

37  
2ej



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
CAMPUS IZTACALA

## “LAS FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS, EN MEXICO”.

**T E S I S A**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN PSICOLOGIA**  
P R E S E N T A:  
**VERONICA JEANETTE CUELLAR CALVA**

ASESORES:  
MAESTRA PATRICIA COVARRUBIAS PAPAHIU.  
LICENCIADO FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA.  
MAESTRA MARIA ROSARIO ESPINOSA SALCIDO.



IZTACALA

LOS REYES IZTACALA, ESTADO DE MEXICO

1999

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AGRADECIMIENTOS

*Gracias por la oportunidad de poder dar gracias.*

*Gracias a la vida por darme la oportunidad de vivirla, de conocerla, y de aprender de ella.  
Gracias por permitirme llegar a éste momento.*

*Gracias a mi país, MEXICO, por esa millonaria herencia que me has dejado: tu belleza, tus raíces, tu cultura. Porque en tus tierras, tus aguas, en cada edificio, en cada rincón, albergas una parte de mí.  
Te llevo en mi sangre.*

*Gracias por tu grandeza México. Por ser una tierra fértil, ardiente, vigorosa, inasible, inolvidable, inderrotable. Por tu gente apasionada, amorosa, noble, que nunca se rinde.  
Por ser como un volcán capaz de permanecer en plena quietud y de irrumpir con orujientes protestas.*

*Por tu folklore, tu alegría y tu pasión.*

**TE AMO MEXICO, GRACIAS.**

**GRACIAS UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO:**

*Por los conocimientos, por haberme acogido en tus aulas, tus patios, tus jardines, tus bibliotecas y en cada rincón, siendo partícipe y espectadora de mi desarrollo profesional y personal.  
A ti entrego este modesto obsequio como agradecimiento. A ti regresaré siempre a devolvértelo con mi trabajo profesional y ético lo que me has dado. Porque me has abierto una puerta mas al mundo del conocimiento.*

**GRACIAS CCH AZCAPOTZALCO y UNAM CAMPUS IZTACALA.**

**GRACIAS A MIS PADRES:**

*por haberme dado la vida, por su amor, por su entrega, por su lucha incansable, por enseñarme a vivir. LOS AMO.*

**A MI PADRE:**

*Por tu paciencia, por enseñarme a amar a mi país y luchar por él. Por enseñarme a luchar por lo que quiero, hasta el fin y a buscar la excelencia en todo lo que hago.  
Por enseñarme a defender mis valores y principios y a no desfallecer en los momentos más difíciles.  
Por enseñarme el significado de la entrega en todo lo que hago y hacerlo bien.  
Por ser mi padre gracias.*

**A MI MADRE:**

*Por enseñarme a tener esperanza, fe y confianza en la vida, en el futuro y en mí misma.  
Por enseñarme a luchar incansablemente.  
Por enseñarme a amar. Por tu paz. Por tu apoyo.  
Por ser mi madre gracias*

**A MIS HERMANOS: NORA, SANDRA, HÉCTOR.**

*Gracias por ser mis hermanos, por su silencio alegre, amoroso, orgulloso, preocupado, sufrido y angustioso, dedicado a mí. Por su cariño y comprensión. Por acompañarme en cada etapa de mi vida; por los recuerdos, por el presente y el futuro, gracias.*

---

**A mi hermana NORA:**

*Por tu cariño, tus enseñanzas, tu paciencia. Por tu confianza, por enseñarme a dar sin recibir, por enseñarme a vivir, por tu interés, por tu entrega, por tu tiempo que me brindaste, por tu esfuerzo para sacarme adelante, por tus experiencias compartidas, por enseñarme a compartir.  
Por ser, gracias hermana.*

---

**A mi hermana SANDRA:**

*Gracias por enseñarme a tener coraje para enfrentar la vida por difícil que parezca a veces. Por enseñarme a luchar por la independencia. Por enseñarme a no desfallecer. Gracias por mostrarme la importancia de la preparación académica, la ética profesional y la calidad en el trabajo.*

---

**A mi hermano HÉCTOR:**

*Gracias por acompañarme en mi niñez, por protegerme, por enseñarme a luchar y a tener esperanza en la vida, por tu comprensión.*

---

**A YOLANDA MI PSICOANALISTA:**

*Por acompañarme en esa ardua, difícil pero encantadora labor de conocerme a mí misma. Por tus enseñanzas, por tu paciencia. Por tu trabajo profesional. Por tu entrega y compromiso. Por tu guía, tu apoyo, por ser, gracias.*

---

**A ALICIA VALENCIA (SUPERVISORA, MAESTRA y AMIGA)**

*Gracias por ser para mí una maestra en todo el sentido de la palabra. Por tu profesionalismo y entrega. Por tu sabiduría, por tu apoyo, por tu guía, por tu interés. Gracias por confiar en mí y reconocer mi potencialidad e impulsarla.*

---

**GRACIAS A PATY COBARRUBIAS. MI DIRECTORA DE TESIS:**

*Por tu paciencia, por tu guía, por tu apoyo; por tu interés y empeño. Por el trato profesional, comprometido y desinteresado que me has brindado. Gracias por tu comprensión y por acompañarme e impulsarme al logro de éste trabajo.  
Por tus enseñanzas. Gracias Paty.*

---

**GRACIAS A MIS ASESORES:**

**ROSARIO ESPINOSA:**

*Gracias por todo tu apoyo, tus enseñanzas y por esas palabras siempre alentadoras.*




**FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ:**

*Gracias por tus enseñanzas, por tus aportaciones a este trabajo y por tu dedicación.*



**A CARMELITA MI GRAN AMIGA:**

*Porque contigo he conocido el hermoso significado de la amistad. Por impulsarme y apoyarme para crecer. Por tu entrega, por tus enseñanzas, por tu confianza, por tu sinceridad. Por esforzarte día con día para alimentar nuestra amistad. Por tu cariño, gracias Carmelita.*



**A MI GRAN AMIGO LALITO:**

*Por tu apoyo incondicional, tu comprensión. Por tu amistad, gracias Lalito.*




**GRACIAS A THELMA:**

*Aunque lejos, has estado siempre presente amiga.*



**GRACIAS A mis grandes amigos de la universidad, MARINA, TRINI, MANUEL, CARLOS Y MARIO.**  
*Por su cariño, su amor, su confianza, su amistad, su apoyo, su comprensión. Por acompañarme en este camino de mi formación profesional.*



*Gracias a mis compañeros de generación, porque con ellos compartí un sentimiento, el de toda una época que quedará grabada en mi ser*



**GRACIAS A MIS MAESTROS:**

**JESÚS LARA:**

*por motivar en mí el interés en el conocimiento de mis raíces y cultura prehispánicas, porque a partir de eso he aprendido a amar aún más a mi México, a esforzarme por devolverle algo de lo mucho que me ha dado, a dedicarle cada minuto de mi existencia a esta hermosa patria que me vio nacer.*



**ESTEBAN CORTÉS:**

*Por tus enseñanzas y tu guía; por todo el apoyo sincero y desinteresado para la realización de éste trabajo.*



**JOAQUÍN PÉREZ CHICO:**

*por ser para mí un ejemplo de entrega, compromiso y respeto.*



*GRACIAS a todos esos niños y adolescentes que a su paso por mi vida me motivaron a la realización de este trabajo. Alumnos, padres de familia, profesores, pacientes, gracias.*



**GRACIAS A TODOS POR EXISTIR Y SER PARTE DE MI VIDA.**



**GRACIAS A TODOS USTEDES POR SER MIS MAESTROS EN EL CAMINO DE MI VIDA.**



*Gracias a ti porque con tus enseñanzas, me has enseñado a amar la vida.*



*Gracias por el privilegio de poder utilizar la palabra al servicio de lo más importante en éste mundo: la vida.*





*"Estoy seguro que se preparan nuevos días para México:  
días de luz, con sol, y de amor.*

*Creo que en estos años se termina un periodo de México,  
como se piensa comúnmente; se da vuelta a una esquina para  
continuar. Y vamos a hacer lo que no pudimos hacer antes. No  
yo, mi vida es transitoria; pero si ustedes y, sobre todo los  
jóvenes..."*



*Últimas palabras de Octavio Paz al público,  
el 17 de diciembre de 1997,  
cuando se creó la fundación que lleva su nombre.<sup>400</sup>*

<sup>400</sup> Paralta, Bronbio. *El poeta en su tierra. Diálogos con Octavio Paz*. Haja Casa Editorial. México 1996.

## **RESUMEN**

De acuerdo con lo establecido en el Programa de Modernización Educativa de 1993, en el cual se sugieren cambios importantes a la educación básica, y ante las necesidades, a todos los niveles que se presentantan como consecuencia de la llegada del nuevo milenio, el presente trabajo es un intento por contribuir a mejorar la calidad de la educación básica en México.

El objetivo es presentar una propuesta sobre las funciones del Orientador Educativo en las Escuelas Secundarias, en México.

El primer capítulo presenta una breve reseña de los acontecimientos históricos más importantes en cuanto al desarrollo de la Educación Secundaria y la Orientación Educativa, en México.

En el segundo capítulo se describen las características de la etapa adolescente, ya que ésta coincide con el nivel de educación secundaria. También se describen los riesgos que ofrece este periodo de la vida de todo ser humano. Finalmente se da una propuesta para el abordaje del adolescente, de este nivel educativo, desde el punto de vista de la Orientación Educativa.

En el tercer capítulo se presentan las aportaciones de algunas instituciones como la SEP y la AMPO (Asociación Mexicana de Profesionales del aEducación), al trabajo desempeñado por el Orientador Educativo.

El cuarto capítulo se presenta una propuesta sobre las funciones a desempeñar por el Orientador Educativo en las escuelas secundarias en México.

Se concluye proponiendo al psicólogo como el profesionista más idóneo para ejercer las funciones del orientador educativo, siendo necesaria su especialización en Orientación Educativa, así como su actualización constante. Por otro lado, se sugiere que la persona que desempeñe las funciones de Orientador Educativo posea la vocación para ello.



# **INDICE DE CONTENIDO**

## **RESUMEN**

---

### **INTRODUCCIÓN**

I - XIV

---

#### **CAPITULO 1** **LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS, EN MEXICO.**

	<b>1</b>
<b>1. 1. Antecedentes históricos de la Orientación Educativa.</b>	<b>2</b>
1.1.1. Características generales del desarrollo histórico de la Orientación Educativa en México.	3
<b>1.2 Desarrollo y evolución de la Orientación Educativa en México</b>	<b>4</b>
1.2.1. Los inicios del estudio del niño, desde un enfoque integral (bio - psico - social).	4
1.2. 2. El nacimiento de la Escuela Secundaria en México.	5
1.2.3. Primeras acciones relacionadas con la Orientación Educativa en México.	6
1.2.4. La Institucionalización de la Orientación Educativa en México.	7
1.2.5. El servicio de Orientación en las escuelas secundarias del Distrito Federal.	8
1.2.6. La Orientación se ve desde un punto de vista integral.	10
1.2.7. Decadencia del Servicio de Orientación Educativa en las escuelas secundarias del Distrito Federal.	11
1.2.8. Periodo de reorganización y normatividad de los servicios de orientación (1980- 1989).	12
1.2.9. Los 90's promesas de cambio y progreso social: modernización educativa.	14
1.2.10. La situación del orientador educativo.	20
<b>1.3. Modernidad, Neoliberalismo, Globalización.</b>	<b>21</b>
1.3.1. Reestructuración de los mercados.	21
1.3.2. El Neoliberalismo.	21
1.3.3. El neoliberalismo y sus consecuencias en la educación y en la orientación educativa.	24
1.3.4. El Neoliberalismo en la Orientación Educativa.	25
<b>1.4. Definición de Orientación Educativa.</b>	<b>26</b>

#### **CAPITULO 2** **"CARACTERÍSTICAS DEL ADOLESCENTE QUE CURSA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, EN MÉXICO".**

**33**

---

<b>1. Definición de la Etapa Adolescente.</b>	<b>33</b>
1.1. Teorías de la adolescencia.	35
1.2. Teoría psicoanalítica.	37
1.3. Teoría sociológica de Erik Erikson.	39
1.4. Teoría cognoscitiva de Jean Piaget.	41

1.4.1. El desarrollo intelectual y su influencia en lo social.	45
1.5. Otros factores que influyen en el desarrollo del adolescente.	46
<b>2. Características de la etapa adolescente.</b>	<b>47</b>
2.1. Crecimiento y desarrollo físico durante la pubertad.	47
2.2. Cambios puberales en el varón.	48
2.3. Cambios puberales en la mujer.	48
2.4. Características sociales de la etapa adolescente.	48
2.5. Autoconcepto y búsqueda de la identidad.	49
2.6. La entrada en la sociedad adulta.	51
2.7. El adolescente en el hogar y la familia.	52
2.8. Relaciones con otros de su misma edad.	54
2.9. Sexualidad y adolescencia.	57
2.10. Moral y valores.	59
2.11. Aspiraciones vocacionales.	60
<b>3. Riesgos que ofrece la etapa adolescente.</b>	<b>62</b>
3.1. Riesgos ante los cambios puberales.	65
3.2. Riesgos de no lograr una identidad.	65
3.3. Riesgos ante la decisión vocacional.	66
3.4. Los riesgos en cuanto a la sexualidad.	66
3.4.1. VIH/SIDA.	67
3.4.2. Maternidad Precoz.	67
3.4.3. Prostitución en la adolescencia.	68
3.4.4. Dificultades en el aprendizaje, problemas de conducta y deserción escolar.	69
3.4.5. Uso y abuso de drogas.	71
3.4.6. El suicidio en la adolescencia.	73
3.4.7. La delincuencia juvenil.	74
<b>4. El abordaje de la etapa adolescente desde el punto de vista de la orientación educativa.</b>	<b>75</b>
4.1. Aportaciones de la perspectiva psicoanalítica.	76
4.2. La perspectiva humanista.	

**CAPITULO 3**  
**APORTACIONES DE DISTINTAS INSTITUCIONES**  
**A LAS FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS**  
**SECUNDARIAS EN MÉXICO.**

**89**

---

<b>1. Presentación de los documentos analizados.</b>	<b>89</b>
<b>2. Ley General de Educación.</b>	<b>91</b>
<b>2.1. Acuerdo 98° de la Ley General de Educación.</b>	<b>93</b>
2.1.1. El personal que labora en las escuelas secundarias en México.	93
2.1.2. Funciones, compromisos y responsabilidades del orientador Educativo, como miembro de la Escuela Secundaria, en México.	93
2.1.3. Las funciones del Orientador Educativo dentro del Consejo Técnico Escolar.	94
2.1.4. Las funciones del Orientador educativo como miembro de la Academia Local Escolar.	95

<b>3. Las funciones del Orientador Educativo como docente de secundaria según el acuerdo 98'.</b>	<b>96</b>
3.1. Las funciones del orientador educativo como docente de secundaria, según la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.	97
3.2. Aportaciones de María Forns Santacana a las funciones del Orientador Educativo como docente.	98
3.3. Sugerencias sobre las funciones del Orientador Educativo docente, en las escuelas secundarias en México, según la SEP.	99
<b>4. Funciones del Orientador Educativo como miembro del Servicio de Asistencia Educativa.</b>	<b>100</b>
4.1. Conformación y características del equipo de asistencia educativa en las escuelas secundarias.	100
4.2. Funciones generales del equipo de Servicios de Asistencia Educativa (SAE), según el acuerdo 98' de la Ley General de Educación.	102
4.3. Funciones genéricas del puesto de orientador educativo y vocacional como integrante del personal de los SAE según la Guía Programática.	102
<b>5. El campo de servicio del orientador educativo de secundaria, según la Guía Programática.</b>	<b>102</b>
5.1. Campo de acción de la Orientación Educativa dentro de las Escuelas Secundarias.	104
5.1.1. Función Pedagógica de la Orientación.	104
5.1.2. Función Psicológica de la orientación.	105
5.1.3. Función Socioeconómica de la Orientación.	106
5.2. Tipos de acción de la orientación educativa en las escuelas secundarias según la Guía Programática.	107
<b>6. Funciones del Orientador Educativo según lo establecen la Guía Programática y la AMPO.</b>	<b>108</b>
6.1. Funciones pedagógicas.	108
6.2. Funciones psicosociales.	111
6.3. Área de Orientación Vocacional y Para el Trabajo.	115
6.4. Actividades de vinculación.	119

#### **CAPITULO 4**

#### **PROPUESTA DE LAS FUNCIONES, COMPROMISOS Y CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO ORIENTADOR EDUCATIVO, EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE MÉXICO.**

**122**

---

<b>1. Formación y Preparación.</b>	<b>123</b>
1.1. Formación integral.	123
1.2. Conocer la etapa, rasgos de personalidad y su entorno social.	124
1.3. Las Esferas en las que deberá ser formado el Orientador Educativo.	124
1.4. Otros conocimientos que deberá poseer el Orientador Educativo.	126
<b>2. El Rescate de los aspectos humanos y afectivos de los educandos.</b>	<b>127</b>
2.1 El orientador educativo deberá ser humanista.	127
2.2. Motivar al adolescente.	129
2.3. Centrarse en los objetivos de los adolescentes.	130
2.4. Innovación pedagógica que trascienda las aulas.	134

<b>3. Funciones y compromisos sociales del orientador educativo.</b>	<b>137</b>
3.1. Evitar los efectos de la transculturación.	137
3.2. Rediseñar planes y programas.	140
3.3. Educar para adaptarse a los cambios.	142
3.4. Conocer y analizar las políticas educativas actuales y su viabilidad.	143
3.5. Su función con los padres de familia.	143
3.6. Su función en la evaluación.	144
3.7. En cuanto a la orientación vocacional.	145
3.8. Involucrar a la comunidad.	148
3.9. Investigadores en el área de orientación educativa.	147

## *CONCLUSIONES*

**149**

---

1. Reconceptualización de la educación.	149
2. Necesidad de una educación secundaria integral.	149
3. Diagnóstico de la calidad de la educación secundaria en México.	150
4. Un cambio de actitud hacia la educación.	151
5. Nuevas necesidades de educación.	152
6. Una nueva forma de impartir la clase en las escuelas secundarias.	152
7. La evaluación del aprendizaje.	154
8. El orientador educativo y el aspecto psicológico.	155
9. Psicología humanista.	158
10. Definición del adolescente mexicano.	158
11. Propuesta de cambio para la educación básica.	157
12. Situación actual de la orientación educativa.	158
13. Carácter preventivo, multi e interdisciplinario.	159
14. La doble función del orientador educativo.	160
15. La remuneración económica del orientador educativo.	160
16. Capacitación, actualización y desarrollo.	161
17. Necesidad de investigadores en orientación educativa.	162
18. La función del orientador educativo con la familia.	163
19. La orientación educativa como una especialidad de la licenciatura en psicología.	164

## **BIBLIOGRAFIA**

**168**

---

## INTRODUCCIÓN



... " La poesía alivia. No corrompe. Purifica.  
No tiene más ideología que un alma y un espíritu  
en confrontación con todo lo que le rodea...  
...los poetas... mensajeros del destino,  
en los tiempos modernos,  
pocos, muy pocos los escuchan, los leen, los  
atenden.  
Leer poesía a fin de siglo es una sana invitación" ...



lo largo de nuestra historia, la educación ha sido un factor decisivo para la superación nacional y el progreso social. En el siglo XX, México ha tenido logros significativos en la educación, entre los cuales, cabe mencionar que ha reducido el analfabetismo, elevado el promedio de escolaridad, promovido la educación preescolar, extendido la educación, ampliando el acceso a la secundaria, ensanchando la educación tecnológica y multiplicando la universitaria.

Simultáneamente se ha fomentado la capacitación para el trabajo, se ha procurado el fortalecimiento de la cultura y se ha estimulado la creatividad y el desarrollo de la investigación humanística y científica<sup>1</sup>.

Un gran paso que ha dado la educación en los últimos tiempos lo encontramos en el Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000, en el cual, "se enmarca el concepto de *desarrollo humano*, mismo que se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas, contemplando el aprovechamiento pleno de las oportunidades educativas, con el propósito de formar al individuo como un ser crítico y participante en el proceso de enseñanza-aprendizaje<sup>2</sup>.

Las políticas educativas que se expresan en dicho programa proponen, principalmente, una formulación pedagógica que permita, de manera más eficaz, la acentuación de los propósitos

<sup>1</sup> *Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000. cit. por. Dirección General de Orientación Vocacional, Coordinación de Vinculación y Servicios. Hacia el encuentro del mañana. Exposición Metropolitana 1996. México. UNAM. 1996.*

<sup>2</sup> *SEP. Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000. México. cit. por. SEP. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Sugerencias didácticas para la asignatura de Orientación Educativa. México. 1996. p. 1-4.*

formativos, por encima de los que sólo atienden la adquisición de información, buscando una elevación en la calidad educativa en constante consolidación y perfeccionamiento; misma que atienda no sólo la preparación académica en la adquisición de conocimientos, sino también en la creación de experiencias para desarrollar actitudes propias de una personalidad sana y creadora, fomentando relaciones sociales basadas en el respeto, el apoyo mutuo y la legalidad.

Del mismo modo, plantea que, en la vida escolar deberán reforzarse la autoestima, el respeto, la tolerancia, la libertad de expresión, el sentido de la responsabilidad, la actitud cooperativa, la disciplina racionalmente aceptada y el gusto por aprender. Mediante la práctica y el ejemplo se buscará la consolidación de valores como la democracia, la honradez, el aprecio por el trabajo y por los que trabajan. Para que estos valores se establezcan es indispensable el ejercicio de prácticas educativas y relaciones personales dentro de la escuela, que sean expresiones congruentes de esos valores e involucren a todos los miembros de la comunidad escolar.

Se pretende también enriquecer los medios de enseñanza que requieren, por un lado, una propuesta educativa que fomente la curiosidad, la capacidad de observación, la creatividad y el respeto hacia sí mismo y los demás, y por el otro, estimular las posibilidades de entender cuestiones de especial significado para la calidad de vida: la preservación de la salud, el desarrollo personal equilibrado, la conservación del medio ambiente, etc.

Además de su formación en los ámbitos ético, cognoscitivo y expresivo, es necesario brindar al alumno de *educación básica (Preescolar, Kinder, Primaria y Secundaria)* la información y la orientación adecuadas sobre su maduración personal y su desenvolvimiento social, en el que existen factores que amenazan la integridad física y emocional, la salud y la seguridad de las personas, dando prioridad al establecimiento de una mejor educación relacionada con la sexualidad y la salud reproductiva.

En dicho programa se afirma que la elevación de los niveles de la calidad en la educación, dependen en gran medida de considerar la formación, actualización y superación de los docentes, en particular, debe atenderse la capacitación previa de los cuerpos académicos, la preparación y la distribución bibliográfica y material didáctico conforme a las exigencias de los nuevos planes.

A su vez se establecerán mecanismos de capacitación continua para fortalecer la formación de los educadores, puesto que muchos de ellos tienen una formación adecuada en las disciplinas que

enseñan, pero sus conocimientos de los problemas de la enseñanza y el desarrollo de los alumnos suele ser insuficiente<sup>3</sup>.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, podemos afirmar que la escuela es uno de los medios donde el alumno puede aprender no sólo contenidos teóricos sobre el conocimiento de su entorno natural y social, sino también el conocimiento de sí mismo situado en un contexto social, es decir, el conocimiento de sí mismo, a través de la interacción con diversas relaciones sociales, familiares, escolares y personales, mismas que dan la pauta para que el alumno aprenda a entenderse a partir de la relación interpersonal o grupal y el desarrollo de habilidades de comunicación y socialización entre otras.

En los últimos años se han emprendido importantes esfuerzos para extender la cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación, sobre todo, la suscripción del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica. Este acuerdo estableció las condiciones para la actualización de contenidos, planes y programas de estudio; el mejoramiento de los materiales didácticos y libros de texto; la revaloración social del maestro en el proceso de enseñanza aprendizaje y el fomento a la participación social en la educación. De igual manera se establece una plataforma que posibilita una mejor educación, proponiendo formar individuos más preparados y responsables, capaces de aprender y adecuarse continuamente a los nuevos entornos, promoviendo la adaptación y la flexibilidad curricular para lograr los efectos particularmente positivos en los servicios educativos a cualquier población que reciba estos servicios.

Dentro de este Acuerdo es de suma importancia el fortalecimiento en el nivel Secundaria, de los conocimientos y habilidades de carácter básico entre los cuales figuran el dominio del Español, manifestándose en la capacidad de expresión oral y escrita con precisión y calidad y en la comprensión de la lectura; la aplicación de las Matemáticas en la resolución de problemas; y el conocimiento de las Ciencias: Física, Química y Biología, como medio generador de actitudes adecuadas para la preservación de la salud y la protección del medio ambiente, así como de un conocimiento amplio de la Historia y la Geografía en México<sup>4</sup>.

A partir de la reforma al Plan de Estudios de 1993, se incluye la *Orientación Educativa* como una asignatura necesaria para ofrecer una educación integral que fortalezca la adquisición de

---

<sup>3</sup> SEP, SSEDF. *op. cit.* p. 1

<sup>4</sup> SEP, SSEDF. *op. cit.* p. 3.

conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en el área educativa y ocupacional.

La *Orientación Educativa* tiene una importancia fundamental como factor de contribución para la formación de la población adolescente de nuestro país; ya que, participa en momentos particulares dentro del proceso educativo, dirigiendo sus acciones y fines para dotar a los individuos de herramientas intelectuales que les permiten conocer, aprender y construir formas de vida satisfactorias a partir de sus potencialidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas.

La *Orientación Educativa* es la disciplina que participa con la persona en su proceso de crecimiento y desarrollo, de socialización y de estructuración de un proyecto de vida. Proporciona herramientas para vincular en forma armónica e integral las capacidades psicológicas, pedagógicas y socioeconómicas del individuo con su desarrollo personal, profesional y social.

Coadyuva en la integración del estudiante a su contexto de diversas maneras: *Psicológica*, al descubrirle sus capacidades e intereses, ayudándole a explicarse sus cambios biopsicosociales y orientándolo en sus problemas afectivos; *Pedagógica*, al darle elementos que propician el desarrollo de sus habilidades y destrezas en el proceso de enseñanza- aprendizaje y la utilización de los recursos que la institución le ofrece; *Socioeconómicas*, señalándole para su futuro, cuáles son sus posibilidades de colocación en la vida, de desarrollo profesional, el campo y mercado de trabajo de las diversas profesiones, que le permiten elegir la carrera más acorde a sus intereses y las necesidades de formación de profesionistas del país.

Se concibe a la orientación como un proceso educativo, que dirige sus acciones y sus fines para dotar a los individuos de herramientas intelectuales que les permitan conocer, aprender y construir formas de vida satisfactorias a partir de sus potencialidades pedagógicas psicológicas y económicas<sup>5</sup>.

Particularmente en la *adolescencia*, fase caracterizada por la transición y la dificultad para consolidar la propia identidad, se precisa de un profesional de la orientación que, mediante técnicas apropiadas, acompañe y asesore a los estudiantes oportuna y eficazmente en la realización de acciones que contribuyan al desarrollo de sus potencialidades individuales, a la toma de sus decisiones, al logro de sus metas y a su relación con el mundo social.

De esta forma, la orientación educativa constituye un proceso de vinculación entre el desarrollo armónico integral de los adolescentes y el entorno nacional y universal.

---

<sup>5</sup> Dirección General de Orientación Vocacional. *op. cit.*



En México, el desarrollo de la Orientación Educativa se ha caracterizado por estar estrechamente relacionado con el curso de la historia económica, política y social del país. De esta forma ha sufrido grandes cambios, sin embargo, hasta antes de la década de los 90's permanecía en el olvido. Actualmente la práctica de la Orientación, así como su función, sus alcances, sus limitaciones, están mal entendidas, esta disciplina ha venido funcionando en los últimos años de manera rutinaria y sin que ofrezca nuevos datos sobre su funcionamiento e impacto social, desde su creación en 1952 por el maestro Luis Herrera y Montes y sus colaboradores. Es en éste momento cuando se presentan cambios importantes en el país, lo cual afecta directamente a la educación y así mismo a la Orientación Educativa.

Algunos de los problemas que se presentan en esta área los podemos identificar a través de los resultados reportados en las siguientes investigaciones:

En el libro "la Orientación Educativa en México. Documento Base", elaborado por la AMPO, publicado en 1994<sup>6</sup>, se señala que este documento surgió a partir de las necesidades expresadas por los Orientadores educativos del país, a través de más de 60 reuniones de trabajo celebradas desde 1979, en las cuales se mencionaron:

- Las precarias condiciones salariales,
- Las precarias condiciones laborales en las que trabajan (instalaciones físicas, mobiliario, equipos audiovisuales, de cómputo, pruebas, tests, guías y catálogos de carreras, estadísticas y estudios sobre oferta y demanda de empleos).
- El escaso número de horas por escuela, destinada a la orientación educativa.
- La falta de apoyo de las autoridades sobre esta actividad,
- La proporción desmesurada de orientadores, por número de orientados que existen en cada plantel.
- La desactualización profesional.
- La urgente necesidad de clarificar conceptos, métodos, paradigmas teóricos de la orientación educativa.
- El desconocimiento de lo que es la orientación educativa, su objetivo, su función.
- Problemas para evaluar objetivamente la asignatura.

Por otro lado, a partir de los procesos de modernización y descentralización del sistema educativo nacional, el Estado Mexicano ha exigido a todos los sectores de la sociedad nuevas responsabilidades frente a las necesidades que aquejan al país. Este compromiso ha de atenderse con criterios de

---

<sup>6</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 7 - 9.

eficacia, eficiencia, calidad, excelencia y competitividad, exigencias a las cuales los orientadores educativos no deben permanecer ajenos.

Frente a esta realidad, la orientación educativa ha tenido que reconceptualizar sus contenidos, revalorar las funciones del orientador educativo y reestructurar sus teorías de acuerdo a las nuevas características del país, además de atender y dar solución a sus deficiencias que fueron detectadas por la AMPO, a través de una encuesta aplicada durante 1990 y 1991, la cual arrojó los siguientes problemas estructurales:

*- Sobre la Disciplina:*

- Desintegración teórico - práctica
- Dispersión conceptual
- Desviación empírica

*- Sobre el Orientador:*

- Despersonalización gremial
- Desconceptualización profesional
- Desproporción laboral

*- Sobre los Programas:*

- Desarticulación curricular
- Desvinculación contextual
- Deficiencias de Evaluación

Por otra parte, vemos que la orientación educativa debería estar presente a lo largo de toda la vida del ser humano, sin embargo, en este momento donde la encontramos con gran actividad es en la educación secundaria, en menor escala en la educación media superior y en la educación superior es casi nula la presencia de la orientación educativa, es decir, que el orientador se enfrenta principalmente a adolescentes y jóvenes mexicanos.

La adolescencia sigue siendo motivo de investigación y reflexión, además, que si hablamos de los cambios tan radicales y constantes que sufre el país, lo cual , influye directamente en los adolescentes, entonces hablamos de que el orientador debe conocer las características del adolescente mexicano de nuestros tiempos, su problemática económica, social, política, psicológica, familiar, a la cual se enfrenta.

Ante ello, el antes Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM (CISE), realizó una ardua labor al respecto proporcionando sus aportaciones a partir de diversas investigaciones, de las cuales destaco las siguientes:

Carmen Merino Gamíño, dedicada a investigar las condiciones socioeconómicas de los estudiantes y de su problemática, afirma que en dicha problemática destaca la existencia de altos índices de deserción, reprobación, de solicitudes de cambio de carrera, bajas cifras de titulación, y una apreciable desorientación vocacional y profesional de los jóvenes, sobre todo en los primeros semestres de la carrera. Dentro de esta investigación, Carmen Merino destaca el papel fundamental que juega la capacidad de elaborar *planes de vida* en la adolescencia; ya que ésta es un periodo difícil, de gran vulnerabilidad, pero también de grandes oportunidades de cambio y avance en todas las esferas: físicas, intelectual, moral, social que desemboca en una nueva organización de la personalidad<sup>7</sup>.

En esta serie de investigaciones realizadas por Carmen Merino sobre el desarrollo de la identidad de los estudiantes de nivel medio superior y superior, el empleo de la categoría *plan de vida* ha mostrado ser de gran valor para facilitar la comprensión, prevención y atención integral de su problemática que llega a ser alarmante.

Casi dos terceras partes de los alumnos que ingresan a las licenciaturas muestran serias dificultades en su capacidad para manejar los conceptos abstractos que son indispensables no sólo para la asimilación de los conocimientos propios de una disciplina, sino para la reflexión que propicia la elaboración de un concepto de sí mismos, del mundo y de la posición y relación que desea establecer con éste con el futuro.

Para la educación se plantea el reto de proporcionar una formación para la vida, pues al no recibir en su proceso educativo los elementos suficientes para construir un autoconcepto, difícilmente el adolescente podrá definir, desde el bachillerato, las capacidades, intereses, habilidades, motivos y valores que posee o los que quiere cultivar para alcanzar una identidad personal y profesional<sup>8</sup>.

En relación a lo anterior, en una encuesta encaminada a identificar las expectativas de estudio de los jóvenes egresados de secundaria en el área metropolitana de la ciudad de México, dicha encuesta tuvo como antecedentes fundamentales, conocer las causas que originan los alarmantes índices de

<sup>7</sup> Merino Gamíño, Carmen. *Identidad y Plan de Vida en la Adolescencia Media y Tardía*. En: *Perfiles Educativos*, No. 60. CISE. UNAM. México. 1993. pp. 44 - 48.

<sup>8</sup> Merino Gamíño, Carmen. "Adolescencia, Juventud y Plan de Vida. Reflexiones sobre la formación y la orientación de los estudiantes universitarios". En: *Perfiles Educativos*, No. 47 - 48. CISE. UNAM. México. 1990. pp. 66 - 70.

reprobación y deserción en el nivel medio superior, considerados los más altos en el sistema educativo nacional. El sistema de Información para la Planeación de la SEP, presentó sus resultados: Los tres factores más significativos, desencadenantes de dicha problemática son, en orden de importancia: 1. La influencia que ejercen los padres o tutores sobre los hijos en el momento de la elección vocacional; 2. *La influencia del Orientador Educativo en el estudiante* y 3. *La información profesiográfica* que se le proporciona al alumno y la cual depende en parte importante del orientador y su preparación.

Las respuestas de los encuestados mostraron claramente las deficiencias del proceso formativo de nuestro sistema de educación. Fallas que se han reflejado en las elecciones vocacionales erróneas, deserción escolar, altos índices de reprobación, cambios frecuentes de carrera, todo ello, con los inherentes costos económicos y sociales.

En cuanto al primer factor, que es la influencia que ejercen los padres de familia en el estudiante, vemos que hay un desconocimiento total de las capacidades de sus hijos, carecen de información profesiográfica adecuada y actualizada, así como del mercado de trabajo y de las opciones ocupacionales del país. Esta influencia de los padres puede ocasionar en los hijos desajustes emocionales y hasta depresiones nerviosas, cuando son divergentes y contradictorias. Aquí es fundamental la actividad del orientador ya que su labor debe estar encaminada a orientar tanto a los alumnos como a los padres de familia, así como detectar posibles riesgos de desajustes emocionales.

En cuanto al segundo lugar en importancia, el factor para la toma de decisión de los estudiantes del nivel secundario, es el rol del orientador educativo.

Resulta alarmante la actitud apática de los estudiantes frente a la figura del orientador, ya que éste debería presentar el apoyo más sólido, no solo en el momento de la toma de decisión, sino durante todo el proceso formativo del alumno.

En esta encuesta se observa que la figura del orientador se revela completamente desvirtuada, por lo que se hace imprescindible investigar los siguientes aspectos:

- El lugar que la comunidad educativa confiere al orientador educativo.
- Cuáles son los apoyos y reconocimientos que, tanto las autoridades educativas como los miembros de la comunidad otorgan a este especialista.
- Determinar si el orientador cuenta con los materiales técnicos y administrativos para desempeñar eficientemente su labor.
- Cuál es la actitud el orientador ante su compromiso hacia los alumnos y hacia la sociedad.

-Cuál es la preparación académica que avala el desempeño responsable y profesional del especialista de la orientación educativa.

El tercer factor, íntimamente ligado al punto anterior, el aspecto de la información profesiográfica, que debiera ser lo más racional y objetiva posible, basada en la realidad actual del país y del mundo; dicha información deberá manejarse en forma dosificada, de acuerdo a un proceso formativo cuya responsabilidad recaerá en el orientador educativo<sup>9</sup>.

Nava<sup>10</sup> por su parte, da sus aportaciones sobre la conceptualización y tratamiento de la adolescencia, advirtiendo que es el personaje con quien frecuentemente se relaciona el Orientador Educativo. La metodología del trabajo del orientador no contempla mecanismos expeditos para observar sistemáticamente a los sujetos, y su función la desarrolla sin preferencia por alguna concepción determinada, y mucho menos con la actitud de corroborar tal o cual postulado teórico a través de la sistematización de los datos y la confrontación de sus observaciones con las teorías.

La función de los orientadores es prácticamente reactiva y singularmente objetiva, es decir, centrada en el problema que origina la visita del adolescente a su oficina. Este tipo de relación implica una escasa cientificidad de sus funciones, la cual se agrava con la coacción que ejerce en el sujeto para que reconozca "¡su problema!" y proponga soluciones.

La diversidad en la formación académica de los orientadores y el hecho de que adquieran la habilidad de orientar sobre la práctica, son causantes de la dispersión teórico-metodológica por ello hay un sin número de teorías, modelos y enfoques de abordaje respecto de los adolescentes.

Desde el concepto mismo de la orientación, vemos que esta disciplina se encuentra en un proceso de conformación de débil sustento teórico, y dista mucho de lo que propone el Programa para la Modernización Educativa.

La acción orientadora que ejerce la escuela sobre el adolescente de hoy se caracteriza principalmente por lo siguiente:

- 1.- Se practica una relación directa y permanente con los sujetos y, sin embargo, pocas de las acciones se realizan con sistematización y comprobación de los datos.
- 2.- El orientador proviene de un sin número de orígenes académicos, realiza un esfuerzo débilmente sustentado en alguna teoría de abordaje. Quizá la practique pero sin comprobar sus postulados.

<sup>9</sup> Moncada Ibar, Carmen. "El orientador educativo, básico para la elección de carrera". En: *Aula 2000*. No. 29. Noviembre de 1990 - Enero de 1991. México. pp. 6 - 7.

<sup>10</sup> Nava Orta, José. "Experiencias y perspectivas en torno a la adolescencia. El punto de vista de la AMPO". En: *Perfiles Educativos*, No. 60. CISE UNAM. 1993. pp. 40 - 43.

3.- Los servicios de la orientación educativa funcionan casi siempre saturados de alumnos.

4.- Los orientadores reciben muchas veces a los adolescentes remitidos por asuntos o problemas que no requieren su atención, pero aprovechan el momento para ejercer una función de coacción a fin de satisfacer las solicitudes de quienes los remiten.

Por otra parte, en lo que se refiere al proceso de enseñanza - aprendizaje, Obregón<sup>11</sup> afirma que el aprendizaje del adolescente mexicano, de clase media, urbana en las aulas, se ve influenciado por factores físicos, psíquicos, sociales, familiares, educativos, etc. Es el espacio escolar uno de los campos en donde se evidencia el desafío, la rebeldía, la ambivalencia respecto a su propio cuerpo, los cambios emotivos, sus nuevas capacidades intelectuales, los cambios familiares. Con estas modalidades de conducta tienen que interactuar los profesores, por tanto, es necesario contar con elementos teóricos, metodológicos y prácticos, para así abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el sujeto adolescente, que aprende, es decir, que dicho proceso no será solo de fijación o reproducción sino de construcción de conocimientos, a partir de una posición activa ante lo que aprenden.

Se hace indispensable recordar que en la etapa de la adolescencia, los maestros deberán reconsiderar el binomio identidad - aprendizaje como el centro para definir tanto las metodologías como las técnicas puestas en práctica, así como la selección y jerarquía del material informativo ofrecido al alumnado.

Recordar también que en la relación educativa está involucrado el afecto, el cual imprime al proceso de enseñanza aprendizaje el carácter integrador, al permitir a los participantes de la experiencia comprender el conocimiento, pero en movimiento. Un continuo fluir sin divisiones entre la capacidad de sentir y de pensar.

En cuanto a la educación básica, el Colegio de Profesores de Secundaria Moisés Sáenz, a través de Aula 2000 publicó las memorias del Segundo Congreso Nacional de Profesores de Secundaria, en donde se habla de la necesidad de transformación de la escuela secundaria en su estructura y funcionamiento, que cree una atmósfera estimulante, de comunicación efectiva entre los actores del proceso educativo, dé libertad y práctica real a la democracia, que favorezca la formación de actitudes pertinentes y deseables frente a las persona, la familia, la sociedad, las instituciones, el trabajo y la vida, en todas sus manifestaciones.

---

<sup>11</sup> Obregón Romero, Terese M. "El adolescente estudiante. Experiencia docente". En: *Perfiles Educativos*, No. 60. CISE UNAM. 1993. pp. 53 - 57.

Una escuela secundaria nueva que rescate lo mejor de su tradición e incorpore en sus fundamentos filosóficos, jurídicos y pedagógicos los elementos que reclama la actual realidad sociopolítica y económica prevaeciente en el país y en el mundo.

Para lograr lo anterior, es indispensable, entre otras cosas, atender de inmediato la realidad del profesor, revalorar su función social, propiciar su desarrollo profesional, reconocerle y apoyarle<sup>12</sup>.

Es por eso que para cumplir con los objetivos planteados para el desarrollo de la Educación en México y dada la importancia que se le asigna a la Orientación Educativa para llevar a cabo dichos objetivos, se hace indispensable replantear objetivos, planes de estudio, material didáctico y todo lo referente a la concepción y práctica de la orientación educativa.

Al respecto, la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A. C., (AMPO) propone resignificar el proceso de la orientación educativa a partir de:

1. Redimensionar sus conceptos y contenidos ante el nuevo contexto político, económico, social y educativo del país.
2. Reformular los modelos y paradigmas teóricos, que dan sustento a la práctica y a los programas de orientación educativa, conforme a los avances de la investigación social y científica.
3. Revalorar las funciones sociales del orientador educativo, de acuerdo con las necesidades que demanda actualmente la sociedad y las instituciones donde trabaja<sup>13</sup>.

De acuerdo con éste último punto que plantea la AMPO, la presente investigación documental, busca contribuir al desarrollo de la orientación educativa en México. Está enfocada específicamente a las funciones que deberá cumplir el orientador educativo en las escuelas secundarias, en el proceso de enseñanza aprendizaje, con los adolescentes, los profesores, los padres de familia y la estructura misma de la institución.

Dicha investigación pretende ser una propuesta sobre las actividades que debe desempeñar el orientador educativo en las escuelas secundarias, así como algunas características y habilidades que debe poseer, para llevar a buen fin los objetivos propuestos por el Plan Nacional de Desarrollo de 1993.

<sup>12</sup> Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz, A. C." (CPES). "Segundo Congreso Nacional del CPES". En: *Aula 2000*, Agosto de 1996. México. p. 5.

<sup>13</sup> Nava Orta, José. *La Orientación Educativa en México. Documento Base*. Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO). México. 1993. pp. 1-9.

Para ello fue necesario recurrir a distintas instituciones que han hablado de este tema, como la AMPO, el Colegio de Profesores de Secundaria Moisés Sáenz (CPES), el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) y la SEP.

De esta forma se persigue que este documento sea de utilidad tanto a los orientadores de las escuelas secundarias, como a las mismas instituciones educativas.

Por otro lado, se busca analizar la utilidad y vigencia del currículum de la carrera de la licenciatura en psicología, impartida en la UNAM Campus Iztacala, para formar psicólogos capaces de desempeñar adecuadamente su función como orientadores, y de ésta forma contribuir al desarrollo de la educación.

Un objetivo más de ésta investigación, es contribuir a lograr una práctica orientadora más eficiente y mejor aún, transformadora y social.

En este trabajo se propone que la orientación educativa dentro de las escuelas secundarias se sustente teórica y metodológicamente en las teorías psicoanalítica y humanista.

De la teoría psicoanalítica se consideran muy útiles para el orientador educativo, sus aportaciones en cuanto al desarrollo psicosexual del ser humano, la estructura de la personalidad y el desarrollo de trastornos psicológicos, todo lo anterior para ser utilizado por el orientador educativo para entender claramente la problemática de cada alumno y poder actuar adecuadamente en la solución de cada uno. En el aspecto metodológico, el psicoanálisis proporciona algunas herramientas útiles para ser retomadas por el orientador educativo en su práctica profesional. Aunque de ninguna manera se propone que el orientador deba hacer un psicoanálisis de sus alumnos.

Por otro lado, se considera que el orientador educativo puede trabajar bajo el enfoque de la teoría humanista, la cual se enfoca a impulsar el desarrollo personal del ser humano y sus intervenciones son en "el aquí" y "el ahora", por ello, sus aportaciones son de gran importancia para el orientador educativo, tanto en el plano teórico como técnico.

Para llevar a cabo la presente propuesta, se siguió la metodología descrita a continuación:

Inicialmente se visitaron las distintas instituciones que se han encargado de investigar temas relacionados con el desarrollo de las escuelas secundarias y de la orientación educativa en México, las funciones del orientador educativo, las características y la problemática del maestro de secundaria, así como las características de la etapa adolescente y sus especificaciones en México.

Las instituciones que se visitaron fueron las siguientes:

Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A. C. (AMPO).



Colegio de Profesores de Secundaria, "Moisés Sáenz", A. C. (CPES).

SEP, Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE).

SEP/CAM, Centro de Actualización Magisterial.

SEP/CONALTE, Consejo Nacional Técnico de la Educación.

SEP, Coordinación de Escuelas Secundarias Particulares (Zona Sur).

Centro de Orientación para Adolescentes, A. C. (CORA)

UNAM/CISE, Centro de Investigación y Servicios Educativos.

Una vez recopilada la mayor parte de la información, se procedió a realizar una revisión de los reportes de experiencias e investigaciones, así como de las teorías y metodologías planteadas por dichas instituciones.

Posteriormente, se procedió a efectuar el análisis y la síntesis de dicha información, para después poderla integrar de acuerdo con el orden establecido para el capitulo.

En este momento ya era posible confrontar la información que se investigó y analizó, con las experiencias personales tanto en lo que se refiere a los conocimientos y habilidades adquiridas en la UNAM Campus Iztacala, como las experiencias en el campo de trabajo y a partir de ello se plantearon las críticas pertinentes, así como las propuestas de solución a la problemática presentada.

De esta forma el trabajo que se presenta quedó conformado de la siguiente manera:

El Capítulo 1, titulado "*LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EN MÉXICO*", hace un breve recorrido a través del proceso histórico de la escuela secundaria en México, ubicando en dicho proceso a la Orientación Educativa, desde sus inicios hasta nuestros días, describiendo los cambios relevantes que ha tenido a lo largo de la historia, y de ésta forma entender la función que ha cumplido la orientación educativa en las escuelas secundarias.

También se trata de definir a la educación básica hoy en día, y por otro lado, se intenta dar una definición actual de lo que es la orientación y sus objetivos, ubicándola en el contexto económico, político y social de la realidad actual.

En el Capítulo 2, titulado "*CARACTERÍSTICAS DEL ADOLESCENTE QUE CURSA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO*", se describen las características físicas, psicológicas y sociales que posee el estudiante de secundaria, es decir el adolescente, así como las situaciones más comunes que enfrenta el adolescente en México y los riesgos a los que se enfrenta.

Todo ello con el fin de conocer a qué tipo de personalidades se va a enfrentar comúnmente el orientador educativo, lo cual nos ayuda a determinar las funciones que debe cumplir el orientador, así como las habilidades y los conocimientos que debe poseer.

Finalmente se explican de manera muy general, las perspectivas psicoanalítica y humanista, desde las cuales se considera puede abordarse la orientación educativa con los adolescentes.

El Capítulo 3 lleva por título "*APORTACIONES DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES AL TRABAJO DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN MÉXICO*", tiene como finalidad, por un lado, mencionar las principales normas y leyes que describen las funciones del personal de educación secundaria y del orientador educativo en este nivel y por otra parte, se hace una recopilación de las experiencias y aportaciones que han hecho instituciones como la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO), la Dirección General de Educación Secundaria Técnica y el Departamento de Servicios Educativos, estas dos últimas pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública, sobre lo que es el trabajo en las escuelas secundarias en México. Lo anterior nos permite ubicar mejor aún las funciones del orientador.

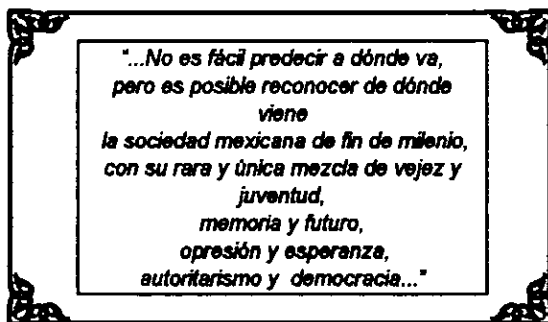
El Capítulo 4, titulado "*LAS FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EN MÉXICO*", presenta una propuesta de las funciones que deberá desempeñar el Orientador Educativo en las escuelas secundarias en México, así como las habilidades que deberá desarrollar, los conocimientos que deberá poseer y alternativas para su preparación.

Al final de este trabajo se presentan las conclusiones generales a las que se llegaron a partir de la investigación realizada, intentando describir ampliamente la experiencia personal y profesional, adquirida a lo largo de la presente investigación así como de vincular la preparación que recibí a lo largo mi estancia en Campus Iztacala, con las necesidades actuales del país y la realidad a la que me enfrenté en la práctica profesional para desempeñar la función de Orientación con los adolescentes de las Escuelas Secundarias; así mismo, se analiza la funcionalidad del presente estudio, en lo educativo, social, político y económico.

Por último y de acuerdo con los resultados de la investigación, se proponen nuevas líneas de investigación.

## **CAPITULO 1**

### **LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS, EN MEXICO.**



**S**in duda alguna, las instituciones educativas son producto del actuar del ser humano, cuyo objetivo ha sido promover el conocimiento que permita a los involucrados responder a las exigencias que la situación social y económica del país demande en ese momento.

En México, el desarrollo de la educación pública se ha correlacionado con los planes de desarrollo económico<sup>14</sup>. Al mismo tiempo, el desarrollo de la orientación educativa en México ha dependido en gran parte del progreso de los sistemas de enseñanza<sup>15</sup>.

A través de la historia, la orientación educativa paralelamente a la educación ha presentado cambios en sus funciones. Desde su creación en 1952 por el maestro Luis Herrera y Montes y sus colaboradores a la fecha, la orientación educativa se estancó en los preceptos que la vieron nacer; en cambio, a cuarenta años de éste acontecimiento, la realidad general del país se ha modificado substancialmente.

Ante esto, la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO), y en respuesta a la preocupación de muchos orientadores educativos de actualizar la integración teórico - práctica de la orientación educativa con el nuevo contexto social, propone entre otras cosas, revalorar las funciones sociales del orientador educativo de acuerdo a las necesidades que demanda actualmente

<sup>14</sup> Meuly Ruiz, René. "Historia de la orientación educativa en las escuelas secundarias. En: *Enlace*. 1995. p.92.

<sup>15</sup> García Ramírez, Italia. "Historia de la orientación en México. p. 60

la sociedad y las instituciones donde trabaja<sup>16</sup>, siendo éste uno de los objetivos del presente estudio, es indispensable que nos remontemos a través de la historia para conocer el curso que han seguido las actividades del orientador educativo en México, así como, para entender su situación actual y proponer acciones de cambio adecuadas a las necesidades y posibilidades de nuestro país.

Para tal efecto, se hará una descripción cronológica de los sucesos más importantes que se han suscitado en torno a la orientación en este siglo, tratando de ubicar en cada momento la situación económica, social y política en México, hasta llegar al presente, al fin de siglo y las políticas neoliberales, y la modernidad en la educación.

### 1. 1. Antecedentes históricos de la Orientación Educativa.

Se puede decir que la orientación nace y se desarrolla paralelamente a la educación; ya que, toda educación recibe influencias positivas de un buen conocimiento de sus alumnos, respecto a sus aptitudes específicas, a sus motivaciones y situaciones concretas (favorables y desfavorables), y a su vez, todo tratamiento psicopedagógico-terapéutico facilitará, en los casos adecuados, un buen clima educativo.

El nacimiento de la orientación educativa se remonta al año 1908 cuando Frank Parsons estableció la primera oficina de orientación vocacional en la Boston Civic Service House de Massachusetts, EUA<sup>17</sup>. Se consideraba a la orientación educativa como un proceso de ayuda al individuo en su realización personal para hacerle capaz de afrontar con éxito los problemas que la vida personal y profesional le plantea, dicha orientación sería necesaria donde quiera que exista formación y desarrollo a fin de guiar el proceso educativo<sup>18</sup>.

Los orígenes de la orientación profesional se encuentran en el momento en que se trata de adaptar al campo profesional - a fin de que no fueran una carga para la sociedad - a personas que por causas especiales (mutilados de guerra, por ejemplo) debían integrarse al trabajo en condiciones físicas deficitarias, desde este punto de vista<sup>19</sup>, la orientación se consideraba como una actuación científica y persistente encaminada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento dicha labor implicaría la comprensión del mundo del trabajo y el ajuste al mundo laboral.

<sup>16</sup> Nava Ortiz, José. *La orientación educativa en México. Documento Base, 1993. p.5.*

<sup>17</sup> *Idem.*, p. 37.

<sup>18</sup> Forns Santacana, María y Rodríguez. *Reflexiones en torno a la orientación educativa. P. 13.*

<sup>19</sup> *Idem.*, p. 14.

Por otro lado, en Europa, con la aparición de las "oficinas de colocación", cuya misión era proporcionar trabajo a los jóvenes que dejaban la escuela o que querían cambiar de oficio, como manifestación de esto nace la preocupación por facilitar un trabajo adecuado a los jóvenes, lo cual fue el estímulo que desencadenó la actual complejidad de la idea de orientación.

Según Forns y Rodríguez<sup>20</sup>, es aquí donde se encuentra el verdadero origen de la orientación escolar. A través del contacto con los jóvenes y con los problemas que la elección de oficio o profesión les planteaba, fue necesario extender ésta tarea informativa a un contacto más real y más duradero dentro de la propia escuela.

Se empezaba a tomar conciencia, por una parte, de que muchos de los problemas con que se enfrentaba el joven son de difícil solución a los catorce años - o al término de la escolaridad básica - y por otra, que en una sociedad en constante evolución tecnológica es imprescindible prepararse al máximo posible, para desempeñar oficios u ocupaciones variables en cuanto a modo de operación y en cuanto a conocimientos a adquirir o utilizar.

#### 1.1.1. Características generales del desarrollo histórico de la Orientación Educativa en México.

Antes de introducirnos en el tema del desarrollo histórico de la orientación, es conveniente hablar de las características básicas en las que se ha dado ese desarrollo en México.

Como hemos visto, la orientación ha surgido y evolucionado en los países desarrollados, en México, el desarrollo de la orientación se da de acuerdo a las necesidades de su desarrollo económico y educativo; sin embargo, sus métodos y técnicas e incluso sus objetivos, se han instrumentado de acuerdo con este tipo de orientación que surgió para resolver los problemas planteados por la demanda educativa y profesional altamente especializada en los países desarrollados.

En nuestro país el desarrollo económico y social no ha sido homogéneo y equilibrado, se han constituido dos polos de crecimiento: uno de ellos es el urbano, moderno y desarrollado; otro el rural y tradicional, poco desarrollado. Habiendo en el primero un mejor desarrollo, lo que implica un mayor esfuerzo técnico especializado que acelera su crecimiento, mientras que en el segundo, hay menores recursos a lo que corresponde un trabajo no especializado.

En esta situación, el esfuerzo educativo de México se ha distribuido en el mismo sentido de la riqueza nacional, ampliándose así la distancia social entre el polo de progreso y el polo de atraso<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Forns Santacana, María. *op. cit.* p15.

<sup>21</sup> García Ramírez, I. *op. cit.* p. 57.

Los estudiantes de los centros urbanos son educados desde el nivel elemental hasta el superior de acuerdo a los valores del desarrollo y a sus alternativas, es por esto que no se incorporan con facilidad a las zonas rurales y semiurbanas, que son las más urgidas de sus servicios. Así las fallas de la planeación económica conllevan fallas en la planeación educativa.

Esta diferencia del desarrollo económico y social en las zonas rural y urbana, afecta directamente el desarrollo diferencial de la educación en nuestro país.

Este crecimiento desequilibrado, se debe a la falta de planeación educativa en nuestras estructuras nacionales, es decir, a la ausencia de planes económicos efectivos y equilibrados y las deficiencias en los sistemas educativos, se han revertido en el azaroso progreso de la orientación<sup>22</sup>.

Por lo anterior, la orientación en México ha servido con mayor eficacia a quienes se encuentran en el polo de crecimiento que en el polo tradicional ya que, como lo mencionamos se basa en el modelo desarrollista.

Por otro lado, la orientación en México ha seguido el modelo de los países desarrollados, sin embargo, los jóvenes en nuestro país han enfrentado una realidad muy distinta a las que se les ofrece a los jóvenes norteamericanos o europeos. Por ejemplo, en los países desarrollados donde hay un alto nivel de vida, la principal inquietud de un estudiante universitario consiste en precisar la relación entre sus propios intereses y aptitudes y las alternativas profesionales que le permitirán alcanzar el éxito y prestigio sociales, mientras que en nuestro país, los estudiantes urbanos se inquietan por las alternativas reales de participación que se les presentan en los procesos de cambio de la sociedad.

En este panorama general, podemos empezar a describir algunos sucesos más relevantes del desarrollo de la orientación en México.

## 1.2 Desarrollo y evolución de la Orientación Educativa en México

En este apartado se mencionarán los sucesos más importantes referentes a la evolución de la orientación educativa en México, hasta nuestros días.

### 1.2.1. Los inicios del estudio del niño, desde un enfoque integral (bio - psico - social).

En 1921 se celebra el primer Congreso Mexicano del Niño, de donde se estimuló el estudio del niño en sus aspectos biológico, psíquico y pedagógico para conocerlo y encauzarlo mejor en la acción escolar. Más tarde, en 1923 se celebra el Segundo Congreso Mexicano del Niño del cual se propicia

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 58.

la fundación y organización del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar en el que la orientación tiene un matiz más psicotécnico o psicométrico<sup>23</sup>; ya que sus objetivos están encaminados a conocer el desarrollo mental, físico y pedagógico del niño, explorar el estado de salud de los maestros y alumnos, explorar aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventajas, diagnosticar a los niños anormales y estudiar estadísticamente las actividades educacionales en todo el país.

### 1.2. 2. El nacimiento de la Escuela Secundaria en México.

Es ésta una etapa de reconstrucción postrevolucionaria de México y de un mundo con las heridas aun abiertas por la gran guerra, pero que ya busca en medio de la crisis los caminos de reencuentro con la justicia, la libertad, la igualdad y la fraternidad entre los hombres y, como herencia de todo ello, la Revolución Mexicana exigía la democratización de la educación, así, Moisés Sáenz funda las escuelas secundarias en México. Consciente de los cambios políticos, económicos y socioculturales, se esforzó por hacer de la escuela secundaria una institución formativa, popular y nacionalista<sup>24</sup>. Sáenz a la cabeza de un grupo de docentes destacados, se dedicaron a dar al adolescente mexicano un tratamiento pedagógico eminentemente formativo, conducido por profesores especializados, a través de un conjunto de contenidos y actividades que lo mismo preparan para continuar otros estudios y que le dieran elementos suficientes para incorporarse a la vida social de manera responsable y productiva<sup>25</sup>.

Es en 1925, en el decreto del 29 de Agosto, donde el presidente Plutarco Elías Calles autorizó a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la creación de las escuelas secundarias<sup>26</sup>, ya que declaró que la Escuela Nacional Preparatoria resultaba ser insuficiente para atender el crecido número de jóvenes. Determinó que los planes y programas de estudio fueran equivalentes al llamado ciclo secundario de ésta institución.

Hasta 1926 la formación educativa del adolescente se consideraba como una instrucción preparatoria para estudios superiores. En este año se separan las etapas secundaria y preparatoria, incluyendo en el primer nivel contenidos técnicos que permiten contemplar a la secundaria como un fin educativo en sí mismo y dotando a la preparatoria de materias de orden casi estrictamente

<sup>23</sup> Meuliy Ruiz, R. *op. cit.*, pp. 90 y 91.

<sup>24</sup> *Ibidem.* p. 90.

<sup>25</sup> Cortés Valadez, Joel. "Discurso del profesor Joel Cortés Valadez, presidente del comité organizador del congreso". En: *Aula 2000. Edición especial. Agosto 1996.* p. 3.

<sup>26</sup> Gómez Jiménez y col. (1979) *cit. pos.*, Meuliy Ruiz, R. *op. cit.*, p. 90.

cultural, orientado más hacia la preparación de futuros estudiantes de nivel profesional que hacia una enseñanza útil para la vida económicamente activa.

Desde entonces la secundaria se consideró como la institución educativa para adolescentes; aunque de un tiempo a la fecha, funcionan también planteles para trabajadores a los que asisten jóvenes y adultos.

A partir de la fundación de la escuela secundaria, se han hecho innumerables esfuerzos para que esta institución sea formativa y esto se refleja en las diversas reformas a los planes y programas de estudio y normatividad.

### 1.2.3. Primeras acciones relacionadas con la Orientación Educativa en México.

En los años treinta se empiezan a desarrollar algunas acciones encaminadas a orientar a los jóvenes en las instituciones educativas, dentro de las que se destacan:

La Escuela Preparatoria Técnica de la Secretaría de Educación Pública, fundada en 1932, proyecta un servicio de orientación de carácter predominantemente vocacional<sup>27</sup>, con el fin de brindar a los alumnos que hubiesen demostrado mayor capacidad, la oportunidad de continuar con sus estudios.

La UNAM en 1933 organiza varios ciclos de conferencias de contenido profesiográfico, como un primer signo de su preocupación por la orientación personal<sup>28</sup>.

En el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934 - 1940), se generaron importantes proyectos educativos, uno de ellos fue el establecimiento del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en el cual en 1938 utiliza la primera guía de carreras, que tenía información múltiple de las profesiones con mayor interés técnico y económico para el país. Por su parte, en la UNAM se impulsó la carrera de psicología y las instancias de orientación escolar y profesiográfica.

En 1936, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar de la SEP adquiere el nombre de Instituto Nacional de Pedagogía y más tarde, de Instituto Nacional de Investigaciones Educativas donde se clasifica cualitativa y cuantitativamente a los educandos mediante pruebas psicológicas y se interpretan estadísticamente los resultados, dándolos a conocer a los maestros en gráficas, para su utilización en el quehacer educativo.

De acuerdo con esto, se organiza en la Secretaría de Educación Pública el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental, la Sección de Orientación Educativa y Vocacional y el Instituto Nacional de Pedagogía, cuyas funciones en conjunto consistían en investigaciones de índole

<sup>27</sup> García Ramírez, Italia. *op. cit.*, p. 60.

<sup>28</sup> Mealy Ruiz, R. *op. cit.*, p. 91.



psicopedagógico, de clasificación, de información profesiográfica y de aplicación de métodos de selección escolar.

Paralela a la reestructuración a la enseñanza media, se desarrolla la preocupación por la orientación vocacional y profesional a los estudiantes. A su vez, la orientación ayuda a superar la concepción de que la enseñanza media solo tenía el fin de preparar para los estudios profesionales.

En 1937 la Escuela Nacional de Maestros inicia la selección de maestros a la carrera magisterial, impulsando así los métodos de selección profesional.

En 1940, con el establecimiento de la carrera de Psicología en la UNAM, y en 1942 con la creación de la Especialidad de Técnicas de la Educación en la Escuela Normal Superior, se inicia la preparación de los especialistas que habrían de dedicarse a la orientación en las instituciones educativas.

#### 1.2.4. La Institucionalización de la Orientación Educativa en México.

La institucionalización de la Orientación Educativa coincide con el tiempo de la consolidación del modelo económico de desarrollo estabilizador (1940 - 1970) en donde la oferta de oportunidades ocupacionales se incrementa y diversifica, justificándose así la intervención de la rama de la orientación<sup>29</sup>.

En la década de los 50's surge el Servicio de Orientación Vocacional de la Secretaría de Educación Pública, que representa posiblemente el intento más serio de normar y organizar ésta área educativa formal<sup>30</sup>.

Hacia 1950 se reorganizan las actividades de orientación en la secundaria, en el IPN, en el Instituto Nacional de Pedagogía y en la UNAM.

En el año de 1952 la SEP aprobó el proyecto presentado por el profesor Luis Herrera y Montes, en el que propone experimentar e implementar el servicio de orientación educativa en las escuelas secundarias<sup>31</sup>.

En este año se estableció la orientación educativa; México vivía un periodo de prosperidad y paz social, caracterizado por un proceso ascendente de industrialización, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que transitó del 4.8% al 6% entre 1951 y 1961. Bajo estas condiciones la orientación educativa surgió como respuesta a las necesidades de detección y canalización de los alumnos hacia el trabajo y de ubicación a su medio familiar, escolar y social. A

<sup>29</sup> Meuly Ruiz, R. *Ibidem*, p. 91.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> Morales, Alba. (1979) *cit. pos.*, Meuly Ruiz, R. *op. cit.*, p. 92.

ello se debe que la orientación educativa se haya prestado solo como un servicio de ayuda a los estudiantes para adaptarlos al medio social<sup>32</sup>.

En 1952 y 53 se trabajó sobre la construcción y adaptación de materiales psicotécnicos y se experimentaron la técnicas y procedimientos propios de la orientación educativa y vocacional: se elaboran pruebas colectivas e individuales, con fines de diagnóstico y pronóstico personal (inteligencia, habilidad para el estudio, cuestionarios de habilidad y capacidad y los de carácter vocacional).

En este momento la aplicación, calificación e integración del expediente personal, constituyó una tradición en la práctica del orientador.

En 1953, la Sociedad de Estudios Profesionales dirigida por el Dr. Campos Artigas se ocupa de los problemas que plantea la Orientación Educativa y Profesional, realizando una primera reunión en la ciudad de México, en la cual se subraya el carácter de proceso ininterrumpido que debe tener la orientación a través de las diversas etapas educativas<sup>33</sup>.

Posteriormente se llevan a cabo diversas reuniones en el interior de la República, cuyas conclusiones son llevadas a la práctica por las instituciones correspondientes.

Se crea en la UNAM el Servicio de Psicopedagogía y el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria, en la SEP el Departamento de Orientación Escolar y Profesional de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales y los respectivos Departamentos en las Universidades de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato.

#### 1.2.5. El servicio de Orientación en las escuelas secundarias del Distrito Federal.

En Febrero de 1954 se inició el servicio de Orientación en las escuelas secundarias del Distrito Federal y al mismo tiempo se organizó la Oficina de Orientación Vocacional de la Dirección General de Segunda Enseñanza<sup>34</sup> cuyo equipo encabezó el profesor Herrera y Montes, el cual estaba estructurado por las siguientes secciones:

- Información Vocacional.
- Exámenes Psicotécnicos
- De entrevista y asesoramiento.

De 1956 a 1957, Luis Herrera y Montes, presenta su libro la Orientación Educativa y Vocacional en la segunda enseñanza, incluye temas como el Primer Programa de Actividades de los

<sup>32</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.*, p. 7.

<sup>33</sup> García Ramírez, I. *op. cit.*, p. 61.

<sup>34</sup> Mealy Ruiz, R. *op. cit.*, p. 92.

Orientadores en las Escuelas Secundarias, los cuales comprendían la salud de los alumnos, la orientación vocacional, adaptación escolar, familiar y social y el aprendizaje.

Dentro de la evolución en el proceso de formación de orientadores, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM implanta en 1956 un curso específico en el tercer año de la carrera de Pedagogía y en 1959 se establece el doctorado en orientación profesional como estudio de posgrado en la carrera de psicología.

Al mismo tiempo, el servicio de orientación en la ENP dirigido por el Dr. Guillermo Ruelas se propone, a través de métodos individuales y colectivos de orientación, informar al alumno de las características de la institución a la que pertenece, así como de sus responsabilidades vocacionales y profesionales.

También, en el Bachillerato único en la UNAM se dan una serie de materias optativas, que permiten al preparatoriano comenzar a seleccionar su campo de estudio profesional. Con esto se destaca la importancia de la orientación en la sensibilización de los estudiantes con respecto a sus inclinaciones y capacidades.

En México, el servicio de orientación educativa toma como modelo para su operación el modelo psicopedagógico y psicométrico dirigido por Herrera y Montes hasta 1966<sup>35</sup>.

En 1960, en el Plan de Estudios de Segunda Enseñanza se introdujo una hora a la semana de Orientación Vocacional para los grupos de tercer grado.

En éste mismo año se crea la Comisión Especial de Orientación Profesional, dentro del Consejo Nacional Técnico de la Educación, la cual lleva a cabo un plan de formación de orientadores del Magisterio.

A partir de este año, para el mejor desempeño de la labor orientadora, se incrementa en México la investigación sobre problemas psicopedagógicos y ambientales en las distintas instituciones, las principales fallas escolares del alumno, los factores psicológicos, académicos y socioculturales que afectan a los estudiantes, problemas de personalidad de los alumnos y la forma como intervienen en el desarrollo de sus potencialidades, las características vocacionales y pedagógicas de los estudiantes de nivel medio<sup>36</sup>.

En 1964, el bachillerato plantea al estudiante la necesidad de tomar una decisión vocacional sobre su futura profesión, la orientación cobra una especial relevancia en esta etapa. En Octubre de 1966,

<sup>35</sup> *Ibidem.*, p. 93.

<sup>36</sup> García Ramírez, *Italia. op. cit.*, p. 62.

se estableció el Servicio Nacional de Orientación (SNOV), el cual elaboró y divulgó el material necesario para auxiliar al estudiante en su elección vocacional. Sin embargo, el SNOV solo estuvo en actividad cuatro años.

#### 1.2.6. La Orientación se ve desde un punto de vista integral.

En 1966 con el fin de controlar la realista y eficaz educación entre el desarrollo de la universidad y las demandas educativas y laborales, se crea la Comisión Técnica de Planeación Universitaria.

También en la UNAM, como una respuesta a los problemas planteados a las instituciones de enseñanza superior por la creciente demanda educativa y por la urgencia de formar los profesionales que requiere el desarrollo social y tecnológico del país, se inicia en 1966 un proceso de reformar los aspectos básicos de docencia, investigación científica, difusión cultural y administración.

Dentro de este Plan General de Reforma, se plantea entre otras cosas, reorganizar los servicios de orientación. De acuerdo a los objetivos de integración y actualización, en la orientación se plantea la unidad de lo social y lo pedagógico, lo cultural y lo escolar, lo vocacional y lo político. En una palabra se convierte en una orientación integral<sup>17</sup>.

Para lograr orientar a amplios sectores de estudiantes sin descuidar la atención a problemas individuales, se utilizaron diversos recursos como orientación audiovisual, por correspondencia, a través de conferencias, mesas redondas, consulta individual, todo esto complementado con Servicios de Acción Social tales como becas y bolsa de trabajo universitaria. Hasta que finalmente se controla el grado de ajuste entre los planteamientos de la orientación y la acción social respecto a la realidad universitaria a través de estudios técnicos de índole psicosocial y psicopedagógico.

En este momento, los problemas educativos comenzaron a ocupar un lugar predominante en los planes de desarrollo a nivel Nacional.

Así, en Julio y Agosto de 1966, tuvo lugar la Activa Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, en la que se señaló que la reforma educativa debería ser considerada como parte integral de la reforma social del país y que la educación debería contemplar no solo la formación de técnicos y profesionales, sino también de una manera preponderante la aportación de valores humanísticos a una sociedad industrializada. También en ésta reunión a la que concurrieran lo más connotados expertos en educación, se enfatizó la relevancia de la orientación en todos los niveles<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> *Ibidem.*, pp. 62 y 63.

<sup>18</sup> *Ibidem.*, pp. 64 y 65.

De 1972 a 1973 se analiza la situación de la orientación educativa y dentro de este marco de reestructura, se intenta profesionalizar la acción de los educadores. En este ciclo escolar 1972-1973, se planteó la necesidad de vigorizar la acción orientadora de la escuela. Como respuesta, la Subdirección Técnica de Educación Media designó una comisión para que estudiara el estado en que se encontraba servicio de orientación y se presentara un proyecto de trabajo<sup>39</sup>.

Como resultado de este estudio se organizó el Primer Programa de Actualización para el Personal Directivo y de Maestros en Pedagogía adscritos a las escuelas secundarias diurnas en el DF 1972 - 1973.

La comisión elaboró un proyecto para la reestructuración del servicio de orientación donde propone la creación de una sección de asesoramiento, dependiente de la oficina de orientación, para la integración de la escuela secundaria cuya finalidad era integrar el equipo educativo en cada escuela y profesionalizar la acción de los educadores. Este proyecto se implementó en las escuelas de 1974 a 1978.

#### **1.2.7. Decadencia del Servicio de Orientación Educativa en las escuelas secundarias del Distrito Federal.**

El 31 de agosto de 1974, la SEP formalizó la reforma educativa que se implantó en la educación básica, cuya característica relevante fue presentar un plan de estudios que ofrecía dos estructuras programáticas para su desarrollo: por áreas de aprendizaje y por asignaturas.

En este plan se suprimió la hora semanal obligatoria de orientación para el tercer grado, que se tenía desde 1960. A partir de entonces, las sesiones grupales se realizaron en horarios rotativos o en ausencia de los profesores de otras materias, lo que afectó seriamente el que hacer del orientador<sup>40</sup>, al perder éste la posibilidad de sistematizar sus acciones frente al grupo; a la labor del orientador educativo se le restó importancia, la imagen del orientador ante los alumnos estaba devaluada, se convirtió en una actividad sin secuencia, ni continuidad e inestable, ya que se impartía en las horas en que un maestro de otra materia se ausentaba, esto hacía imposible trabajar de acuerdo a un programa específico.

<sup>39</sup> SEP, *Boletín No. 2, 1974, cit. pas., Mealy Ruiz, René. op. cit., p. 93.*

<sup>40</sup> *Mealy Ruiz, René. op. cit., p. 94.*

### 1.2.8. Periodo de reorganización y normatividad de los servicios de orientación (1980- 1989).

En la década de los 80's, se incorpora en la práctica de la orientación educativa en México, la corriente desarrollista, siendo la que más ha influido y sigue haciéndolo directamente, en la conceptualización y práctica de la orientación educativa en México.

Dicha corriente no es una teoría propiamente dicha, sino una forma práctica de operar los conceptos ideológicos - políticos del Estado. Sus más connotados representantes son Weber y Maheim quienes sustentan que el juicio crítico no interviene en la conciencia ni en la abstracción de los procesos históricos<sup>41</sup>. Dicha concepción se inscribe por tanto en la línea del pensamiento platónico sobre la universalidad de los conceptos.

Descartes padre de la filosofía moderna y Leibnitz, su más fiel seguidor, sostuvieron esta teoría de las ideas innatas. Según ellos, los conceptos no proceden de la experiencia sino del pensamiento como producto único del conocimiento. Dicha corriente fue difundida posteriormente como racionalismo, el cual influyó en la escuela de Chicago dando origen al funcionalismo que es el antecedente inmediato de la corriente desarrollista.

Intentando encontrar una alternativa para el subdesarrollo latinoamericano, ésta teoría deriva sus premisas de la teoría funcionalista y neoclásica, las que le proporcionan los conceptos que funcionan como ideas articuladoras de una educación subordinada a las metas del capitalismo.

La corriente desarrollista es considerada por algunos, como la primera que se propone analizar la vinculación entre el sistema socioeconómico y el educativo al plantear que la educación es un instrumento de promoción social y desarrollo de actitudes modernizantes.

A partir de la corriente desarrollista, los orientadores del país elaboran programas que buscan el logro de mayor eficacia y eficiencia del sistema educativo al fomentar técnicas de estudio y asesoramiento a los alumnos con problemas de desajuste familiar y social, así como a promover las carreras menos saturadas e incluso aquellas consideradas por los programas sectoriales e institucionales como prioritarias para el desarrollo socioeconómico del país.

La corriente desarrollista en la orientación educativa ha consistido según diversos autores, en sustituir las prácticas individualizadas de la orientación por técnicas grupales, trasladando de esta manera la problemática individual a una problemática social<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> Nava Ortiz, José. *La orientación educativa en México. Documento Base*, 1993, pp. 46 y 47.

<sup>42</sup> *Idem*, p. 47.

Los términos de vocación, aptitud, identidad, adaptación, son sustituidos por términos sociológicos como demanda educativa, prestigio, status, éxito, vinculación entre recursos humanos y desarrollo nacional, conceptos que adopta la orientación educativa bajo esta corriente, al ofrecer corregir efectos económicos negativos originados por una economía mal planificada<sup>43</sup>.

El periodo de 1980 - 1989 es una etapa de reorganización y normatividad del servicio de orientación, fue un intento por mejorar pero fracasó. En este periodo, los problemas socioeconómicos del país, constituyen el contexto fundamental donde se desenvuelve la educación y por consiguiente la orientación educativa. En esta situación la orientación educativa apunta a la reorganización y la normatividad.

En 1980 se crea el Departamento de Servicios Educativos de la Dirección General de Educación Secundaria que sustituyó a la Oficina Coordinadora de Orientación Educativa y Orientación Vocacional. La misión fundamental de dicho departamento consistió en la coordinación y evaluación de las funciones del personal que atendía los servicios de asistencia educativa en cada escuela secundaria: orientador, trabajador social, médico escolar y prefecto. Los jefes de enseñanza de orientación serían los encargados de apoyar, asesorar y supervisar en las escuelas secundarias de su zona escolar a este personal.

Desafortunadamente, como afirma René Meully<sup>44</sup>, ambas instancias han brillado por su ausencia y para bien o para mal han abandonado al orientador en su cotidiano que hacer.

Por otro lado, el 3 de Octubre de 1984, por decreto presidencial, la Secretaría de Educación Pública realizó un importante esfuerzo al crear el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), con el que se buscó que los aspirantes al nivel de bachillerato, técnico, medio superior y licenciatura, consideraran entre sus opciones, carreras diferentes a las tradicionalmente escogidas; siendo sus funciones principales coadyuvar a regular la matrícula de las diferentes opciones educativas, la distribución racional y diversificada de los recursos humanos, así como apoyar el mejoramiento de la calidad de los servicios de orientación vocacional y educativa que existen en nuestro país<sup>45</sup>. Actualmente sigue funcionando como un apoyo fundamental tanto para los estudiantes como para los orientadores y profesores, con el nombre de Sistema de Orientación Educativa (SOE).

<sup>43</sup> Nava Ortiz, José y Bernal Muñoz Riverol (1990). "La orientación educativa en México. Una Propuesta integradora". En: UC - AMPO - FAPOAL. *Memoria del II Encuentro Latinoamericano de Asociaciones de Profesionales de la orientación*. Universidad de Colima. Colima México. pp. 60-62.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>45</sup> SEP. *Sistema de Orientación Educativa (SOE). Sistema de orientación educativa. Documento de presentación. "¿Qué es el SOE?". 1997. p.2.*

En 1986, se celebra la primera Exporienta, con el fin de informar a los estudiantes de los diferentes niveles educativos, sobre las características, requerimientos y modalidades de las opciones educativas existentes, así como el mercado de trabajo.

A lo largo de los dos años siguientes, instituciones como el SNOE impulsan la orientación educativa a través de realizar diferentes actividades, entre las que destacan la Primera Reunión Nacional de Orientación Educativa, la puesta en marcha de sistemas de orientación educativa en los estados de Jalisco, Nuevo León y Veracruz y Exporienta regionales; así como la elaboración de instrumentos para apoyar el desempeño profesional de los orientadores y la creación del Certamen Premio Nacional de Orientación Educativa<sup>46</sup>.

#### 1.2.9. Los 90's promesas de cambio y progreso social: modernización educativa.

En la década de los 90's, se viven cambios políticos, económicos y sociales a nivel mundial, que son resultado de la política de reordenamiento que ha impuesto el capitalismo, a través de los organismos de crédito internacional.

México no escapa a los cambios que se instrumentan en el plano internacional, está sujeto a las políticas económicas que dictan los organismos internacionales de crédito; ante esto, el gobierno mexicano desarrolló el Plan Nacional de Desarrollo, en el que se plantea, referente a la educación, la necesidad de fortalecer la Educación Media Superior y Superior, mediante el fomento de la expansión de la matrícula bajo criterios de aptitud y vocación, la mejora de los servicios de apoyo al aprendizaje, así como la realización de acciones que amplíen la cobertura de éstos<sup>47</sup>.

Así pues, la educación vive un proceso de Modernización, en respuesta a ello, el gobierno propuso un proyecto global de desarrollo denominado Programa de Modernización Educativa 1989 - 1994, que plantea los lineamientos para reestructurar las instituciones educativas<sup>48</sup>. Dicho programa tiene cuatro ejes de acción:

- Dar apertura a los capitales extranjeros.
- Reducir el presupuesto del sector público.
- Impulsar la privatización y inversión privada.
- Liberar los precios y el control de salarios.

Todo esto acompañado de planteamientos ideológicos que auguraban salir de la crisis para entrar a épocas de gran desarrollo que permitirían mejorar las condiciones de vida de la población.

<sup>46</sup> *Ibidam.*, pp. 7 y 8.

<sup>47</sup> *Mauly Ruiz, René. op. cit.*, p. 95.

<sup>48</sup> *Ibidam.*



En este programa se habla de hacer eficiente y optimizar los recursos, los cuales se traducen en que a pesar del disminuido presupuesto que tiene la educación pública, se deberá modernizar el sistema. En el programa de Modernización Educativa una de las metas propone reencauzar el servicio de orientación vocacional para apoyar la selección de opciones de estudios postsecundarios, acordes con las exigencias de la modernidad del país<sup>49</sup>.

También se plantea y propicia uno de los cambios más importantes que ha experimentado la Educación Secundaria desde su creación por Moisés Sáenz, la reforma al artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de Marzo de 1993, establece el carácter obligatorio de la educación secundaria. Esta reforma constitucional quedó incorporada en la nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de Julio de 1993<sup>50</sup>.

Entendiendo por educación secundaria "...el ciclo con el que concluye el nivel de Educación Básica, en ésta se amplían y profundizan los aprendizajes logrados en la Educación Primaria respecto a los campos del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, artístico y físico, que preparan al educando para continuar estudios de educación media superior y le proporcionan las bases para su posterior incorporación a la vida productiva..."<sup>51</sup>.

Este nuevo marco jurídico compromete al gobierno federal y a las autoridades educativas de las entidades federativas a realizar un importante esfuerzo para que todos tengan acceso a la educación secundaria.

La obligatoriedad de la educación secundaria involucra también a los alumnos, padres de familia y sociedad en su conjunto, quienes deberán actuar con perseverancia en las tareas educativas y participar en el fortalecimiento de la calidad y regularidad de los procesos escolares, solo así se logrará un pleno efecto sobre el desarrollo del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

El establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria responde a una necesidad nacional de primera importancia, que se fundamenta principalmente en dos situaciones:

La primera hace referencia al hecho de que el país transita por profundo proceso de cambio y modernización que afecta los ámbitos principales de la vida de la población. Para que esas metas se cumplan, el país requiere una población mejor educada y seis grados de enseñanza obligatoria son

<sup>49</sup> SEP. SOE. *op. cit.*, p. 10.

<sup>50</sup> SEP. *Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica Secundaria. 1993.* p.9.

<sup>51</sup> SEP/SEIT. Dirección General de Educación Técnica. Subdirección Académica. *Los servicios complementarios. su caracterización y programas preventivos. 1996.* p.1.

insuficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones. Es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo, se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, capacidades y valores que son necesarios para aprender y para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo<sup>52</sup>.

La segunda se refiere a que anteriormente se había propuesto ya el establecimiento de un ciclo básico más prolongado, pero es hasta ahora que el desarrollo del país y del sistema educativo hace posible que la escolaridad de nueve grados sea una oportunidad para la mayoría de la población<sup>53</sup>.

Los recursos con los que cuenta la educación secundaria conforman una base adecuada para la extensión de éste servicio. En el ciclo 1993 - 1994 la población inscrita llegó a 4'341'924 alumnos atendidos en 20'975 planteles por 244'981 maestros. Los alumnos se distribuyen en 3 modalidades: la secundaria general 2'488'448 estudiantes (57.31 % del total); las diversas variedades de la secundaria técnica con 1'209'728 alumnos (27.86 %) y la telesecundaria con 558'779 estudiantes inscritos (12.86%)<sup>54</sup>. Esto en la zona Metropolitana, porque en las zonas rurales, los atrasos son significativos.

Como resultado del Programa de Modernización Educativa, los planes de estudio de la educación secundaria se modificaron. Para ellos se llevó a cabo un prolongado proceso de consulta, diagnóstico y elaboración, iniciado desde los primeros meses de 1989, en el cual fueron incluidos de manera conjunta los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. En estas actividades se contó con la participación, a través de distintos mecanismos, de maestros, directores escolares, padres de familia, centros de investigación, representantes de organismos sociales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

A consecuencia de estas actividades se estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica<sup>55</sup>.

En 1991, el Consejo Nacional Técnico de la Educación empezó a desarrollar la propuesta para la orientación general de la modernización de la educación básica, de lo cual se generaron dos cuestiones principales.

<sup>52</sup> SEP. *Planes y programas...* p. 10.

<sup>53</sup> *Ibidem*.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

<sup>55</sup> SEP. *Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Coordinación de Programas complementarios. Sugerencias didácticas para la asignatura de orientación educativa. 1996. p. 2.*

En primer lugar fortalecer, tanto en primaria como en secundaria, los conocimientos y habilidades de carácter básico, entre los cuales ocupa un primer plano el dominio del español. En segundo lugar y en relación con la educación secundaria, uno de los problemas organizativos más serios radica en la coexistencia de dos estructuras académicas distintas: una por asignaturas y otra por áreas, historia, geografía y civismo (dentro de las ciencias sociales) y, física, química y biología, (en las ciencias naturales).

En el año lectivo de 1992 - 1993 se elaboraron y distribuyeron los programas de estudio por asignaturas para el primer grado de educación secundaria y otros materiales complementarios para orientar la labor de los docentes.

Durante la primera mitad de 1993 se formularon versiones completas de los planes y programas, se incorporaron las precisiones requeridas para la elaboración de libros de texto y se definieron los contenidos para los materiales con sugerencias didácticas, que se distribuyeron a los maestros de secundaria para apoyar su labor docente.

El propósito principal del plan de estudios, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que corresponden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer<sup>56</sup>.

Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación<sup>57</sup>.

Este nuevo plan de estudios es un instrumento para organizar el trabajo escolar y lograr el avance cualitativo; para que sus propósitos se cumplan, deberán integrarse a un proceso general de mejoramiento del que formarán parte programas de estudio sistemáticos, libros de texto y materiales de estudio con información moderna y eficiencia didáctica y un sistema que apoye en forma continua la actualización y el mejoramiento profesional de los maestros.

---

<sup>56</sup> SEP. *Planes y programas...*, p. 12.

<sup>57</sup> *Idem.*

Por otro lado, el nuevo plan propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y la educación secundaria, eliminando esa marcada ruptura entre ambos tipos educativos, que hasta ahora había existido, la cual se manifiesta en las frecuentes dificultades académicas que se presentan en el tránsito de uno a otro y en los insatisfactorios niveles de aprendizaje que se obtiene en la escuela secundaria.

Para consolidar y desarrollar la formación adquirida en la enseñanza primaria, se han establecido una lista de prioridades en la organización del plan de estudios y la distribución del tiempo de trabajo en la escuela secundaria.

En esta lista, en el número seis se encuentra el incluir la Orientación Educativa como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en un área educativa y ocupacional<sup>58</sup>.

Lo que se pretende es inducir la demanda hacia opciones de educación media superior conforme a las necesidades del país y la política sectorial. Fundamentalmente hacia las oportunidades de educación tecnológica.

El reencauzamiento del servicio de orientación se da en el marco de la reforma de la educación básica en 1993. Así, en 1994 - 1995, el Programa de Orientación Educativa para el Tercer Grado de Educación Secundaria, sustenta el siguiente enfoque:

"La Orientación Educativa ha sido ofrecida por las escuelas secundarias como un servicio de asesoría, generalmente prestado de forma individual", la reforma al Plan de Estudios 1993, que crea esta asignatura, establece además una ocasión para que en forma colectiva, los estudiantes se informen y reflexionen sobre los procesos y problemas que típicamente influyen de manera directa en su vida personal.

En este sentido, la asignatura no sustituye al servicio individualizado, sino que lo complementa y permite al orientador localizar los casos y asuntos en los cuales su intervención pueda ser oportuna y positiva<sup>59</sup>.

Al incorporar la orientación educativa como una asignatura se pretende entenderla desde una perspectiva integral y ubicarla en un contexto social que se enriquece con las aportaciones de otras asignaturas. Lo anterior permitirá acrecentar en el educando el conocimiento de sí mismo y de su

<sup>58</sup> *Idem.*

<sup>59</sup> *Mealy Ruiz, René. op. cit., p. 95.*

entorno, con el propósito principal de prevenir y solucionar integralmente los problemas u obstáculos que como adolescente enfrenta.

El propósito de ésta asignatura es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta<sup>60</sup>. Los contenidos temáticos de la asignatura de Orientación educativa son los siguientes:

- Bloque 1: El adolescente y la salud.
- Bloque 2: El adolescente y la sexualidad.
- Bloque 3, El adolescente, la formación y el trabajo.

En relación con estos temas, la asignatura debe, en primer lugar, dar a los estudiantes la oportunidad de obtener información precisa y confiable; en segundo, propiciar la reflexión personal y, cuando se requiera, la discusión en un ambiente respetuoso y tolerante que estimule a los alumnos a expresar libremente sus dudas y opiniones<sup>61</sup>.

El sentido de estas actividades es proporcionar un apoyo al estudiante para que se forme criterios propios y pueda adoptar decisiones maduras en relación con aspectos esenciales de su desarrollo. Este propósito se fortalecerá si el maestro puede establecer una relación de intercambio de ideas y de apoyo mutuo con las madres y los padres de familia.

El programa indica un temario básico, que el grupo deberá desarrollar durante el curso, el maestro dispondrá de la flexibilidad necesaria para priorizar los temas, matizar su tratamiento y agregar otras cuestiones que considere pertinentes y que correspondan a la orientación de la asignatura. Para esto, el maestro deberá tomar en cuenta las condiciones y problemas que tienen mayor peso, así como la composición social, cultural, de género y edad de su grupo, las características de la zona en la que se ubica el plantel, así como la disposición y las preocupaciones de los padres de familia<sup>62</sup>.

En cuanto a la evaluación, dadas las características, la orientación educativa no puede estar sujeta a criterios e instrumentos de evaluación de una asignatura académica típica. Por ello la evaluación final se expresará con la mención de acreditado o no acreditado. Para asignar alguna de estas, el maestro tomará en cuenta, la regularidad en la asistencia, la disposición a participar en el trabajo de grupo, el interés mostrado en el trabajo individual y en el cumplimiento de tareas asumidas ante el

<sup>60</sup> SEP. *Planes y programas...* p. 187.

<sup>61</sup> *Idem.* p. 187.

<sup>62</sup> *Idem.* p. 187.

grupo, la disposición para participar en actividades fuera del grupo y en la obtención de la participación de personas de la comunidad<sup>43</sup>.

#### 1.2.10. La situación del orientador educativo.

Desde Septiembre de 1981, entró en vigor el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria, el cual establece la estructura orgánica de la escuela, precisa las funciones de los diferentes servicios escolares e incluye los puestos que integran la escuela secundaria, con los perfiles correspondientes y una descripción de sus funciones. Lamentablemente como afirma René Meully este manual se desconoce o se conoce a medias, se cumple e incumple, por ejemplo, en cuanto a la orientación educativa, el manual especifica que la escolaridad que requiere el orientador para ocupar su puesto es el de contar con el "Título de Psicología Educativa o de Orientador Vocacional de la Escuela Normal Superior o bien título de la carrera de Psicología". En la realidad sucede que en su mayoría los orientadores son psicólogos y pedagogos, egresados tanto de escuelas normales superiores como de las universidades, muchos de ellos pasantes, o bien maestros habilitados en otras materias que cubren el puesto.

Bustamante afirma que en la actualidad, de los 15 mil orientadores que aproximadamente se encuentran en servicio, más del 50% no cuentan con una formación afín a las tareas especializadas que se realizan en éste campo<sup>44</sup>, como son los psicólogos, licenciados en ciencias de la educación o en trabajo social.

La mayoría de los servicios de orientación están ocupados por una amplia gama de profesionistas inclusive de técnicos medios, entre los que se encuentran, médicos, odontólogos, ingenieros civiles, abogados, químicos, técnicos en trabajo social, profesoras de educación básica, entre otros.

Lo anterior implica que el trabajo de los orientadores está débilmente sustentado en alguna teoría de abordaje y una escasa científicidad de sus funciones.

La metodología del trabajo del orientador no contempla mecanismos expeditos para observar sistemáticamente a los sujetos, y su función se desarrolla sin preferencia por alguna concepción determinada, y mucho menos con la actitud de corroborar tal o cual postulado teórico, a través de la sistematización de los datos y la contrastación de sus observaciones con las teorías.

<sup>43</sup> Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE). "La orientación Educativa para la educación Secundaria". En: *El Maestro*. Año IV, No. 57, 1994. p. 3.

<sup>44</sup> Bustamante, Hilda. "Sistema de servicios de orientación educativa a distancia". En: *Memorias del 2o. Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO 97'*. p. 101.

También los servicios de orientación educativa funcionan casi siempre sobrecargados de alumnos, por lo que el número de orientadores resulta ser insuficiente para satisfacer las demandas.

Por otro lado, aproximadamente el 60% de los orientadores no ejercen tiempos completos en la orientación educativa, ni tiene seguridad laboral, en este aspecto es un personal que se recicla constantemente.

### 1.3. Modernidad, Neoliberalismo, Globalización.

En este apartado, dedicamos nuestra atención a hablar de algunos sucesos que han sido determinantes para nuestro país en los últimos tiempos, el Tratado de Libre Comercio, la Globalización de los mercados, la crisis de las ideologías, los avances en la tecnología y las consecuencias de ello en la educación y en la orientación educativa.

#### 1.3.1. Reestructuración de los mercados.

Actualmente vivimos en una sociedad industrial, que cifra su desarrollo en la globalización de la economía, en la expansión de los mercados y en la liberación creciente de los procesos económicos. Se vive un intenso proceso de reestructuración económica con una nueva organización de la producción y la comercialización a escala mundial.

Los países desarrollados se disputan el tercer mundo para establecer en ellos mercados cautivos, controlar sus materias primas y asentar su tecnología para mantenerlos dependientes.

Todo está mirado por la extrema competencia por los mercados mundiales, y el acelerado crecimiento tecnológico que busca abaratar los costos y aumentar la productividad para incrementar las ganancias<sup>65</sup>.

#### 1.3.2. El Neoliberalismo.

Este nuevo sistema socioeconómico y político se le ha dado en llamar el "Neoliberalismo". Se trata de una nueva ideología de la humanidad desarrollada por los ideólogos del capitalismo a partir de la caída del Muro de Berlín, con el derrumbe del "socialismo real"<sup>66</sup>.

Pablo Latapi<sup>67</sup> en una entrevista que se le realizó, describe al neoliberalismo como "una manera de pensar, una ideología que postula la preeminencia del mercado y la libre competencia".

Esta ideología se deriva de ciertas políticas que se presentan a todos los países como beneficiosas, y son promovidas por los organismos internacionales que regulan la economía mundial.

<sup>65</sup> Anzaldúa Arce, Raúl Enrique. "La orientación educativa en el fin de siglo ¿Fin de la historia?. En: *Memorias del Congreso Nacional de Orientación Educativa. Tendencias Actuales*. p. 183.

<sup>66</sup> *Idem*. p. 183.

<sup>67</sup> De Quevedo Orozco, Lourdes. "El claroscuro de la política educativa neoliberal". En: *Enlace*. p. 112.

Es como una agudización de la antigua doctrina liberal, que viene desde el siglo pasado, y que conlleva ciertos principios sociales, culturales, y todo un conjunto de valores respecto a la persona, la sociedad y la forma de vida.

De las características más importantes del neoliberalismo encontramos:

- Tiende a enfatizar más el aprecio por el individuo que por la comunidad o por el grupo humano.
- Sobresalta en el individuo su iniciativa y capacidad de competir, que por la solidaridad y cooperación desinteresada.
- Forma una mentalidad económica pragmática, realizadora, al considerar primordial lo que se haga y lo que se haga bien.
- Se orienta a aumentar la productividad y se centra en el lucro como motor de toda la vida<sup>68</sup>.

Los resultados del neoliberalismo en México han traído consecuencias en todos los niveles de la vida, aquí mencionamos algunos de ellas:

Se impulsa aún más el desarrollo tecnológico y como resultado se requiere mayor especialización en la mano de obra, con ello la calidad del empleo dependerá en buena parte del conocimiento de cada trabajador y a su vez como consecuencia se requiere un personal cada vez más calificado; de modo que de ahora en adelante solo los mejor formados y mejor actualizados podrán disputarse los empleos que cada vez son más escasos<sup>69</sup>.

El acelerado desarrollo tecnológico de la producción ha desplazado a una importante cantidad de mano de obra, que se ha visto desempleada o subempleada en empresas que aún no han podido convertirse en organizaciones tecnificadas<sup>70</sup>.

De ahora en adelante solo conseguirán empleo en condiciones más o menos aceptables aquellos que hayan logrado especializarse y logren ofrecer sus conocimientos para insertarse en los nuevos procesos tecnológicos de producción.

En 1995, la CONCAMIN señalaba que en ese mismo año el 58% de la población económicamente activa (PEA) opera ya en la economía subterránea y están en riesgo de quiebra dos millones de pequeñas y medianas microempresas<sup>71</sup>.

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> *Arzaldúa Arca, Raúl E. op. cit., pp. 183 y 184.*

<sup>70</sup> *Idem. p. 183.*

<sup>71</sup> *Declaraciones de la CONCAMIN a la Jornada, Apud. Sergio Zermeno cit. pos. Arzaldúa Arca, Raúl E. op. cit. p. 184.*



Señalaba además que la PEA ascendía a 36 millones de personas, de las cuales solo 15 millones se encontraban en la economía formal y 12 millones en la informal, lo que implica que el 58% de la población se encontraba desempleada o subempleada.

El 7 de Noviembre de 1996, el secretario de Hacienda Guillermo Ortiz en su comparecencia con la Cámara de Diputados informó que en 1997 el Gobierno de la República perdería 19'151 plazas entre permanentes y eventuales, pero creará 3'026 nuevas plazas de honorarios<sup>72</sup>.

Todo esto ha ocasionado una cultura de la temporalidad<sup>73</sup> que implica una inseguridad permanente en el empleo, que a su vez inaugura "nuevas formas de pobreza para los que trabajan sin protección jurídica", sin seguridad social y con salarios insuficientes.

Esta situación crítica recae principalmente en los jóvenes cuyo perfil psicosocial se caracteriza por la frustración, la falta de perspectivas para el futuro, la ausencia de sentido y de ilusiones en la vida, "se trata (dicen algunos sociólogos) de una generación que quiere vivir el mundo más que transformarlo".

Como ya se mencionó a la par que la tecnología avanza, se requiere una capacitación cada vez más especializada para su manejo, de tal manera que la calificación se convierte en un factor fundamental. Bajo estas condiciones solo los mejor formados podrán aspirar a un empleo decoroso y más o menos permanente; mientras que los que no alcancen a actualizarse de acuerdo al ritmo de la tecnología, se sumarán al sector marginado porque no pueden ocupar un lugar en el sector productivo.

Por lo anterior, vemos que las nuevas generaciones que aspiran insertarse en el trabajo, enfrentan condiciones muy desfavorables.

Una gran cantidad de jóvenes con poca escolaridad se encuentran desempleados o subempleados viviendo al día y generalmente sin protección social. Otra gran cantidad de jóvenes con escolaridad media, sufren también dificultades para emplearse y cuando lo logran están en constante riesgo de ser despedidos si no alcanzan a cubrir los requerimientos de capacitación para hacerle frente a los avances tecnológicos que incorporan las empresas<sup>74</sup>.

Los jóvenes estudiosos son los que tiene mejores posibilidades para obtener un empleo y mantenerse en él por más tiempo. Aunque no todos encuentran empleo a pesar de su esfuerzo y

<sup>72</sup> *Idem.*

<sup>73</sup> *Enrique del Río et. al. cit. pos. Arzaldúa Arce, Raúl E. op. cit. p. 184.*

<sup>74</sup> *Arzaldúa Arce, R. E. op. cit. p. 185.*

postgrados, muchos tiene que conformarse con subempleos que no alcanzan el nivel de sus aspiraciones; otros optan por el autoempleo.

### 1.3.3. El neoliberalismo y sus consecuencias en la educación y en la orientación educativa.

Sobre las consecuencias del neoliberalismo en la educación podemos hablar de algunas de ellas:

Siendo la educación encargada de preparar a los seres humanos para satisfacer las necesidades que demanda el país, entonces hablamos de que el interés primordial de la educación sería preparar a los seres humanos para desarrollar su capacidad de producir y consumir, como si eso fuera lo fundamental en la vida y dejando de lado los aspectos más humanos. Así, el neoliberalismo considera a la educación como una mercancía fundamentalmente<sup>75</sup>.

Por otro lado, al considerar al individuo y prescindir de los grupos sociales, las comunidades y los pueblos, hablamos entonces de que la educación tendría que promover los intereses del individuo, haciendo a un lado y pasando a veces por encima del prójimo<sup>76</sup>. Así, el valor de la solidaridad, de la cooperación desinteresada, propio de nuestras culturas indígenas, sería un estorbo para la educación neoliberal.

A nivel de organización del sistema educativo y de políticas educativas, es de esperarse que se dé un espacio cada vez más amplio a grupos económicos poderosos para influir en ciertos aspectos de la educación, los cuales buscarán el beneficio de sus empresas y a su vez beneficiarán a unos aspectos de la educación pero perjudicarán otros, que no les produzcan a sus empresas.

Habrá una tendencia hacia la evaluación de acuerdo a los estándares internacionales, con lo cual se corre el riesgo de que estos no estén de acuerdo con nuestra realidad cultural<sup>77</sup>.

Finalmente hablamos de una tendencia a que aumente la proporción de las escuelas privadas de muy buena calidad académica que están impulsando sobre todo ciertas carreras importantes para los inversionistas<sup>78</sup>.

Lo anterior no puede ser del todo malo, ya que, ante las exigencias de calidad, las escuelas oficiales se ven motivadas a experimentar una renovación a fondo, con miras a modernizar en buen sentido la educación y al maestro, devolviendo así al servicio público su carácter de satisfactor de un

<sup>75</sup> De Quirvedo Orozco, L. *op. cit.*, p. 112.

<sup>76</sup> *Idem.* p. 114.

<sup>77</sup> *Idem.* p. 114.

<sup>78</sup> *Idem.* p. 114.

derecho, con el fin de ofrecer una educación de calidad y por otro lado, se reivindica la labor profesional del maestro.

#### 1. 3. 4. El Neoliberalismo en la Orientación Educativa.

Actualmente a la educación se le ha conferido la formación de profesionales y técnicos que requiere el modelo desarrollista del país. En respuesta a esto la orientación educativa tiene las siguientes características:

René Meully Ruiz<sup>79</sup> afirma que de acuerdo con su experiencia, la orientación educativa en las instituciones educativas, se realiza de manera programática, psicologista y funcionalista:

De manera programática se esperan resultados positivos del proceso orientador como si esta práctica fuera decisiva por sí misma para evitar los fracasos escolares ignorando otros procesos que no son parte de la orientación. Esta es una visión superficial de la problemática educativa institucional y de los educandos.

Con un enfoque psicologista y no social del orientado, al tomarlo como individuo aislado que puede lograr su autodeterminación y realización personal, dejando de lado aspectos como la influencia de los grupos de referencia en el educando; el carácter burocrático y represivo de la secundaria; la dimensión política ideológica de la orientación, al constituirse en un campo de interés para el estado en su política educativa.

La tendencia de la orientación vocacional es funcionalista porque al servir de instrumento para encauzar las preferencias vocacionales de los estudiantes; de acuerdo con las posibilidades que el estado ofrece a los estudiantes, de acuerdo con las posibilidades que el sistema educativo les ofrece y en función de los requerimientos del aparato productivo, sin valorar las fuertes contradicciones entre éstos.

Partiendo de un enfoque desarrollista, la orientación educativa es vista con fines instrumentales, de tal manera que se le demanda hacer un diagnóstico de las necesidades del sistema productivo para orientar, la elección profesional de los alumnos y las opciones educativas, a los requerimientos del país<sup>80</sup>.

Si nos apeamos estrictamente a esta demanda social, la orientación educativa tendría que investigar y analizar las condiciones del mercado laboral, el estado del sistema productivo, la oferta educativa y

<sup>79</sup> Meully Ruiz, R. R. *op. cit.* p. 96.

<sup>80</sup> Anzaldúa Arce, R. R. *op. cit.* p. 187.

las necesidades sociales, para conocer y comprender la compleja vinculación entre formación y empleo en el país, en la región dónde se desarrollará su práctica orientadora.

En la actualidad, con la aparición del examen único para ingresar al bachillerato, la orientación educativa en el ámbito vocacional queda prácticamente reducida a un mero instrumento de justificación política de la distribución estudiantil que haga el gobierno a las diferentes instituciones públicas de educación<sup>81</sup>.

El gobierno ha tomado en sus manos la distribución de los estudiantes en un afán de "racionalizar" el ingreso a las instituciones educativas, pero sobre todo con el interés de controlar planificadamente la formación de la fuerza de trabajo. Con fines de inserción en las áreas supuestamente más convenientes para el desarrollo productivo del país, privilegiando las carreras técnicas y la capacitación a corto plazo para oficios supuestamente "rentables" (que en algunos casos favorecen el auto empleo)<sup>82</sup>.

Por otro lado, se busca que la orientación educativa ahora tenga la función de disimular que existe un mercado amplio de oportunidades educativas a las que todos tienen acceso, de tal manera que puedan atenuarse los efectos frustrantes que la distribución gubernamental haga de los estudiantes. Se busca también que el orientador emplee este tipo de estrategias para despertar el interés de los alumnos, y los induzca a prepararse mejor para competir por ocupar un lugar en las instituciones elegidas, de nuevo jugando un papel instrumental e ideológico para el estado.

#### 1. 4. Definición de Orientación Educativa.

El concepto de orientación educativa se ha modificado a lo largo de la historia. Los diferentes conceptos que han surgido sobre la orientación se han relacionado con los enfoques que se le han dado a esta misma.

Así, los métodos y técnicas de la orientación se han dirigido sobre todo, en una primera etapa a apoyar los problemas inmediatos que confrontan los centros de enseñanza media y superior; entonces se comienza a hablar de la *orientación escolar* como el conjunto de métodos y procedimientos eficaces para lograr el ajuste y adaptación del alumno a su medio académico inmediato; más tarde, de una *orientación pedagógica* abocada a permitir al estudiante alcanzar una mayor eficiencia en el aprendizaje, un más alto rendimiento escolar y, finalmente, de una *orientación profesional* que subraya la necesidad de correlacionar la propia vocación con las

<sup>81</sup> Arzaldúa Arca, R. E. *op. cit.*, p. 187.

<sup>82</sup> *Idem.*

características de la profesión y las alternativas que la demanda ofrece. Estas áreas de la orientación han buscado sobre todo ayudar a los alumnos en la solución de problemas tales como: rendimiento escolar, reprobación, irregularidad y deserción<sup>83</sup>.

Junto con estos enfoques de la orientación ha surgido el imperativo de guiar a los estudiantes con respecto a sus propias incertidumbres socioculturales.

Sin embargo, conforme el papel de la orientación se plantea cada vez más complejo, en los medios escolares, familiares y sociales, la orientación educativa toma cuerpo a nivel práctico, y en el ámbito teórico y técnico el concepto de orientación se perfila paulatinamente: las tareas de organización, programación, recuperación, reeducación, entre otras, son incorporadas al que hacer del orientador que ve así ampliados sus campos y áreas de trabajo. Su labor ya no es únicamente de diagnóstico psicológico, o la aplicación psicométrica, ni la orientación profesional estricta, sino que progresivamente se le exige una función más compleja que abarque la totalidad de problemas que rodean a la escuela y al educando<sup>84</sup>.

En esta perspectiva, al orientador le atañen simultáneamente la problemática escolar tanto en cuanto a comunidad educativa, como a niveles individual, personal o familiar; la problemática socioeconómica, con todas las repercusiones que tiene sobre el ámbito educativo (desarrollo industrial, incorporación de moderna tecnología, fenómenos migratorios, abandono rural, etc.); y la problemática cultural por lo que implica cambios de mentalidad, valores y creencias, formación permanente, etc.

En la medida en que tales problemáticas inciden en el desarrollo de cada sujeto y en el enfoque educativo, el orientador debe hacerlas suyas.

Por lo anterior, la AMPO, A.C., hace un intento por redefinir los conceptos tradicionales de orientación a partir de las nuevas características y necesidades del país, características y condiciones analizadas a partir tanto de los referentes políticos, económicos y sociales, como de los avances intelectuales expresados por los orientadores educativos del país<sup>85</sup>.

Antes de presentar esta nueva propuesta, cabe señalar que en el concepto de orientación, convergen dos aspectos: el individuo y sociedad en implicación mutua<sup>86</sup>.

<sup>83</sup> García Ramírez, I. *op. cit.* p. 59.

<sup>84</sup> Forns Santacana, María. *op. cit.*, pp. 11 y 12.

<sup>85</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.*, p. 48.

<sup>86</sup> Forns Santacana, M. *op. cit.* pp. 12 y 13.

El primero de estos términos, *individuo*, presupone desde el punto de vista escolar, que el orientador al realizar su tarea de orientación, deberá tener en cuenta que va a incidir sobre un sujeto con una determinada forma de ser y de actuar, con un determinado nivel de formación y de aprendizaje, con unas características e historia evolutiva genética particulares. En consecuencia, en su trabajo diario, teórico y práctico, deberá individualizar las técnicas psicológicas y pedagógicas de acción.

El segundo término, *sociedad*, presupone la inserción socioeconómica del individuo: el sujeto orientado debe serlo en cuanto a individuo que está inmerso en un contexto sociológico y económico determinado; de ahí que el orientador deba poseer los conocimientos sociales y económicos adecuados a fin de presentar opciones lo suficientemente amplias, no solo en función de la dinámica socioeconómica y cultural existente, sino también según las líneas de cambio que se vayan estableciendo.

Por otro lado la orientación tiene muchos puntos de contacto con la educación, y casi llegan a confundirse mutuamente. Ambas tratan de favorecer el desarrollo del sujeto, para que éste, por sí mismo, asuma de forma responsable su propia educación y su propia orientación.

La educación en sentido general, consiste en la preparación para la vida en los dos aspectos: individual y social, que aspira al máximo desarrollo de la personalidad del sujeto, lo que culmina con su participación plena y creativa en la sociedad. "En este sentido toda la orientación es parte de la educación y está contenida en ella misma.

Además, cabe mencionar la afirmación de Gustavo Torroella<sup>87</sup>, quien menciona que toda orientación es educativa ya que aspira a la educación de la personalidad, a la preparación para la vida y promueve a través de ésta el desarrollo personal y la autorrealización

La educación va encaminada especialmente a conseguir la formación integral del sujeto y la instrucción adecuada a sus potencialidades, mientras que la orientación va más encaminada a conseguir: 1) la adecuación de métodos y contenidos del aprendizaje a cada alumno y a cada situación escolar (acción psicopedagógica); 2) el conocimiento científico y técnico de cada sujeto o sea, de su potencia (acción psicodiagnóstica), y 3) la solución, recuperación, adaptación y/o reeducación de todos aquellos posibles trastornos (grupales o individuales) creados, bien por la propia situación escolar, bien por el propio contexto del sujeto (acción psicoterapéutica o reeducativa)<sup>88</sup>.

<sup>87</sup> Torroella, Gustavo. "La educación y la orientación como la preparación del hombre para la vida". Conferencia sustentada en la Asamblea Mensual Ordinaria de la AMPO. 28 de Noviembre. 1992. p. 4. cit. por Nava Ortiz, José. op. cit. p. 41.

<sup>88</sup> Forn Santacana, M. op. cit. p. 11.

No obstante cada uno de estos tres aspectos orientativos está implicado el concepto de educación como base ideológica que encauza el actuar. Así, orientación y educación no pueden olvidarse ni excluirse mutuamente, sino, por el contrario, dependen una de otra.

Educación y Orientación Educativa no son servicios externos o yuxtapuestos, deben ser parte integral de la misma puesto que persiguen las mismas finalidades y coordina sus funciones con los inherentes a los demás aspectos del proceso educativo. Se diferencia en el énfasis que pone en la atención de las necesidades individuales y en el uso de las técnicas especializadas<sup>89</sup>.

Además, Gustavo Torrella agrega que no toda la educación es primeramente orientación, porque hay una parte de la educación que es instrucción<sup>90</sup>.

A continuación se presenta la nueva propuesta conceptual que aglutina la tradición con la modernidad, ya que recoge e integra las experiencias históricas con el contexto actual, al mismo tiempo que incorpora las innovaciones derivadas de los avances científicos tecnológicos y humanísticos del México de nuestros días. Dicha propuesta tiene una larga historia en la literatura producida tanto en México como en otros países.

Cabe aclarar que Luis Herrera y Montes (1960)<sup>91</sup> introdujo el concepto de orientación educativa y vocacional en 1952, cuando se estableció la primer Oficina de Orientación Educativa y Vocacional dependiente de la SEP, para cuyo fin formuló el siguiente concepto: "Se ha definido la Orientación Educativa y Vocacional, como aquella fase del proceso educativo, que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiere un mejor conocimiento de sí mismo".

La Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación AMPO, propone un nuevo concepto de Orientación Educativa, el cual se describe a continuación: "*La Orientación Educativa es la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país*"<sup>92</sup>.

<sup>89</sup> Meuly Ruiz, R. *op. cit.* p. 93.

<sup>90</sup> Torrella, Gustavo (1991). "La orientación y la educación como la preparación del hombre para la vida". Conferencia sustentada en la Asamblea Mensual Ordinaria de la AMPO. 28 de Noviembre p. 11. *cit. pos.* Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 41.

<sup>91</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.*, p. 40.

<sup>92</sup> *Idem.*, p. 48

De esta definición se derivan ciertas características estructurales que requieren ser explicadas a fin de propiciar su justa comprensión por la sociedad en general y en particular por los orientadores educativos del presente y futuro de nuestro país:

- *La Orientación Educativa como Proceso Educativo.* La orientación es considerada educativa, principalmente porque integra procesos formativos y no solo informativos, ya que el orientador educativo promueve en los orientados la formación y la transformación de sus capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, durante toda la vida.

La orientación educativa contribuye como lo señala el Artículo Tercero Constitucional, a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano en los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores específicamente en la transformación de las potencialidades intelectuales, emocionales y sociales sean estas innatas o aprendidas así como promover los valores humanos y la toma de conciencia sobre la realidad y su compromiso social como persona. Estas funciones inscriben al orientador educativo actual y del futuro, en el conjunto de los agentes educadores y de transformación social que el país requiere.

La orientación educativa es un proceso que dirige sus acciones y fines para dotar a los individuos de herramientas intelectuales para conocer, aprehender y construir formas de vida satisfactorias, a partir de sus potencialidades pedagógicas psicológicas y socioeconómicas. Es por eso que la orientación educativa es mucho más que una ayuda para fomentar hábitos de estudio, resolver problemas de conducta, aplicar tests que permitan conocer las aptitudes individuales o proporcionar información profesiográfica.

- *La Orientación Educativa como Proceso Disciplinar.* La orientación educativa se considera con una doble función: como disciplina de estudio y como un servicio de ayuda; aunque en la práctica tradicional solo se le ha visto como un servicio de ayuda, dejando de lado el aspecto de la investigación, la cual es indispensable rescatar, para que se convierta en una disciplina científica de trascendencia social.
- *La Orientación Educativa como Proceso Permanente.* La orientación educativa es una acción que acompaña al ser humano durante toda la vida. En sentido filosófico el hombre requiere auto-orientarse en todos los lugares y momentos, sobre todo cuando se trata de poner en práctica sus capacidades personales (inteligencia, aptitudes, habilidades, intereses valores, concepto del mundo, etc.) que son interpretados como capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, en las actividades cotidianas. Es aquí donde necesita un profesional de la



orientación educativa que le acompañe y le auxilie oportuna y eficazmente mediante técnicas apropiadas en la realización de acciones que contribuyan al desarrollo de sus potencialidades individuales, a la comprensión del sentido de su vida, al logro de sus metas y su vinculación con el mundo social. Este proceso está presente durante toda la vida del ser humano, de ahí que se considere a la orientación educativa como una orientación para toda la vida<sup>93</sup>.

- *La Orientación como un Proceso de Vinculación.* Toda acción orientadora tiene como meta fundamental la vinculación de las variables individuales (capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas), y la vinculación de las variables sociales (ambiente familiar, escolar, laboral en sus ámbitos estatal regional y nacional)<sup>94</sup>.

Lograr el equilibrio entre el desarrollo personal y social, es el fin de todo proceso educativo y la orientación es considerada como educativa y por tanto debe tener como meta principal, la vinculación sujeto sociedad.

- *La Orientación Educativa como un Proceso Integrador.* La orientación es en síntesis una y no varias definiciones de un mismo proceso ya que en su nueva concepción se integran todas aquellas modalidades prácticas como son: la orientación escolar, la orientación vocacional, la orientación profesional y otras. Esta nueva concepción se diferencia de la clásica, en el ofrecerse como una actividad profesional dentro y fuera de las aulas ya que lo educativo no es sinónimo de escolar, sino de proceso formativo, continuo y social<sup>95</sup>.

La orientación educativa entendida así, es una actividad profesional dedicada permanentemente al servicio y promoción, pero también al estudio e investigación de las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas de los seres humanos y su vinculación armónica con el desarrollo personal y social.

La orientación educativa entendida en el nivel de secundaria, es aquella actividad que "sin descuidar los aspectos intelectuales y afectivos facilita no solo el desempeño escolar, ofrece las pautas para el futuro personal y profesional del educando al favorecer tanto la formación de valores como el desarrollo de habilidades y actitudes que le permitan interactuar con su realidad actual y proyectar la futura"<sup>96</sup>.

<sup>93</sup> *Idem.*, p. 48

<sup>94</sup> *Idem.*, p. 50.

<sup>95</sup> *idem.*, p. 50

<sup>96</sup> *Vázquez Beveraggi, Zoraida y col. Orientación Educativa. Libro para el maestro. SEP. 1997. p. 20.*

Lo anterior implica que esta práctica incluye atención a “múltiples procesos presentes en el marco escolar, profesional, personal y social de la educación a quien se dirige”<sup>97</sup>.

---

<sup>97</sup> Santoliestra Soler. “Estudios teóricos de la orientación educativa” p. 22. cit. pos. Vázquez Beveraggi, Zoraida y col. op. cit. p. 20.

## CAPITULO 2

### "CARACTERÍSTICAS DEL ADOLESCENTE QUE CURSA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, EN MÉXICO".



"...La adolescencia no es ni una repetición del pasado ni una mera estación intermedia entre la infancia y la edad adulta.  
Es un espacio pleno de historia y potencialidad..."  
"...La adolescencia constituye una etapa de la vida, dedicada a una revisión vigorosa e incesantemente activa de la primera infancia y la niñez..."



Antes de adentrarnos en el tema del orientador educativo, es preciso conocer las características principales de la población adolescente, que cursa el nivel secundaria en nuestro país; así mismo conocer sus fortalezas y debilidades, sus necesidades y los riesgos a los que se enfrenta y que afectan su proceso de desarrollo, así como sus relaciones familiares, escolares y en general su incursión en el contexto social, con las oportunidades y amenazas que caracterizan a un mundo en constante cambio.

El objeto de nuestro estudio será el adolescente "normal", de clase media, urbana, que cursa la educación secundaria. En este capítulo se pretende describir las características generales básicas a las que comúnmente se enfrentará el orientador educativo en el aula, uno de los campos donde se evidencia el desafío, la rebeldía, la ambivalencia del adolescente frente a su propio cuerpo, los cambios emotivos, sus nuevas capacidades intelectuales, los cambios familiares<sup>98</sup>, entre otras modalidades de conducta. Por todo lo anterior, se considera indispensable que el profesional de la orientación cuente con elementos teóricos, metodológicos y prácticos para así abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje y las problemáticas de los alumnos adolescentes.

#### 1. Definición de la Etapa Adolescente.

Etimológicamente, *adolescencia*, proviene de *ad*: a, hacia y *olescere* de *olere*: crecer. Significa la condición y el proceso de crecimiento. Dicho proceso implica una *crisis* (del griego: *krisis*: acto o facultad de distinguir, elegir, decidir y/o resolver) a partir del cual se logrará la *identidad personal*.

<sup>98</sup> Obregón, Teresa. "El adolescente estudiante. Experiencia docente". En: *Perfiles educativos*. p. 54.

La adolescencia se define como una *etapa del desarrollo humano*, en ella cambiarán diversos aspectos de la vida, es decir, que su funcionamiento será cada vez más complejo y de mejor calidad, a medida que aumenta la edad.

Es un periodo de comienzo y duración variables, inicia con la pubertad, la cual puede comenzar entre los 9 y los 13 años y la adolescencia finaliza cuando el individuo alcanza la madurez emocional y social, para asumir el papel adulto, dicho suceso puede durar unos años o no concluir nunca.

De acuerdo con lo anterior, Velasco<sup>99</sup>, afirma que la adolescencia, se define como "*la etapa del desarrollo humano, de comienzo y duración variables, la cual marca el final de la niñez y crea los cimientos para la edad adulta. Está marcada por cambios interdependientes en las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales del ser humano*".

La Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>100</sup> ubica al periodo adolescente entre los 10 y 19 años de edad, y considera la *adolescencia temprana* entre los 10 y los 14 años y de los 15 a los 19 años como *adolescencia tardía*. Así mismo, delimita la juventud entre los 15 a los 25 años. La primera fase de la adolescencia está vinculada con el inicio de la pubertad, mientras que la fase tardía está vinculada con el inicio de la juventud y, según los criterios de la OMS, el final de la adolescencia coincide con el fin de la juventud, es decir a los 25 años .

En nuestra sociedad la adolescencia dura desde los 10 hasta los 25 aproximadamente, en parte debido a los años que se requieren para terminar una carrera y las pocas oportunidades de trabajo que existen para los jóvenes, lo cual a su vez implica que el tiempo de dependencia de los hijos hacia los padres se prolonga, sin embargo, puede durar toda la vida cuando el adolescente no alcance el nivel de maduración emocional que le permita visualizarse como un ser independiente, capaz de adquirir la responsabilidad de sí mismo.

La adolescencia tiene un punto de partida biológico y un desenlace psicológico y social. Esto no quiere decir que en el inicio de la adolescencia el aspecto psicológico y social no estén presentes, en realidad las tres esferas existen en todo momento, pero en el inicio de la adolescencia predomina el desarrollo biológico y al final de la adolescencia predominan los aspectos psicológico y social.

Desde el punto de vista *biológico*, su inicio se caracteriza por la aceleración final del crecimiento (corporal) y por la aparición de los caracteres sexuales secundarios y concluye con la fusión de la glándula epífisis y cuando finaliza la diferenciación sexual. Desde el punto de vista *psicológico*, está

<sup>99</sup> Velasco, Leticia. "Desarrollo bio-sico-social de la adolescencia. Tareas, metas y logros". En: *Manual banco de salud, sexualidad y adolescencia*. (S/P).

<sup>100</sup> Idem.

caracterizado por la percepción de un nuevo "Yo" y concluye al tener una clara diferenciación del yo para poderlo compartir con una pareja, es decir, que el individuo es capaz de percibirse como un ser independiente de los demás (consolidación de la identidad y capacidad de relacionarse de manera estable con otra persona). es un periodo de preparación para asumir el papel de adulto y termina cuando la sociedad le otorga prerrogativas adultas plenas, y el joven asume un rol laboral y marital adulto <sup>101</sup>.

Lincon afirma que en la cronología de la historia de la vida, la adolescencia actúa como elemento unificador entre la infancia y la vida adulta, sin embargo, la historia de la vida es más que una secuencia de escenas, acontecimientos y personajes, en que el pasado, el presente y el futuro se vuelven a entretjer con hilos de fantasía y deseos que no siguen, necesariamente, las pautas de la cronología lineal. Así pues, "la adolescencia no es una línea delgada entre 'lo que fue' y 'lo que será', sino una totalidad plena de historia y potencialidades" <sup>102</sup>.

#### 1.1. Teorías de la adolescencia.

Para el orientador educativo de secundaria es indispensable incluir en sus funciones el conocer ampliamente las características de la población adolescente con la que trabaja, ubicándola en un momento importante de la vida del ser humano, conocer tanto los procesos psicológicos de esta etapa, como también los cambios de estos procesos a lo largo de toda la vida, para poder entender de dónde viene y hacia dónde va el adolescente y de ésta manera orientarlo adecuadamente.

Para ello es necesario mencionar las teorías más importantes sobre los cambios de la adolescencia, al igual que los teóricos más representativos, que se han encargado de explicar el significado total de los cambios fisiológicos de la adolescencia y sus consiguientes efectos en las funciones del individuo y en otros aspectos de la vida; ya que toda teoría implica una manera particular de percibir la naturaleza del desarrollo humano.

El psicólogo norteamericano G. Stanley Hall fue quien abrió el camino al estudio de la adolescencia <sup>103</sup>. Hall sostiene que ciertos factores fisiológicos genéticamente determinados, producen reacciones psicológicas. Afirma que la adolescencia representa una etapa de turbulenta transición para la especie humana <sup>104</sup>. Fue Hall quien por primera vez consideró la adolescencia como un periodo tormentoso y a la vez estimulante, en el que se producen innumerables tensiones, con

<sup>101</sup> *Idem.* (S/P).

<sup>102</sup> Lincon, Bruce. *cit. por.* Kaplan, Louise. *op. cit.* p.14.

<sup>103</sup> Delval, Juan. *El desarrollo humano.* p. 544.

<sup>104</sup> Hall, Stanley. *cit. por.* Papalia, Diane. *Psicología del desarrollo.* p. 508.

inestabilidad, entusiasmo y pasión, en la que el joven se encuentra dividido entre tendencias opuestas. Además de que la adolescencia supone un corte profundo con la infancia. Consideraba que la fase adolescente era la que podía elevar al individuo a un nivel superior de relaciones morales: el del amor a toda la especie humana y a los animales inferiores. También consideró esta fase muy importante en cuanto a modificar el rumbo de la vida humana así como su potencialidad para elevar a la raza humana a un nivel superior del desarrollo moral<sup>105</sup>. Por otro lado, Hall consideraba a la adolescencia como un *periodo de recapitulación* de las etapas anteriores y como un *segundo nacimiento*, ya que es cuando aparecen los rasgos más evolucionados y más esencialmente humanos<sup>106</sup>.

Mead<sup>107</sup> en contraste con Hall, afirma que la adolescencia no es un fenómeno universal, sin negar la influencia de los factores biológicos, llamó la atención hacia la importancia que tiene los factores culturales en el desarrollo. Afirma que los cambios físicos son el motivo por el cual este periodo de la vida se conoce por el nombre de adolescencia, pero las características de esa transición dependen del tratamiento que cada cultura específica dé a esos cambios.

Bandura<sup>108</sup> afirma que la adolescencia surgió como resultado del énfasis exagerado en los signos superficiales de uniformidad, en especial las modas, y por el sensacionalismo de los medios de comunicación que han presentado la imagen del adolescente perturbado, como si se tratara del adolescente típico.

Lo anterior es apoyado por Moreno<sup>109</sup> quien señala que los cambios en las condiciones de vida que han tenido lugar en las sociedades occidentales son los responsables de las dificultades con las que se enfrentan los adolescentes. Moreno resume esos cambios con referencia a la situación legal de los jóvenes, su papel dentro de la familia y a la educación, los cuales guardan una estrecha relación. El aspecto que más llama la atención de estas afirmaciones es el que se refiere a la prolongación de la duración del periodo de dependencia del adolescente hacia los adultos, debido a los largos periodos escolares, la prohibición del trabajo infantil, lo que retrasa el momento de incorporación a la sociedad adulta y lo hace más difícil.

A partir de lo anterior puede verse que las concepciones sobre la adolescencia son variadas, y diferentes autores han subrayado más unos caracteres que otros, pero aunque incluyan muchos matices, en éste apartado resaltaremos esencialmente tres: la posición psicoanalítica, que resalta los

<sup>105</sup> *Idem*.

<sup>106</sup> Muuss, Rolf. *Teorías de la adolescencia*. De. Paidós. México 1995. p. 26.

<sup>107</sup> Mead, Margaret. cit. pos. Papalia, Diana. *op. cit.* p. 509.

<sup>108</sup> *Idem*.

<sup>109</sup> Moreno (1990), cit. pos. Delval, Juan. *op. cit.* p. 550.

aspectos psicológicos, la teoría sociológica, que resalta la influencia de los factores sociales en el desarrollo del individuo y la teoría cognoscitivista de Piaget<sup>110</sup>, que da una explicación biológica al conocimiento, las cuales se mencionan a continuación.

## 1.2. Teoría psicoanalítica.

Dentro de la teoría psicoanalítica encontramos las importantes aportaciones de Sigmund Freud, que más tarde serían profundizadas y desarrolladas por Ana Freud y Peter Blos. Esta teoría atribuye los cambios de la adolescencia a causas internas. Sigmund Freud<sup>111</sup> en su teoría psicosexual del desarrollo, considera la etapa genital o de madurez sexual adulta, como el punto clave de la adolescencia. Es un nuevo despertar de las urgencias sexuales de la etapa fálica dirigidas ahora por canales socialmente aceptados: las relaciones heterosexuales con personas externas a la familia. Debido a cambios fisiológicos de la maduración, el adolescente ya no puede reprimir su sexualidad, como lo hacía en la etapa de latencia, sus necesidades fisiológicas hacen que esto sea imposible. Mientras que todas las formas de sexualidad infantil tienen como objetivo el placer puro, los cambios de la pubertad traen a la sexualidad el componente adicional de la reproducción y la búsqueda de un compañero adecuado. Todo lo anterior implica un replanteamiento de los lazos con los padres y un cambio en las relaciones con éstos y con las demás personas. Además de que hay un desequilibrio psíquico, lo cual puede provocar desajustes, haciendo a la personalidad más vulnerable y produciendo defensas psicológicas que en cierto modo obstaculizan la adaptación<sup>112</sup>.

Freud sabía que el camino de la transición evolutiva desde la infancia al funcionamiento sexual y moral adulto no tenía un curso directo; que entre la infancia y la edad adulta se producen muchas transformaciones, muchas marchas y contramarchas y que la pubertad representa un punto crítico en las complejas relaciones entre la vida mental infantil y la adulta<sup>113</sup>.

Si bien las teorías de Freud sobre el desarrollo de los adolescentes no son tan abundantes como sus muy detalladas teorías del desarrollo infantil, si está de acuerdo con algunas funciones de la adolescencia, como el logro de la identidad adulta con relación a factores tales como la profesión, los valores culturales y la ética individual.

Ana Freud<sup>114</sup> dedicó más tiempo a esbozar el desarrollo de los adolescentes y los mecanismos de defensa que utilizan en sus esfuerzos por controlar sus impulsos sexuales, recién descubiertos. Según

<sup>110</sup> Deival, Juan. *op. cit.* p. 550.

<sup>111</sup> Papalia, Diane. *op. cit.* p. 511.

<sup>112</sup> Deival, Juan. *op. cit.* p. 550.

<sup>113</sup> Freud, Sigmund. *cit. pos. Kaplan, Louise. op. cit.* p. 13.

<sup>114</sup> Freud, Ana. *cit. pos. Papalia, Diane. op. cit.* pp. 514 y 515.

Ana Freud consideraba que los años de la adolescencia eran importantes para la formación del carácter. De acuerdo con ella los cambios glandulares de la pubertad, afectan también la función psicológica. Lo anterior implica un despertar , instintivo de las fuerzas libidinales, las cuales a su vez provocan un desequilibrio psicológico (conflictos internos). Así pues, uno de los aspectos a ser tenidos en cuenta en el estudio de la pubertad es la tentativa de recobrar el equilibrio interno<sup>115</sup>.

Según Anna Freud durante el periodo de Latencia, el niño desarrolla el super yo o conciencia, a través de la asimilación de los valores y principios morales de las personas con las que se identifica, tales como sus padres. El niño desarrolla el sentido del bien y del mal y, consecuentemente, sentimientos de culpa toda vez que su conducta no coincide con su código moral. Así, la ansiedad del super yo es el resultado de la identificación con el sistema de valores morales de los padres y otras figuras importantes de autoridad y la internalización de dicho sistema. Durante la pubescencia, el yo (gobernado por el principio de realidad) al ceder a los impulsos del ello (pulsiones instintivas), entre en conflicto con las ya internalizadas normas morales del super yo (conciencia). Mientras que el niño experimenta frustración externa si el padre u otra figura de autoridad interfiere en el logro del objeto que constituye su meta; el pubescente experimenta una frustración interna cuando el logro del objetivo es impedido por inhibiciones interiores que surgen de la conciencia. Este cambio de un mecanismo de control externo a otro interno pone en desequilibrio e balance mental del individuo. Así se puede observar una intensificación de las tendencias agresivas, de la indocilidad, de la preocupación por la suciedad y por el desorden, de la brutalidad y las tendencias exhibicionistas<sup>116</sup>.

Freud afirma que cuando el logro de la madurez sexual crea un incremento perturbador de la influencia libidinal sobre la esfera psicológica, se produce el resurgimiento temporal de etapas evolutivas anteriores o la regresión a los mismos. Así, hacia el comienzo de la adolescencia se produce un *segundo complejo de Edipo*, provocando en los varones el miedo a la castración y en las mujeres la envidia por la posesión del pene, igual que en la primera etapa edípica. Durante la adolescencia los impulsos edípicos, si es que llegan a la conciencia, suelen realizarse en el nivel de la fantasía. El superyo recientemente desarrollado interviene en el conflicto produciendo ansiedad y poniendo en acción todos los mecanismos de defensa que el yo tiene a su disposición, como la negación, la represión y el desplazamiento<sup>117</sup>.

<sup>115</sup> Freud, Anna (1895). cit. pos. Muuss, Rolf. *op. cit.* p. 38.

<sup>116</sup> *Idem.*

<sup>117</sup> Freud, Anna. *Idem.* p. 39.



Aunque Anna Freud se ocupa principalmente del desarrollo patológico y presta poca atención a la adaptación sexual normal, si destaca claramente los peligros posibles que amenazan el desarrollo normal: a) el ello puede anular al yo, "en cuyo caso no quedarían ni vestigios del carácter anterior del individuo y la entrada a la vida adulta estará marcada por un tumulto de gratificaciones no inhibidas por los instintos" y b) el yo puede vencer al ello y confinarlo a un área limitada, controlada constantemente por numerosos mecanismos de defensa, dentro de los que destaca Anna Freud como típicos de la adolescencia: el ascetismo y la intelectualización y aunque ambos ya se encontraban presentes antes de la pubescencia, durante este periodo revisten una importancia específica. El ascetismo en un adolescente se debe a la desconfianza generalizada contra todos los deseos instintivos, que va más allá de la sexualidad y abarca la comida, el sueño y los hábitos del vestido. El aumento de intereses intelectuales y el cambio en los intereses concretos por otros abstractos se describen en términos de un mecanismo de defensa contra la libido<sup>118</sup>.

Para Blos<sup>119</sup>, la adolescencia constituye un segundo proceso de individuación, el primero tuvo lugar en los tres primeros años de vida cuando el bebé aprende a andar y adquiere independencia física y confianza en sí mismo. En el adolescente hay también una búsqueda de independencia que en este caso es más afectiva y supone romper los lazos afectivos de dependencia. El bebé para separarse de la madre, la interioriza, mientras que el adolescente tiene que prescindir de esta construcción interiorizadora, para buscar fuera otros objetos amorosos.

Cabe mencionar que aunque en la teoría psicoanalítica las etapas del desarrollo psicosexual son genéticamente determinadas y relativamente independientes de factores ambientales, pese a lo anterior, no deja de tomar en cuenta los factores sociales, ya que los conceptos morales, las aspiraciones y ambiciones de cada sociedad entran a formar parte del individuo a través del desarrollo del superyo.

### 1.3. Teoría sociológica de Erik Erikson.

Erikson, Fromm, Horney y Sullivan, modificaron la posición psicoanalítica ortodoxa, que otorga importancia a los instintos y al determinismo biológico en el proceso evolutivo. Estos autores señalaron que los factores sociales pueden modificar el desarrollo y los impulsos del ello<sup>120</sup>.

Así pues, derivada de la teoría psicoanalítica, Erikson desarrolla su propia teoría que enfatiza el aspecto sociológico, desde esta perspectiva la adolescencia es el resultado de tensiones y presiones

<sup>118</sup> Freud, Anna. *Ídem*. pp. 40 y 41.

<sup>119</sup> Blos, Peter. *La transición adolescente*. p. 385.

<sup>120</sup> Mussen, Rolf. *op. cit.* p. 36.

que proviene de la sociedad. El sujeto tiene que incorporar los valores y las creencias de la sociedad, es decir, terminar de socializarse y al mismo tiempo adoptar determinados papeles sociales<sup>121</sup>.

El concepto principal de la teoría de Erikson lo constituye la *adquisición de una identidad del yo*, la cual se cumple de diferentes maneras en cada cultura. Sin embargo, el cumplimiento de esta tarea evolutiva contiene un elemento común a todas las culturas y es la idea de que el niño con el fin de adquirir una identidad del yo, fuerte y sana, ha de recibir gran reconocimiento de sus rendimientos y logros. Erikson describe ocho etapas o pasos evolutivos del ser humano, en cada uno surge un conflicto con dos posibles desenlaces: si el conflicto se elabora de manera de manera satisfactoria, la cualidad positiva se incorpora al yo y puede producirse un desarrollo ulterior saludable; pero si el conflicto persiste o se resuelve de modo insatisfactorio, se perjudica el yo en desarrollo integrándose en él la cualidad negativa. Cada etapa depende de la solución e integración de la etapa anterior<sup>122</sup>.

Para Erikson<sup>123</sup>, la adolescencia es la quinta de las ocho edades del hombre descritas por él. Esta la denominó *Identidad frente a difusión del ego*, en la cual el adolescente tiene la tarea de integrar todos los papeles o roles que aprendió durante su infancia, en una sola identidad congruente. Por otro lado, los cambios físicos señalan la llegada a la plena edad adulta, con el interrogante de su función dentro de la sociedad. Según Erikson el aspecto más importante de la búsqueda de la identidad es la decisión que se toma al elegir una carrera.

Según Erikson<sup>124</sup>, la pubescencia se caracteriza por la rapidez del crecimiento físico, la madurez sexual y la conciencia sexual. Debido a que los dos últimos aspectos son cualitativamente muy diferentes de los diferentes de los experimentados en años anteriores, se presenta en ese periodo un elemento de discontinuidad que lo separa del desarrollo anterior. El joven se enfrenta con una "revolución fisiológica" dentro de sí mismo que amenaza a su imagen corporal y a su identidad del yo. Empieza a preocuparse por "lo que parece ser ante los ojos de los demás" en comparación con el sentimiento que tiene de sí mismo.

Erikson considera importante el estudio de la identidad, ya que el adolescente tiene que restablecer la identidad del yo a la luz de sus experiencias anteriores y aceptar que los nuevos cambios corporales y sentimientos libidinales son partes de sí mismo.

<sup>121</sup> Erikson, Erik cit. pos. Delval, Juan. *op. cit.* p. 551.

<sup>122</sup> Muuss, Rolf. *op. cit.* pp. 48 y 49.

<sup>123</sup> Erikson, Erik cit. pos. Papalia, Diana. *op. cit.* p. 514.

<sup>124</sup> Erikson, Erik cit. pos. Muuss, Rolf. *op. cit.* p. 49.

Por otro lado, si la identidad no se restablece satisfactoriamente en esta etapa, existe el riesgo de que el papel que ha de desempeñar como individuo le parezca difuso, cosa que pondrá en peligro el desarrollo ulterior del yo. Cuando esto sucede, se presentan los incidentes delictuosos y psicóticos.

La identidad del yo debe haber sido establecida antes que el individuo pueda considerar el matrimonio. Toda persona tiene que saber realmente quién es y quién desea llegar a ser antes de poder decidir quién será un compañero conveniente y por otro lado, únicamente el logro de la identidad del yo, permitirá la intimidad del amor sexual afectivo.

La madurez empieza cuando la identidad ha sido establecida y ha surgido un individuo integrado. La identidad del yo implica la integración total de ambiciones y aspiraciones vocacionales, junto con todas las cualidades adquiridas a través de identificaciones anteriores.

Como puede verse cada autor define a la adolescencia desde el ángulo en que la estudia, la teoría psicoanalítica pone el acento en los factores internos que desencadenan la adolescencia y se manifiestan en los conflictos de integración social; en cambio, las teorías sociológicas atribuyen la adolescencia a causas sociales exteriores, poniendo mayor énfasis en los factores medioambientales y la adolescencia se concibe como el resultado de tensiones y presiones que viene de la sociedad.

Según Coleman no hay grandes desacuerdos entre las concepciones psicoanalítica y sociológica, sino que ambas se complementan y difieren principalmente en las causas que originan los cambios. Por su parte, la teoría de Piaget, se sitúa en un punto intermedio entre ambas teorías, pero subraya un aspecto descuidado por ellos, que son los cambios que se producen en la manera de pensar de los adolescentes<sup>125</sup>.

#### 1.4. Teoría cognoscitiva de Jean Piaget.

La teoría de Piaget o epistemología genética, como también se le conoce, es considerada cognoscitivista por dar una explicación biológica del conocimiento y basarse en el estudio del desarrollo de la inteligencia a partir de la producción de conocimientos tanto en el aspecto cognoscitivo como afectivo<sup>126</sup>.

Cabe aclarar que las teorías cognoscitivistas enfatizan el papel activo que desempeña el individuo en su propio desarrollo. Según este enfoque el individuo está en continua actividad para conocer su mundo y hacer más eficiente su funcionamiento en él, adquiriendo formas cada vez más eficientes

<sup>125</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 552.

<sup>126</sup> Piaget, Jean. *cit. pos.* Panza, Margarita. "Una aproximación a la epistemología genética de Jean Piaget". p. 4.

para explorar todos los aspectos de su medio ambiente, utilizando sus experiencias pasadas, integrándolas a las actuales y respondiendo a las demandas que se le presenten.

Según Piaget, en la adolescencia se producen importantes cambios en el pensamiento que van unidos a modificaciones en la posición social. El carácter fundamental de la adolescencia la inserción en la sociedad de los adultos, por ello las características de la adolescencia están muy relacionadas con la sociedad en la que se producen. El individuo se inserta en esa sociedad, pero tiende a modificarla. Para ello elabora planes de vida, lo que consigue gracias a que puede razonar no sólo sobre lo real, sino también sobre lo posible. Las transformaciones afectivas y sociales, van unidas indisolublemente a cambios en el pensamiento<sup>127</sup>.

Piaget, establece cuatro etapas a través de las cuales el desarrollo cognoscitivo avanza, y cada una de ellas es muy diferente de las otras. Dichas etapas por las que atraviesa el niño se presentan como resultado de la interacción entre la maduración y el medio ambiente<sup>128</sup>, cada una muestra una forma diferente que el individuo se adapta a su medio ambiente. En cada una de estas etapas, la organización y estructura del pensamiento del niño difiere de manera cualitativa. Este paso casi a menudo imperceptible entre cada etapa y otra conlleva un gran salto hacia adelante en la capacidad del niño, para manejar nuevos conceptos.

La secuencia de las etapas y subetapas, nunca varía, tampoco es posible saltarse una etapa, puesto que cada una perfecciona a la anterior y a la vez sienta las bases para la siguiente, las cuales guardan cierta relación con la edad cronológica, sin embargo, estas son alcanzadas por cada individuo de acuerdo con su propio y único itinerario.

Según Campos y Gaspar, Piaget, describe el comportamiento inteligente como la capacidad de adaptarse<sup>129</sup>.

Como ya lo habíamos mencionado, el adolescente de secundaria se encuentra entre los 12 y los 15 años, por lo tanto, nuestra población de interés en este momento, se encuentra según Piaget, en la *etapa de las operaciones formales*.

En esta *etapa de las operaciones formales*, el adolescente aborda los problemas que tiene que resolver de una manera distinta y mucho más eficaz que los niños de las etapas anteriores. Según el esquema de Piaget hay una evolución del pensamiento concreto al abstracto y la capacidad de utilizar

<sup>127</sup> *Idem*. pp. 11 y 12.

<sup>128</sup> Campos, Miguel Ángel y Gaspar, Sara. "Los conceptos de educación y aprendizaje en la teoría piagetiana y algunas implicaciones". En: *Perfiles educativos*. No. 43 y 44, 1980. Sección Artículos. p. 5.

<sup>129</sup> *Idem*. p. 7.

el pensamiento alcanza su máxima eficiencia. Como consecuencia cambiará su perspectiva del tiempo, desarrollará otras habilidades para comunicar el contenido de su pensamiento, será capaz de formular hipótesis, corregir falsos supuestos, considerará otras alternativas cada vez más complejas y establecerá sus propias conclusiones<sup>130</sup>. De acuerdo con Piaget, en este momento de la vida del ser humano, se llega a completar el desarrollo de la inteligencia<sup>131</sup>.

Inhelder y Piaget<sup>132</sup> describen una serie de rasgos característicos del pensamiento formal:

El rasgo más general es que el sujeto no está razonando únicamente sobre lo que tiene adelante, sino sobre lo que no está presente y está llegando a conclusiones que sobrepasan los datos inmediatos y que, por tanto, se refiere no solo a datos reales, sino también a elementos simplemente posibles. Puede decirse entonces que el sujeto no *razona* sólo sobre lo real sino también sobre lo posible<sup>133</sup>.

Para manejar lo posible necesita un instrumento para generarlo y esto lo hace a través de un procedimiento que consiste en combinar los elementos que, ante una situación dada, le permita producir todos los casos posibles (*combinatoria*). Hablamos entonces de que en esta etapa el sujeto ya es capaz de generar de manera sistemática todas las combinaciones posibles con unos pocos elementos.

El adolescente va a ser capaz de utilizar estrategias como la de ir variando un factor cada vez, es decir de *disociar los factores*, para determinar el efecto causal que tiene cada uno de ellos sobre el resultado.

Por otro lado, la utilización de un razonamiento sobre lo posible exige que el *razonamiento sea verbal*. Mientras que hasta la etapa anterior el niño solo podía actuar sobre las cosas, ahora va a hablar sobre las cosas además de actuar sobre ellas. Entonces el lenguaje pasa a ocupar un papel mucho más importante, pues lo posible solo puede formularse en términos verbales ya que no está dado actualmente.

También el sujeto va a ser capaz, y va a necesitar, hacer deducciones de sus hipótesis. Según Piaget, el adolescente además de utilizar la lógica de clases y relaciones, que ya había establecido en la etapa concreta, ahora manejará también la *lógica de proposiciones*<sup>134</sup>; caracterizada esta por ser un tipo de lógica verbal y está fundada en una combinatoria. Además el uso de un *razonamiento reflexivo*,

<sup>130</sup> Velasco, Leticia. "Desarrollo bio-psico-sexual..." En: *Manual básico*. (S/P).

<sup>131</sup> Pansza, Margarita. "Una aproximación a la..." *op. cit.* p. 15.

<sup>132</sup> Inhelder y Piaget. *cit. pos.* Delval, Juan. *op. cit.* p. 561.

<sup>133</sup> Fernández Mouján, *cit. pos.* Merino Gamuño, Carmen. "Identidad y plan de vida en la adolescencia media y tardía". En: *Perfiles educativos*. Vol. 60. 1993. p. 44.

<sup>134</sup> Piaget, Jean. *cit. pos.* Delval, Juan. *op. cit.* p. 562.

*hipotético deductivo*<sup>135</sup> exige utilizar los instrumentos de deducción que proporcionan las operaciones lógicas proposicionales como, la disyunción, la conjunción, la condicionalidad, etc., es decir, las conectivas lógicas que unen unas proposiciones con otras.

Puede decirse que el curso del desarrollo intelectual es un camino progresivo hacia una mayor dependencia de principios lógicos y una creciente independencia respecto a la realidad inmediata.

De acuerdo con todo lo anterior podemos afirmar que el periodo formal supone una gigantesca ampliación de las posibilidades de resolución de los problemas, lo cual es indispensable para vivir y desenvolverse en un mundo que cambia rápidamente, en el que es necesario manejar continuamente mucha información, siendo estas características de la sociedad en que vivimos.

El joven empieza a desarrollar la aptitud para el nivel más elevado del pensamiento abstracto, encontramos en él un gusto y un manejo mucho más fácil de las abstracciones. El adolescente se aventura más con su pensamiento y juega con él como el niño jugaba con las cosas, manipulándolas y experimentando sus propiedades. Hablamos entonces que el adolescente es un teórico, a diferencia de las etapas anteriores<sup>136</sup>.

En resumen podemos decir que el adolescente es mucho más capaz que el niño de interpretar la experiencia y, sobre todo, de manipularla, de crear condiciones para poder observar un fenómeno, en una palabra de aislar las variables que producen un fenómeno. Es capaz también de formular hipótesis y de contrastarlas, de examinar si son ciertas o falsas, etc. Su razonamiento es una arma muy potente para entender el mundo.

El pensamiento formal es una arma muy sofisticada y poderosa que permite resolver problemas complejos de una forma característica de la ciencia. Pero eso no quiere decir que los sujetos que han alcanzado el nivel de pensamiento formal lo utilicen siempre para resolver todas las tareas que se le presentan. En la edad adulta seguimos utilizando una gran cantidad de esquemas sensoriomotores y concretos.

El orientador educativo deberá tomar en cuenta que aunque los sujetos desarrollan el pensamiento formal entre los 15 y 20, años, dependerá de sus aptitudes, de sus capacidades para servirse de él, de factores afectivos y sociales, el como utilice esas estructuras formales.

Ahora bien, todas las características del pensamiento formal, que hemos mencionado hasta el momento, se manifiestan también en su conducta social. Hacia los 11 o 12 años los adolescentes se

<sup>135</sup> Díaz Barriga Arceo, Frida. "La adolescencia y algunas implicaciones en la enseñanza de las ciencias sociales. notas sobre la comprensión del conocimiento social". En: *Perfiles educativos*. No. 60. 1993. p. 30.

<sup>136</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 562.

vuelven mucho más reflexivos, entienden mejor las cosas, son capaces de abordar problemas más complejos, piensan por ellos mismos, examinan las consecuencias de los que se está diciendo, su pensamiento se extiende hacia el pasado y hacia el futuro y es el momento en que se puede empezar a entender la ciencia de un modo completo.

#### 1.4.1. El desarrollo intelectual y su influencia en los social.

Ante los problemas físicos y biológicos el chico es capaz de adoptar esa actitud de búsqueda, de experimentación y reflexión, también ante los problemas personales y sociales<sup>137</sup>, ya que puede reflexionar sobre sí mismo y sobre el mundo cotidiano, el inmediato familiar, el mediato de su sociedad, en el universo mismo<sup>138</sup>. Solo a partir de este momento el muchacho empieza a entender la política, la economía o la organización social<sup>139</sup>. El adolescente empieza a entender cómo se ejerce el gobierno, cuál es la función de los partidos políticos, para qué sirve el parlamento, la utilidad de las leyes, cómo se hacen, cómo se respetan, etc.

En el terreno económico pasa algo parecido; sólo a partir de éste momento, el chico ve la complejidad de las relaciones económicas, el precio al que se venden las mercancías depende del coste de producción, etc.

El mundo social se convierte así en un sistema de relaciones en el que cada elemento del sistema está conectado con el resto. Todo se vuelve mucho más complejo, pero el adolescente goza en la manipulación de esa complejidad. También el joven empieza a entender otras épocas, otros periodos de la vida social. También es a partir de este momento cuando la historia empieza a cobrar sentido.

Al respecto de lo anterior cabe mencionar brevemente los resultados encontrados por un grupo de investigadores en la UNAM, entre los que se encuentran Díaz Barriga, Aguilar Castañeda, entre otros y con el apoyo de Juan Delval et. al.<sup>140</sup>, cuyo objetivo fue indagar la comprensión de nociones sociales referidas a la desigualdad social, pobreza-riqueza, estratificación y cambio social, trabajo e instituciones sociales. La investigación se realizó con niños y adolescentes de entre 11 y 16 años de clase media y alta, en el medio urbano. Los resultados de esta investigación fueron que ante los problemas sociales en esta etapa empiezan a tener importancia para los adolescentes, las explicaciones que estos ofrecen ante tales fenómenos, son profundas y sofisticadas pero aun no consiguen comprender ni articular, los factores sociales, políticos y económicos explicativos del

<sup>137</sup> Papalia, Diane. *op. cit.* o. 530.

<sup>138</sup> Merino Gamillo, Carmen. "Identidad y plan de vida en la adolescencia media y tardía". En: *Perfiles educativos*. No. 60. 1993. p. 46.

<sup>139</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 572.

<sup>140</sup> Díaz Barriga Arceo, Frida. *op. cit.* pp. 31 y 32.

fenómeno, debido a la falta de madurez intelectual, de experiencias significativas y de reflexión en este ámbito.

Lo anterior nos invita a cuestionar sobre la visión de la sociedad en la que se instruye a los niños y jóvenes mexicanos, particularmente en el conocimiento de las ciencias sociales, siendo este uno de los terrenos en los que trabaja el orientador educativo, sobre todo en cuanto a lo vocacional, cuando se le presenta la necesidad de elegir y decidir su vocación, es indispensable que conozca y entienda ciertos procesos sociales presentes, que le darán una mejor visión de la situación laboral, económica y política en la cual deberá insertarse y buscar su desarrollo.

#### **1.5. Otros factores que influyen en el desarrollo del adolescente.**

Hay otros aspectos que el orientador educativo deberá considerar dentro de su labor profesional:

Por un lado, el desarrollo psicológico tiene sus orígenes desde el periodo prenatal y se inicia con la formación y estructura del cuerpo. En él intervienen factores hereditarios y las condiciones medioambientales.

Por otro lado, el desarrollo personal está muy relacionado con el desarrollo psicológico, pues está determinado por factores hereditarios y medioambientales, se refiere al crecimiento de la estructura física, a la conducta y al funcionamiento mental en cualquier instante, desde la concepción hasta la muerte. Por lo tanto es un proceso de toda la vida y será diferente en cada individuo.

Así pues, el orientador educativo deberá considerar que el desarrollo actual de cada adolescente se ha visto influenciado por la herencia (características físicas transmitidas en forma directa de padres a hijos en el momento de ser concebidos), pues se ha probado que los genes no determinan la conducta, pero sí establecen una gama de posibles respuestas ante un ambiente determinado.

Por otro lado, el ambiente es otro factor importante, que abarca una serie de influencias físicas y químicas que son percibidas por los sentidos. Del mismo modo, la cultura y el momento histórico son otros factores de influencia sensorial en la vida del adolescente.

De acuerdo con todo lo anterior, podemos afirmar que la adolescencia se produce por una interacción entre factores sociales e individuales, por lo que el orientador educativo deberá mirar al adolescente desde todos los ángulos, el cultural, social, psicológico, físico, sexual, cognitivo y vocacional; ya que, cada joven con el que convive trae consigo una historia particular de vivencias, en la que intervienen todos estos aspectos.



## 2. Características de la etapa adolescente.

En este apartado describiremos las características más importantes que se presentan en la etapa adolescente, en las diferentes áreas del desarrollo.

### 2.1. Crecimiento y desarrollo físico durante la pubertad.

El término pubertad se utiliza para hacer referencia a las transformaciones biológicas del periodo adolescente y es la señal del inicio del mismo.

Los cambios físicos que experimentan los jóvenes durante la pubertad, se caracterizan por cinco aspectos:

- 1) Rápido aumento en talla.
- 2) Maduración de los caracteres sexuales primarios.
- 3) Aparición de los caracteres sexuales secundarios.
- 4) Desbalance endocrino transitorio.
- 5) Repercusión de todos estos cambios en el área emocional<sup>141</sup>.

El desarrollo físico del adolescente es abrupto y inarmónico ya que crece por segmentos; estas características de crecimiento son más acentuadas en los varones que en las niñas.

La edad de inicio varía considerablemente, dependiendo de los factores genéticos, ambientales y nutricionales. En los niños, el proceso suele iniciarse entre los 11 y los 15 años, mientras que en las niñas el inicio del desarrollo físico se presenta dos años más temprano.

### 2.2. Cambios puberales en el varón.

En el varón, se producen, como resultado del funcionamiento del eje hipotálamo - hipófisis - testículos:

Espermatozoides,

Testosterona.

Debido a la influencia de la testosterona, se producen algunos cambios:

- Aumento del volumen de los caracteres primarios: el pene aumenta de grosor y longitud, el escroto cambia de color, tornándose pigmentado y aumenta el tamaño de los testículos.
- Crecimiento del vello corporal: El vello púbico (formando un rombo), vello axilar, así como en la cara, tórax, piernas y brazos.
- Crecimiento de la próstata, presentándose en este momento las primeras eyaculaciones.

<sup>141</sup> Sumano, Enrique. "Cambios puberales en el hombre y la mujer". En: *Manual básico*. (S/P).

- Cambios en la piel: aumenta de espesor, se oscurece y aumenta la secreción de glándulas sebáceas.
- Crecimiento óseo y muscular, tornándose, más grande y fuerte.
- Cambios en el metabolismo basal (mayor capacidad pulmonar).

### 2.3. Cambios puberales en la mujer.

En la mujer, se producen como resultado del funcionamiento del eje hipotálamo - hipófisis - ovario: Óvulos, Progesterona y Estrógenos

Debido a la influencia de los estrógenos, se presentan ciertos cambios:

- Aumento del volumen de los caracteres primarios: de la tubas uterinas, útero, vagina y genitales externos.
- Desarrollo de las mamas.
- Crecimiento óseo.
- Ensanchamiento de la pelvis.
- Crecimiento del vello corporal: Vello púbico (en forma triangular), y vello axilar.
- Cambios en la piel: blanda y lisa.
- Distribución de la grasa: en mamas, glúteos y muslos, produciendo el ensanchamiento de la cadera.
- Aumento del metabolismo basal.

Después de iniciados los cambios mencionados, aparecen, en el caso del hombre, la presencia de la eyaculación (14 años aproximadamente) y en la mujer la menarca o primera menstruación (11 - 12 años aproximadamente)<sup>142</sup>.

### 2.4. Características sociales de la etapa adolescente.

Como se mencionó anteriormente, la adolescencia se ha visto determinada en buena medida por la sociedad en la que se produce, según la interacción que se produzca entre los cambios físicos y psicológicos, por un lado, y las resistencias sociales, por el otro.

Según Piaget en este periodo se forma al sujeto social propiamente dicho, es decir, el sujeto inserto en su sociedad y con auténticos intereses de reforma social y de definición vocacional<sup>143</sup>.

El hecho desencadenante es que se inician cambios físicos y psicológicos que proporcionan al joven las capacidades que tienen los individuos maduros, pero lo que le falta es la experiencia y poder sacar

<sup>142</sup> Velasco, Leticia. "Cambios puberales en el hombre y la mujer". En: *Manual básico...* (S/P).

<sup>143</sup> Parza, Margarita. *op. cit.* p. 14

partido de las posibilidades que sus nuevas capacidades le ofrecen. El sujeto se tiene que insertar en la sociedad adulta y hacerse un lugar en ella, pero el que posea las posibilidades de los adultos no le garantiza un puesto igualitario en la sociedad de los mayores, tienen que lograrlo compitiendo con los otros.

Delval<sup>144</sup> resume los hechos fundamentales en cuanto al desarrollo social de la adolescencia:

- El o la joven experimentan unos cambios físicos a los que tiene que habituarse, lo que resulta difícil, por la rapidez con la que se producen. Tiene que construir un *autoconcepto* y una *identidad nuevos*, que incluyan cómo se ven a sí mismos y como les ven los demás.
  - Los jóvenes tienen que *hacerse un espacio en la sociedad adulta*, para lo que encuentran resistencias de los adultos, que pueden sentirse a amenazados por ellos.
  - En su *búsqueda de independencia* se cambian los lazos con la familia y muchas veces se produce un rechazo hacia los padres, pero los jóvenes siguen siendo muy dependientes, no solo material, sino también afectivamente.
  - La *ruptura de la identificación con los padres* se ve compensada por la *admiración hacia figuras alejadas* que adquieren una dimensión simbólica, o incluso mediante la identificación con creencias o ideales de vida más abstractos.
  - La modificación en los lazos familiares se ve facilitada por el establecimiento de *nuevas relaciones afectivas con los amigos* y la amistad adquiere una importancia que no tenía antes.
  - También se produce el *descubrimiento del amor* y, eventualmente, de *relaciones sexuales*.
- Como consecuencia de todo lo anterior, y muy determinado por la respuesta social, a veces se producen desajustes y trastornos, que generalmente no son graves, pero pueden serlo en algunos casos y que se manifiestan en diferentes conductas que atentan contra la salud física y mental del adolescente.

Un aspecto sobre el que conviene llamar la atención es la importancia de lo social, no comparable con la que tenía en otras edades anteriores.

## 2.5. Autoconcepto y búsqueda de la identidad.

Una de las primeras cosas que tiene que conseguir el adolescente es asimilar los rápidos cambios físicos que está experimentando. Su cuerpo cambia, su voz cambia, aparecen los caracteres sexuales secundarios y todo ello hace que la imagen de sí mismo se modifique. Nuestra propia imagen

<sup>144</sup> Delval, Juan. *op. cit.* pp. 574 y 575.

corporal es algo importante en todas las edades, pero para el adolescente temprano puede llegar a ser algo crucial por varias razones:

En primer lugar, los cambios no tienen lugar en todos los adolescentes a la vez, hay grandes diferencias individuales. En segundo lugar, el adolescente presta gran atención a la opinión de los otros y le importa mucho lo que piensen de él y cómo lo vean, y además tiende a sentirse el centro de las miradas de todos, en esa manifestación de egocentrismo social.

En nuestra cultura se exageran esas inquietudes, por la importancia que se atribuye a la imagen corporal y a ser atractivo/a, sobre lo que se insiste continuamente en los medios de comunicación.

En la adolescencia se observan, entonces, importantes cambios en *el concepto de sí mismo o autoconcepto*. El autoconcepto es el conjunto de representaciones que el adolescente elabora sobre sí mismo y que incluye aspectos corporales, psicológicos, sociales y morales.

El autoconcepto de los adolescentes es mucho más complejo y es el producto resultante de las *percepciones propias y de la imagen que devuelven los demás*. Esa imagen reflejada es esencial, pero no siempre exacta y puede llegar a producir deformaciones. Todos queremos ser los mejores, al menos en un ámbito, y tenemos miedo a no destacar y a que los otros no nos aprecien. En este sentido los adolescentes experimentan grandes oscilaciones, que van desde sentirse excepcional, a situarse muy por debajo de los compañeros. Es una etapa de tanteos hasta encontrar el justo lugar, en la que existe un gran miedo al ridículo. En este sentido Elkind habla de la *audiencia imaginaria* que atormenta al adolescente ya que siente que es examinado continuamente por todas las personas que conoce y cree que todos son sus críticos o admiradores, así como ellos son críticos y admiradores de sí mismos, y su contraparte, el *mito personal*, la creencia de que debido a que tantas personas se interesan por ellos, debe ser alguien muy especial<sup>145</sup>.

En el contacto con los demás, en el mundo, el adolescente construye poco a poco una imagen y concepto de sí mismo y con ello va formando una noción de *identidad personal*, la cual implica una *unidad y continuidad del yo frente a los cambios del ambiente y del crecimiento individual*. De acuerdo con Erikson, la identidad se establece en dos niveles, "uno que surge de la secuencia del desarrollo biológico, relacionado con la autoimagen y otro que se vincula con el terreno psicosocial, 'quién soy' y 'qué voy a ser'".<sup>146</sup>

<sup>145</sup> Elkind (1967) p. 1030. cit pos. Papalia, Diane. *op. cit.* 533.

<sup>146</sup> Evans, Richard. *Diálogo con Erikson*, pp. 34 y 35 cit. pos. Vuelvas Salazar, Bonifacio. "La juventud actual: ¿Comienzo o final de una época?". En: *Memorias del 2o. Congreso Nacional de Orientación Educativa 97'*, p. 454.

Pero según Grindberg, no es sino hasta que el individuo puede reconocerse como una entidad separada y distinta de su entorno, cuando logra la continuidad y capacidad para seguir siendo la misma persona en una sucesión de cambios y solo en este momento es cuando adquiere un sentimiento de identidad<sup>147</sup>.

Según Erikson, el sentimiento de identidad es el sentimiento de integridad del joven como una continuidad progresiva entre aquello que ha llegado a ser durante los largos años de la infancia y lo que promete ser en el futuro; entre lo que él piensa que es y lo que percibe que los demás ven en él y esperan de él<sup>148</sup>. La identidad incluye la suma de todas las identificaciones sucesivas de aquellos años tempranos hasta las nuevas identificaciones con sus compañeros de la misma edad y las figuras líderes fuera de la familia.

Según James<sup>149</sup> la identidad se logra cuando el individuo ha pasado por el periodo de toma de decisiones y ha resuelto la crisis por sus propios medios. Persigue una ocupación elegida por él mismo así como objetivos ideológicos propios. No cambiaría fácilmente su posición porque considera que su elección es acertada.

Según algunos estudios, los individuos que han establecido mejor su identidad están más adaptados a las situaciones sociales, tiene más confianza en ellos y más facilidades para relacionarse con los demás. Pero, en sentido estricto, la identidad no se termina de establecer nunca definitivamente y puede haber otras crisis de identidad en la edad adulta<sup>150</sup>.

## 2.6. La entrada en la sociedad adulta.

*La inserción en la sociedad adulta es el carácter definitorio más esencial de la adolescencia y la tarea principal que los adolescentes deben enfrentar.* En muchas sociedades todos los cambios de status social dentro de la comunidad van acompañados de rituales, a veces muy complejos, que resaltan simbólicamente ese tránsito, tanto para el que cambia como para el resto de la sociedad. Estos llamados ritos de paso o de iniciación, varían de una cultura a otra, pero siempre marcan el corte con la vida anterior, el dejar de ser niño o niña para convertirse en adulto.

En nuestra sociedad encontramos actividades que implican esos ritos de paso, como por ejemplo, las diferentes pruebas de acceso o ingreso a otro nivel escolar, los exámenes finales de la escuela secundaria, las fiestas de graduación y la fiesta de los quince.

<sup>147</sup> Grindberg (1981) p. 18. cit. pos. Merino Gamíño, Carmen. "Identidad y plan de vida ..." *op. cit.* p. 44.

<sup>148</sup> Erikson, Erik. cit. pos. Delval, Juan. *op. cit.* p. 578.

<sup>149</sup> James, Marcia. (1964, 1980). cit. pos. Delval, Juan. *op. cit.* p. 578.

<sup>150</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 578.

Sin embargo, el paso a la vida adulta no está bien regulado y el joven se encuentra con que su posición social es poco clara, ya que por un lado tiene acceso más temprano a muchas cosas, pero al mismo tiempo su adolescencia se prolonga debido a los largos años de estudio, lo que a su vez ocasiona que acceda más tarde al trabajo y por otra parte, el desempleo juvenil es especialmente alto.

Según Delval<sup>151</sup> esto se debe a diferentes causas muy complejas, entre las que se encuentra el hecho de que los adultos ven con preocupación la llegada de los jóvenes en un plano de igualdad y tienen miedo de verse relegados por ellos. Esto provoca un rechazo por parte de los adultos quienes mantienen a los nuevos en una situación de subordinación; además las instituciones, el control del poder político, la actividad económica y lo que se enseña en la escuela, todo esto está determinado por adultos.

Ante esta situación el joven tiene que arrancar a los adultos una parte de su poder que estos no van a ceder fácilmente. El adolescente quiere conseguir un lugar semejante al de los adultos, rechazándolos y poniendo en duda su liderazgo.

Finalmente, los nuevos individuos van a ser muy parecidos a los anteriores y van a olvidar en buena parte sus deseos de cambio. Según Delval esto es parte importante de la dinámica del cambio social, produciéndose modificaciones que no ponen en peligro la estructura social.

### 2.7. El adolescente en el hogar y la familia.

La familia se encuentra sometida normalmente a presiones internas originadas por la evolución y el crecimiento de sus miembros y a la presión externa que exige la adaptación de cada integrante de la familia, a su entorno social. La respuesta a tales demandas exige una transformación constante del comportamiento de cada uno de los miembros familiares y en sus relaciones mutuas. Así la familia muestra un desarrollo continuo, experimentando cambios a través del tiempo y atravesando por una serie de etapas que exigen una reestructuración (*ciclo vital*)<sup>152</sup>.

La fase del ciclo vital que corresponde a la adolescencia de los hijos es la de *dispersión*<sup>153</sup>. En esta fase, la tarea de los padres es conseguir que el niño se socialice, ayudarlo a obtener autonomía y cubrir sus necesidades, pero al mismo tiempo cubrir las propias. Además la familia debe acomodarse a facilitar la independencia de los miembros que van en camino de ser adultos.

La llegada de la adolescencia es uno de los momentos más críticos para la familia, ya que, pone a prueba la flexibilidad del sistema familiar para adaptarse a los cambios, tanto lo que se refieren a los

<sup>151</sup> Delval, Juan. *op. cit.* pp. 582 y 583.

<sup>152</sup> Velasco, María Luisa. "Familia y adolescencia". En: *Manual básico*. (S/P).

<sup>153</sup> Monroy, Anameli. "La familia y la sexualidad". En: *Manual básico*. (S/P).

propios de la adolescencia, como también a las características físicas, emocionales, socioculturales de los padres o tutores, sus oportunidades socioeconómicas, sus formas de relación de pareja, la estructura y funcionamiento familiar previo a la adolescencia de los hijos, etc.

Se produce un desfasamiento entre la madurez biológica y la psicosocial, lo cual crea un conflicto pues el adolescente pide y exige su libertad e independencia y los padres aun no lo ven preparado para ello. El joven enfrenta un conflicto constante entre el deseo de ser independientes de sus padres y el darse cuenta de todo lo dependientes que son en realidad. En su lucha por la independencia, los adolescentes a menudo rechazan los intentos de sus padres por ayudarlos o guiarlos, ignoran las opiniones de los padres por ser pasadas de moda y deliberadamente dicen y hacen cosas que saben serán ofensas y ultrajes para los mayores.

Los sentimientos ambivalentes que experimentan los adolescentes, casi siempre coinciden con los sentimientos ambivalentes por parte de los padres, quienes se debaten entre el deseo de que sus hijos sean independientes y el deseo de que sigan dependiendo de ellos. Para los padres es mas a menudo que les sea difícil ceder y por tanto dan a sus hijos "*mensajes dobles*", diciendo una cosa al tiempo que comunican el significado contrario con sus acciones. Siendo común que los padres le exigen al adolescente mas que al niño, se le pide que contraiga mas responsabilidades, pero por otra se le sigue considerando inexperto e inmaduro. Es precisamente alrededor de la cronología donde se centran comúnmente los conflictos entre las generaciones, una vez que padres e hijos alcancen el equilibrio entre lo que está y no está permitido el conflicto desaparecerá.

Por otro lado, los padres temen perder el control de la autoridad familiar y muchas veces obstaculizan el desarrollo psicosocial del adolescente. En ocasiones puede darse el caso contrario en que los padres den a sus hijos responsabilidades para las cuales aún no están preparados.

En esta etapa se da el proceso de desidealización de los padres, el cual es necesario para que el joven logre la identidad. El joven comienza una reevaluación de los padres, de sus actitudes y valores. La idealización de los padres que existe en la infancia, y que resulta beneficiosa para el niño, es sustituida por una visión mucho más crítica, por una parte se ve a los padres de una manera más realista, debido a que a aumentado su conocimiento social y que le ha permitido disponer de muchos referentes. La crítica hacia los padres le sirve al adolescente para poder lograr un distanciamiento, que con el tiempo va desapareciendo, cuando llegue el momento en que las relaciones puedan establecerse en un plano de mayor igualdad<sup>154</sup>.

<sup>154</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 583.

El hecho de que las antiguas imágenes de los padres como modelos perfectos y omnipresentes se derrumbe, llega como un golpe cruel y doloroso. A su vez para los padres también resulta doloroso el abandonar la imagen idealizada de sí mismo que su hijo ha creado y en el que se ha instalado<sup>155</sup>.

Así pues la familia sufre ante el crecimiento y la partida de los hijos, en los padres se reviven y actualizan temores aparentemente superados, se vuelven vigentes ansiedades y frustraciones y hasta los celos por las nuevas amistades de sus hijos. Viene también la remembranza de los tiempos que fueron mejores y un afán de demostrar que la familia nuclear, inicial, fue y es la mejor a pesar de que los lazos que la habían sostenido tiendan a romperse<sup>156</sup>.

Al perderse el cuerpo de su hijo se enfrenta con la aceptación del devenir, del envejecimiento y de la muerte<sup>157</sup>.

Por todo lo anterior vemos que esta etapa requiere mucha orientación tanto para los padres como para los adolescentes pues es un periodo crítico que puede culminar con la diferenciación exitosa de los hijos o bien en la dependencia e inadecuación de los mismos<sup>158</sup>.

El orientador educativo tendrá la función de orientar a ambas partes así como de detectar rasgos disfuncionales en las familias de los orientados, ya que como afirma Velasco<sup>159</sup>, si el adolescente proviene de una familia funcional, en donde ha recibido afecto, apoyo comunicación, confianza, respeto, etc., dispondrá de mayores herramientas para enfrentar este periodo con éxito, experimentando poca o ninguna ansiedad, pero si por el contrario proviene de una familia disfuncional, es probable que su ansiedad aumente y le dificulte atravesar exitosamente esta etapa.

### 2.8. Relaciones con otros de su misma edad.

Para lograr la entrada en el mundo de los adultos, el joven necesita oponerse a ellos, se aleja de la familia y cambian los vínculos con los padres; ante esta situación el joven necesita encontrar fuera de su familia figuras con las cuales identificarse, que tomen el lugar de sus padres y les sirvan como nuevas fuentes de apoyo emocional. Así, los amigos en esta etapa desempeñan un papel muy importante, este vínculo tiene dos funciones principales, por un lado, es una fuente de apoyo a la hora de alejarse de la familia, cuanto mayor es la distancia con la familia, más necesitará de los amigos y

<sup>155</sup> Aberastury, A. y Knobel, M. *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*, cit. pos. Martín Chávez, Enriqueta. "Los adolescentes a través de la literatura". En: *Perfiles educativos*. No. 60. 1993. p. 65.

<sup>156</sup> *Idem*. p. 66.

<sup>157</sup> Aberastury A. y Knobel, M. cit. pos. Martín Chávez, Enriqueta. *Idem*. p. 65.

<sup>158</sup> Monroy, Anamely. "La familia y la sexualidad". *op. cit.* (SP).

<sup>159</sup> Velasco, Leticia. "Desarrollo biopsicosocial del adolescente. Tareas, metas y logros". En: *Manual básico*. (SP).



por otro, permite compartir experiencias con otras personas que tiene los mismos problemas y una posición semejante en el mundo<sup>160</sup>.

La influencia del grupo de amigos puede ser muy grande pero no siempre beneficiosa. El adolescente dentro de su grupo influye sobre los demás y los demás lo influyen a él en los aspectos básicos de sus vidas; desde su forma de vestir y llevar el cabello, en sus actividades sociales, su conducta sexual, el uso o no uso de drogas, su rendimiento en el trabajo académico, sus aspiraciones vocacionales, etc.

Un grupo igual para todos los adolescentes, no lo hay. Los subgrupos que se observan, generalmente son formados de acuerdo a su status socioeconómico, puesto que casi todas las agrupaciones de adolescentes están relacionadas con la clase, en parte también por los valores que hayan adquirido en el hogar, y por su propia personalidad.

Algunos son independientes e individualistas desde esta edad; algunos se han fijado ya algunas metas en la vida, que los mantienen demasiado ocupados; algunos prefieren tener lazos estrechos con sus pocos amigos y otros están excluidos de todos los grupos de su comunidad.

Lo cierto es que no importa a qué grupo pertenezca o si es solitario, siempre tiende a identificarse con otros de su misma edad, sin tener en cuenta el origen o los intereses.

Para los adolescentes la edad es el criterio más importante para la unión. Tienden a identificarse con otros de su misma edad, creen que la mayoría de los adolescentes de su país comparten sus valores personales y los mayores no. Están convencidos de que sus valores son superiores a los de los adultos, ellos mismos se han encargado de levantar un muro entre las generaciones<sup>161</sup>.

El adolescente encuentra apoyo y comprensión en la íntima relación con sus compañeros. Descubre que ellos están teniendo los mismos conflictos.

Además, el grupo de amigos ofrece la sensación de pertenencia y poder y le ayuda al joven a independizarse del núcleo familiar y a redefinir su identidad sexual<sup>162</sup>.

En la interrelación del grupo de amigos adolescentes se vislumbran interacciones y afectos desde los más genuinos y magnánimos que es capaz de experimentar un adolescente, y con ello confirmar su altruismo y solidaridad extrema<sup>163</sup>.

Según Delval y Adelson las amistades adolescentes van cambiando con los años, así entre los 11 y los 15 años las amistades se centran en la actividad, en hacer cosas juntos, de los 14 a los 18 lo más

<sup>160</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 584.

<sup>161</sup> Papalia, Diana. *op. cit.* pp. 545 y 546.

<sup>162</sup> Velasco, Leticia. "Características biospsicosociales...". *op. cit.* (S/P).

<sup>163</sup> Martín Chávez, Enriqueta. *op. cit.* p. 66.

importante ellos es la seguridad y la lealtad se convierte en un valor central. Finalmente, a partir de los 17 la ansiedad ante la amistad disminuye, las relaciones de amistad son más relajadas y seguras y los jóvenes tienen menos miedo a ser abandonados o traicionados, se valora sobretodo la personalidad del amigo y la posibilidad de compartir<sup>164</sup>. También el sexo marca las diferencias en la forma de amistad, por un lado la amistad de los varones se orientan más hacia la acción, valoran más la posibilidad de compartir experiencias y obtener ayuda en caso necesario; mientras que las chicas se preocupan mucho por las relaciones emocionales, en sus relaciones aparecen más frecuentemente a comparación de los varones, las tensiones, los celos y los conflictos. Esto tiene que ver con las formas de socialización de cada sexo, con el papel que cada uno desempeña en la vida social<sup>165</sup>.

Durante la adolescencia suele empezar a presentarse las primeras relaciones amorosas, los cambios en las relaciones con el otro sexo son muy notables. El interés se desarrolla muy rápidamente ligado a los cambios hormonales y a la influencia social. Si surge algún romance simplemente, la pareja deja de ser camaradas para convertirse en "novios".

Sorensen<sup>166</sup> afirma que "la mayoría de los adolescentes se están dando muy poco tiempo para las actividades sexuales iniciales y prefieren ir directamente al acto sexual". El hecho de que se produzcan relaciones sexuales o no, depende fundamentalmente de factores sociales, pero el deseo está ahí.

El pasatiempo popular de la adolescencia es el baile o simplemente el sentarse a escuchar cierto tipo de música.

Un instrumento increíblemente importante para la vida del adolescente es el teléfono, los adolescentes pasan un tiempo importante de su vida comunicándose por teléfono, es ideal ya que proporciona distancia física y al mismo tiempo proximidad erótica; hay una voz hablando íntimamente al oído y un oído en los labios y, no hay complicaciones ya que el control sobre los sentimientos sexuales se relaja. Por otro lado el teléfono, le proporciona al adolescente un medio para satisfacer la necesidad de escapar de los padres hacia los amigos, sin salir de casa.

Para aquellos que tienen la edad suficiente, el auto es otro elemento importante, alrededor del cual tienden a construir su vida social. El automóvil es un símbolo importante para el adolescente, porque representa el haber alcanzado la condición de adulto, la independencia de la supervisión por parte de los mayores, la libertad de movimiento y el acceso a la experiencia sexual.

<sup>164</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 585.

<sup>165</sup> *Idem.*

<sup>166</sup> Sorensen (1973), *cit. por. Papalia, Diana. op. cit.* p. 547.

## 2.9. Sexualidad y adolescencia.

Es virtualmente imposible separar la sexualidad de la identidad durante la adolescencia, cuando aquella está brotando e influyendo en la persona. La imagen que un joven tenga de sí mismo, sus relaciones con otros de su misma edad y con sus padres son cosas que están ligadas a la sexualidad.

En la adolescencia las prácticas sexuales van desde el *autoerotismo* hasta las *prácticas sexuales*, igual van desde la actividad masturbatoria hasta el comienzo de la actividad heterosexual, con un matiz más exploratorio que procreativo<sup>167</sup>. Los conflictos bisexuales son parte del desarrollo adolescente, ya que se está probando la identidad sexual.

Las conductas sexuales entre individuos del mismo sexo son frecuentes durante esta fase, no se trata de una homosexualidad desde el punto de vista clínico, por medio de ella el joven intenta lograr una identidad sexual. La curiosidad sexual también se refleja por el interés en las revistas pornográficas (voyeurismo), el "exhibicionismo" que se manifiesta a través de los bailes, la vestimenta, el arreglo o desarreglo del cabello, etc.

Más tarde las relaciones heterosexuales se caracterizan por ensayar todas las implicaciones de las relaciones heterosexuales. Aparecerán ya unidas las emociones sexuales y la ternura afectuosa<sup>168</sup>.

En esta edad, la actividad sexual, desde los besos y las caricias, hasta el acto sexual, satisfacen una cantidad de necesidades, entre las cuales la menos importante es el placer físico y la más importante es la capacidad de ampliar la comunicación, buscar una nueva experiencia, poner a prueba la propia madurez, estar acorde con grupos de la misma edad, encontrar un alivio a las presiones y explorar los misterios del amor<sup>169</sup>.

También en nuestras sociedades existen todavía muchas resistencias en cuanto a la iniciación de la vida sexual en los adolescentes, debido a la rapidez con que se han producido los cambios.

Muchos de los conflictos entre padres y adolescentes, tiene que ver con la sexualidad, esto es en gran parte debido a que los adultos se sienten confusos ante el comportamiento de sus hijos, sin saber qué actitud tomar. Los padres se sienten incómodos con su propia sexualidad y no saben cómo manejar las transformaciones de sus hijos; por otro lado, los padres esperan de sus hijos cosas diferentes de las que esperaban de sí mismos.

Las actitudes han cambiado, no solo entre los jóvenes, sino también en los padres. Muchos de estos padres se encuentran en una etapa de transición; al recordar su propia juventud, reconocen y aceptan

<sup>167</sup> Velasco, Leticia. "Adolescencia...". En: *Taller Latino, op. cit.* p. 6.

<sup>168</sup> *Idem.* p. 7.

<sup>169</sup> Sorensen (1973). *cit. pos. Papalia, Diane. op. cit.* p. 549.

las actividades sexuales premaritales de sus hijos, pero aun conservan suficientes vestigios de las enseñanzas de sus padres que les impiden aceptar plenamente el comportamiento de los jóvenes. Están atrapados en la corriente del cambio y esto se manifiesta en sus conductas ambivalentes, al no saber hasta dónde permitir y hasta dónde ya no permitir a sus hijos.

Los valores paternos son mucho mas liberales hoy en día que lo que han sido en las generaciones anteriores, especialmente en lo que toca a la sexualidad femenina. Actualmente un mayor número de padres parecen enfatizar la madurez, la reciprocidad en las relaciones y el evitar la explotación y la promiscuidad mas bien que la necesidad de mantenerse vírgenes hasta el matrimonio. No obstante, existen muchas familias en las que padres e hijos evitan los conflictos sencillamente evitando el tema. Por lo general los adolescentes no son promiscuos; tienden a establecer relaciones sexuales que tengan algún significado para ellos y las cuales piensan honrar con fidelidad. La mayoría de los jóvenes sexualmente activos, no toman el sexo como una diversión, sino como parte de una relación que puede incluir amor, afecto o amistad.

Si bien casi todos los adolescentes creen que las normas morales se aplican igualmente tanto a chicos como a chicas<sup>170</sup> todavía existen algunas diferencias entre los sexos, al igual que en cuanto a sus impulsos y conductas sexuales. Los muchachos son más activos sexualmente, comienzan mas temprano sus experiencias sexuales, tienen relaciones con más chicas, se excitan más fácilmente. Una vez que están excitados sienten una intensa necesidad de liberar esa excitación sexual a través de una relación sexual genital; a la edad de los quince años, casi todos los muchachos tiene orgasmos dos o tres veces por semana, más que todo a través de la masturbación, los sueños eróticos y las caricias cuando están con una chica. Alcanzan el máximo sexual a finales de la adolescencia y, si bien siguen siendo activos sexualmente hasta edad avanzada, la tasa de actividad decrece gradualmente.

Para las chicas, el sexo no es una parte importante de la vida diaria. A los quince años, casi ninguna joven tiene orgasmos. En general, la mujer alcanza su máximo sexual hasta los treinta o cuarenta años de edad. Las adolescentes prefieren el romance y el afecto en una relación más bien que la satisfacción sexual. Sus sentimientos sexuales tienden a centrarse más alrededor de la persona con quien están y menos en las presiones físicas específicas<sup>171</sup>.

En la actualidad la homosexualidad está saliendo de la oscuridad en nuestra sociedad, si bien no está en su apogeo, si es cada vez más visible; es decir que hay un mayor número de personas que

<sup>170</sup> *Idem.* p. 555.

<sup>171</sup> *Pomeroy (1969). cit. pos. Papalia, Diane. op. cit. p. 555.*

empiezan a afirmar más abiertamente sus preferencias por otros de su mismo sexo y a exigir que no se les castigue por tal preferencia.

En cuanto a las prácticas sexuales, en la actualidad, los jóvenes están teniendo relaciones sexuales a edades muy tempranas. Los jóvenes están actuando en formas íntimas, aunque todavía no tienen un "sentido de sí mismos" lo suficientemente bien determinado, que Erikson<sup>172</sup> postula como requisito previo para una relación auténticamente íntima.

Todo lo anterior coloca al adolescente en una situación de riesgo.

### 2.10. Moral y valores.

También, en la adolescencia se produce un desajuste entre los valores que nos han transmitido a lo largo de los años de la infancia, y la realidad que nos rodea. Se descubre que todos esos valores que nos han inculcado de solidaridad, justicia, reciprocidad, respeto a otros, altruismo, etc. solo existen en la imaginación y los deseos, y que la realidad social, muy frecuentemente, no se adapta para nada a ellos, que existe una doble moralidad, la que se dice y la que se hace. Y esto supone una quiebra de la racionalidad simplista del niño que concebía al mundo como algo que funciona perfectamente, para enfrentarse con una realidad no solo muy imperfecta, sino contradictoria con las normas sociales transmitidas. Eso produce entonces un conflicto profundo y un rechazo a la sociedad adulta que se ve como algo cínico y desdénable y que se tiende a menospreciar. Y esto lleva entonces también a concebir otros mundos posibles, mejores que el mundo en que vivimos, desarrollando un gran idealismo, convencidos de la necesidad de un cambio social, los jóvenes tratan de cambiar el mundo, sus esfuerzos son auténticos y, cuando la sociedad puede canalizar esos esfuerzos en forma constructiva, sus contribuciones pueden ser significativas<sup>173</sup>.

Finalmente, el joven desarrolla su propia escala de valores, haciendo un recuento de los valores aprendidos en su familia y evaluando cuáles para ellos son más importantes y cuales no, ordenándolos de acuerdo a su relevancia.

Para que todo lo anterior se dé, es necesario que el adolescente adquiera las capacidades de pensamiento más sofisticadas de las que hablamos anteriormente, y que le van a permitir la inserción a la sociedad y la comprensión de los valores propios y ajenos.

<sup>172</sup> Erikson, Erik (1950). cit. pos. Papalia, Diane. *Ídem* p. 550.

<sup>173</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 588.

### 2.11. Aspiraciones vocacionales.

La identidad personal está íntimamente ligada a la elección vocacional. La pregunta ¿quién voy a ser? va de la mano con el ¿qué voy a hacer?. Al respecto, los adolescentes tiene más dificultades para resolver sus dilemas vocacionales que los de índole sexual. La elección de carrera está determinada por todas las influencias que han tenido importancia en la vida del niño, las identificaciones con los padres, firmeza de la identidad sexual, capacidad de evaluar los propios talentos y las posibilidades económicas, entre otros.

Como hemos mencionado anteriormente, en el pensamiento del adolescente se producen cambios importantes que se caracterizan por la capacidad de elaborar mundos posibles, lo cual implica por un lado explicar los deseos y las aspiraciones del joven, representarse hacia donde quiere ir y por otro, elaborar una imagen de la sociedad, descubriendo las relaciones que la rigen y criticándola. Esto tendrá repercusiones sobre su vida social y les va a permitir representarse su vida futura y elaborar programas de vida<sup>174</sup>.

La construcción de un plan de vida es una de las tareas más trascendentales de la adolescencia, ya que actúa como un factor que organiza, conjuga y regula los elementos cognitivos, afectivos y volitivos de la personalidad con un sentido, es decir con una orientación<sup>175</sup>.

Lo anterior implica que el adolescente emplee su pensamiento y fantasía en imaginar el individuo que quiere llegar a ser y las metas que desea alcanzar, elaborar hipótesis, buscar alternativas y reflexionar sobre la viabilidad de sus fines, así como en los valores que fundamentan y justifican su proyecto; estos valores constituyen la guía y la fuente de fortaleza para su voluntad. Debe además elaborar una concepción de sí mismo, de su mundo y de la forma como pretende relacionarse con él<sup>176</sup>.

Esto implica que sea capaz de adquirir un compromiso consigo mismo, lo cual se manifiesta en un buen desempeño escolar, en el mejoramiento progresivo de sus hábitos de estudio, en la permanencia en la carrera en el interés y comprensión cada vez más amplios de la profesión para la que se prepara y en el reconocimiento de los valores que se asocian a ella y que confirman satisfactoriamente su elección.

---

<sup>174</sup> Delval, Juan. *op. cit.* p. 587.

<sup>175</sup> Merino Gamuño, Carmen. "Adolescencia, juventud y plan de vida". En: *Perfiles educativos*, No. 47. 1990. p. 68.

<sup>176</sup> *Idem*.

Kroll<sup>177</sup> opina que la ocupación que elige un individuo determina la clase de persona en la que se convierte, pues a través de su trabajo y de la forma en que emplea la mayor parte de sus horas de vigilia se moldea su conocimiento de sí mismo, sus aspiraciones y su carácter. Su ocupación determina también sus experiencias, el surgimiento y desarrollo de sus deseos y metas, las oportunidades que tiene para realizarlas y las personas con las que interactúa.

Merino se ha dado a la tarea de revisar casi un centenar de investigaciones realizadas en la UNAM de 1979 - 1989, acerca de las diferentes condiciones socioacadémicas de los estudiantes y de su problemática<sup>178</sup>.

En estas investigaciones, y algunos diagnósticos oficiales, coinciden en señalar que la población estudiantil, padece numerosos problemas como: bajo nivel de conocimientos básicos, desorientación respecto de su vida personal y su vocación, condiciones socioeconómicas precarias, dificultad para el pensamiento abstracto y la elaboración hipotética deductiva<sup>179</sup>, lo anterior se manifiesta en los altos índices de reprobación y deserción, de solicitudes de cambio de carrera, bajas cifras de titulación y una apreciable desorientación vocacional y profesional de los jóvenes<sup>180</sup>

Merino de 1987 a 1989 realizó dos investigaciones con estudiantes de primer ingreso de las licenciaturas en trabajo social y medicina veterinaria en donde encontró que dos terceras partes de los estudiantes entrevistados habían elegido su carrera sin haber recibido orientación vocacional o bien, sin tener la iniciativa de buscarla o recurrir a la información indispensable para fundamentar sus planes de formación profesional, la mayoría tiene una imagen confusa o errónea de la carrera, desconocen casi totalmente sus campos de acción y las oportunidades y condiciones del mercado de trabajo, así como las cualidades y características personales que requiere el ejercicio profesional.

Estas investigaciones indican que una gran mayoría de estudiantes de nivel superior carecen de una perspectiva del futuro, centrada en la elección de su carrera: ni siquiera se reconocen como desorientados pues a fin de cuentas "ahí la van pasando"; aprueban sus asignaturas sin muchos tropiezos. Esto pone en evidencia que su pensamiento formal continúa en proceso y alcanza un alto nivel de abstracción, sin embargo, aún no han desarrollado una visión sintética y panorámica de sus vidas. Su reflexión sobre su propia identidad, sobre su relación con el mundo y sobre lo que esperan

<sup>177</sup> Kroll, M. Arthur. *Career Development: Growth and crisis*. Nueva York, John Wiley & Sons Inc. 1976. cit. pos. Merino Gamíño, Carmen *Idem*. p. 69.

<sup>178</sup> Merino Gamíño, Carmen. "Identidad y plan de vida en la adolescencia media y tardía". En: *Perfiles educativos*. No. 60. 1993. p. 44.

<sup>179</sup> Merino Gamíño, Carmen. "Adolescencia, juventud...". *op. cit.* p. 66.

<sup>180</sup> Merino Gamíño, Carmen. "Identidad y...". *op. cit.* p. 44.

llegar a ser en el futuro es muy escasa. El desarrollo de su pensamiento formal aplicado a su propia experiencia es pobre, podría decirse que no han llevado a término algunas tareas madurativas de las etapas anteriores de su adolescencia.

Si bien la elaboración de un plan de vida es una tarea más bien de la etapa tardía de la adolescencia, el qué y el cómo lo logre depende en gran medida de la preparación y la estimulación que haya recibido en etapas anteriores. Esto nos lleva a cuestionar sobre la situación de la educación básica, si en realidad se ha logrado esa pretendida educación integral, pues en realidad los estudiantes de nivel medio superior y superior carecen de los conceptos y de la información básica que les permita nombrar sus propios procesos de maduración e identificar sus inquietudes, sus intereses y sus valores, o bien los procesos que se están dando en la realidad social, en la cual deberán insertarse muy pronto. Esto muestra que no han recibido en su proceso educativo de nivel básico los elementos suficientes para construir un adecuado autoconcepto, sus capacidades, intereses, habilidades, motivos y valores que posee o los que quiere cultivar para alcanzar una identidad personal y profesional.

Esto subraya la importancia del proceso orientador en los años de la educación básica y el papel fundamental del profesional de la orientación en este nivel.

Martínez<sup>181</sup> en un proyecto permanente de investigación sobre el papel que desempeña la familia en la elección de carrera plantea que la familia y el contexto sociocultural y económica donde se desarrollan los estudiantes son factores externos que pueden favorecer u obstaculizar la toma de decisiones en cuanto a la elección de carrera.

Además de que a partir de sus investigaciones sugiere establecer contacto directo, a través de reuniones, con los padres de familia, para recoger información mediante el diálogo respecto a las inquietudes manifestadas por los hijos cuestionarios y entrevistas, labor algo delicada, ya que se tocan aspectos que algunos consideran solo de la incumbencia de la propia familia. También sugiere planear programas de actividades para los padres, que apoyen su preparación como padres, permitiendo con esto una mejor relación con sus hijos adolescentes, ya que aplicará su conocimiento acerca de ellos y contribuirá a un mejor desarrollo de sus hijos<sup>182</sup>.

### **3. Riesgos que ofrece la etapa adolescente.**

En este apartado se mencionarán los riesgos más comunes a los que se enfrenta el adolescente en cada una de las áreas mencionadas, ya que, como se ha mencionado la adolescencia es un momento

<sup>181</sup> Martínez Zúñiga, Tomasa. "Familia y elección de carrera". En: *Perfiles educativos*. No. 60. 1993. p. 81.

<sup>182</sup> *Idem*. p. 82.



de crecimiento en búsqueda de la conformación de la identidad personal y social, y en esa búsqueda pueden haber crisis, las cuales pueden ser apreciadas tanto por los que comparten la cotidianidad con los adolescentes, como por los participantes del proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo a través de los obstáculos que los alumnos presentan para asimilar los conocimientos como en sus diversas conductas que expresan conflictos.

Mannoni<sup>183</sup> por su parte, afirma que hablar de la crisis de la adolescencia es hablar precisamente de un periodo decisivo y peligroso, de la evolución de los sujetos. Se trata de una etapa de transición en la que el joven habrá de emprender la ruda tarea de volverse adulto o en su defecto, adulterarse, es decir que estas crisis que en su momento pueden ser normales, en algunas ocasiones suelen no superarse y traer consigo conflictos que pueden obstaculizar su vida futura.

Así como la adolescencia puede ser un periodo muy rico en posibilidades de aprendizaje y crecimiento personal y social, también ofrece riesgos, los cuales plantean problemas dignos de ser tomados en consideración por todo el que trabaja con adolescentes.

Entendemos por factor de riesgo una situación que forma parte de una serie de circunstancias que asociadas dan lugar a un problema; son causas o señales detectables con anticipación a un resultado desfavorable, pudiendo existir uno o varios en un individuo o grupo<sup>184</sup>.

Velasco<sup>185</sup> describe algunos de los factores de riesgo más comunes a los que se enfrenta el adolescente y los ubica en tres esferas, la biológica, la socioeconómica y la psicológica (individual y propios de la adolescencia):

#### *Factores Biológicos:*

La maduración sexual cuando no es comprendida y manejada adecuadamente por los adolescentes, estos quedan expuestos a ciertos riesgos como: embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, SIDA, prostitución, etc., y las consecuencias que estas conllevan.

#### *Factores Socioeconómicos:*

- Ya que el periodo entre el inicio de la pubertad y la independencia económica, así como la edad de matrimonio han aumentado, esto incrementa la posibilidad de relaciones premaritales, que como

<sup>183</sup> Mannoni, Octave. et al. "La crisis de la adolescencia" Barcelona. Editorial Gedisa. 1986. cit pos. Torres Garza, Elsa Elia. En: *Perfiles educativos*. p. 92.

<sup>184</sup> SEP/SEIT. "Los servicios educativos complementarios, su caracterización y programas preventivos". P. 19.

<sup>185</sup> Velasco, Leticia. "El embarazo en adolescentes: factores de riesgo, necesidades y problemas bio - psico - sociales". En: *Manual básico*. (SVP).

se mencionó, ofrecen riesgos a la salud física y emocional de los adolescentes, así como consecuencias en las esferas social y económica.

- Familias disfuncionales en las que predomina la desintegración familiar, una inadecuada relación entre sus miembros, falta o exceso de límites, dificultad para aceptar los cambios, entre otros; lo cual, lejos de crear un ambiente propicio para el sano desarrollo del joven, por el contrario lo obstaculizan.
- Falta de acceso a los servicios de salud y anticoncepción, debido a la desinformación sobre la existencia de éstos o por vergüenza.
- Bajo nivel académico de los padres y adolescentes y, por consiguiente pocas expectativas de vida.
- Estereotipos como el “machismo” y el valor que se le da a la mujer en su rol como madre.
- Bombardeo indiscriminado de información sexual por los medios de comunicación.
- Falta de información y educación sexual oportuna y adecuada en el hogar y en la escuela.
- Cambio y confusión, en las actitudes, normas y patrones de conducta, debido a la creciente urbanización y a los medios masivos de comunicación, lo cual hace más difícil a los adolescentes percibir un modelo adecuado al cual seguir.

*Factores Psicológicos:*

**Individuales:** Se refiere a los problemas de ajuste personal como factores de ansiedad y relaciones interpersonales negativas, sentimientos de rechazo, abandono y soledad.

**Propios de la adolescencia:**

- Perciben su medio carente de afecto, expresan un sentimiento de no ser aceptados.
- Buscan una identidad propia.
- Buscan a quien amar.
- Intentan afirmar su identidad y su autoestima.
- Desean probar su “poder sexual” (conductas de riesgo).
- Son vulnerables a la presión grupal.
- Muestran interés hacia lo prohibido y se rebelan en contra de lo establecido.
- Desean “sentirse adultos”.
- Buscan los beneficios sociales de “tener novio (a)”.

- Tiene dificultad en la toma de decisiones, comunicación y planeación hacia el futuro.

Estas son algunas de las situaciones más comunes que viven los adolescente, que no se pueden evitar ya que son parte de la vida y sin una buena orientación, pueden desencadenar en conductas negativas, algunas de las cuales describimos a continuación, por ser las que se presentan con más frecuencia.

### 3.1. Riesgos ante los cambios puberales.

Aunque en general en el periodo adolescente, la buena salud es lo normal, en ocasiones surgen ciertas dolencias o enfermedades ocasionadas por el descuido y la falta de higiene, pues en esta etapa los jóvenes tienden a despreciar las normas de higiene, a dormir menos horas de las necesarias y a seguir una dieta mal equilibrada<sup>186</sup>, esto debido en parte al deseo de demostrar vitalidad y bravura y en parte a los desajustes provocados por la misma etapa. Esto se acentúa si al adolescente no se le enseñó la importancia de cuidar su salud.

Es pues tarea del orientador educativo motivar a los adolescentes a cuidar su cuerpo, visitar al médico y al dentista regularmente y seguir una dieta equilibrada, para prevenir enfermedades como infecciones en la piel, la anorexia, la bulimia, desnutrición, infecciones en los genitales, caries, etc., comunes en esta etapa.

### 3.2. Riesgos de no lograr una identidad.

Según Erikson, la difusión de la identidad tiene cuatro componentes principales: 1. Problema de la intimidad: la persona puede temer el compromiso a la implicación en estrechas relaciones interpersonales, debido a la posible pérdida de su propia identidad; y este miedo puede conducir a relaciones estereotipadas, formalizadas o al aislamiento. 2. Difusión de la perspectiva temporal: le resulta imposible al adolescente planificar para el futuro o mantener cualquier sentido del tiempo. 3. Difusión de la laboriosidad: en la que el joven tiene dificultades para aplicar recursos, de un modo realista al trabajo o al estudio, esas actividades suponen compromiso y, como defensa contra éste, el individuo, o bien puede imposible concentrarse, o bien puede emprender obsesivamente una única actividad, excluyendo todas las demás. 4. Elección de una identidad negativa: El joven selecciona una identidad que es exactamente la opuesta a la preferida por los padres o por adultos que revisten importancia para el joven<sup>187</sup>.

<sup>186</sup> Spok, Benjamin. *El amor de 15 a 20*, pp. 154 y 155.

<sup>187</sup> Erikson, Erik. (1959, 1968). cit. pos. Velasco, Leticia. "Desarrollo bio-psicosocial..." *op. cit.* (S/P).

### 3.3. Riesgos ante la decisión vocacional.

Ante la decisión vocacional el adolescente corre el riesgo de sufrir una confusión de roles que puede llevarlo a realizar un plan de vida con precocidad, precipitándose a asumir un rol adulto como padres de familia, ingresar a desempeñar un rol laboral dejando de lado la posibilidad de concluir una carrera técnica o profesional, o por el contrario, prolongar su adolescencia como lo señala Blos<sup>188</sup>, hay diversas formas de alargamiento de la adolescencia, situación en la que imperan los sentimientos de desconfianza, desesperanza, inferioridad, la iniciativa se paraliza y parece que la vida le sucede a los individuos sin que sean capaces de vivirla con un sentimiento de autodeterminación, lo jóvenes hacen todo lo posible por evadir sus responsabilidades y eluden las elecciones que deben hacer, evaden la realidad, se vuelven hostiles.

Por otro lado, hay muchos factores que afectan la búsqueda de un trabajo significativo por parte de una persona joven. El status socioeconómico, la raza, el sexo, la capacidad individual, la personalidad, las ambiciones y estímulo por parte de los padres, la educación, los valores sociales y las experiencias individuales de la vida, esto aunado a las pocas fuentes de trabajo que hay para los jóvenes.

La clase social de los padres es un factor primordial en su concepto sobre el futuro y sus aspiraciones. Mientras mas baja sea la clase social, mas baja será la meta vocacional.

Por otro lado, el estímulo y el apoyo económico por parte de los padres, influye tanto en las aspiraciones como en las realizaciones. Las esperanzas que tengan cifradas en sus hijos, así como su deseo de ayudarlos a lograr sus metas profesionales influyen en las vocaciones a que aspiren sus hijos. Los padres también influyen en sus hijos como modelos.

### 3.4. Los riesgos en cuanto a la sexualidad.

Según diversos estudios, los adolescentes mexicanos inician su vida sexual al rededor a los 16 años<sup>189</sup>, edad en la que los adolescentes desconocen aspectos básicos de su sexualidad<sup>190</sup>. Ante esta situación la Secretaría de Salud señala que la situación más grave de riesgo en cuanto a la sexualidad está en esta población, ya que, los jóvenes inician su vida sexual sin haber recibido una educación sexual seria y responsable que les inculque el respeto por el cuidado y la salud de su cuerpo<sup>191</sup>.

<sup>188</sup> Blos, Peter. *Psicoanálisis de la adolescencia*. México. Joaquín Mortz. 1971. cit. pos. Merino G. Carmen. "Adolescencia. juventud y plan de vida...". *op. cit.* p. 69.

<sup>189</sup> Del Moral, Cristian. "El SIDA entre la población estudiantil". En: *Diario El Nacional*. Año LXIX. Tomo VII. Núm. 24725. Lunes primero de diciembre de 1997. Suplemento semanal Jóvenes. No. 65. p1.

<sup>190</sup> Cárdenas Valdés, Adriana. "América Latina. Forma y esencia". En: *Diario El Nacional*. Año LXIX. Tomo X. Núm. 24828. 16 de Marzo de 1998. Suplemento semanal Jóvenes. p. II.

<sup>191</sup> Galicia Reyes, Juana. "Información y prevención". En: *Diario El Nacional*. Año LXIX. Núm. 24663. Lunes 29 de Septiembre de 1997. Suplemento semanal Jóvenes. Año 2, No. 56. p. IV.

### 3.4.1. VIH/SIDA.

Uno de los principales riesgos que enfrentan los jóvenes en relación a su sexualidad es de contraer VIH/SIDA. Uribe indicó que actualmente hay más niños y niñas con VIH que antes y por desgracia no existen indicios de que las tasas de infección disminuyan a corto plazo<sup>192</sup>. De acuerdo con lo anterior, Galicia<sup>193</sup>, reporta que al rededor del 60% de los casos registrados de SIDA en México son de jóvenes cuya edad oscila entre 15 y 24 años. Por su parte Ornelas, afirmó que el SIDA es la tercera causa de muerte en este grupo de población, además de que la tercera parte de los infectados de VIH en el país son jóvenes que aún no han cumplido los 30 años<sup>194</sup>.

Datos proporcionados por CONASIDA<sup>195</sup>, señalan que existen 708 casos reportados de VIH entre los estudiantes de 15 a 29 años de edad, 674 son hombres y 34 mujeres, sin embargo por los casos no reportados y no identificados, se estima que las cifras superan los 3500 casos. Velasco<sup>196</sup> afirma que más del 40% de casos de SIDA se contagiaron durante la adolescencia.

Uribe considera que la familia y el sector educativo desempeñan un papel fundamental y serán los encargados de proporcionar a niños y jóvenes, las herramientas necesarias para evitar que se infecten y solo así se logrará disminuir el impacto del SIDA.

Es preciso apearse a lo recomendado por el Programa Mundial contra el SIDA, el cual plantea un mejor conocimiento de la magnitud y diversidad del impacto de la enfermedad sobre los niños y jóvenes, familia y comunidades, mayor participación, aumentar las medidas prácticas de prevención de la infección, aumentar y mejorar el acceso de los menores a la información<sup>197</sup>. La Secretaría de Salud, recomienda las campañas de prevención, usar condón y crear conciencia en los adolescentes sobre su responsabilidad individual, así como sensibilizar a los padres para participar.

### 3.4.2. Maternidad Precoz.

Otro riesgo es la maternidad adolescente, la cual ha disminuido en los últimos años, pero sigue siendo una práctica habitual. Fernández<sup>198</sup> reporta que una de cada seis madres que dan a luz al año tiene

<sup>192</sup> Uribe, Patricia. (Titular de CONASIDA). cit. pos. Rodríguez Ramírez, Gabriela. "Sexualidad y SIDA". En: *Diario El Nacional*, Lunes 29 de enero de 1998. Suplemento semanal Jóvenes. Año 2 No. 73. p. II.

<sup>193</sup> Galicia, Juana. *op. cit.*

<sup>194</sup> Ornelas Hall, Gloria (Subdirectora de educación y desarrollo de la Dirección General de Servicios Médico de la UNAM). cit. pos. Del Moral, Cristian. "El SIDA entre...". *op. cit.* p. I.

<sup>195</sup> *Idem.*

<sup>196</sup> Velasco, Marcos. "Adolescencia y sexualidad". En: *Fem*, p. 2.

<sup>197</sup> Rodríguez Ramírez, Gabriela. *op. cit.*

<sup>198</sup> Fernández Poncela Ana María. "La salud reproductiva de los jóvenes". En: *Diario El Nacional*, Año LXX. Tomo IV. Núm. 24646. Lunes 22 de Septiembre de 1997. Sección País. P. 19.

menos de 20 años. Al año se calculan 390 mil niños de madres adolescentes (17% del total). Velasco<sup>199</sup> afirma que en México existen más de 600 mil embarazos en adolescentes por año.

La vida de la madre adolescente se trunca en cuanto al disfrute de su juventud, las posibilidades de estudio y trabajo, se enfrenta a problemas tales como los económicos y sociales, rechazo familiar, falta de oportunidades, abortos, falta de atención prenatal, depresión, angustia entre otros. Por otra parte, la mortalidad perinatal aumenta en estos casos, siendo mayor la tasa de mortalidad en adolescentes.

Ornelas<sup>200</sup> comenta que ocurren 500 mil embarazos en jóvenes y una de cada 5 mujeres adolescentes ha estado embarazada. Por su parte Rodríguez<sup>201</sup> afirma que hay mayor frecuencia de abortos y amenazas del mismo en adolescentes. Las principales causas de muerte en Latinoamérica de las adolescentes, se deben a complicaciones en el embarazo y parto.

Esto se debe generalmente a no utilizar métodos anticonceptivos o al mal uso de estos. CONAPO señala que la mayoría de los jóvenes entre 18 y 25 años tiene acceso al conocimiento de la planificación familiar, sin embargo solo 17 de cada 100 parejas jóvenes utilizan los métodos anticonceptivos para regular la fecundidad<sup>202</sup>.

Otro factor importante de riesgo es la transmisión de enfermedades de transmisión sexual (ETS). Al respecto CONASIDA<sup>203</sup> realizó una entrevista a 8000 jóvenes varones y mujeres 15 años de edad, de la cual resultó que 10.8% de jóvenes de la población estudiada han tenido alguna vez una ETS, en las que se encontraron con más frecuencia la gonorrea 4.2% seguida de hepatitis, ladillas y condilomas. Los índices más altos de enfermedades de transmisión sexual se encuentran entre los jóvenes de 20 a 24 años, seguidos de los adolescentes de entre 15 y 19 años.

Ante esto, se sabe que el uso de condón es un método de prevención, su uso se está incorporando lentamente en la población masculina, 44% varones jóvenes de entre 15 y 19 años lo usan.

### 3.4.3. Prostitución en la adolescencia.

Otro riesgo, es la prostitución. CONASIDA y el Centro Nacional de Prevención en salud Pública, han estudiado este fenómeno y afirman que 43.4% de las mujeres que se dedican a la prostitución

<sup>199</sup> Velasco, Marcos. "Adolescencia y Sexualidad". *op. cit.*

<sup>200</sup> Ornelas Hall, Gloria. *cit. pos. Del Moral, Cristian. "El SIDA entre..."*. *op. cit.*

<sup>201</sup> Rodríguez Ramirez, Gabriela. *op. cit.*

<sup>202</sup> Fernández Poncela, Ana María. *op. cit.*

<sup>203</sup> CONASIDA. *cit. pos. Rodríguez R. Gabriela. op. cit. p. II.*

tiene entre 10 y 24 años y promedio de escolaridad de 5 años. El 80% tuvo su primera relación sexual entre los 12 y los 18 años<sup>204</sup>.

Los datos anteriores nos dejan ver lo vulnerables que son los adolescentes y nos muestran la gran necesidad de prevenir, así como de campañas continuas de prevención en las que se promueva el uso de condón y se proporcione una amplia información y educación sexual. Por su parte Mendoza<sup>205</sup>, comenta que es imperiosa la necesidad de informar a los jóvenes sobre los riesgos a los que están expuestos y cuales son las medidas de prevención que pueden elegir, haciendo uso de su libertad, como la abstinencia, fidelidad mutua, uso de condón. Marquetti, habla de la necesidad de incorporar temas de sexualidad al Sistema Educativo Nacional<sup>206</sup>, lo cual implica abordar estos temas antes de que tenga lugar la actividad sexual., y por otro lado, la niñez y la juventud son un buen momento para modificar conductas. La SEP<sup>207</sup>, propone tratar el tema de la sexualidad en los programas vigentes y en los libros de texto, aunque no haya resultados inmediatos. También sugiere que estos temas se traten con el mayor respeto y delicadeza que la sociedad exige.

#### 3.4.4. Dificultades en el aprendizaje, problemas de conducta y deserción escolar.

Un principal problema al cual se enfrentan los adolescentes y los profesionales que trabajan con ellos, es el que se refiere a la deserción escolar. Los adolescentes tiene diferentes razones para abandonar la escuela<sup>208</sup>, entre las que destaca tres grupos: *el desertor voluntario*, que deja la escuela por una incapacidad física o por alguna circunstancia familiar de emergencia, estos son escasos; *el desertor retrasado*, cuya baja inteligencia o poca capacidad de lectura lo hace incapaz de tener buen rendimiento académico, estos generalmente abandonan la escuela a muy temprana edad; y finalmente, *el desertor capaz*, que si tiene la capacidad suficiente. En los tres casos, el desarrollo de esos jóvenes se ve limitado gravemente, así como su propio futuro y sus contribuciones potenciales a la sociedad, por ello son de importancia para el orientador, quien tendrá la tarea de identificar estos casos y de reorientarlos con el fin de aprovechar y encauzar sus capacidades.

Papalia<sup>209</sup> afirma que algunas de las características que presentan estos jóvenes son: puntuaciones más bajas en las pruebas de capacidad académica, aunque no es en general, tienden a ser impulsivos,

<sup>204</sup> *Idem.*

<sup>205</sup> Mendoza Pérez, Manual. cit. pos. Galicia, Juana. *op. cit.* p. IV.

<sup>206</sup> Marquetti, Raquel. cit. pos. Flores, Mauricio. "Renovará la SEP temas sobre educación sexual para mayor conciencia acerca del SIDA". En: *Diario El Nacional*. Año LXIX. Tomo IV. Núm. 24663. Lunes 29 de Septiembre de 1997. Sección Pats. p. II.

<sup>207</sup> Flores, Mauricio. *Idem.*

<sup>208</sup> Voss. cit. pos. Diane, Papalia. *op. cit.* p. 563.

<sup>209</sup> Papalia, Diane. *op. cit.*

poseen una baja autoapreciación, falta de interés en la escuela, falta de éxito académico, incomprensión familiar, entre otras.

El reto para las instancias educativas es identificar estos casos antes de que presenten problemáticas más severas y actuar para prevenirlas.

Relacionado con lo que se mencionó anteriormente encontramos comúnmente en los centros educativos, alumnos con dificultades en el aprendizaje y/o con problemas en su conducta. Al respecto Ruiz<sup>210</sup> afirma que la relación familiar es determinante en los problemas de aprendizaje. Por su parte Tovar<sup>211</sup>, señala que la principal fuente de estimulación la constituyen los padres, encargados de proporcionar los elementos para que el joven adquiera confianza, seguridad y proyecte su autoimagen.

Según Ruiz, los padres que fueron niños lesionados, ahora adultos, hacen recaer en sus hijos sus propios sucesos dolorosos, lo cual los puede dañar gravemente. Ante esta situación se presentan dos acontecimientos que están muy relacionada, por un lado el maltrato (*Físico o emocional*) que va desde el daño físico flagrante hasta formas más sutiles que si bien no hieren la carne, si alteran gravemente la estructura emocional<sup>212</sup>; por otro lado *la privación*, entendiendo esta como la falta de atención y cuidados indispensables<sup>213</sup>.

Según Tovar los niños víctimas de maltrato presentan una psicopatología en la que predominan estados de pánico, distorsión de la realidad y severos defectos intelectuales y cognitivos. Lo cual se traduce en una conducta autodestructiva donde emergen innumerables problemas que impiden al joven relacionarse, adaptarse a la escuela y controlar sus impulsos<sup>214</sup>. Estos niños experimentan un constante temor al ataque físico o al abandono, que los conduce a un estado de depresión y ansiedad, empleando la agresión de manera defensiva, mostrando desconfianza e impulsividad.

Ruiz por su parte afirma que es común que cuando el niño presenta dificultades en la escuela (por conducta o bajo aprovechamiento), padres y maestros comienzan una serie de acciones coercitivas con el niño para lograr que el niño "cambie". Lo cual provocara en el niño un trastorno que

<sup>210</sup> Ruiz Anaya, Armando. (Director General del Instituto de Investigaciones de Problemas de Aprendizaje). cit. pos. Fernández Editores. "La dificultad del aprendizaje a partir de la relación familiar" En: *Maestro Mexicano*. Revista Trimestral. Enero de 1997. p. 20.

<sup>211</sup> Tovar, Josefina. (Directora de Diagnóstico del Instituto de Investigaciones en Problemas de Aprendizaje). cit. pos. Fernández Editores. "Maltrato y privación: interferencia en el desarrollo infantil". En: *Maestro Mexicano*. Revista Trimestral. Enero de 1997. p. 16.

<sup>212</sup> Ruiz A., Armando. cit. pos. Fernández Editores. *op. cit.* p. 20

<sup>213</sup> Tovar, Josefina. cit. pos. Fernández Editores. *op. cit.* p. 17.

<sup>214</sup> *Idem*.



clínicamente se le denomina *bloqueo emocional*, el cual se manifiesta internamente con una excesiva ansiedad, el muchacho se conducirá con temor, inseguridad y continuarán sus fracasos escolares. Incluso puede desarrollar conductas regresivas tales como agresividad, insomnio, torpeza motora, mentiras recurrentes, hiperactividad, escasa atención, conductas agresivas y predisposición contra la enseñanza<sup>215</sup>.

Ruiz explica que la historia formal de todo sujeto se inicia desde la gestación y se debe cuidar que se vaya desarrollando de una manera armónica y organizada. De una etapa se pasa a otra y por eso es necesario que se consoliden una a una. Al momento de pasar de una etapa a otra se le llama crisis y el adulto debe ayudar al menor para que esta crisis sea rebasada de manera positiva y pueda superarla sin conflictos, ya que de lo contrario, el niño se quedará en la última etapa que no pudo consolidar, lo cual motivará a que presente problemas de conducta o aprendizaje<sup>216</sup>.

Una de estas crisis es la que se refiere al conflicto de identidad, que se presentan en la adolescencia.

Todo lo anterior, deberá ser tomado en cuenta por el orientador, ya que parte de sus funciones estará el identificar a los alumnos con problemas de conducta o dificultades en el aprendizaje y proceder según lo requiera cada caso. Además de que le tocará la difícil tarea de intentar sensibilizar tanto a padres como a maestros ante el tratamiento de estos casos, con el fin de que colaboren en la rehabilitación del estudiante.

Cabe aclarar que la función del orientador será identificar estos casos, rehabilitar solo aquellos cuya problemática pueda ser atendida por él, considerando su limitación de tiempo y de acción, así como la canalización oportuna de aquellos casos que requieran una atención especializada y mantenerse al tanto de la evolución de cada caso que refiera.

#### **3.4.5. Uso y abuso de drogas.**

En este periodo de crisis de identidad, los jóvenes recurren con frecuencia a las drogas, poniendo en peligro su salud física y psicológica. Lennard<sup>217</sup> afirma que el peligro en esta actitud, es elegir una sustancia química para ocultar la naturaleza de los problemas reales a los que se enfrentan los jóvenes.

<sup>215</sup> Ruiz A., Armando. cit. pos. Fernández Editores. *op. cit.* p. 21.

<sup>216</sup> *Idem.*

<sup>217</sup> Lennard (1971) cit. pos. Papalia, Diane. *op. cit.* p. 572.

Rosovsky<sup>218</sup> señaló que cada año aumenta el número de jóvenes que consumen alguna droga. Algunos solo la han probado en una ocasión, lo cual no indica que sean adictos, sin embargo si están en riesgo de serlo.

Afirma que los niños y jóvenes son los más vulnerables, pues están en una etapa de la vida en que se desarrolla su personalidad, la identidad está formándose, hay cambios importantes, cuestionan las figuras de autoridad.

En esta etapa, la vida social cambia, el grupo de amigos se torna muy importante y el joven quiere sentirse popular y aceptado. Pasa más tiempo con el grupo de amigos, fuera de su hogar, esto estimula la curiosidad por realizar actos peligrosos que los hagan sentirse diferentes a los demás.

Por otro lado, Valdés<sup>219</sup>, afirma que otras causas de incurrir en el consumo de alguna droga, se debe a la falta de información sobre las consecuencias, otras por un espíritu de rebeldía; el hecho de que sean prohibidas las hace atractivas a los adolescentes, implican un reto a la autoridad, otros son movidos por la curiosidad.

En cuanto al tabaco, casi todos los fumadores jóvenes parecen creer que dejarán de fumar en cinco años o menos, sin darse cuenta la dificultad que para muchos representa dejar ese vicio. La mayoría de los jóvenes no deciden en forma consciente convertirse en fumadores habituales, sino que se van dejando llevar por la situación. Son más propensos a fumar si sus padres o amigos lo hacen o si están teniendo un bajo rendimiento en la escuela. Otro factor importante parece ser el deseo de aparentar más edad y el ser aceptados por su grupo de amigos.

En cuanto al consumo de alcohol por parte de los adolescentes, están influidos por los patrones de los adultos. La mayoría empieza a tomar porque parece algo de adultos y continúan haciéndolo por las mismas razones que los mayores, para sacar valor en las situaciones difíciles, para reducir la ansiedad y para dar un toque agradable a las reuniones sociales.

El consumo de alguna droga acarrea problemas porque está estrechamente ligado con otros comportamientos delincuentes o accidentes.

Valdés<sup>220</sup> afirma que en una encuesta realizada por el Sistema Nacional de Adicciones, se observó que los mayores índices de consumo se encuentran entre los 12 y los 25 años de edad.

<sup>218</sup> Rosovsky, Haydee (Secretaria Técnica del Centro Nacional de Adicciones CONADIC). cit. pos. López Caballero, Antonio. "Las preparatorias, principal riesgo ante las adicciones". En: *Diario El Nacional*. Año LXIX. Tomo VI. Núm. 24718. Lunes 24 de Noviembre de 1997. Suplemento semanal Jóvenes. Año 2. No. 64. P. II.

<sup>219</sup> Valdés, Octavio. "Consumo de drogas". En: *Diario El Nacional*. Año LXIX. Tomo IV. Núm. 24718. Lunes 24 de Noviembre de 1997. Suplemento semanal Jóvenes. Año 2. No. 64. P. II.

<sup>220</sup> *idem*.

Por su parte, Centros de Integración Juvenil (CIJ)<sup>221</sup>, reporta que de 1990 a 1995 atendieron 17,717 casos. Las drogas más consumidas fueron: marihuana 68.4%, inhalables 56%, depresores medicos 19.9%, cocaína 18.5%, heroína y metanfetaminas 1.1 y 0.1% respectivamente.

López<sup>222</sup>, reporta que es en la preparatoria (de la UNAM) donde se encuentra el mayor índice de jóvenes que consumen drogas ilegales, 21.1% de entre 19 y 25 años.

En un fragmento de la ponencia “Juventud y violencia” presentada en el marco de la reunión Nacional de investigadores sobre Juventud, organizada por la Dirección General Causa Joven, noviembre de 1996, se señala que en la medida en que el estado dejó de ser instrumento de justicia, que la clase política tradicional dio muestras de descomposición y que la iglesia no respondió a las demandas de los nuevos tiempos; la sociedad se quedó sin paradigmas y los traficantes tuvieron un terreno despejado para convertirse en referentes de identidad, en un terreno tan amplio que su influencia tocó los centros neurológicos del poder.

Las instancias tradicionales de socialización: la familia, la escuela, la iglesia, no solo perdieron eficacia para socializar e insertar a los niños y jóvenes en un orden simbólico y normativo, sino que además han sufrido grandes fracturas.

En éste contexto, el narcotráfico emergió como un actor de gran capacidad militar y económica, para la desestructuración social y para incentivar prácticas y valores, donde el dinero el poder y la fuerza, acompañados de nuevas nociones de vida cautivaron a las nuevas generaciones.

#### **3.4.6. El suicidio en la adolescencia.**

Pocas cosas son tan trágicas como el suicidio de un adolescente. El darse cuenta de que alguien cuya vida apenas había comenzado, se suicida por considerarla una desgracia, es algo que entristece a todo aquel que ha conocido al joven. El suicidio es hoy la segunda causa de muerte entre personas de 10 a 24 años.

Erikson<sup>223</sup> menciona que los adolescentes que no son capaces de resolver sus crisis de identidad pueden sufrir tan gravemente de un sentimiento de no ser nadie (o en realidad de no querer serlo) que se retiran de la realidad y en algunos casos tratan de retirarse de la misma vida.

En algunas investigaciones realizadas por Papalia<sup>224</sup> se mencionan algunos sucesos que hacen intolerable al adolescente vivir, entre los que se encuentran la ruptura del matrimonio de sus padres,

<sup>221</sup> *Idem.*

<sup>222</sup> López Caballero, Antonio. *op. cit.*

<sup>223</sup> Erikson, Erik (1960). *cit. pos. Papalia, Diane. op. cit.*

<sup>224</sup> Papalia, Diane (1973). *op. cit.*

su vida hogareña inestable, padres que habían vuelto a casarse con una persona que no era del agrado del adolescente, o padres con varios divorcios. Del Moral<sup>225</sup> por su parte menciona que algunos otros factores que propician el suicidio en los adolescentes entre 15 y 19 años se encuentran en algunas canciones de moda, la presencia de armas de fuego en el hogar.. el alto índice de violencia en la televisión, y las crisis emocionales, económicas y familiares que se padecen durante la adolescencia. También influye la agresividad y la violencia que transmite la televisión, que el adolescente tiende a imitar.

Sánchez<sup>226</sup> señala que otros factores son el entregarse totalmente a una relación y no ser correspondido, los celos y embarazos no deseados, madres adolescentes; así como también la desintegración familiar, las malas relaciones con los padres, la falta de dinero.

Estos jóvenes son más propensos a sufrir depresión. Para evitarlo Papalia<sup>227</sup> recomienda ayudar a los jóvenes a reconocer sus fortalezas, basarse en ellas en el momento en el que se preparan para entrar a la vida adulta, la búsqueda de identidad del adolescente tendrá que ser más fructífera.

El acto suicida en esta edad es casi siempre acto impulsivo no preparado.

#### 3.4.7. La delincuencia juvenil.

Al respecto García<sup>228</sup> afirma que la crisis económica y social, (expresada en la pérdida y desgaste de los valores tradicionales), que vive el país han provocado la generación de los delincuentes ocasionales muchos de ellos jóvenes e incluso adolescentes sin expectativas a futuro.

La familia, la escuela y la religión han dejado de ser las barreras contenedoras de muchas conductas indeseables.

Hoy la criminalidad ciudadana se caracteriza por la presencia de una mayor participación juvenil, la realización de actividades ingeniosas, astutas, utilizando los recursos que pone en sus manos la tecnología moderna.

Hay una serie de factores que no están funcionando como antes y forman parte de la vida social, no es solamente lo económico, también están los factores morales y la crisis de valores

<sup>225</sup> Del Moral, Cristian. "El suicidio en las nuevas generaciones". En: *Diario El Nacional*, Año LXLX. Tomo IV. Núm. 24656. Lunes 22 de Septiembre de 1997. Suplemento semanal Jóvenes. Año 2 No. 55.

<sup>226</sup> Sánchez, Miriam (Psicóloga e investigadora de la FES Zaragoza). cit. pos. Del Moral, Cristian. *Idem*.

<sup>227</sup> Papalia, Diane. *op. cit.*

<sup>228</sup> García Ramírez, Sergio (Ex procurador) cit. pos. Cárdenas Valdés, Adriana. "El proceso de una generación de delincuentes ocasionales". En: *Diario El Nacional*, Año LXLX. Tomo VII. Núm. 24725. Lunes 10 de Diciembre de 1997. Suplemento semanal Jóvenes. Año 2 No. 5. pp. II y III.

Como hemos visto en este capítulo, la adolescencia es un periodo que se caracteriza por la revelación de un mundo en su totalidad y por la rebelión que el sujeto emprende frente a ese mundo que se le ofrece tan amenazante como prometedor.

Es un periodo que si es bien orientado puede resultar muy fructífero para la vida del ser humano y para la sociedad. De ahí que se presenta la imperiosa necesidad de que existan profesionales capaces de orientar y encauzar a los jóvenes.

De acuerdo con Winnicott, las crisis de la adolescencia no deben ser "intervenidas", ni mucho menos "impedidas", tampoco se trata de combatir, ni de curarla, tampoco de abreviarla, sino más bien se trata de acompañarla<sup>229</sup>. Por su parte, Mannoni afirma, si supiéramos cómo, tendríamos que explotarla para que el sujeto obtenga de ella el mejor partido posible, en todo caso hay que aceptarla<sup>230</sup>.

Obregon<sup>231</sup> agrega, que para acompañar las crisis de la adolescencia "el 'problema' se deberá convertir en un motivo de investigación, para fomentar desde las instituciones educativas, la apertura de los alumnos a un mundo que en ocasiones viven como ajeno o amenazante.

#### **4. El abordaje de la etapa adolescente desde el punto de vista de la orientación educativa.**

Ahora que ya hemos descrito las características más relevantes del periodo adolescente y los riesgos que se presentan en éste, así como algunos de los teóricos que se han encargado del estudio de la adolescencia, es necesario hablar de las teorías que se consideran más importantes para el abordaje de la orientación educativa en esta etapa del desarrollo humano.

Por un lado, se considera que el psicoanálisis proporciona los elementos teóricos necesarios para entender la personalidad (normal y "anormal") de los individuos así como también proporciona estrategias metodológicas muy importantes para ser retomadas por el orientador educativo en su intervención con los adolescentes de secundaria.

Es necesario aclarar que lo que se propone es que el orientador cuente con los conocimientos teóricos y las estrategias que proporciona el psicoanálisis para hacer uso de ellas en la comprensión de los alumnos, sin que esto signifique que deberá ser un especialista en la materia, pues recordemos que la

<sup>229</sup> Winnicott. cit. por Mannoni, Octave. "La crisis de la adolescencia". En: *Perfiles educativos*. p. 93.

<sup>230</sup> *Idem*.

<sup>231</sup> Obregon Romero, Teresa M. "El adolescente estudiante. Experiencia Docente". En: *Perfiles educativos*. No. 60. 1993. p. 55.

función del orientador es precisamente sólo orientar al educando y no se espera, ni deberá ser su función ejercer como terapeuta.

También se considera pertinente retomar el aspecto humanista con la finalidad de mejorar el proceso orientador.

A continuación, se describen los aspectos más relevantes de ambas perspectivas, que se consideran pueden ser retomadas por el orientador educativo.

#### 4.1. Aportaciones de la perspectiva psicoanalítica.

La perspectiva psicoanalítica de la cual hemos comenzado a hablar en los apartados anteriores, es el nombre que se le da a los planteamientos propuestos por Sigmund Freud, sobre la personalidad, anormal y su tratamiento, y es considerada una de las teorías psicológicas.

La teoría psicoanalítica se encuentra dentro del enfoque de las teorías psicodinámicas, las cuales hacen hincapié en la importancia de los motivos, emociones y otras fuerzas internas. Suponen que la personalidad se desarrolla a medida que los conflictos psicológicos se resuelven, por lo general durante la niñez. Así pues, en esta perspectiva la experiencia temprana es importante en el desarrollo de la personalidad y los individuos a menudo se ven influidos por motivos y sentimientos de los cuales no se percatan.

Freud afirmaba que las personas solo están conscientes de una fracción de su vida mental y hay una parte del material que es inconsciente. Entre los contenidos del inconsciente están impulsos, componentes de la personalidad, recuerdos de experiencias tempranas y conflictos psicológicos intensos<sup>232</sup>.

Para Freud la vida de los seres humanos está regida por los instintos, los cuales caen en dos categorías de vida y de muerte. *Los instintos de vida* como el sexo, el hambre y la sed ayudan a las personas a sobrevivir y reproducirse. Freud prestó más atención al instinto sexual que a cualquier otro; sin embargo su término "*instinto sexual*" es amplio y abarca una serie de impulsos corporales placenteros incluyendo la succión y la eliminación de desechos. Freud asumía que cada uno de estos diferentes impulsos sexuales funcionan en forma independiente durante la niñez para que se fusionen en la pubertad para servir a la meta de la reproducción.

Si los instintos de vida no se satisfacen o si se desarrollan conflictos en torno suyo, la libido (al contrario de la energía física) puede acumularse y eliminar presión. Para que los individuos

<sup>232</sup> Calvin S. Hall *Compendio de psicología freudiana*. México, Editorial Paidós, 1993. pp. 61.

funcionen de manera normal, debe reducirse la presión, de lo contrario la libido se escapa en forma de estallido, produciendo la conducta anormal.

*El instinto de muerte o destructivo o tanatos*, es el responsable de la muerte y la destrucción (de uno mismo y de los otros).

Otra aportación imponente es la descripción de la estructura de la personalidad propuesta por Sigmund Freud la cual está formada por tres tipos de exigencias antagónicas: las cuales se originan en el interior del cuerpo y están en continuo enfrentamiento. Estas son el *id*, el *ego* y el *super ego* que se encuentran en constante competencia por la energía disponible que proviene de los instintos de vida y de muerte<sup>233</sup>.

El *id* es el hogar de los instintos, yace en la base primitiva de la personalidad; Freud 1937, p. 104. lo describió como un caos, como una caldera de excitación latente ya que no tiene organización lógica. Opera bajo el principio del placer, como un niño malcriado, presiona de manera continua para la satisfacción inmediata de sus impulsos. Para reducir la tensión, el *id* utiliza por lo general un pensamiento de proceso primario, forma una imagen del objeto deseado, uno que ya ha sido asociado con la satisfacción de un impulso. Freud consideraba que el pensamiento de proceso primario era una actividad de tipo infantil que no puede diferenciar entre las imágenes y la realidad. P.51 y 516.

El *Ego* surge en los niños en desarrollo, conforme aprenden que hay una realidad independiente de sus propios deseos y necesidades. Una de las principales tareas del *ego* es localizar los objetos para satisfacer las necesidades del *Id*. Es decir que no obstante que está comprometido a satisfacer las necesidades del *id*, toma en cuenta las circunstancias; mide su tiempo, ya sea esperando las situaciones apropiadas o buscándolas; por lo tanto se caracteriza por ser controlado y lógico, está regido por el principio de realidad y por utilizar el pensamiento de proceso secundario (estrategias de solución de problemas), que es crítico, organizado, sintético, racional y realista.

El *Super ego*, a medida que los niños se identifican con los padres e internalizan los valores y criterios, el *super ego* se despega del *ego*; para funcionar de manera independiente, buscando la perfección y admirando el idealismo, autosacrificio y el heroísmo.

El *super ego* conduce al *ego* a que atienda las metas morales y fuerza al *id* a que inhiba sus impulsos.

---

<sup>233</sup> Davidoff, Linda. *Introducción a la psicología*. Buenos Aires Argentina. Editorial McGraw-Hill. 1992. pp. 515.

Si el ego se comporta en forma moral, el super ego está complacido, cuando las acciones y pensamientos del ego se contraponen a los principios elevados, el super ego crea sentimientos de culpabilidad.

El ego ocupa una posición fundamental como mediador, intentando establecer puntos de acuerdo y debe hacer lo posible por reconciliar las exigencias del *id*, del *super ego* y la realidad.

El ego reconoce los peligros de expresar los instintos primitivos del *id*, por lo cual se pone ansioso cuando el *id* lo presiona porque teme al peligro, la vergüenza y el castigo. Las luchas internas generan tensión y depresión y las estrategias defensivas interfieren en el funcionamiento cotidiano. Esto es importante que el orientador lo tome en cuenta, ya que recordemos que Kaplan nos habla de que en la adolescencia se hace una recapitulación de las vivencias anteriores y se reviven ciertos momentos de frustración y conflicto.

Otro aspecto a considerar es el hecho de que en la conducta se presente el *contenido manifiesto*, el cual disfraza el significado real o *contenido latente*, así, el orientador educativo ante un alumno que presente ciertas conductas "anormales" sabrá que tendrá que investigar cuál es el contenido latente de la conducta de ese alumno y podrá determinar el procedimiento a seguir en ese caso específico.

También será importante que el orientador educativo pueda identificar los *mecanismos de defensa*, los cuales empleamos todos los seres humano para manejar la ansiedad y resolver conflictos entre el super ego y el *id*.

Estos le permiten a la persona falsificar o distorsionar lo que de otro modo sería doloroso, además de que evitan que la ansiedad llegue a la conciencia, esto implica el autoengaño y pueden impedir la búsqueda y evaluación de otras soluciones. Cuando el empleo de estos mecanismos de defensa se torna excesivo, es cuando acarrea conflictos y desarrolla la conducta anormal.

Así, un adolescente cuyas necesidades se ven frustradas o que vive en conflicto experimenta tensión o disgusto y se encuentra en un estado de desequilibrio. Por todo lo anterior, el orientador educativo debe conocer los distintos tipos de mecanismos de adaptación comúnmente utilizables por los adolescentes con necesidades frustradas, algunos de ellos son: la agresión (directa o indirecta), la compensación, la identificación, la racionalización, la proyección, la formación reactiva, el egocentrismo, el negativismo, el aislamiento o ensoñación y el desarrollo de dolencias físicas<sup>234</sup>.

<sup>234</sup> Myers Blalp, Glenn y Stewart J. R. *Cómo es el adolescente y cómo educarlo*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós. 1983. pp. 22 - 27.



Otros términos importantes para el orientador educativo, que aporta la teoría psicoanalítica, son la resistencia y la transferencia.

*Resistencia.* Según Freud En el curso de los años, forman defensas para evitar estas situaciones dolorosas, las personas luchan por enfrentar trastornos reprimidos. Estas acciones interfieren en el desarrollo del ser humano, bajo la perspectiva dinámica intenta superar la resistencia sin ejercer demasiada presión, para disminuir la angustia a través de la interpretación<sup>235</sup>.

Aunque el orientador no va a hacer un psicoanálisis, es importante que esté preparado para identificar cuando un alumno presente ciertas resistencias ante su proceso educativo y de ésta forma poder actuar en función de ayudarlo a sensibilizarse ante su problemática, organizarse y a estar en mejores condiciones de entender y dar solución a sus problemas.

Recordemos que los adolescentes están en una etapa en la que se enfrentan a un mundo nuevo de mayores exigencias y responsabilidades, lo cual al joven le resulta angustiante y por tanto es común que presente conductas resistenciales.

Por otro lado también es importante este conocimiento al trabajar con los padres de familia quienes con frecuencia se muestran resistentes ante la problemática de sus hijos y el orientador educativo al tener estos conocimientos podrá identificarlas y contribuir a la sensibilización de los padres ante la problemática que presentan sus hijos.

*La transferencia.* Freud creía que las emociones hacia el analista, como el amor, los celos, el resentimiento y el odio surgen porque las personas identifican al terapeuta con una figura de autoridad del pasado (algunas figuras implicadas de manera importante en el trastorno reprimido) por lo general los padres. Este fenómeno demuestra que los pacientes continúan reviviendo sus primeras relaciones<sup>236</sup>.

Se parte de que este proceso sucede con todas las personas, dentro y fuera de un espacio terapéutico, esto es un dato importante para el orientador educativo, pues éste es una figura importante para los adolescentes del centro escolar y sobre el que va a recaer la transferencia positiva y negativa más aún ya que en el periodo adolescente se reviven las experiencias pasadas y por tanto el orientador educativo va a ser el sustituto de esas figuras de autoridad. También es importante porque esto no solo se va a presentar con el orientador sino también con los demás profesores y se pueden suscitar conflictos

<sup>235</sup> Davidoff, Linda. *Introducción a la psicología*, op. cit. pp. 609.

<sup>236</sup> *Idem.*

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

entre un alumno y un profesor, lo cual con estos elementos el orientador podrá detectar y poder ayudar al alumno a darse cuenta de ello y mejorar sus relaciones con el o los profesores.

En cuanto al desarrollo de la personalidad se encuentra otra aportación de Freud quien opinaba que la personalidad se ve moldeada por vivencias tempranas cuando los infantes atraviesan una secuencia fija de etapas psicosexuales, es decir que la energía sexual, se centra en diferentes regiones corporales conforme se manifiesta el desarrollo psicológico. En cada etapa del desarrollo corresponde a una región particular ser la más influyente, los individuos derivan el placer de esa zona en forma predominante y buscan los objetos y actividades relevantes, al mismo tiempo, surgen conflictos.

Si a los niños se les complace demasiado o si se les priva o frustra de manera exagerada en cualquier etapa, entonces no pueden resolver conflictos; en consecuencia se retarda su desarrollo y su libido queda fija en esta etapa. Esto se le llama *fijación*, ya que se refiere a dejar una parte de la libido invertida de modo permanente en cierto nivel de desarrollo, y cuando ésta se presenta, la conducta posterior se caracteriza por formas para obtener satisfacción o reducir la tensión o por otros rasgos o actitudes características de la etapa.

Esto es importante que el orientador lo tome en cuenta, ya que recordemos que Kaplan nos habla de que en la adolescencia se hace una recapitulación de las vivencias anteriores y se reviven ciertos momentos de frustración u conflicto.

Desde el punto de vista de Freud, los niños pasan por *cuatro etapas psicosexuales, oral anal, fálica y genital* y además experimentan *un periodo de latencia y la etapa genital que corresponde a la edad adolescente*<sup>237</sup>.

*La etapa genital* incluye la adolescencia y la vida adulta, es en esta etapa cuando los intereses sexuales resurgen al inicio de la pubertad. En la etapa genital, las personas se orientan hacia otros y establecen relaciones sexuales satisfactorias hasta este momento, han estado absortos en sus propios cuerpos y necesidades. Freud consideraba un vínculo heterosexual maduro como el signo distintivo de la madurez. Si hay energía fija en las etapas anteriores del desarrollo a causa de una excesiva gratificación o frustración, los adolescentes no pueden enfrentarse a este reto.

Como ya lo habíamos mencionado anteriormente, es importante para el orientador educativo que conozca las diferentes etapas del desarrollo del ser humano, por ello se considera importante considerar los planteamientos de la teoría psicoanalítica en cuanto al desarrollo de la personalidad, para que el orientador educativo pueda entender mejor a los alumnos del centro escolar en el que labore

---

<sup>237</sup> *Ibidem*, pp. 517 y 518.

Otra aportación de la perspectiva psicodinámica son los instrumentos de evaluación que utiliza tales como las entrevistas, estudios de casos (historias clínicas) y pruebas proyectivas para estudiar los aspectos inconscientes de la personalidad<sup>238</sup>. Estas herramientas son otras aportaciones de las teorías psicodinámicas las cuales son importantes para ser utilizadas en el trabajo del orientador educativo.

Una característica importante de la *entrevista psicodinámica* para el trabajo del orientador educativo, se refiere a que al mismo tiempo que se realiza la entrevista el orientador puede ejercer su labor orientadora interpretando, aclarando, promoviendo la reflexión, etc. es quizá la técnica de evaluación de la personalidad más popular que se usa en la actualidad.

Además esta técnica de entrevista proporciona las herramientas necesarias para identificar miedos, conflictos y ofrece información sobre aspectos individuales de la personalidad, pensamientos, sentimientos, etc.

Cabe aclarar que en el trabajo del orientador no es dar tratamiento psicoanalítico a los alumnos, todo lo anteriormente descrito son herramientas muy importantes para que el orientador conozca a los alumnos e identifique posibles conflictos y de la profundidad de estos para así poder determinar las necesidades individuales de los alumnos.

Después de realizar las entrevistas los observadores psicodinámicos construyen *estudios de casos* o también conocidos como *historias clínicas*. En éste el material de la entrevista se estructura en forma de la historia de vida, lo cual permite analizar una sola personalidad con detalle. Permiten visualizar contradicciones, complejidades, representan el cambio y la continuidad en el tiempo, aportan datos muy importantes, físicos, hábitos, costumbres, historia académica, familiar, de enfermedades, todo ello permite al orientador identificar el procedimiento a seguir según las necesidades de cada alumno, si son necesarias pruebas proyectivas, evaluar el coeficiente intelectual, hábitos de estudio, pruebas, gestalticovisomotoras, vocacionales, o si es necesario remitirlo al médico, a la trabajadora social o a una atención especializada fuera del plantel, en los casos en los que la problemática sea severa y no pueda ser tratada en el centro escolar.

*Pruebas proyectivas*. Los teóricos psicodinámicos opinan que las personas proyectan en forma continua sus percepciones, emociones y pensamientos acerca del medio exterior, estas serán importantes para los casos en los que se sospeche de algún conflicto emocional en algún alumno.

---

<sup>238</sup> *Idem*, pp. 524 - 529.

Las pruebas proyectivas están diseñadas para revelar estos impulsos y sentimientos inconscientes. Algunas pruebas proyectivas comúnmente empleadas son el test de Roschach, el TAT, las frases incompletas y las pruebas de dibujo como el HTP.

Los terapeutas psicoanalíticos emplean como una de sus principales herramientas la interpretación a través de preguntas que aclaren el contenido y con reflexiones, poco a poco revelan la información a través de comentarios e interpretaciones principal herramienta terapéutica. Las explicaciones son tan útiles y vitales, que se tiene que organizar de manera cuidadosa hasta que los pacientes tiene posibilidades de ser receptivos.

Además formulan sus interpretaciones de modo tentativo a menudo como preguntas o especulaciones, conduciendo a las personas con cuidado, de manera que se sientan que están descubriendo el significado de su propia conducta.

Esta habilidad es muy importante para el orientador educativo, el saber elaborar una interpretación adecuada en el momento adecuado, que permita al orientado aclarar, o reflexionar, lo cual les permitirá entender mejor su situación y de ésta forma poder dar una mejor solución.

Otra aportación importante de Freud fue su descubrimiento que *"no hay material que pueda guardar un secreto, si los labios callan el paciente habla con la punta de los dedos; la revelación sale sola... en cada poro"*<sup>339</sup>. De esta manera, es muy posible que se hagan conscientes los mas ocultos rincones de la mente.

Esta se considera otra habilidad que debe poseer el orientador, el ser un fino observador de la conducta de los alumnos en el cubiculo, en el salón de clases y en todo momento en el centro escolar. Es importante mencionar que el orientador educativo de ninguna manera podrá hacer lo que persigue el psicoanálisis, en la orientación educativa no se pretende de ninguna manera hacer una regresión con los alumnos, solo se considera muy importantes las aportaciones del psicoanálisis para que el orientador tenga una comprensión clara y profunda de los alumnos y de ésta manera pueda determinar las necesidades de estos.

Para el trabajo práctico, se considera muy importante retomar los planteamientos de la perspectiva humanista, la cual se describe brevemente a continuación:

#### **4.2. La perspectiva humanista.**

Su meta es enfocar "lo que significa existir como ser humano". La mayoría de los psicólogos humanistas se adhieren a la *filosofía europea denominada fenomenología*, la cual sostiene que las

---

<sup>339</sup> *Ibid.* pp. 16.

personas ven el mundo desde su propia y particular perspectiva, por tanto los seres humanos están en permanente asignación de significados a la información que adquieren; así pues, desde este punto de vista, la interpretación subjetiva es esencial en toda actividad humana y no puede ignorarse y es inevitable que todas las personas se enfrenten a realidades ligeramente diferentes<sup>240</sup>.

Los psicólogos fenomenólogos se concentran en intentar aprender los "Yo" y sus puntos de vista únicos con respecto a la vida. El "Yo" es definido como un concepto interno (imagen, modelo o teoría) que evoluciona a medida que los individuos interactúan con otros.

El *autoconcepto* influye en la manera en que las personas actúan, las acciones, a su vez, cambian los autoconceptos.

La *autorrealización* está considerada como el principal motivo humano; se disminuye la importancia de los impulsos biológicos.

Tanto el autoconcepto como la autorrealización son conceptos importantes para el orientador educativo cuya función es contribuir al desarrollo de las capacidades psicológicas, pedagógicas y socioeconómicas del ser humano, para que el individuo finalmente sea capaz de autodefinirse y autorrealizarse.

Bajo esta perspectiva se tiende a pensar que los individuos son sanos y buenos por naturaleza. Se interesan, en especial, en lo que las personas dicen con respecto a cómo se sienten, piensan y perciben.

Dentro de esta perspectiva humanista destacan algunas premisas<sup>241</sup>, las cuales se mencionan a continuación algunas de importancia para el orientador educativo:

- La mayor preocupación de los psicólogos debe ser el servicio.
- Los humanistas quieren agrandar y enriquecer vidas humanas en su totalidad; ya que, seccionar a la gente en funciones, como percepción, aprendizaje, motivación, etc., no proporciona información significativa. Ante este punto de vista el orientador educativo mira al alumno como un todo.
- Entre las preocupaciones humanistas se encuentra la responsabilidad, objetivos vitales, el compromiso, la realización, la creatividad, la soledad y la espontaneidad.
- El humanismo concede importancia al individuo, a lo excepcional y a lo impredecible, es decir que el orientador educativo estará capacitado para observar las diferencias individuales.

<sup>240</sup> Davidoff, Linda. *Introducción a la psicología*. op. cit. pp. 14 y 15.

<sup>241</sup> *Idem*.

- De todos los psicólogos los humanistas usan la más amplia gama de herramientas de investigación, desde técnicas científicas relativamente más objetivas, hasta aquellos que son subjetivos, como la introspección y los análisis literarios, además consideran la intuición como una fuente de información válida. Esto es importante para el trabajo del orientador, el poder utilizar diversas herramientas en su trabajo tanto a nivel individual como grupal, de modo que se adapten a las necesidades específicas.

Desde esta perspectiva, al igual que lo teóricos psicodinámicos, la niñez es un periodo que tiene una especial importancia para el desarrollo de la personalidad. Lo mismo que los seguidores de Freud, Rogers subraya los efectos perdurables de las primeras relaciones sociales. Afirma que todo el mundo necesita la consideración positiva, el calor y la aceptación de quienes son significativos para uno. Los niños harán casi cualquier cosa para obtener la aprobación paterna. En estos esfuerzos algunos infantes niegan o distorsionan sus propias percepciones, pensamientos, emociones y sensaciones. A la larga, ésta es una estrategia adversa, ya que si el impulso central de la persona es un motivo para actualizar los potenciales constructivos, entonces, la negación o distorsión de las cualidades importantes es desfavorecedor. Sólo pueden construirse autoimágenes irreales e incompletas con estas bases. Los individuos se sentirán amenazados por cualquier experiencia que entre en antagonismo como un autoconcepto falso. Poco a poco, construirán rígidas defensas para cerrarse a los conflictos; serán infelices porque no pueden lograr la realización si no se comprenden a ellos mismos y temen y evitan gran parte de lo que está sucediendo.

La gente bien adaptada o que "funciona totalmente" posee, en comparación, autoconceptos realistas. De hecho, está consciente de su propio mundo y abierta a todas las vivencias. Cuando toma decisiones considera lo que sea que se presente, y se tiene en alta estima ella misma porque se percibe libre; funciona por completo. Está en constante crecimiento o cambio, haciendo cada vez mayor uso de sus diversos potenciales. Es importante recordar que la adolescencia es una etapa en la que es preciso tomar decisiones importantes para la vida de cada individuo, por ellos se considera que el orientador educativo podría apoyar su trabajo en los fundamentos de la perspectiva humanista, para motivar la autorrealización y contribuir a mejorar la autoestima de los adolescentes.

Lo anterior resulta importante para el orientador, ya que en la adolescencia es común que los jóvenes posean una imagen distorsionada de sí mismo, lo cual es parte de su proceso de desarrollo, pero de persistir implicaría conflictos posteriores.

Para alentar el crecimiento, las otras personas significativas deben aceptar todos los aspectos de un individuo y tenerlo en alta estima. Bajo estas condiciones, los seres humanos comienzan a aceptarse, abriéndose a más experiencias y desplazándose en dirección de la autorrealización. Esto es importante tenerlo en cuenta por los orientadores, ya que si se persigue el desarrollo de las potencialidades de los alumnos, se deberá propiciar un ambiente cálido, de respeto y confianza.

Según los teóricos humanístico - existenciales si a los individuos se le permite crecer de manera natural, serán criaturas efectivas, positivas y racionales que vivan en paz y alegría.

En la base de las filosofías de terapia humanísticas y existenciales se encierra la idea de que los individuos son arquitectos de sus propias vidas, agentes libres que escogen lo que quieren hacer.

Otra aportación de la perspectiva humanista, son los llamados ordenamientos Q, utilizados para evaluar los cambios o progresos en las personas.

Para aplicar un ordenamiento Q el examinador invita a quienes hacen la prueba a usar palabras, frases u oraciones para representar a alguien, a menudo la misma persona, de acuerdo con reglas específicas. A veces también se alienta a los sujetos a que describan sus personalidades ideales. Desde un punto de vista subjetivo, el ordenamiento Q proporciona una representación integral de los puntos fuertes y las debilidades de la personalidad de un individuo.

Los ordenamientos Q que se utilizan de varios modos. Los psicólogos rogerianos hacen que las personas en terapia describan sus conceptos de sí mismos actuales y los ideales; si los dos ordenamientos son muy diferentes se dice que el individuo es incongruente, que carece de armonía.

Muchos psicólogos encuentran que las ideas de Rogers son útiles para establecer conceptos y el tratamiento de personas con padecimientos leves<sup>242</sup>. Por todo ello se considera una buena herramienta de apoyo para el trabajo del orientador educativo, ya que promueven la reflexión y el autoanálisis.

Según Rogares "el individuo tiene en su interior, amplios recursos para la autocomprensión, para modificar el autoconcepto, actitudes básicas y su conducta autodirigida, y estos medios pueden utilizarse si es posible proporcionar un ambiente definible de disposiciones psicológicas facilitadoras". El nombre terapia centrada en el cliente se deriva de esta idea.

Rogers supone que las persona con problemas descuidan sus propias experiencias y se alejan sus yo reales. Estos patrones comienzan durante la niñez, cuando los padres rechazan aspectos de la personalidad del niño. Al intentar lograr el afecto, el infante niega las necesidades e impulsos

---

<sup>242</sup> *Idem*. pp. 533.

ofensivos. Sin embargo, la negación de la identidad conduce a la actitud defensiva. Los individuos con estos antecedentes se cierran a las vivencias nuevas y su desarrollo psicológico se detiene. Los sujetos negativos, defensivos y cerrados tienen un concepto muy pobre de ellos mismos y abandonan las relaciones íntimas. Cuando juegan o trabajan son incapaces de usar sus recursos de manera total y creativa (ante la vida).

Esto es importante que lo tome en consideración el orientador educativo de secundaria, ya que, es en la escuela donde con frecuencia se ven expresados los conflictos a través de el bajo rendimiento académico o en los problemas de conducta que presentan los alumnos.

La meta de la terapia centrada en el cliente es ayudar a los individuos a crecer en sus propias direcciones autodefinidas, actualizar sus potenciales y hacer crecer su autoestima. Rogers afirma que los pacientes deben escoger su ruta particular de desarrollo. Confía en que elegirán metas positivas y constructivas, si se les brinda calor y aceptación.

Todo lo dicho anteriormente muestra la importancia de la aplicación de la teoría humanista en los centros escolares, para los orientadores educativos. Por un lado, vemos que la psicología humanista se centra en el ayudar a los seres humanos a definir su yo, a elevar su autoestima y motivar a la autorrealización del individuo, considerando que cada individuo tiene sus propias capacidades y potencialidades. Este objetivo se relaciona con el de la orientación educativa en el sentido de que ésta pretende ayudar al individuo a descubrir sus propias capacidades psicológicas, pedagógicas y vocacionales, con el fin de que éste pueda tomar decisiones sobre su vida y su futuro.

El tratamiento en la psicología humanista se enfoca en las relaciones y emociones. Lo que en realidad importa, es el encuentro aquí y ahora entre quien sufre y quien cura. Si ese vínculo se caracteriza por su autenticidad, aceptación y comprensión momento a momento, debe ocurrir el cambio terapéutico.

*Autenticidad.* Los terapeutas humanistas intentan estar abiertos a sus propias experiencias y a las de sus clientes, sin estar protegidos o a la defensiva. Los clientes de los clínicos que son sinceros no requieren del engaño o la pretensión; por tanto son libres de ser ellos mismos.

Aunque en las escuelas la labor del orientador educativo no está relacionada con proporcionar un tratamiento, es importante que se tome en cuenta el aspecto anterior, ya que tanto en el trabajo individual como grupal con adolescentes, se pretende que estos se expresen libremente para que se les pueda entender y ayudar, pero esto solo se puede dar en un ambiente propicio donde el adolescente pueda sentir la autenticidad del orientador.



*Aceptación.* Para establecer seguridad para que los sujetos puedan explorar sus vivencias y emociones de manera abierta, los terapeutas centrados en el cliente se esfuerzan por aceptar todo lo que el paciente ofrece. En otras palabras, el clínico trata de no evaluar o juzgar los sentimientos y la conducta; el cliente puede estar confundido, resentido, temerosos, enojado, arrogante o lo que sea.

Esta es otra actitud que debe tomar el orientador, ya que en la medida que el adolescente se sienta entendido, aceptado y no juzgado, en esa medida le será posible expresarse, conocerse y aceptarse a sí mismo y a los demás.

*Comprensión momento a momento.* Los clínicos centrados en el cliente intentan reconocer, admitir y aclarar las sensaciones para que los pacientes lleguen a entenderse a sí mismos. A causa que las percepciones son primordiales, se quita la importancia a la evaluación y al diagnóstico. Es posible que el terapeuta ni siquiera esté en los detalles de la vida pasada o presente del cliente. A los terapeutas centrados en el cliente en ocasiones se les considera como espejos de sentimientos. Una vez que han penetrado en el mundo de la persona tratan de hacer que ésta entre en contacto con sus sentimientos personales por medio de la estrategia de la reflexión.

El punto anterior, se considera fundamental para el trabajo del orientador, ya que la orientación en las escuelas y sobre todo cuando se trata con adolescentes, las necesidades de orientación más comunes, se relacionan con sucesos eventuales, que tiene que ver con la vida cotidiana de los jóvenes, en los que no es necesario intervenir de manera más profunda, además de que el tiempo con el que se cuenta en los centros escolares para proporcionar una orientación es realmente corto.

En realidad las necesidades de orientación de los adolescentes tiene que ver con el aclarar dudas, confusiones, para lo cual espejearlos y reflejarles sus pensamientos y sentimientos es la mejor opción.

Los individuos no pueden ser auténticos y no se entienden o no se aprueban a sí mismos ya los demás. Conforme se ven escuchados, aceptados y comprendidos se vuelven cada vez más capaces de prestarse atención a ellos mismos y a sus experiencias. Pueden analizar sentimientos y pensamientos que antes consideraban amenazadores. La cálida aprobación y consideración positiva del terapeuta abre al individuo a todos los aspectos de la identidad.

Hay un relajamiento general; tarde o temprano, la rigidez, la inmadurez, egocentrismo y actitud defensiva desaparecen. Los clientes empiezan a gustarse ellos mismos y se perciben dispuestos a relacionarse con otros, a compartir y a crecer.

Se reitera que el objetivo del orientador no es una terapia, pero si se persigue que el estudiante de secundaria sea capaz de aceptarse así mismo y a los demás, ayudarlo a superar ese egocentrismo natural, parte de la etapa de desarrollo por la que atraviesa, así como la rigidez que es común en los adolescentes, la cual también es parte de las inseguridades creadas a partir de los cambios físicos y emocionales.

Finalmente, también se considera importante retomar las técnicas vivenciales utilizadas por los psicólogos de la gestalt, las cuales propician el autoconocimiento y pueden ser empleadas a nivel grupal. Por otro lado, son técnicas vivenciales, es decir que los alumnos van a aprender de sus propias experiencias y sabemos que en la etapa adolescente se está ávido de experiencias nuevas y de conocimientos.

### **CAPITULO 3**

#### **APORTACIONES DE DISTINTAS INSTITUCIONES A LAS FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EN MÉXICO.**



...*El educador que no enseñe poesía en la escuela, hará de ella una prisión, y los educandos no gozarán de las delicias de la conquista de la verdad...*<sup>1</sup>

**E**ste capítulo está dedicado a describir lo que algunas instituciones como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A. C. (AMPO), plantean sobre lo que deben de ser las funciones del orientador educativo en las escuelas secundarias y en los centros escolares en México, a partir de lo que sugiere el nuevo programa para la modernización educativa y cómo considera éste a la orientación educativa en su nuevo enfoque.

#### **1. Presentación de los documentos analizados.**

Los documentos que analizaremos aquí serán:

- *El Acuerdo 98' de la Ley General de Educación*, publicado en el Diario Oficial. En este Acuerdo se establece la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Secundaria. Tiene sus fundamentos en los artículos 38, fracciones I, inciso A y V de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal; artículos 17 y 24, fracciones I y XIII de la Ley General de Educación, y artículos 5 fracción I, Artículos 27 y 55 del Reglamento Interino de la Secretaría de Educación Pública. El Acuerdo 98' se crea entre otras cosas por la necesidad de que las instituciones educativas del nivel secundario, cuenten con un ordenamiento jurídico que regule su funcionamiento y por otro lado, incorporar a la legislación educativa vigente los criterios actuales acerca de la operación de los planteles de educación secundaria.
- *La Guía Programática de Orientación Educativa, publicada por la Dirección General de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública*. Esta guía se elabora a partir de que en el Programa para la Modernización Educativa, establece que uno de los objetivos de la educación secundaria es formar individuos críticos y reflexivos lo que plantea la necesidad de enmarcar la educación con un enfoque crítico, abierto a la participación.

En este documento se presenta una propuesta sobre los contenidos o acciones generales del servicio

de orientación educativa, y que no necesariamente tendrán que ser desarrollados en su totalidad.

Esta guía dedica una parte al campo de la orientación y sus funciones, con el fin de ubicar al personal responsable del servicio.

También explica la contribución general de la orientación en la formación del alumno.

Presenta objetivos a nivel general del servicio de este nivel, así como los objetivos de aprendizaje de los educandos.

Para atender las necesidades de los educandos en cada grado, se elaboran contenidos para cada uno de ellos, de los cuales algunos son comunes en los tres años. A la vez en cada grado los contenidos fueron clasificados por áreas de la orientación. Finalmente se indican los tiempos para cada contenido, los cuales tiene la flexibilidad de ajustarse según las necesidades.

Para nuestra investigación, la importancia de este documento radica en las sugerencias que se hacen sobre las acciones que puede realizar el orientador educativo, así como la clasificación de éstas.

- El documento denominado *“Los Servicios Educativos Complementarios, su Caracterización y Programas Preventivos”*, publicado por la Dirección General de Educación Secundaria, representa un intento más por redefinir los servicios educativos complementarios en las escuelas secundarias. En éste se hacen planteamientos sobre las funciones de los integrantes de éste servicio. Este documento se crea en el contexto modernizador de la Educación Básica, en él se destacan algunos elementos teóricos-conceptuales de lo que tradicionalmente se había entendido como Asistencia Educativa, en las escuelas secundarias, dándole una nueva orientación, reconceptualizando estos servicios, considerándolos como complementarios al proceso educativo, de acuerdo con las exigencias de la nueva estructura curricular. Entre otras cosas, en éste texto se presenta un planteamiento sobre las funciones de cada integrante de éste servicio.
- *La propuesta de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO) sobre las funciones del orientador educativo*, derivada del nuevo concepto que esta asociación ha dado sobre la orientación educativa el cual enfatiza la investigación y promoción de las potencialidades o capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano. De acuerdo con ello, la propuesta de la AMPO describe tres áreas operativas: función pedagógica, función psicológica y función socioeconómica.

Esta propuesta de la AMPO surge a partir de la preocupación planteada por muchos orientadores educativos, de actualizar la integración teórico-práctica de la orientación educativa. Para ello se tomaron en cuenta las necesidades planteadas por orientadores de todo el país, a través de 60 reuniones de trabajo celebradas de 1979 - 1993. También se realizó un análisis comparativo de los conceptos y procesos heredados por el maestro Luis Herrera y Montes y sus colaboradores, con respecto a los cambios contextuales y los avances logrados por la investigación de la teoría y práctica en nuestro país.

Además de los documentos anteriores, se consultaron dos textos más: uno de ellos es "*Orientación Educativa. El Libro para el Maestro de Educación Secundaria*", publicado por la SEP. Este libro forma parte de una serie de volúmenes similares que atienden a cada una de las asignaturas que configuran el plan de estudios 1993. Con esta serie de libros la SEP se propone desarrollar una nueva política para la consolidación de la calidad de la enseñanza en la escuela secundaria.

Este libro desarrolla el enfoque y puntualiza los contenidos de la asignatura de Orientación Educativa en el tercer grado de secundaria. El propósito esencial del libro es ofrecer al maestro múltiples alternativas prácticas para la enseñanza de los temas centrales del nuevo programa, poniendo especial atención a aquellos que presentan mayores y más frecuentes dificultades para los alumnos. Las propuestas didácticas son abiertas y ofrecen amplias posibilidades de adaptación a las formas de trabajo de cada maestro, a las condiciones en las que labora y a las necesidades y dificultades de aprendizaje de los alumnos.

Otro documento consultado es el Libro de Forns Santacana titulado *Reflexiones en torno a la orientación educativa*, aunque es un libro elaborado en Barcelona, España, dirigido a la población de éste lugar, presenta importantes aportaciones a las funciones del orientador educativo.

Hasta el momento se presentaron brevemente los documentos que se consultaron, a continuación se procederá a describir lo que cada uno de ellos establece o propone sobre las funciones del orientador educativo.

## 2. Ley General de Educación.

Antes de comenzar la descripción de los documentos antes mencionados, se considera importante mencionar los lineamientos que establece el Artículo 7o. de la Ley General de Educación<sup>243</sup>, sobre los fines de ésta, ya que, toda persona que decida involucrarse en el proceso educativo de los

<sup>243</sup> SEP. *Guía para la elaboración del plan de trabajo anual en las escuelas secundarias, para el ciclo escolar 1997-1998*, México, 1997. p.1.

estudiantes mexicanos, antes debe tener claros los objetivos que se persiguen en su país, esto ayudará al orientador educativo y a todo educador a guiar su labor. En dicho Artículo se menciona que la educación impartida por el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, con reconocimiento de validez oficial de estudios, tendrá, además de los fines establecidos en el Segundo Párrafo del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV.- Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional - el español -, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto de los mismos;

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y los valores de la cultura Universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

IX.- Estimular la educación física y la práctica del deporte;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear la conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios;

XI.- Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

## 2.1. Acuerdo 98' de la Ley General de Educación.

En este apartado describiremos algunos lineamientos referentes a la Educación Secundaria en México, según lo establecido en el Acuerdo 98' de la Ley General de Educación.

### 2.1.1. El personal que labora en las escuelas secundaria en México.

En el Capítulo III, Sección I, del acuerdo 98<sup>244</sup> de dicha Ley, se habla de cómo está constituido el personal escolar. En el artículo 12 de éste capítulo se establece que el personal escolar de cada una de las escuelas de educación secundaria dependientes de la Secretaría de Educación Pública se integrarán por un director, un subdirector por cada turno, personal docente, personal del servicio de asistencia educativa, personal administrativo y de intendencia, según las necesidades del servicio.

### 2.1.2. Funciones, compromisos y responsabilidades del orientador Educativo, como miembro de la Escuela Secundaria, en México.

Según lo dispuesto en el capítulo II del acuerdo 98 , *el orientador educativo es parte del personal escolar* y como tal, le corresponde asumir ciertos compromisos con la comunidad escolar y desempeñar ciertas funciones generales<sup>245</sup>, la cuales son descritas en el Artículo 14, fracciones I a XX, mencionaremos las más relevantes:

El ejercicio de sus actividades deberá estar sujeto a lo preceptuado en dicho acuerdo y demás disposiciones legales y administrativas aplicables a lo educativo y laboral.

De acuerdo con lo anterior, es compromiso del orientador educativo, consultar dichos documentos, para realizar adecuadamente sus funciones dentro del centro escolar.

*En cuanto a sus actividades dentro del centro escolar.* Deberá cumplir con las obligaciones derivadas de sus funciones, así como concurrir y participar del horario escolar, en las reuniones de trabajo que sean convocadas por las autoridades educativas superiores, cumplir con las comisiones escolares y extraescolares que le confieren en relación con el servicio educativo; y, contribuir a la renovación y mejoramiento permanentes de la organización y funcionamiento de la escuela en que preste sus servicios<sup>246</sup>. También deberá obtener en cada etapa de su actividad, la máxima eficiencia, así como evaluar los resultados de sus actividades en forma organizada, continua y objetiva.

En lo que se refiere a los *documentos administrativos que se le confieran*: Deberá facilitar a las autoridades competentes los informes y recursos necesarios para el desarrollo de las funciones que aquellos correspondan; así como manejar adecuadamente y mantener actualizada la documentación

<sup>244</sup> SEP. "Acuerdo 98". En: *Diario Oficial, Capítulo III. Personal Escolar, Sección I, Artículo 12. P.3.*

<sup>245</sup> *Idem.* p. 3 y 4.

<sup>246</sup> *Idem, Fracciones II, VI y XIII.*

que, como base para el desarrollo de sus funciones, le sean encomendadas por las autoridades educativas<sup>247</sup>.

Respecto a los bienes y servicios que se le encomienden: le corresponde responsabilizarse de los bienes y servicios que le sean encomendados y procurar conservarlos en el mejor estado de eficiencia; así como colaborar para que se haga uso debido del edificio escolar y sus anexos, instalaciones, mobiliario y equipos; y, cooperar para mantenerlos en el mejor estado de conservación, aseo y ornato<sup>248</sup>.

En cuanto a su *capacitación y actualización*: Es su responsabilidad participar en los cursos y eventos de actualización y mejoramiento profesional que se realicen dentro y fuera del plantel<sup>249</sup>.

En cuanto a las *relaciones interpersonales dentro del centro escolar*, deberá contribuir a la práctica de las relaciones humanas satisfactorias dentro del plantel, dispensando trato cortés y respetuoso a todos los miembros de la comunidad escolar.

En lo que se refiere a *cómo deberá conducirse*: deberá participar positivamente con el ejemplo de su conducta, siendo pulcro, responsable e intervenir oportunamente en la conducción formativa de los educandos; además de asistir puntualmente al desempeño de sus labores y no abandonarlas durante el tiempo de servicio señalado para realizarlas; de lo contrario justificar sus inasistencias o interrupción de labores. Así también, presentar oportunamente sus solicitudes de licencia, cambio, renuncia, entregando previamente expedientes, documentos, fondos, bienes encomendados. Procurar el orden y decoro que deben prevalecer en la institución educativa, evitando aquellas manifestaciones de la conducta que repercutan nocivamente en el proceso formativo de los educandos<sup>250</sup>.

### 2.1.3. Las funciones del Orientador Educativo dentro del Consejo Técnico Escolar.

El orientador educativo de secundaria también *deberá formar parte del Consejo Técnico Escolar*<sup>251</sup>, cuya función es auxiliar al director, en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades educativas y en la solución de los problemas trascendentales del plantel<sup>252</sup>. Según el Artículo 34 del Capítulo IV, del Mencionado Diario Oficial, el Consejo Técnico Escolar, tendrá las siguientes atribuciones:

<sup>247</sup> *Idem*, Fracciones XVI y XIV.

<sup>248</sup> *Idem*, Fracciones IV y XIV.

<sup>249</sup> *Idem*, Fracción XVII.

<sup>250</sup> *Idem*, Fracciones III, V, XV, XI.

<sup>251</sup> *Idem*, Capítulo IV, Artículo 32, Fracción II, P. 10.

<sup>252</sup> *Idem*, Capítulo IV, Artículo 31, p. 10.



- Colaborar con el director del plantel en la planeación de las actividades escolares a desarrollar en cada año escolar y en la superación permanente del proceso educativo, presentando al director iniciativas en relación con la mejor organización y funcionamiento del plantel; estudiar los problemas educativos que se presenten en la escuela y proponer las medidas que juzgue conveniente para resolverlas, así como, evaluar permanentemente el desarrollo de las actividades escolares, para coadyuvar a subsanar las deficiencias y reborderar el proceso educativo<sup>253</sup>.

- Desempeñar las comisiones de estudio o trabajo que le señale el director de la escuela, así como, celebrar sesiones ordinarias al final de cada periodo de integración del aprendizaje y extraordinarias cuando el presidente lo juzgue conveniente<sup>254</sup>.

#### 2.1.4. Las funciones del Orientador educativo como miembro de la Academia Local Escolar.

También, el orientador educativo de la escuela secundaria *deberá formar parte de la Academia Local correspondiente a su área de trabajo*. Esta academia local se formará por todos los integrantes del área de trabajo o especialidad, dentro de ella se tratan única y exclusivamente los asuntos de carácter técnico - pedagógico que sean sometidos a estudio y para proponer las iniciativas que a su juicio convengan al servicio<sup>255</sup>. Como parte de ésta comisión el orientador educativo deberá asistir a las reuniones y desempeñar dentro de ella las comisiones que se le asignen.

Las funciones de la academia local<sup>256</sup> son:

Actuar como órganos de investigación científica, de evaluación de resultados y de orientación pedagógica para los asuntos que conciernen a su especialidad, así mismo, se encargará de estudiar los problemas relativos al proceso de enseñanza - aprendizaje de la especialidad, elegir las técnicas de trabajo más convenientes y vigilar su acertada aplicación. También propondrá los medios adecuados para la mejor aplicación del plan, programas y guías de estudio, prácticas, etc.<sup>257</sup>.

Deberá procurar que el personal escolar trabaje de manera correlacionada organizándose en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios, así como, propiciar el intercambio de experiencias profesionales entre el personal escolar, para elevar la calidad de la educación, también emitirá su opinión en cuanto a proponer reformas a los programas de estudio. Finalmente informará al director

<sup>253</sup> *Idem*, Fracciones I, II, III y IV.

<sup>254</sup> *Idem*, Artículo 36.

<sup>255</sup> *Idem*, Capítulo V Academias Locales. Artículo 39. p.11.

<sup>256</sup> *Idem*, Artículo 43.

<sup>257</sup> *Idem*, Fracciones I, II y III.

de la escuela, sobre las conclusiones de sus reuniones para que éste a su vez, informe a las autoridades superiores respectivas, cuando la importancia de las iniciativas o asuntos lo requiera<sup>258</sup>.

### 3. Las funciones del Orientador Educativo como docente de secundaria según el acuerdo 98'.

En lo que se refiere al personal docente de las escuelas de educación secundaria, es su responsabilidad conducir en los grupos de alumnos a su cargo, el proceso de enseñanza aprendizaje del área o asignatura que imparta, de acuerdo con el plan y los programas de estudio, los contenidos y métodos aprobados<sup>259</sup>.

Como docente de secundaria, según el acuerdo 98, sus funciones, responsabilidades y compromisos son<sup>260</sup>:

- Planear sus labores educativas, de modo que su actividad docente cumpla con los fines formativos e instructivos previstos en el plan y programas de estudio vigentes, así como, mantener actualizados los registros de asistencia y evaluación del aprovechamiento de los alumnos y presentarlos a la dirección, dentro del plazo que le sea señalado y también, formular y entregar oportunamente los instrumentos de evaluación del aprendizaje que le sean requeridos<sup>261</sup>.
- Determinar los procedimientos necesarios para el mejor desarrollo de la tarea educativa, la articulación indispensable entre la teoría y la práctica, y la correlación armónica con las demás áreas o asignaturas que integran el plan de estudios, así como, emplear una metodología que comprenda técnicas y procedimientos que promuevan la participación de los educandos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, como agentes de su propia formación<sup>262</sup>.
- Utilizar en la realización de su trabajo el material didáctico más adecuado al plan y programas de estudio. Los libros de texto serán los que se encuentren oficialmente aprobados, así como, adecuar las tareas educativas a las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos, al tiempo previsto para el desarrollo del contenido programático, a la consecución de los objetivos y a las circunstancias del medio en que se realice el proceso de enseñanza - aprendizaje. También asignará a los alumnos tareas escolares y extraescolares, según lo requieran el contenido programático, la naturaleza de la materia de estudio y las necesidades del proceso educativo. Así pues, motivará cada aspecto de su

<sup>258</sup> *Idem, Fracciones IV, V, VI, VII y VIII.*

<sup>259</sup> *Idem, Capítulo III, Sección III, Personal Escolar, Artículo 22, p. 8.*

<sup>260</sup> *Idem, Artículo 23, p. 8.*

<sup>261</sup> *Idem, Fracciones I, XI y XII.*

<sup>262</sup> *Idem, fracciones II y III.*

labor educativa con fundamento en los intereses y capacidades del educando, las necesidades individuales y colectivas y otros factores que permitan el desarrollo de su actividad docente<sup>263</sup>.

También deberá cumplir las siguientes funciones<sup>264</sup>:

- Evaluar el aprendizaje de los alumnos a su cargo, conforme a las normas establecidas al respecto.
- Fomentar en los alumnos el espíritu cívico.
- Abstenerse de impartir clases particulares a sus alumnos, mediante remuneración directa o indirecta.
- Promover de acuerdo con el personal directivo, la intervención de quienes ejerzan la patria potestad o tutela de los alumnos, para lograr su cooperación en el proceso educativo.
- Auxiliar a los alumnos en el desarrollo de su formación integral.
- Coordinar sus actividades docentes con los servicios de asistencia.

Además, cumplir con las demás funciones que le señale el ordenamiento correspondiente, así como las disposiciones que le asignen las autoridades educativas, conforme a la naturaleza de su cargo.

### 3.1. Las funciones del orientador educativo como docente de secundaria, según la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

La *Dirección General de Educación Secundaria Técnica*, en un intento por definir los *servicios educativos complementarios*, a los que pertenece la orientación educativa, menciona de manera muy general algunas *características y funciones del orientador educativo como docente*<sup>265</sup> y las cuales mencionamos a continuación:

- Ubicar a la comunidad determinada en la que desempeña su práctica docente, identificando las características sociales, culturales y económicas de dicha comunidad, así como las características de su espacio de trabajo, el ciclo escolar en que se encuentra, su nivel, en resumen adquiere el compromiso de conocer ampliamente a los alumnos de los grupos a su cargo.
- Tiene entre otras responsabilidades, la formación de valores y el desarrollo de habilidades en los educandos, a través de la promoción de contenidos específicos, atendiendo a las necesidades y características de los adolescentes.
- Observar sistemáticamente el proceso que desarrollan los educandos, principalmente con respecto al aprendizaje, en relación con las condiciones que lo favorecen o interfieren, para así estar en posibilidad de brindarle apoyo psicopedagógico, además de que esta información es fundamental para

<sup>263</sup> *Idem*, Fracciones IV, V, VII y XIII.

<sup>264</sup> *Idem*, Fracciones VI, VIII, IX, X, XIV, XV, respectivamente.

<sup>265</sup> SEP, SEYT. *Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Subdirección Académica. "Los servicios educativos complementarios, su caracterización y programas preventivos". 1996. pp. 13 y 14.*

el equipo de servicios educativos. Así, el docente de orientación educativa participa en la detección de necesidades de apoyo de los servicios que brinda el área, propias y de los educandos, así como en el desarrollo de acciones preventivas de problemáticas detectadas.

- Reconocer las necesidades de apoyo de cada individuo de esta manera se ve involucrado a participar en la detección de necesidades de apoyo de los servicios que brinda el área de Asistencia Educativa, propias y de los educandos, así como en el desarrollo de acciones preventivas de problemáticas.

### **3. 2. Aportaciones de María Forns Santacana a las funciones del Orientador Educativo como docente.**

Santacana y Rodríguez describen las responsabilidades del orientador educativo como docente<sup>266</sup> y al respecto afirma que al maestro de orientación le corresponde todo lo relacionado con la orientación del aprendizaje y educativa, apoyado por las funciones del director escolar.

Son variadas y complejas sus responsabilidades, que van desde crear un ambiente adecuado en el seno del aula, hasta colaborar en la planificación y desarrollo de un programa de servicios de orientación, pasando por informar al psicólogo y al orientador acerca de sus alumnos, acopiar los datos pertinentes, usar los métodos sistematizados de observación directa e indirecta, utilizar metodología personalizada en la orientación del aprendizaje y su diagnosis, informar profesionalmente a sus alumnos de las posibilidades de elección vocacional, evaluar continua y progresivamente las actividades del alumno, crear un clima permisivo que favorezca la relación personal.

En general, el papel del maestro debe ser restringido pero denso, procurando mantenerse en la relación enseñanza-aprendizaje. Pero, por ello precisamente, sería injusto pedirle un trabajo solitario, más bien se requiere que las labores de los docentes de orientación educativa se mantengan en corresponsabilidad con los docentes de las otras áreas (académicas y tecnológicas) y la de servicios educativos.

### **3.3. Sugerencias sobre las funciones del Orientador Educativo docente, en las escuelas secundarias en México, según la SEP.**

En el libro para el maestro de orientación educativa de las escuelas secundarias, presentado por la SEP<sup>267</sup> se mencionan algunos aspectos sobre las funciones del docente de dicha asignatura. Se menciona que el papel del orientador educativo docente será proponer actividades que le permitan al

<sup>266</sup> Forns Santacana y Rodríguez. María. *Reflexiones en torno a la orientación educativa*. pp. 43 - 48

<sup>267</sup> Vázquez Beveraggi, Zoraida y col. *Orientación Educativa. Libro para el maestro*. SEP, 1997. pp. 20,21.

educando el conocimiento de sí mismo y de su entorno, con el propósito de prevenir desajustes o, en su caso, resolver problemas que enfrenta en el ambiente escolar, familiar y social, donde se desenvuelve. Así mismo, el maestro habrá de propiciar actividades que coadyuven a que el educando indague y comprenda los aspectos informativos que le ofrece la asignatura y la interacción de éstos como elementos orientadores que le faciliten tomar decisiones pertinentes respecto a la preservación de su salud, el ejercicio de su sexualidad y su inserción en el ámbito laboral o vocacional.

Ya que una de las características principales de la asignatura de orientación educativa es la comunicación, con el fin de facilitar la integración de los conocimientos en la comunidad escolar, el docente de esta asignatura deberá asumirse como el organizador y coordinador de diversas actividades con distintos sujetos y empleando diversos medios de información en contextos escolares y extraescolares.

Para organizar y coordinar estas actividades es importante que el docente de orientación educativa:

- Identifique y propicie canales de comunicación entre los grupos de padres, de éstos con los alumnos; entre alumnos y maestros, los alumnos y sus pares. Con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ofrezcan distintos tipos de apoyo y ayuda especializada acerca de orientación vocacional, trabajo, salud y sexualidad.
- Establezca, en la medida de lo posible, comunicación con los docentes de otras asignaturas, para que las actividades de búsqueda y selección de información que realicen los alumnos tengan una orientación más precisa respecto de qué y dónde indagar; también podrá proponer paneles y mesas redondas en los que cada especialista (el biólogo, médico escolar, etc.), a partir de una situación o problema, aborde el contenido desde la óptica de su materia de estudio y con esto ofrecer a los alumnos diversas opciones de análisis. Lo anterior será útil para que los alumnos configuren una visión más integrada de los temas que les interesan o preocupan.
- También se espera que antes de iniciar el trabajo con el grupo, el maestro efectúe una o varias reuniones con los padres de familia, con el fin de sensibilizarlos respecto del papel preponderante que tiene en relación con el desarrollo sano e integral de sus hijos. Estas reuniones permitirán verificar y conocer la percepción, preocupación e información que tienen respecto de los temas a tratar en el programa de orientación educativa, así como el maestro presentará el programa de la asignatura, explicará el porqué se incluyen ciertos temas, llevará un registro de los padres que muestren desinformación, duda o resistencia; todo lo anterior con el fin de consensar con los padres de familia el desarrollo y los objetivos del programa de la asignatura.

- Con los alumnos, es preciso que se inicie dando a conocer a los alumnos el programa de la asignatura, de preferencia de una manera esquemática y con lenguaje y estilo sencillos que logren transmitir a los alumnos el entusiasmo por los temas y los convoque a participar de una manera activa en las sesiones de trabajo.
- También es conveniente que el maestro o la maestra expliquen que para lograr un espacio reflexivo es necesario contar con algunas reglas que ayuden a crear y conservar atmósfera de respeto, confianza y apertura y tolerancia y posteriormente establecer esas reglas en consenso grupal.

#### **4. Funciones del Orientador Educativo como miembro del Servicio de Asistencia Educativa.**

En este apartado mencionaremos las funciones propuestas por distintas instancias acerca de las funciones del orientador educativo en las escuelas secundarias, como miembro del Servicio de Asistencia Educativa, para lo cual se describirá brevemente en qué consiste dicho servicio.

##### **4.1. Conformación y características del equipo de asistencia educativa en las escuelas secundarias.**

Dentro de las escuelas secundarias, el orientador educativo forma parte del Servicio de Asistencia Educativa, el cual está conformado, generalmente por: Orientadores, Trabajadores Sociales, Médicos, Odontólogos, Enfermeras, Bibliotecarios y Prefectos. Cabe mencionar que Forns Santacana y Rodríguez consideran que el equipo de asistencia educativa debe también contar, además de los profesionales ya descritos, con la participación de un neurólogo y un pediatra<sup>268</sup>.

Para que este grupo de profesionales cumpla con sus funciones es preciso que labore en forma coordinada, considerando a los educandos dentro de la etapa evolutiva que viven, sus características personales y las que le imprime su entorno en el que interactúan permanentemente<sup>269</sup>.

Al mismo tiempo, el personal del Servicio de Asistencia Educativa (SAE) deberá mantener comunicación y coordinación de acciones con todos los integrantes de la comunidad escolar, directivos, docentes, administrativos, de intendencia, padres de familia y especialmente alumnos.

Fuera del plantel deberá establecer relación con las instituciones aledañas como son centros educativos, recreativos, de salud de trabajo, bibliotecas, oficinas de gobierno, para aprovechar sus servicios en beneficio de la población estudiantil<sup>270</sup>.

<sup>268</sup> Forns Santacana, María y Rodríguez. *op. cit.* p. 76.

<sup>269</sup> Suárez Tornero, Rosa Ma. "los servicios de asistencia educativa". En: *El Maestro*, año IV, No. 57, Noviembre de 1994, p.4.

Los servicios que brinda éste equipo se consideran complementarios, ya que se vinculan al conjunto de tareas educativas que se realizan en la institución escolar para lograr una formación integral. Para ello se requiere además de la participación de los docentes cuyas funciones se enmarcan en la promoción y conducción del proceso de enseñanza aprendizaje, la participación del *personal de los servicios de asistencia educativa, encargado de atender las funciones específicas del alumnado en los aspectos pedagógico, psicosocial, vocacional, de salud y socioeconómicas, desde los puntos de vista formativo-preventivo y remedial en caso necesario*<sup>271</sup>. Así pues la tarea educativa en el nivel de secundaria se complementa con una orientación educativa, que sin descuidar los aspectos intelectuales y afectivos, facilite el desempeño escolar y dé la pauta al futuro personal y profesional del educando al favorecer tanto la formación de valores como el desarrollo de habilidades y actitudes que le permitan actuar en su realidad actual y proyectar al futuro<sup>272</sup>.

Estos servicios tienen como propósito, lograr que el adolescente se apropie de los conocimientos básicos establecidos para éste nivel, experimente procesos de socialización, se habilite en el manejo de información, desarrolle actitudes favorables para el mejoramiento de su entorno, consolide su desarrollo personal, y cuente con las bases que le permitan integrarse al mundo del trabajo<sup>273</sup>.

El carácter educativo de este servicio, radica en las acciones que integran aspectos curriculares a través de situaciones de aprendizaje vivencial, en donde se recuperen conocimientos adquiridos en el aula y aquellos de carácter informal, que hacen que el aprendizaje cobre significado.

Con lo anterior, lo que se espera del SAE es que favorezca el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores que trascienden en los aspectos: personal, académico, tecnológico, social y cultural que le permiten al adolescente desempeñarse en forma responsable en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve, tales como: la familia, la escuela, la comunidad y otros espacios vitales<sup>274</sup>.

De esta manera, la multiplicidad de tareas que se realizan en el área de servicios educativos complementarios, constituye un proceso integral que abarca sistemas organizados y procedimientos que favorecen en el educando el conocimiento de sí mismo y de su entorno, con el propósito fundamental de prevenir problemas que obstaculicen su desarrollo.

<sup>270</sup> SEP / Subsecretaría de Educación Básica / Dirección General de Educación Secundaria Técnica / Departamento de Servicios educativos. *Guía Programática de Orientación Educativa, México. 1992. p. 3.*

<sup>271</sup> *Idem.*

<sup>272</sup> SEP/SEIT. "Los servicios educativos...". *op. cit.* p. 4.

<sup>273</sup> SEP. SEIT. "Los servicios educativos complementarios...". p. 1.

<sup>274</sup> *Idem.* p. 2.

Así pues, la prevención y la interdisciplinariedad son elementos que deberán estar presentes en la práctica de los servicios educativos complementarios.

#### **4.2. Funciones generales del equipo de Servicios de Asistencia Educativa (SAE), según el acuerdo 98<sup>o</sup> de la Ley General de Educación.**

Según el acuerdo 98<sup>o</sup> el orientador educativo de secundaria está comprometido a desempeñar ciertas funciones generales como parte del personal de Servicios de Asistencia Educativa:

- I. Contribuir al desarrollo integral del educando, principalmente en sus procesos de autoafirmación, maduración personal y adaptación al ambiente escolar, familiar y social.
- II. Contribuir a obtener mejores resultados del proceso educativo a través de la aplicación de técnicas específicas adecuadas a las actividades inherentes a sus funciones.
- III. Participar en la preservación de la salud física y mental de los educandos adoptando aquellas actitudes que influyan positivamente en el proceso formativo de los alumnos.
- IV. Colaborar con el personal directivo y docente para disminuir la magnitud y frecuencia de los factores internos y externos que obstaculicen el desarrollo efectivo de la labor educativa.
- V. Fomentar el uso adecuado y racional, por parte de los alumnos, de los recursos con que cuente la institución.
- VI. Coadyuvar a establecer entre los miembros de la comunidad escolar las relaciones humanas adecuadas a la función educativa.
- VII. Coordinar la realización de sus actividades con las autoridades del plantel en todos los asuntos técnicos relativos al ámbito de su competencia.

En conclusión, los servicios de asistencia educativa se encuentran entrelazados en sus funciones y situados en un punto de convergencia: la realización plena de la personalidad del individuo y su proyección social<sup>276</sup>.

#### **4.3. Funciones genéricas del puesto de orientador educativo y vocacional como integrante del personal de los SAE según la Guía Programática.**

En la guía programática se describen las funciones genéricas de cada uno de los elementos integrantes del personal de los SAE en las escuelas secundarias en México, para los orientadores educativos y vocacionales corresponde:

Participar en la formación de los educandos al facilitar:

<sup>273</sup> SEP. "Acuerdo 98". En: *Diario Oficial, Capítulo III, Sección IV, personal de asistencia educativa, Artículo 26, Fracciones I - VIII. Noviembre de 1982.*

<sup>276</sup> Suárez Tornero, Rosa Ma. *op. cit.* p. 4.



- 1.- El proceso de adaptación al ambiente escolar, familiar y social.
  - 2.- El autodescubrimiento y afirmación de su personalidad;
  - 3.- La formación de actitudes para enfrentar y responder a los problemas que les presente la vida escolar y personal en general,
  - 4.- La decisión de su futuro educativo y/u ocupacional ( proyecto de vida).
- 5. El campo de servicio del orientador educativo de secundaria, según la Guía Programática.**

El campo de servicio del orientador educativo en las escuelas secundarias se cife a la asistencia a los educandos en el desenvolvimiento armónico de su personalidad, en su adaptación a los medios escolar, familiar y social; al mismo tiempo aspira a desarrollar progresivamente su aptitud de autodeterminación, por ésta razón, las actividades del orientador educativo deben estar encaminadas a ofrecer a los alumnos<sup>277</sup> :

- Atención a las necesidades derivadas del proceso de enseñanza aprendizaje como son: formación de actitudes y hábitos, utilización de técnicas adecuadas para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para estudiar, también proporcionar información respecto a la normatividad que rige la evaluación del aprendizaje y acreditación de cursos, así mismo asesorar a los alumnos con problemas de reprobación.
- Atención a las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad considerándolas características propias de la adolescencia, como etapa evolutiva que viven los alumnos en este nivel educativo y las diferencias individuales e intraindividuales en los distintos aspectos de su personalidad.
- Atención a las necesidades derivadas de las relaciones interpersonales con sus compañeros y con los adultos con quienes convive, así mismo atender los problemas de aislamiento, rechazo, rebeldía y todas aquellas conductas que impiden su desarrollo armónico con el grupo.
- Atención a las necesidades de los alumnos con respecto a su apropiada ubicación en las asignaturas de Tecnología (Talleres), para propiciar una adecuada formación en concordancia con sus intereses.
- Atención a las necesidades de tipo vocacional facilitando la información de opciones educativas y de trabajo de la región y del país, ayudando con ello en la toma de decisiones con respecto a su futuro vocacional.

<sup>277</sup> SEP. *Guía Programática... op. cit.* p. 8.

De acuerdo con lo anterior, en la Guía Programática se afirma que el sujeto de la orientación dentro de las escuelas secundarias es el alumno dentro de su realidad, con sus necesidades, inquietudes, motivaciones y recursos.

### **5.1. Campo de acción de la Orientación Educativa dentro de las Escuelas Secundarias.**

En la guía programática, se describen las principales acciones en el campo de la orientación dentro de las escuelas secundarias, diferenciando tres áreas en la operación de este servicio, y al mismo tiempo especificando las actividades del orientador en cada grado de éste nivel escolar<sup>278</sup>. Dichas áreas coinciden con las propuestas por la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO)<sup>279</sup>.

Entendiendo por área de la orientación el espacio donde convergen necesidades y problemas comunes, cuya satisfacción o resolución requieren de una metodología y atienden al logro de ciertos objetivos.

las áreas son las siguientes:

*Según la Guía Programática:*

- Orientación Pedagógica.
- Orientación Afectivo Psicosocial.
- Orientación para el Trabajo.

*Según la AMPO:*

- Función Pedagógica.
- Función Psicológica.
- Función Socioeconómica.

#### **5.1.1. Función Pedagógica de la Orientación.**

De acuerdo con la AMPO, la función pedagógica del orientador educativo se refiere a la posibilidad de formar y transformar las capacidades cognitivas de los seres humanos<sup>280</sup>; es decir enseñar a pensar mediante programas de entrenamiento que estimulen el pensamiento crítico y la actitud solidaria, de ayuda a otros para alcanzar mejores niveles de vida mediante su desarrollo intelectual.

Según la Guía Programática<sup>281</sup> la orientación pedagógica va dirigida a atender a los alumnos en sus necesidades académicas con respecto a hábitos, técnicas de estudio, problemas de motivación y bajo rendimiento escolar. La atención del alumno en esta área requiere de la coordinación del

<sup>278</sup> *Idem.*

<sup>279</sup> Nava Ortiz, José. *La Orientación Educativa en México. Documento Base, México. 1993. p.p. 97 - 103.*

<sup>280</sup> Nava Ortiz, José. *Idem. p. 98.*

<sup>281</sup> SEP. *Guía Programática ... op. cit. p. 18.*

orientador con los docentes a fin de que se adopte la metodología más idónea a las características del educando.

Por lo anterior, en la Guía Programática se describen las acciones genéricas del orientador educativo de secundaria, para cada grado:

*PRIMER GRADO*

1. Exploración de habilidades de los alumnos para su integración al proceso de aprendizaje en este nivel educativo.

*SEGUNDO Y TERCER GRADOS*

1. Valoración de la situación académica de los alumnos y aplicación de medidas pedagógicas para su mejoramiento.
2. Apoyo a las actividades de regularización académica de los alumnos.

*PARA LOS TRES GRADOS*

3. Seguimiento pedagógico de los alumnos.
4. Participación en reuniones técnico pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza.
5. Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar.

**5.1.2. Función Psicológica de la orientación.**

De acuerdo con la AMPO, *las funciones del orientador educativo en el área psicológica consisten principalmente en salvaguardar la integridad física, emocional y espiritual de los seres humanos, así como propiciar actitudes y valores de responsabilidad, respeto, convivencia y participación como factores de organización y transformación social.* Por tanto, se dará atención particular al estudio y formación de la personalidad de los individuos y su vinculación armónica con la sociedad, mediante el conocimiento y práctica de normas y estructuras de los seres humanos, en sus ámbitos familiar, escolar, laboral y social<sup>282</sup>.

*La orientación afectiva psicosocial, según la Guía Programática<sup>283</sup> pretende desarrollar en el educando actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo, lograr un autoconocimiento más pleno cada día, expresar sus inquietudes, aprovechar adecuadamente sus propios recursos y establecer relaciones positivas con los demás para lograr la superación propia y de la comunidad.* Esta tiene como principal meta la calidad de vida de los seres humanos, por tanto incluye el estudio y promoción de actitudes constructivistas hacia su persona y medio que lo rodea<sup>284</sup>.

<sup>282</sup> Nava Ortiz, José. *La orientación educativa... op. cit. pp. 99 y 100.*

<sup>283</sup> SEP. *Guía Programática. op. cit. p. 18.*

<sup>284</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit. p. 100.*

Las acciones genéricas para llevarse a cabo por orientador, según la Guía Programática son:

**AREA DE LA ORIENTACIÓN AFECTIVO PSICOSOCIAL**

**PARA EL PRIMER GRADO**

1. Inducción a los alumnos a la escuela secundaria
2. Conocimiento de la población escolar y atención a las necesidades afectivo psicosociales.

**SEGUNDO GRADO**

1. Estudio de los deberes y derechos de los alumnos en la escuela.

**TERCER GRADO**

1. La normatividad en el funcionamiento de los grupos.
2. Promoción del autoconocimiento y autoestima en relación con los demás.

**PARA LOS TRES GRADOS**

1. Se dará atención a los alumnos que manifiesten problemas afectivo psicosociales.
2. Promoción de campañas tendientes a mejorar las relaciones interpersonales, la comunicación escolar y la salud mental de los alumnos.

Facilitación del proceso de aceptación de sí mismo y de los demás, así como el aprovechamiento de las diferencias individuales en la comunidad.

**5.1.3. Función Socioeconómica de la Orientación.**

Según la AMPO, la función socioeconómica se relaciona con la búsqueda de vinculación de las capacidades del ser humano, con el desarrollo político, económico y social del país<sup>285</sup>; en general con el modelo de desarrollo del país.

El área de orientación vocacional y para el trabajo, según la Guía programática<sup>286</sup>, conduce al educando a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales. Ofrece información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en la región, a fin de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral. Conduce a los educandos a la consulta de material profesiográfico, a la valoración de sus propios recursos ante los perfiles profesionales para decidir su futuro ocupacional inmediato.

<sup>285</sup> *Idem.* p. 101.

<sup>286</sup> SEP. Guía Programática. op. cit. p. 18.

Las acciones genéricas del orientador educativo para cada grado según la Guía Programática son:

**PRIMER GRADO.**

1. Participación en el proceso de adecuación de los alumnos en la asignatura de tecnología (conocida como taller) acorde con los intereses y necesidades del alumno.

**SEGUNDO GRADO**

1. Importancia del trabajo en el desarrollo de la región y su capacitación para el desempeño.
2. Atención a los alumnos con intereses ocupacionales y vocacionales.

**TERCER GRADO**

1. Importancia del trabajo en la realización personal y en su desarrollo socioeconómico de la entidad y del país.
2. Información de las oportunidades educativas y de trabajo de la región y del país.
3. Explicación y análisis de algunos rasgos de personalidad con fines vocacionales.
4. Conducción al estudio de los campos profesionales y ocupacionales seleccionados.
5. Orientación a los alumnos para la decisión vocacional.

Atención a los alumnos que presenten problemas vocacionales.

**PARA LOS TRES GRADOS.**

1. Seguimiento a los alumnos en la asignatura de tecnología (Talleres), así como en otras materias, desde el punto de vista vocacional.

**5.2. Tipos de acción de la orientación educativa en las escuelas secundarias según la Guía Programática.**

Para que el orientador educativo de secundaria lleve a cabo las funciones descritas en el punto anterior, la Guía Programática ha clasificado estas acciones en: *Actividades de Cubículo, Sesiones con Grupo, Reuniones Grupales y Reuniones Técnicas*, las cuales se describen a continuación:

*Actividades de cubículo (C)*. Son aquellas que se realizan en un lugar específico de la ubicación física del servicio de orientación; la actividad puede ser de tipo administrativo, entrevista, o trabajo en pequeños grupos.

*Sesiones con grupo (SG)*. Son las que se desarrollan con los grupos escolares tal como están constituidos en el plantel; se llevan a cabo utilizando las horas de clase de las diversas materias, en forma rotativa.

*Reuniones grupales (RG)*. Son aquellas en las que los grupos se forma transitoriamente para un propósito determinado o bien, en las que las acciones se desarrollan cuando el alumnado del plantel

está congregado, sea durante la formación o en ceremonia. Estas reuniones también se refieren al trabajo con los padres de familia de un grupo escolar, de un grado o en general de toda la escuela.

*Reuniones técnicas (RT).* Éstas se constituyen con el personal de una escuela, sea con directivos, docentes o los responsables de los servicios de asistencia educativa para planificar un trabajo o tratar un tema con objetivos específicos para la labor educativa.

## **6. Funciones del Orientador Educativo según lo establecen la Guía Programática y la AMPO.**

A continuación se presentan las funciones más específicas para el orientador educativo de las escuelas secundarias, según lo planteado en la Guía programática y la propuesta de la AMPO, según las tres áreas de la orientación, pedagógica, psicológica y socioeconómica, de las cuales se habló anteriormente.

Cabe aclarar que según el concepto de orientación educativa planteado por la AMPO, aquella se debe proporcionar a todos los niveles, en todos los ámbitos de la vida del ser humano, así pues, toda persona es sujeta de orientación a lo largo de toda su vida, por ello, dentro de las funciones que propone la AMPO menciona algunas que no son aplicables a las instituciones educativas, por ello en este trabajo no se tomaron en consideración, pero se recomienda consultar la fuente a aquellas persona interesadas.

### **6.1. Funciones pedagógicas.**

*Con los alumnos:*

- **CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ALUMNADO E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES EN ESTA ÁREA.**

- La AMPO y la Guía Programática coinciden en que el orientador educativo deberá participar en la aplicación del instrumento inicial, el cual se refiere a la evaluación que se debe aplicar a todos los alumnos de nuevo ingreso, con el fin de conocer las necesidades pedagógicas de cada alumno.

- Además en la Guía programática se sugiere explorar habilidades básicas de los alumnos para su integración al proceso de enseñanza aprendizaje<sup>287</sup>.

- Explorar la habilidad para la comprensión de la lectura.

- Identificar a los alumnos con bajo rendimiento escolar a partir de la revisión de kárdex, boletas o cuadros de calificaciones<sup>288</sup>. Además la AMPO sugiere la detección y asesoria a los individuos con rendimiento pedagógico sobresaliente<sup>289</sup>.

<sup>287</sup> SEP. *Guía Programática. op. cit. p. 21.*

- También, la AMPO y la Guía Programática sugieren distribuir a los alumnos en los grupos según criterios técnico pedagógicos acordados con los directivos del plantel, con el fin de favorecer la adecuada formación de grupos escolares, que faciliten el aprendizaje de sus integrantes.

• ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES PEDAGÓGICAS DE LOS ALUMNOS

- En la Guía programática se sugiere ofrecer a los estudiantes apoyo técnico pedagógico para que formen actitudes y hábitos y desarrollen habilidades para el estudio; y,

- Dar seguimiento pedagógico a los alumnos a lo largo del año escolar , para lo cual:

- Analizará los resultados de las evaluaciones de las diferentes materias.
- Aplicará medidas pedagógicas para mejorar el aprendizaje de los educandos
- Apoyar las actividades de regularización académica.
- Participar en la formación de círculos de estudio, planeación y desarrollo de éstos<sup>200</sup>.
- De acuerdo con lo anterior la AMPO agrega mejorar la inteligencia<sup>201</sup>, a partir de promover:
  - Hábitos de estudio
  - Prácticas de estudio en coordinación con los docentes de las materias que así lo requieran.
  - Promover el pensamiento crítico.
  - Promover métodos y técnicas de autoestudio.
  - Fomentará horarios de auto estudio.<sup>202</sup>

- Además coincide con la Guía Programática en que el orientador educativo deberá atender a los alumnos con bajo rendimiento escolar y proporciona tratamiento psicopedagógico a los alumnos que lo requieran.

- Según la Guía programática<sup>203</sup>, con los alumnos que presenten problemas pedagógicos, los entrevistará para conocer las causas que originan dicho problema; y,

- Con los alumnos irregulares informa de los requisitos de examen, fecha, y horario de los mismos.

Al respecto la AMPO especifica ciertas funciones<sup>204</sup> que no se especifican en la Guía Programática y son de importancia:

<sup>188</sup> *Idem.* p. 23.

<sup>189</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 98.

<sup>190</sup> SEP. *Guía Programática. op. cit.* p. 21.

<sup>191</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 98.

<sup>192</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 99.

<sup>193</sup> SEP. *Guía Programática. op. cit.* p. 23.

<sup>194</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 99.

- Integrará los expediente pedagógicos de los orientados.
  - Prevenir y corregir los indicadores de reprobación, deserción, rezago, transición y baja eficiencia terminal.
  - La guía programática y la AMPO sugieren detectar y canalizar a las instituciones correspondientes a los individuos con severos trastornos de sus capacidades intelectuales.
- Además la AMPO considera que otra función pedagógica del orientador educativo es el participar en los procesos de inducción, bienvenida y ubicación de las personas en las instituciones educativas, mientras que en la guía programática esta función se considera en el área afectivo psicosocial.

*Con la comunidad escolar:*

• *CON LOS DOCENTES, DIRECTIVOS Y PERSONAL DE ASISTENCIA EDUCATIVA.*

- Ofrecer a los docentes apoyo técnico pedagógico para mejorar su enseñanza<sup>295</sup>, y para la atención de alumnos y irregulares, o problemas grupales. La AMPO agrega el asesorar a los docentes y directivos en el diseño, aplicación y evaluación en el diseño de instrumentos de evaluación pedagógica<sup>296</sup>.
- Según los resultados de sus evaluaciones iniciales colabora con los docentes en el establecimiento de las medidas para mejorar las habilidades básicas para el aprendizaje de los alumnos<sup>297</sup> y en los casos específicos acordar con los maestros las medidas para apoyar a los alumnos en el salón de clases.
- La AMPO y la Guía coinciden en proponer que el orientador educativo participe en la planeación, organización y desarrollo de reuniones técnico pedagógicas y las reuniones del consejo escolar, para mejorar la calidad de la enseñanza, exponiendo, conduciendo al análisis y reflexión de experiencias pedagógicas y elaborando propuestas metodológicas para ser aplicadas en el aula.
- Colaborar en la planeación y organización y desarrollo de dichas reuniones<sup>298</sup>.
- Dichas reuniones se seguirán realizando a lo largo de todo el año para tratar cuestiones generales y específicas relacionadas con el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Planear con el personal participante las actividades de regularización de materias.

<sup>295</sup> SEP. *Guía Programática. op. cit. p. 20.*

<sup>296</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit. p. 99.*

<sup>297</sup> SEP. *Guía Programática. p. 21.*

<sup>298</sup> SEP. *Guía Programática. op. cit. p. 22.*



- Realizar sesiones de estudio dirigido en conjunto con los maestros de cuyas materias lo requieran.
- **CON LOS PADRES DE FAMILIA.**
  - Según los resultados de sus evaluaciones iniciales colabora con los padres de familia para establecer las medidas de mejoramiento de las habilidades básicas para el aprendizaje de los alumnos y en los casos específicos acordar con los padres de familia las medidas para apoyar a sus hijos en casa.
- **INFORMAR, CAPACITAR Y ACTUALIZAR.**
  - La AMPO sugiere dar a conocer a la comunidad escolar las normas e instrumentos de evaluación así como difundir los resultados de las evaluaciones.
  - También la AMPO propone asesorar a los padres de familia y a la comunidad escolar en general sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje de los individuos<sup>299</sup>.
  - Otras funciones que propone la AMPO<sup>300</sup> y no son consideradas en la guía programática son:
    - Coordinar los servicios de asistencia educativa.
    - Impartir charlas y conferencias informativas sobre los factores del proceso de enseñanza aprendizaje así como organizar y conducir los comités o seminarios de orientación educativa con docentes, directivos, padres de familia y orientadores.
    - Impartir cursos de actualización y programas de formación sobre los aspectos pedagógicos de la orientación educativa.

## 6.2. Funciones psicosociales.

*Con los alumnos:*

En ésta área la AMPO considera como primera función del orientador educativo, el investigar los factores que integran o desintegran la personalidad del individuo en el ámbito personal, familiar, escolar, laboral y social<sup>301</sup>.

- **INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS.**
  - Promover la integración de los alumnos a la escuela secundaria<sup>302</sup>, a través de:
    - Participar en la organización de la bienvenida, ofreciendo información con respecto a:
      - Antecedente históricos de la escuela secundaria.

<sup>299</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 98.

<sup>300</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 98.

<sup>301</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 100.

<sup>302</sup> SEP. *Guía Programática. op. cit.* p. 24.

- Propósitos de esta etapa educativa.
  - Características de esta modalidad educativa.
  - Plan de estudios.
  - Conducir a los alumnos al conocimiento de la normatividad escolar: deberes y derechos de los alumnos según lo establecido en los Acuerdos 97' y 98', y la evaluación del aprendizaje según lo establecido en el Acuerdo 17.
  - Conducir a los alumnos a la comprensión de la necesidad de las normas en el funcionamiento de la escuela.
  - Conducir a los alumnos al conocimiento del plantel.
  - Acompañar a los alumnos a visitar las instalaciones del edificio escolar.
  - Explicar a los alumnos la organización del plantel, personal responsable de cada servicio, organismos escolares existentes, personal al que le corresponde la atención del grupo.
- **DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.**
    - Conocer a la población escolar y su situación afectivo-psicosocial, a través de entrevistas, aplicación de fichas acumulativas. Además, la AMPO agrega aplicar tests y pruebas psicológicas para detectar las características de la personalidad de los individuos y también destaca como primordial función del orientador educativo, investigar e integrar los expedientes psicológicos de los orientados<sup>303</sup>.
    - Lo anterior con el fin de detectar a los alumnos que requieran atención, así como localizar y clasificar las necesidades de atención, en este punto concuerdan la AMPO y La Guía programática.
    - También coinciden en sugerir que el orientador educativo proporcione el tratamiento a los alumnos que lo requieran para superar su situación afectivo-psicosocial, así como aplicar las medidas necesarias, Para llevarlo a cabo la Guía sugiere:
      - Determinar el procedimiento a utilizar según el caso.
      - Aplicar el procedimiento en forma secuencial y registrará sus observaciones, conclusiones y recomendaciones en la ficha acumulativa o en el expediente personal.
      - Integrar grupos de alumnos que presenten las mismas necesidades y realizar sesiones a fin de encontrar satisfactorios.

<sup>303</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.*, p. 100.

- Canalizar a los alumnos que lo requieran a los servicios de medicina escolar o trabajo social; o bien, a instituciones especializadas si el tratamiento rebasa a su competencia.

• ACEPTACIÓN.

- Inducir a los alumnos a su autoconocimiento, a la aceptación de sus propias características y mejoramiento de las que sean susceptibles, así como la aceptación de los demás integrantes del grupo y de la escuela<sup>304</sup>.
- Promover en los alumnos experiencias (técnicas vivenciales, equipos de trabajo, etc.) como base para el análisis y reflexión de sus cualidades y limitaciones, intereses, perspectivas, etc.
- Promover en los alumnos la formación de actitudes positivas de respeto, convivencia y colaboración en la comunidad. Además en este sentido la AMPO enfatiza el promover los valores de respeto a los individuos y a la soberanía de las naciones<sup>305</sup>.
- También la Guía Programática<sup>306</sup> sugiere contribuir a mejorar las relaciones interpersonales y promover en los alumnos sentimientos de pertenencia al grupo y a la escuela, y,
- Utilizar técnicas sociométricas para conocer la estructura de cada grupo, identificar líderes, alumnos integrados, aislados, rechazados, etc., para promover la aceptación mutua y consecuentemente la integración grupal, en caso de grupos que presenten problemas de integración.

• PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- La Guía Programática propone promover campañas tendientes a mejorar las relaciones interpersonales y la salud mental de los alumnos. La AMPO por su parte, resalta esta función del orientador educativo como primordial y para la cual propone la promoción del deporte y la salud física en todos los ámbitos de la vida social y también realizar campañas para prevenir y corregir problemas de drogadicción, alcoholismo, maternidad prematura, etc.<sup>307</sup>.
- También la Guía programática<sup>308</sup> sugiere organizar a los alumnos para realizar acciones relacionadas con la promoción de actitudes positivas hacia sí mismos y hacia los demás, así como,

<sup>304</sup> SEP. Guía Programática. op. cit. p. 40.

<sup>305</sup> Nava Ortiz, José. op. cit. p. 100.

<sup>306</sup> SEP. Guía Programática. p. 26.

<sup>307</sup> Nava Ortiz, José. op. cit. p. 100.

<sup>308</sup> SEP. Guía Programática. pp. 26 y 27.

- Organizar reuniones de estudio y presentación de temas relacionados con dudas y preocupaciones de los adolescentes.

*Con la comunidad escolar:*

**CON PROFESORES, DIRECTIVOS Y PERSONAL DE ASISTENCIA EDUCATIVA.**

La Guía programática sugiere una serie de puntos<sup>309</sup>:

- Coordinar con el personal de la escuela la realización de la semana de integración de los alumnos a la escuela, y coordina con los asesores de grupo la reunión inicial con padres de familia.
- Recibir propuestas de maestros, asesores, docentes en general, padres de familia, trabajador social, médico escolar, prefectos y alumnos, sobre los alumnos con necesidades de atención.
- Acordar con el personal docente algunas medidas que coadyuven a satisfacer o subsanar las necesidades detectadas, como: cambio de lugar en el aula, mayor acercamiento afectivo, actitud de comprensión, observación del caso, etc.
- Presentar recomendaciones a los docentes, en caso necesario, como apoyo al tratamiento.
- La AMPO agrega formular junto con los directivos, cuerpos colegiados o academias, las normas y disposiciones reglamentarias de carácter institucional y social que se requieran<sup>310</sup>.

• **CON LOS PADRES DE FAMILIA.**

- La Guía Programática<sup>311</sup> sugiere coordinar con asesores de grupo la reunión inicial con padres de familia, en la cual se informará sobre:
  - Características generales de la escuela secundaria.
  - Organización general del plantel y personal responsable de éste.
  - Deberes y derechos de los alumnos.
  - La evaluación del aprendizaje.
  - Lineamientos para apoyar la formación de sus hijos.

La AMPO agrega otras funciones, las cuales coinciden con lo propuesto por la Guía programática y que se mencionan a continuación:

- Asesorar a los padres de familia sobre el conocimiento y atención de los problemas de desajuste emocional o social de sus hijos.
- Entrevista a los padres de familia o tutores en grupos para superar la situación.

<sup>309</sup> *Idem.* pp. 24, 26 y 28.

<sup>310</sup> *Nava Ortiz, José. op. cit. p. 100.*

<sup>311</sup> *SEP. Guía Programática. p. 25.*

- Entrevistará a los padres cuando el caso lo requiera, para orientarlos con el propósito de que apoyen en el hogar el tratamiento de los alumnos.
- Organiza acciones con los padres de familia para favorecer las relaciones entre los padres e hijos, como foros, conferencias pláticas, intercambio de experiencias, técnicas vivenciales, etc.).
- **ASESORÍA, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.**

En ése sentido en la AMPO quien propone:

- Asesorar a los tutores, docentes y público en general en el conocimiento y atención de los aspectos psicoemocionales, psicosexuales y psicosociales<sup>312</sup>.
- Dar a conocer a la comunidad escolar las estructuras y normas familiares, institucionales y sociales vinculadas con el desarrollo individual.
- Impartir charlas y conferencias informativas sobre el desarrollo humano.
- Impartir cursos de actualización o programas de formación sobre los aspectos psicológicos de la orientación educativa<sup>313</sup>.

### **6.3. Area de Orientación Vocacional y Para el Trabajo.**

Según la MPO, esta área deberá propiciar a los individuos la toma de conciencia y le elección de un proyecto de vida como compromiso consigo mismo y con la sociedad<sup>314</sup>.

*Con los alumnos:*

- **TECNOLOGÍA (TALLERES).**
- Participar en el proceso de ubicación de los alumnos en una tecnología acorde a sus intereses y necesidades y nivel de desempeño. Este punto coincide con lo propuesto por la AMPO<sup>315</sup>.

La Guía programática propone las siguientes funciones<sup>316</sup>:

- Seguimiento de los alumnos en la tecnología y las demás materias desde el punto de vista vocacional
- Observar a los alumnos y llevar registro de lo relevante en la ficha acumulativa o en el expediente de cada educando.
- Conducir a los alumnos al análisis y expresión de preferencias y dificultades de las materias que cursa.
- **SEGUIMIENTO EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR E INTERESES VOCACIONALES.**

<sup>312</sup> Nava Ortiz, José, *op. cit.* p. 100.

<sup>313</sup> Nava Ortiz, José, *op. cit.* p.100.

<sup>314</sup> *Idem.* p. 101.

<sup>315</sup> *Idem.* p. 101.

<sup>316</sup> SEP. *Guía Programática, op. cit.* p. 29.

En este sentido, es en la Guía Programática<sup>317</sup> donde se encuentran las siguientes propuestas:

- Iniciar el estudio vocacional de los educandos.
- Facilitar el autoconocimiento del alumnos con fines vocacionales.
- Explorar las perspectivas de los alumnos al terminar la educación secundaria y de acuerdo a las respuestas será la información que ofrecerá.
- Promueve en los alumnos la recolección de información acerca de las instituciones postsecundarias, de sus objetivos, planes de estudio, así como de la ubicación de sus egresados en el campo de trabajo
- Identifica las causas de las dificultades que en esa materia presentan los alumnos.
- Conduce al alumno a la búsqueda de soluciones.
- Atiende a los alumnos que presenten problemas vocacionales, tales como:
  - Falta de correspondencia entre los resultados de los materiales psicotécnicos aplicados, así como entre éstos y las calificaciones de las distintas materias.
  - Dificultad para decidir profesión dentro del mismo campo ocupacional
  - Dificultad para decidir institución educativa.
  - Desacuerdo de los padres ante la decisión de los hijos
  - Problemas económicos para continuar con los estudios, otros.
- Proporcionar tratamiento a los casos detectados.
- Atender los problemas de adaptación de los alumnos a la asignatura de tecnología (Talleres).
- Conducir a los alumnos al análisis y determinación del grado de preferencia y dificultad de las materias que cursa, y las registrará en la ficha acumulativa.

• TRABAJO Y CAPACITACIÓN.

- La Guía programática sugiere despertar el interés del trabajo, capacitación y estudio en la región<sup>318</sup>.
- La AMPO añade diagnosticar las capacidades socioeconómicas u ocupacionales de los individuos<sup>319</sup>.
- Los siguientes funciones son sugerencias de la Guía programática<sup>320</sup>.
- Promover la importancia del trabajo en el desarrollo de la región y de la capacidad para el desempeño.

<sup>317</sup> SEP. Guía Programática. op. cit. pp. 29, 34, 35, 43, 45.

<sup>318</sup> Idem. p. 34

<sup>319</sup> Nava Ortiz, José. op. cit. p. 101.

<sup>320</sup> SEP. Guía Programática. op. cit. p. 42.

- Fomentar en los alumnos el interés por el trabajo como medio de realización personal y de progreso socioeconómico del país.
- Conducir a los alumnos al conocimiento de las fuentes de trabajo de la región
- Guiar a los alumnos al conocimiento de las oportunidades de capacitación y formación académica en la región.
- Conducir a los alumnos a recabar información con respecto a los recursos naturales de la región y del país, que generen fuentes de trabajo.

• TOMA DE DECISIONES.

Todas las funciones descritas a continuación son presentadas en la Guía Programática<sup>321</sup>:

- Hacer el seguimiento de cada caso hasta arribar a la decisión de los estudios u ocupaciones inmediatos.
- Ayudar a los educandos en sus primeras decisiones en esta etapa educativa.
- Conducir a los alumnos a realizar su elección vocacional en forma responsable.
- Conduce a los alumnos al resultado de cada una de las áreas de intereses para establecer la relación con las áreas de aptitudes y las calificaciones de algunas materias cursadas en los tres años.
- Conduce a los alumnos a establecer la relación entre los resultados del análisis anterior con campos profesionales u ocupacionales.
- Guía a los alumnos en la investigación de los campos seleccionados.
- Guía a los alumnos en el análisis de la información obtenida para seleccionar la ocupación o a modalidad obtenida.
- Informar el calendario de registro, entrega de ficha, y examen de selección de las diversas instituciones postsecundaria oportunamente.
- Inducir a los alumnos a recabar información mediante folletos, entrevistas a administrativos, docentes y alumnos.

INFORMACIÓN PROFESIOGRÁFICA.

Las funciones descritas a continuación, las presenta la Guía Programática<sup>322</sup>:

- Promover el conocimiento de opciones de educación media superior, profesiografía y mercado de trabajo en su entidad y en el país.

<sup>321</sup> *Idem*. pp. 29, 42, 44, 45, 46.

<sup>322</sup> SEP. *Guía Programática. op. cit.* pp. 42, 43, 44, 45.

- Explora las perspectivas de los alumnos al terminar la educación secundaria y de acuerdo a las respuestas será la información que ofrecerá.
- Promueve en los alumnos la recolección de información acerca de las instituciones postsecundaria, de sus objetivos, planes de estudio, así como de la ubicación de sus egresados en el campo de trabajo
- Ofrece material informativo, catálogos de carreras y escuelas, guías profesionales, libros profesiográficos, organiza visitas a centros de trabajo, instituciones, exposiciones, etc. para que los alumnos recaben información y tengan la experiencia en el medio natural.

*Con la comunidad escolar:*

• CON LOS PADRES.

- La Guía Programática y la AMPO coinciden en presentar el panorama de oportunidades educativas a los padres de familia.
- La Guía programática sugiere entrevistar a los padres, en caso necesario, para recibir apoyo durante el tratamiento, de los de los alumnos que presenten problemas vocacionales<sup>323</sup>.

• CON LA COMUNIDAD EXTRAESCOLAR.

- Pedir colaboración en caso necesario, a instituciones postsecundaria aledañas al plantel para obtener folletos, proyecciones, conferencias que propicien información más clara.

Al respecto la AMPO sugiere<sup>324</sup>:

- Celebrar reuniones de vinculación entre los centros de trabajo y los sectores social y productivo del entorno, para fomentar una orientación educativa más acorde con la realidad.
- Investigar con apoyo de las instancias correspondientes el mercado de trabajo local, estatal, regional y nacional para elaborar, actualizar y difundir reportes relacionados con este campo de estudio.

• CON LOS DOCENTES, DIRECTIVOS Y PERSONAL DE ASISTENCIA EDUCATIVA.

La Guía Programática presenta las siguientes propuestas<sup>325</sup>:

- Acuerda con el coordinador de tecnología los criterios para la formación de secciones: número de alumnos, observaciones de los docentes, posesión de algún equipo especial por parte de los alumnos, etc.
- Organiza con el coordinador de tecnología la aplicación de instrumentos psicotécnicos y su calificación.

<sup>323</sup> *Idem. p. 43.*

<sup>324</sup> *Nava Ortiz, José. op. cit. p. 102.*

<sup>325</sup> *SEP. Guía Programática. op. cit. p. 29.*



- Elabora con el coordinador de tecnología la formación de secciones de alumnos, considerando las variables acordadas.
- Atiende, junto con el coordinador de tecnologías, los casos de inconformidad por parte de los alumnos.
- Solicitar la colaboración del personal de asistencia educativa o a los docentes si se requiere, tanto en el tratamiento de alumnos con problemas vocacionales, como para proporcionar información profesiográfica y sobre los recursos naturales de la región.
- La AMPO<sup>326</sup> agrega participar con docentes, investigadores y directivos en estudios prospectivos sobre las áreas prioritarias y las ramas productivas de mayor auge económico, así como de los futuros requerimientos de recursos humanos técnico y profesionales, en los ámbitos local, estatal, regional y nacional, y,
- Difundir en la comunidad escolar, información sobre las distintas opciones educativas, los oficios productivos, la capacitación para el trabajo, la formación técnica básica, la formación profesional técnica, la formación tecnológica superior, la licenciatura y los posgrados que ofrecen las instituciones educativas, sociales y productivas del país, en los ámbitos local, estatal, regional y nacional.
- También, impartir charlas y conferencias sobre información profesiográfica y ocupacional a los orientados y la sociedad en general.

### **6.3. Actividades de vinculación.**

Además de las funciones antes mencionadas, la Dirección General de Educación Secundaria, agrega otras funciones como tareas de vinculación del área de servicios educativos complementarios<sup>327</sup>, las cuales se considera importante mencionar, ya que hacen énfasis en el aspecto preventivo.

- Generar un trabajo interdisciplinario al interior del Área de Servicios Educativos Complementarios, que posibilite a sus integrantes la puesta en práctica de conocimientos, procedimientos y técnicas en la atención de los aspectos del desarrollo de los educandos.
- Contribuir a la formación integral de los educandos, a través de la elaboración y puesta en práctica de programas preventivos de problemáticas en los procesos de aprendizaje, desarrollo personal, social y cultural.

<sup>326</sup> Nava Ortiz, José. *op. cit.* p. 102.

<sup>327</sup> SEP/SEIT. *Los servicios educativos complementarios. op. cit.* p. 11.

- Articular los objetivos del área con los propósitos y prioridades del nuevo plan y programas de estudio a través de situaciones de aprendizaje vivencial que recuperen aspectos curriculares así como experiencias de la vida cotidiana.

-Priorizar el trabajo preventivo a fin de favorecer el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes de los educandos que amplíen sus posibilidades de aprendizaje en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.

- Evaluar la estructura, funcionamiento y resultados obtenidos de los programas preventivos con el fin de contar con criterios que faciliten la posterior toma de decisiones respecto de su administración y desarrollo.

Cabe aclarar que, a pesar de la existencia de documentos como los antes mencionados, en la realidad lo dicho en ellos no se lleva a cabo, en muchas ocasiones son desconocidos por los orientadores y/o por la comunidad escolar en su conjunto, no se conocen realmente las funciones del orientador educativo, esto a su vez lleva a la desvalorización de su trabajo. También el orientador educativo se encuentra con limitaciones en cuanto a su espacio de trabajo, no cuenta con el espacio adecuado, los recursos materiales y algo muy importante, se le dedica muy poco tiempo al orientador educativo para que realice su trabajo, sobre todo en escuelas secundarias particulares. También, la remuneración del orientador es escasa, lo cual ocasiona que el orientador tenga que buscar otra fuente de ingresos y su tiempo no lo dedique totalmente a su labor de orientador.

Por otro lado, existen muchas contradicciones en cuanto a la labor del maestro de orientación educativa en las escuelas secundarias, no hay algo claro en cuanto a su forma de impartir su asignatura, hay quienes consideran que no es posible que se imparta con el mismo sistema que las otras asignaturas, que la forma de evaluar tampoco debería ser a través de exámenes como en las otras materias, otros opinan que la forma de evaluar deberá ser como cualquier otra asignatura ya que sino sería muy subjetiva; hay quienes piensan que no debería de evaluarse. Hay quienes consideran que de no ser así pasaría lo que hasta ahora, que no se le toma la debida importancia a la materia, lo cual considero depende de la forma como se imparta y de la importancia que se le asigne dentro del centro escolar, por las mismas autoridades educativas y los demás profesores.; ya que debido al desconocimiento sobre esta disciplina, se le tiende a devaluar, a considerar como materia de "relleno", o bien "otra hora de recreo", las funciones del orientador se le adjudican funciones que corresponden a los prefectos, como sancionar a los alumnos que presenten problemas de conducta y/o aprendizaje,

elaborar reportes, si algún maestro de cualquier otra materia no se presenta, al orientador le corresponde cuidar a ese grupo que no tiene maestro.

## CAPITULO 4

### PROPUESTA DE LAS FUNCIONES, COMPROMISOS Y CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO ORIENTADOR EDUCATIVO, EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE MÉXICO.



"...Educar implica dar estímulo y soporte  
a lo que es más valioso en el hombre:  
su espíritu,  
y a lo que de más real tiene su actuación:  
su vida "...<sup>1</sup>

**E**on la crisis en la economía, la revolución tecnológica, los cambios en la estructura de la sociedad, el derrumbe de la ética tradicional y la modificación en la jerarquía de los valores individuales y sociales<sup>328</sup>; hoy más que nunca se requiere que la persona encargada de educar a nuestros jóvenes mexicanos cuente con los estudios profesionales específicos, que le proporcionen conocimientos filosóficos, psicológicos, sociológicos y pedagógicos que le permitan atender la delicada tarea de formar a sus educandos que entre los 12 y los 15 años de edad, transitan por una etapa difícil y definitoria de sus vidas<sup>329</sup>.

De acuerdo con esta realidad, el presente capítulo plantea una propuesta referente a las funciones, que se espera cumpla el nuevo orientador educativo, así como resaltar algunos compromisos y obligaciones que deberá asumir éste para cumplir con el objetivo de la orientación educativa y por otro lado también resaltar ciertos aspectos importantes dentro de su labor educativa.

Cabe mencionar que se pretende sólo hacer un llamado a la atención principalmente de los orientadores que laboren o se interesen en desempeñar su trabajo dentro de las escuelas secundarias, pero también a todos los educadores, docentes u orientadores, con el fin de invitarlos a reflexionar sobre su labor desempeñada y proponerles una alternativa para mejorarla.

<sup>328</sup> Luna Torres, Lilia y Marques Serrano, Eneida (Coords). *La orientación educativa mexicana y los nuevos comportamientos profesionales para el siglo XXI. Documento adicional al Primer Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO '95*, 1996. p. 21.

<sup>329</sup> Cortés Valadez, Joel. "Discurso del profesor Joel Cortés Valadez, presidente del comité organizador del congreso". En: *Aula 2000*, Agosto 1996. pp. 4 y 5.

## 1. Formación y Preparación.

Un compromiso fundamental que adquiere el orientador educativo es el referente a su formación, capacitación y actualización. Este apartado trata dicho tema tomando en cuenta los aspectos que se consideran relevantes para la labor del orientador educativo de acuerdo con las exigencias actuales.

### 1.1. Formación integral.

Siendo la orientación educativa una práctica sociohistórica que contribuye a la formación en el sentido de constitución de los sujetos sociales, esta propuesta plantea que la formación del orientador educativo deberá ser integral, es decir, que en ésta se conjuguen los aspectos referentes a conocimientos teóricos y técnicos, así como los aspectos dirigidos a que el orientador desarrolle ciertos rasgos de la personalidad, habilidades y actitudes que le permitirán desempeñar su actividad orientadora eficientemente. Su formación deberá ser aquella donde confluyan la información y la formación.

Entendiendo por *formación* todas las experiencias de vida y de trabajo que, gracias a la capacidad interpretativa del ser humano, han sido reflexionadas y pueden ser recuperadas para construir con base a situaciones concretas, niveles de abstracción que configuren una comprensión adecuada del mundo y del sentido particular de la existencia y su inserción totalizadora, transmisible a su vez a otros.

También entendemos por formación un proceso dialéctico de constitución de los sujetos sociales encaminado a fortalecer las condiciones de posibilidad de sus conciencias<sup>30</sup>.

De acuerdo con lo anterior el orientador educativo deberá ser formado en todo aquello que pretende formar o enseñar, potencialidades pedagógicas, intelectuales, emocionales y sociales, valores humanos, conciencia sobre su realidad y su compromiso social como persona.

Esto implica todo un proceso de autoconocimiento, autoreflexión, en una palabra un proceso constante y permanente de formación integral en el que se conjuguen e integren las experiencias vividas a nivel personal y laboral, así como los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos.

Se considera de gran importancia que la formación del orientador educativo contemple el que éste desarrolle o modifique ciertos aspectos de su personalidad, como son:

- El desarrollo de una actitud de autoestima.
- Conocimiento y comprensión de sí mismo.

<sup>30</sup> Meneses Díaz Gerardo. "Repensando a la orientación educativa (desde la formación building)". En: AMPO - UA p. 15. Memoria del VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Universidad de Aguascalientes, AGS, 1991. cit. pos. Nava Ortiz José. *La orientación educativa en México*, p. 49.

- Auto confianza.

Lo anterior se logrará tanto a través de la integración de las experiencias vividas, así como a través de un proceso de psicoterapia que le permita al orientador educativo el conocimiento y entendimiento de sí mismo.

- Por otro lado, deberá desarrollar su creatividad.

- Poseer valores tales como: verdad, honestidad, autenticidad, confianza.

- Flexibilidad y disposición para adaptarse a las situaciones que se le presenten.

Además Valtierra menciona tres actitudes principales que debe poseer los profesores para complementar y promover el desarrollo de los procesos psíquicos de los educandos, respeto, autenticidad y compenetración<sup>331</sup>.

### 1.2. Conocer la etapa, rasgos de personalidad y su entorno social.

Es indispensable que todo educador que esté en contacto con adolescentes, posea los conocimientos necesarios que le permitan establecer con precisión las diferentes etapas del desarrollo del ser humano, así como las características específicas de la etapa adolescente, los intereses, aspiraciones, estados de su desarrollo y relaciones afectivas que establece.<sup>332</sup> Por otro lado, cuente con los conocimientos y habilidades que le permitan identificar las características personales de los adolescentes con quienes tiene contacto, y las que le imprime su entorno con el que interactúa permanentemente<sup>333</sup>, así como también las características físicas, psicológicas, económicas, sociales y culturales de la comunidad<sup>334</sup> con la que interactúa.

Lo anterior nos lleva a afirmar que el orientador educativo deberá estar formado en desarrollo humano, psicología del desarrollo, psicología clínica y psicología social.

### 1.3. Las Esferas en las que deberá ser formado el Orientador Educativo.

La labor del orientador educativo en la escuela secundaria es muy compleja, abarca diferentes aspectos de la vida de los adolescentes, por lo tanto su formación comprenderá el manejo de conocimientos en diferentes áreas de la vida del ser humano en esta etapa, dichas áreas las describimos a continuación:

<sup>331</sup> Valtierra Mata, Martha Eugenia. "La orientación educativa en la transición a los primeros grados de la escuela secundaria". En: *Aula 2000*, Agosto de 1996. Memorias del segundo congreso Nacional. p. 11.

<sup>332</sup> Padilla Gómez, Elisa. "El conocimiento y la educación del adolescente mexicano: una tarea de profesionistas especializados". En: *Aula 2000* op. cit. pp. 14, 15.

<sup>333</sup> Suárez Torno, Rosa M. . "Los servicios de asistencia educativa". En: *El Maestro Año IV, Séptima época*. Noviembre de 1994. No. 57. p. 4 Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE).

<sup>334</sup> Luna Torres, Lilia. *op. cit.* p. 21.

*Área de la Salud:*

- Etapa evolutiva de los educandos (características, necesidades, riesgos, etc.).
- Desarrollo físico y mental, así como los factores que contribuyen a un desarrollo sano y por el contrario, los factores que pueden perturbarlo.
- Prácticas de salud e higiene.
- Uso adecuado del tiempo libre.
- El ejercicio físico, riesgos, opciones deportivas.
- Técnicas que propician el autoconocimiento.
- Técnicas para desarrollar una conciencia crítica y responsable ante la vida<sup>335</sup>.
- Nutrición.
- Opciones para la recreación del adolescente.

*Área de formación para la identidad Nacional y la solidaridad internacional:*

- Manejo de técnicas que propicien:
  - El desarrollo del sentido de la conciencia sobre la igualdad y la justicia; así como actividades en la que se promuevan y ejerciten dichos valores.
  - El pensamiento reflexivo, crítico y creativo.
  - El desarrollo de habilidades en la toma de decisiones personales y de grupo.
  - El respeto hacia sí mismo y los demás.
  - La promoción del fortalecimiento y la práctica de los valores universales y las normas que propician una mejor convivencia y participación<sup>336</sup>.
  - Los valores heredados por la cultura prehispánica: cooperación, convivencia y respeto por la naturaleza, trabajo y esfuerzo, amor y respeto a los padres y a los ancianos, ser mejor sin pasar sobre el otro, respeto y cuidado por el legado de sus antepasados, respeto por la sabiduría, la inteligencia y la experiencia, respeto por los ideales del grupo y luchar por ellos, respeto a las creencias de otros grupos, fidelidad a sus costumbres, el sentido de la existencia es vivir para honrar su pasado y ayudar en la búsqueda de un futuro mejor, el reconocimiento de las diferencias, colaborar en la familia y cumplir con sus funciones, entre otros.
  - Amor y respeto por la patria y los símbolos patrios.
  - Historia de México, ya que como lo dice González-Blanco "El hombre debe conocer su origen

<sup>335</sup> SEP/ Subsecretaría de Educación Básica / Dirección General de Educación Secundaria. *Guía Programática de Orientación Educativa*. Agosto de 1992. p. 10.

<sup>336</sup> *Idem*.

*con sus defectos y cualidades que tenga, para entender su presente y proyectarse hacia el futuro. Debe sentirse orgulloso de ello y contribuir con su preparación de niño y su trabajo de grande para que su patria llegue a ser mejor*<sup>337</sup>.

**Formación tecnológica:**

- Técnicas que propicien la conciencia de la utilidad de la tecnología en el desarrollo de la ciencia, así como para el desarrollo de un país.
- Técnicas que propicien el desarrollo de habilidades para integrar el conocimiento del entorno para aprovechar los recursos naturales de la región como fuente de trabajo.
- Información verídica y actualizada sobre oferta y demanda ocupacional.
- Técnicas que propicien que los alumnos aprendan a valorar la función social e individual del trabajo físico e intelectual.
- Técnicas y procedimientos que coadyuven al desarrollo de habilidades y al incremento de la productividad<sup>338</sup>.
- Historia universal, conceptos básicos.
- Conocimientos sobre las situación económica nacional y mundial, empleo, desempleo, demanda de recursos humanos.

Hago hincapié en lo expuesto en este apartado, resaltando que no basta con que el orientador educativo posea estos conocimientos, es preciso que los incorpore y asuma, de modo que constituyan su estilo de vida, ya que solo de ésta forma podrá transmitirlos a los adolescentes de manera natural, a través de sus actos, pues una característica del adolescente es el estar permanentemente alerta, observando a las personas que están a su alrededor, quienes le sirven como modelo. De no ser así, se corre el riesgo de continuar con una educación tradicional en la que solo se reproducen los conocimientos, sin darles un sentido.

**1.4. Otros conocimientos que deberá poseer el Orientador Educativo.**

Es necesaria la capacitación sobre la planeación de los cursos, los docentes en el aula, la investigación del aprendizaje, así como cursos y talleres remediales dirigidos a corregir deficiencias identificadas, para lo cual es importante aprovechar la experiencia de los orientadores que ya tiene una trayectoria en el desempeño de esta labor.

<sup>337</sup> González-Blanco Garrido, Salomón. *Peregrinación Mexica. Ensayo Mito-Histórico, México. Miguel Ángel Porrúa. 1987. p. 11.*

<sup>338</sup> *Idem.*



Por otro lado, es necesario encontrar estrategias alternativas de capacitación para que los docentes identifiquen elementos enajenantes en el entorno del adolescente y sus posibles soluciones.

## **2. El Rescate de los aspectos humanos y afectivos de los educandos.**

En este apartado veremos la importancia que tiene para la educación, el considerar los aspectos humanos y afectivos de los educandos.

### **2.1 El orientador educativo deberá ser humanista.**

Todo ser humano necesita ser educado totalmente en sus tendencias, en sus hábitos, en sus aptitudes y sentimientos<sup>339</sup>; esto es, recibir una educación integral.

Por lo anterior, podemos afirmar que educar es una de las tareas más humanistas, ya que se trabaja con seres humanos, que sienten, piensan y quieren; además, la educación está destinada a desarrollar las facultades del ser humano, es decir, sus aptitudes, capacidades y potencialidades morales (pensar, sentir y querer) y se favorece el desempeño de nuestros actos y por consiguiente se hace posible la satisfacción de las necesidades físicas, intelectuales y morales.

Será a través de la educación humanista que los estudiantes podrán forjar una actitud vital, crítica, creativa, con la posibilidad de un entendimiento sin prejuicios y así desarrollar sus facultades y elevar el nivel de conciencia<sup>340</sup>.

Por ello, el orientador educativo deberá poseer una característica indispensable para el desarrollo de su trabajo y para cumplir con el objetivo o fin último de la disciplina. Esta característica a la que me refiero es ser humanista.

Como Gutiérrez<sup>341</sup> lo describe, humanista es quien aspira y cree en una cultura universal, la cual, incluye aspectos como literatura universal en general, arte y a la vez una idea clara de las concepciones filosóficas que animan el mundo. Esto se expresará a través de una actitud de curiosidad universal, es decir, un interés permanente por conocer las diferentes culturas, estilos de vida, leyes generales que rigen al mundo y al universo en su conjunto. Así como también poseer una imagen congruente y científica del universo y posea un profundo conocimiento de la humanidad (la naturaleza y el cosmos). Con lo anterior me refiero a que el orientador educativo debe poseer una cultura general.

<sup>339</sup> Gutiérrez Ramírez, María Guadalupe. "La orientación educativa, un puente entre la adolescencia y las humanidades". En: *Enlace* p. 104.

<sup>340</sup> *Idem.* p. 100.

<sup>341</sup> *Idem.* pp. 101 y 102.

Todo lo anterior con el fin de que el orientador posea una visión universal de la vida, esté dispuesto al cambio, a enriquecer sus conocimientos con los de otras culturas; diferenciando y respetando cada una estas, considerándolas como parte de un todo.

También, deberá poseer la cualidad de ser *auténtico*, esto es, que haya congruencia en su pensar, en su sentir, su actuar y su hablar, de tal forma que en la vida del orientador se conjuguen naturaleza y cultura, conocimiento científico y humano y esto se proyecte en una actitud permanentemente interesada por la humanidad, la naturaleza y el cosmos, una actitud constructiva en cada acción que realice; lo cual logrará a través de un esfuerzo continuo a lo largo de su vida.

Es pues a través de la educación humanista que la Orientación Educativa podrá cumplir con su tarea de formar y transformar las capacidades individuales innatas o aprendidas, relacionadas con la creatividad, el desarrollo, las actitudes, los valores, el compromiso con la vida, la responsabilidad en el trabajo y en general con la satisfacción personal y social<sup>342</sup>, ya que, las humanidades son los medios para los fines del espíritu, pero necesitan de la educación para que el ser humano alcance su verdadera esencia y vocación<sup>343</sup>.

Así pues, siendo la educación una acción humana, necesitamos contar con profesionales de la orientación por vocación (inclinación hacia un determinado estilo de vida), por oficio (disposición) y por formación (ser educado o instruido para una actividad específica), para garantizar una educación de calidad.

El humanismo, la orientación educativa y los adolescentes son esencias afines, pero la educación es como un puente entre ellos.

Aquí quiero citar a Edgar Morin, pensador francés, quien describe un nuevo humanismo diferente al humanismo tradicional en el que el hombre está por encima de todo y se considera como sujeto único del universo, llamado a ser dueño y maestro, buscando siempre el dominio de la naturaleza, lo cual conlleva a su destrucción, la degradación de la biosfera y la autodestrucción de la humanidad, "...la verdadera humanidad no tiene por misión el dominio, sino la convivencia y la comprensión terrestre"<sup>344</sup>.

Es necesario que los seres humanos seamos capaces de situar nuestra condición humana desde un punto de vista local y global, es decir, concebimos a la vez como seres con filiación cósmica, es decir

<sup>342</sup> Nava Ortiz, José. *La orientación educativa en México. Documento Base*. México. AMPO. 1993. P. 9.

<sup>343</sup> Gutiérrez Ramírez, Ma. Guadalupe. *op. cit.* p. 101.

<sup>344</sup> Vallejo Gómez, Nelson. "Educar para un nuevo humanismo", *Entrevista con Edgar Morin*. EN: *Diario Reforma. Suplemento Especial. Educación Superior. Hacia el nuevo siglo*. P. 8.

con características universales y al mismo tiempo indicar nuestras diferencias y singularidades, que emergen de la conciencia del pensamiento, de la cultura.

Tenemos que inculcar a los jóvenes de hoy la educación basada un humanismo con raíces terrestres, biológicas, físicas, culturales, históricas; educarlos en una toma de conciencia de la comunidad de destino planetario frente a los desafíos de la vida y muerte que enfrentamos hoy por hoy, con esto pretendemos formar ciudadanos no solo de una nación, sino de la tierra, pues según Edgar Morin, *si queremos preparar a los jóvenes que vivirán en el próximo siglo habrá que educar para un nuevo humanismo*<sup>345</sup>.

## 2.2. Motivar al adolescente.

El triunfo en la vida del hombre se debe en parte a la madurez y capacidades adquiridas y por otra a la tenacidad, interés y esfuerzo llevados tan estratégicamente de la mano del docente con el fin de optimizar su labor educativa<sup>346</sup>.

Por otra parte, tomando en cuenta que la educación tiene como base la formación y desarrollo de las capacidades del ser humano con el fin de que el alumno supere las dificultades, obstáculos y problemas para que pueda orientarse ante las diferentes situaciones que se le presenten dentro y fuera del aula.

Lo anterior aunado a que los adolescentes necesitan guía y control pero no lo piden<sup>347</sup> es por eso que el papel del orientador dentro del aula, su metodología y técnicas de enseñanza son tan relevantes ya que, ayudarán al alumno a descubrir sus posibilidades y errores al encaminarlo en la búsqueda de su formación integral<sup>348</sup>.

Así pues, función y la formación del orientador educativo deberán estar dirigidas a sembrar la motivación en los alumnos, para la vida constructiva, motivarlos a actuar positiva y constructivamente, a vivir sanamente y a comprometerse con su propia vida.

Dicha tarea implica encauzar al ser humano en la época de su inestabilidad, de su rebeldía, con o sin razón, ante la vida y ante el mundo, con toda su problemática personal. Que si bien es cierto los adolescentes son conscientes de los fines de la vida humana y de lo que anhelan, de lo que aspiran llegar a ser, sin embargo, carecen de motivación a la acción, a la creación ante los adultos y con éstos

<sup>345</sup> *Idem.*

<sup>346</sup> Guerrero Martínez, Marcela. "La motivación en el aula". En: *El Maestro. Órgano de comunicación del CONALTE. op. cit.*, p. 5.

<sup>347</sup> Gutiérrez Ramírez, María Guadalupe. *op. cit.*, p. 99.

<sup>348</sup> Guerrero Martínez, Marcela. *op. cit.*, p. 5.

tiene que vivir la dirección de ellos, los cuales los conducen así como también la sociedad en que se encuentran<sup>349</sup>.

La motivación es tan importante que de ella depende la marcha y continuidad de la enseñanza, y es completa cuando el alumno le encuentra valor y aprecia sus esfuerzos al alcanzar su propósito en esta tarea<sup>350</sup>.

Sin motivación no hay aprendizaje y éste se da por mera motivación; la necesidad de aprender existe, por eso el incentivo tiene su significado y la necesidad se satisface con la realización de un objetivo.

Por lo anterior, los adolescentes deben ser incentivados a que anhelan lo valioso, orientándolos para que descubran con voluntad lo que hará posible su progreso integral, adquiriendo poco a poco el sentido de la vida, pues su esencia, el espíritu humano, no puede detenerse.

Entendamos por motivo todo aquello que impulsa o mueve para realizar un acto; y por motivación el esfuerzo orientado por un interés dinámico y dirigido siempre hacia un objetivo<sup>351</sup>. La motivación pedagógica será entonces, el procedimiento didáctico por el cual el maestro aprovecha los intereses de los alumnos para guiar el aprendizaje.

Si bien es cierto que no se puede hablar de una fórmula para educar a los adolescentes, si se puede hablar que el profesional encargado de ésta difícil tarea ha de desempeñar su trabajo buscando siempre el despertar, explorar y encauzar los intereses o aspiraciones hacia los fines adecuados a la vida humana. Por lo tanto, su formación deberá estar encaminada a identificar los intereses individuales y poseer las herramientas necesarias para encausarlos.

Lo anterior se considera una función del orientador educativo, pero para la cual deberá estar bien capacitado y preparado para desempeñar adecuadamente dicha función.

### **2.3. Centrarse en los objetivos de los adolescentes.**

Otra función del orientador educativo y en la que deberá ser formado es la que se refiere a cuidar que los objetivos de la educación concuerden siempre con los objetivos de los adolescentes, afirmando siempre lo positivo y transformando lo negativo en positivo, sin descuidar los intereses de los adolescentes y que éstos lleguen a concretarse en la orientación educativa a través de la reflexión y la búsqueda<sup>352</sup>.

<sup>349</sup> Gutiérrez Ramírez, Marta Guadalupe. *op. cit.* p. 100.

<sup>350</sup> Guerrero Martínez, Marcela. *op. cit.* p. 5.

<sup>351</sup> Gutiérrez Ramírez, Marta Guadalupe. *op. cit.* p. 100.

<sup>352</sup> *Idem.* pp. 103 y 104.

El orientador educativo que trabaje con adolescentes ha de respetar la entidad individual de ellos, quienes tienden a formas de vida superiores en la lucha contra su inconsistencia, surgiendo así direcciones que los impulsan a determinar la resolución y las decisiones que preparan la voluntad, el carácter.

Por lo anterior, es indispensable que el orientador/docente cuente con conocimientos y habilidades didácticos por medio de las cuales aproveche los intereses de los alumnos.

El profesor es considerado un componente básico de la docencia, igual que los alumnos, el contenido y método dentro de un marco sociohistórico, dinámico y cambiante. Sin embargo, actualmente el maestro de secundaria confronta la problemática de no tener una formación pedagógica, como lo muestran los siguiente datos aportados por la AMPO:

Actualmente las escuelas secundarias particulares abrigan aproximadamente a un 80% de profesionistas con diversas carreras, no habilitados para ejercer la docencia; por su parte Ávila plantea que en la situación actual más del 50% del profesorado de educación secundaria carece de una formación docente y son habilitados como profesores aunque no cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos requeridos, y como consecuencia de todo lo anterior se presentan dificultades como: el inadecuado manejo de su labor académica; un alto porcentaje de docentes que toman la práctica educativa como preámbulo para posteriores desempeños profesionales y en general una calidad educativa inferior a lo requerido en el sistema educativo<sup>353</sup>.

Es necesario que el maestro de orientación educativa se forme como docente, ya que, no basta que cuente con los conocimientos sobre su asignatura, es preciso que posea conocimientos didácticos, teóricos y práctico, necesarios para ser docente. De lo contrario, puede contribuir a que se formen deficiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, elevados índices de reprobación, deserción, bajo aprovechamiento por parte de los alumnos.

La formación del orientador educativo/docente deberá contemplar un cambio de actitud, que implica el desarrollar la conciencia del compromiso de su tarea, ya que se requieren nuevos maestros bien ubicados para el que hacer educativo (proceso de enseñanza aprendizaje). Se requiere además desarrollar una pedagogía mexicana que responda a las necesidades actuales del país.

Para que pueda hablarse de este cambio importante en materia educativa es necesario que el maestro posea ciertas características dentro de las cuales retomamos las más relevantes, se requiere que el orientador dentro del aula:

---

<sup>353</sup> Ávila Lugo, Fabián. "Formación de docentes para educación tecnológica". En: *Aula 2000*, op. cit. p. 14.

- Rara vez diga a sus alumnos lo que considera deban hacer.
- El lenguaje que utilice en clase sea preferentemente interrogativo.
- No acepte una simple afirmación como respuesta.
- Aliente la interacción de estudiante a estudiante, contrario a la de únicamente maestro alumno.
- Evite actuar como mediador o juez de la bondad de las ideas expresadas.
- No haga recopilaciones de los puntos de vista adoptados por los estudiantes en los distintos aprendizajes que suceden en clase.
- Sus lecciones se desenvuelvan a partir de las respuestas de los estudiantes y no de una estructura "lógica" previamente determinada.
- Se entregue al examen del modo como discurren los estudiantes, no de lo que deberían discurrir.
- En cada lección proponga un problema a los estudiantes.
- Su meta sea interesar a los alumnos en las actividades generadoras de conocimiento: definir, preguntar, observar, clasificar, generalizar, comprobar, aplicar, esto es, un método "inductivo-averiguativo".
- Se enfoque a evaluar:
  - Más el proceso que el producto, considerando:
    - la frecuencia y convicción con que desafían afirmaciones hechas por otros estudiantes, profesores u autores de textos.
    - La pertinencia y claridad de los supuestos en que se basan sus discusiones.
    - La voluntad del alumno de suspender un juicio hasta conseguir los datos suficientes.
    - Su voluntad de modificar o cambiar su criterio cuando los datos lo justifican.
      - El aumento en su capacidad de observación, clasificación, generalización.
      - Su tolerancia hacia otras soluciones.
      - Su destreza para aplicar generalizaciones, actitudes e información a nuevas situaciones<sup>354</sup>.
- Evitar decir algún tipo de respuesta.
- Escuchar a sus alumnos.
- Convencerse de que sus alumnos son los más brillantes de la escuela.
- Vincular el conocimiento adquirido con la vida.

<sup>354</sup> Navarrete Thierry, Patricia. "Educación para el cambio. Una cuestión de supervivencia".cit. pos. Fernández Editores. En: Maestro Mexicano. Medio Informativo trimestral. Fundación Cultural Fernández Editores. Enero de 1997. p. 23.

- Analizar y evaluar con ellos los mensajes de los medios de comunicación
- Tomar conciencia de la subjetividad de su evaluación, honestamente razonar porqué asigna determinada calificación, y cómo se sentirá el alumno con esto<sup>355</sup>.
- Se espera que el orientador educativo sea capaz de reflexionar sobre:
  - ¿Qué les haré a mis alumnos el día de hoy?
  - ¿Para qué les servirá?
  - ¿Cómo lo sé?
- Que sea capaz de realizar un autoexamen sincero, preguntándose:
  - ¿Por qué es orientador educativo?
  - ¿Cómo está educando, conforme a los intereses de los alumnos o a los intereses propios?
  - ¿Cuál debe de ser la educación de los adolescentes?
  - ¿Se debe educar partiendo de los intereses de los individuos para llegar a los intereses colectivos?
- Tenga poder de auto crítica
- Disposición a mejorar sus patrones de trabajo y adaptarlos a las necesidades de su comunidad, donde se desempeña.
- Que sea capaz de interpretar situaciones.
- Capaz de diseñar estilos de trabajo.
- Capaz para estimular la comunicación y la interacción de los participantes del proceso educativo, sin olvidar los valores que le dan sentido a su labor docente<sup>356</sup>.
- Promueva métodos de enseñanza y aprendizaje que propicien actitudes de indagación, experimentación y gestión, que favorezcan el desarrollo de una cultura científica y tecnológica propia del estudiante, que le ofrezca alternativas y bases para una vida productiva<sup>357</sup>.
- Se requiere que el maestro cree un ambiente de amistad, comprensión, y cariño, en el que será más fácil aclarar dudas y sugerir posibles soluciones, facilitando el proceso de enseñanza - aprendizaje, de esta forma evitará amenazas, represiones, burlas, menosprecios, castigos que puedan perturbar la dignidad del individuo<sup>358</sup>.

---

<sup>355</sup> *Idem.*

<sup>356</sup> Torres Velandía, Angel. "La mediación pedagógica comunicacional en el aula". En: *Aula 20000, Memorias*, 1996 p. 18.

<sup>357</sup> Hernández Chávez, Rodolfo. "Propuesta para definir el perfil de la educación secundaria que requiere nuestro tiempo". En: *Aula 2000, Memorias*, 1996. 17.

<sup>358</sup> Guerrero Martínez, Marcela. *Op cit*, p. 5.

- Centrar la metodología y las técnicas didácticas en el desarrollo del pensamiento del educando antes que en los contenidos.

Lo que se espera del orientador/docente de secundaria es que logre:

- Descubrir y construir su propio conocimiento.
- Conquistar y ejercitar su libertad.
- Participar y diseñar experiencias de aprendizaje que les facilite la transferencia y aplicación de los conocimientos.
- Incursionar en espacios diversos del conocimiento para continuar con el descubrimiento de su vocación.
- Fortalecer su autoestima y acrecentar su necesidad de logro personal y profesional.
- Despertar su amor por el trabajo individual y colectivo<sup>359</sup>.
- El orientador educativo deberá tener en cuenta que cuando el adulto asume el papel de exponente de las exigencias de la "moral de obediencia" se hace inaceptable para el adolescente. Se propone ante tales situaciones, foros escolares para que los jóvenes puedan exteriorizar sus propias expectativas.

Es necesario que antes de poner en marcha alguna propuesta definitiva, se involucre a los orientadores educativos en un proceso sistemático y profundo para su comprensión y manejo, darles el tiempo suficiente para su asimilación antes de que asuman la responsabilidad de aplicarla.

#### **2.4. Innovación pedagógica que trascienda las aulas.**

Vigotski afirma que la educación escolar, sobre todo en los niveles básicos, debe ir dirigida a mediar positivamente todos los desarrollos posibles, y de estos el socioafectivo, por su incidencia en la personalidad del sujeto, es uno de los más importantes<sup>360</sup>.

En México, actualmente se habla de la necesidad de una educación integral, que abarque tanto los aspectos cognoscitivos como afectivos; sin embargo éste último suele olvidarse o no tomarse en cuenta por la comunidad educativa.

En los Artículos 3o. y 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se plantea que la educación deberá propiciar el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, el cual es el principio fundamental de la nueva orientación educativa. Dichos artículos hablan de la

<sup>359</sup> Escandón Velasco, Alfredo. "Valores, actitudes y competencias en la educación secundaria". En: *Aula 2000*, op. cit. p.24.

<sup>360</sup> Vigotsky, Leontiev y Luria. *Psicología y Pedagogía*. De. Akal, Madrid. 1986. cit pos. Ortega Ruiz, Rosario. "Relaciones afectivas, comprensión social y juego dramático en la educación escolar". En: *Revista Investigación en la escuela*, Editorial Diana, Sevilla España. cit. pos. SEP / Dirección General de Educación Secundaria. "Taller de actualización". 1996. pl.



necesidad de propiciar la convivencia humana, la vinculación entre el desarrollo armónico del individuo y de la sociedad, la identidad nacional, el amor a la patria, la solidaridad internacional, la independencia, la democracia y la justicia que son procesos y valores que fomenta esta disciplina<sup>361</sup>.

Sin embargo, en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa de la Educación Básica, el plan de estudios se estructura por asignaturas y establece cinco prioridades, todas ellas referidas a contenidos eminentemente cognoscitivos, dejando de lado, como no prioritarios, los aspectos formativos tales como las actitudes, los valores y las competencias<sup>362</sup>.

La escuela es un contexto sociocultural, un "microclima" social específico, con sus normas y claves concretas, una subcultura que muy pronto se aprende y en la cual los alumnos desarrollan sus habilidades personales para sobrevivir lo más airosamente posible. Así es como el ámbito escolar resulta ser un espacio donde tiene lugar el proceso de desarrollo personal, ya que, en él se da la comprensión del entorno social, a través del establecimiento de las relaciones humanas, el desarrollo de actitudes positivas hacia los otros, la adquisición de hábitos de comunicación interpersonal, el conocimiento y la comprensión de los sentimientos y emociones ajenas y su relación con los propios, el desarrollo de la propia identidad personal y desarrollo sobre los propios sentimientos<sup>363</sup>.

Sin embargo, en la educación en México, vemos con frecuencia que entre el mundo escolar y el mundo de los afectos no hay la armonía necesaria, así, es común que los centros escolares y las aulas no ofrezcan a la comunidad escolar el mejor escenario para disfrutar de las relaciones afectivas y de comunicación social, lo suficientemente ricas y creativas, que mediaticen con su influencia, el proceso de adquisición de destrezas, que se consideren progresivas o positivas para el ser humano. Esto, debido a veces a la falta de sensibilidad y otras, sencillamente a la falta de conocimientos sobre la vida afectiva<sup>364</sup>.

Por otro lado, la relación que los docentes establecen con los grupos en un tiempo limitado, origina que enfoquen su atención en forma parcial y a veces impersonal hacia los alumnos, lo cual dificulta su conocimiento como individuos concretos para ser abordados como tales<sup>365</sup>.

<sup>361</sup> Nava Ortiz, José. *La orientación educativa en México. Documento Base*. P. 25.

<sup>362</sup> Cortés Valadez, Joel. "Discurso del profesor Joel Cortés Valadez". En *Aula 2000. Memorias*, p. 4.

<sup>363</sup> Ortega Ruiz, Rosario. *op. cit.*, p. 1.

<sup>364</sup> *Idem.* p. 2.

<sup>365</sup> Suárez Tornero, Rosa María. "Los servicios de asistencia educativa". En: *El maestro. Órgano de comunicación de la CONALTE*. No. 57, Año IV. México, Noviembre de 1994. . p.4.

Es preciso propiciar la elaboración y puesta en práctica de proyectos de innovación pedagógica que trasciendan el espacio de las aulas, y pongan mayor énfasis en los procesos comunicativos entre los educandos, los contenidos de aprendizaje, los educadores y su entorno sociocultural<sup>366</sup>.

Es necesario crear espacios educativos con una proyección más flexible, más humana, más acorde con las necesidades de desarrollo del alumno y a la dinámica que exige la sociedad actual, transformándolos en verdaderas aulas y laboratorios capaces de responder a la iniciativa y creatividad de los educandos y educadores. Un proyecto congruente con base en el desarrollo integral de los educandos, que considere la preservación y respeto a los derechos humanos y que promueva la paz y la tolerancia.

Para poder llevar dicho cambio y desarrollar una propuesta educativa acorde con lo planteado en el artículo tercero constitucional, es indispensable que los educadores tomen conciencia de que los conocimientos se construyen de forma interpersonal en situaciones interactivas que ayudan a los educandos a poner en relación sus ideas con las de los demás; pero esto solo es posible en un contexto en el cual las relaciones sociales personales son ricas en estímulos, y ofrecen un clima de sentimientos y confianza idóneo para que cada alumno, en diálogo con los demás, construya también su propio mundo afectivo, su propio estilo de ser y de comprender a los otros, su propia identidad personal y social.

Por otro lado, los contenidos no tienen sentido si no se organizan unidos a las formas concretas de desarrollarlos. Por ejemplo, no se puede explicar el valor de la autoestima y de la libertad de decisión, sino a través de relaciones donde los educandos sean estimados y puedan ejercer la libertad para elegir.

Lo anterior implica el dar su justo valor al aspecto afectivo en el proceso educativo, dejando atrás el modelo de la educación tradicional centrada en la transmisión de información, y la evaluación a través de continuos exámenes; así como también, el llevar a los centros educativos y las aulas los instrumentos conceptuales y prácticos necesarios para que estos sean lugares donde la comunicación y la amistad sea posible; ya que, solo así el aula y el centro escolar serán considerados por los alumnos lugares habitables, positivos y ricos afectivamente.

---

<sup>366</sup> Domínguez Bolívar, Alda. "Perspectivas de la escuela secundaria". En: *Aula 2000. Memorias. 1995*. p. 28.

Necesitamos una escuela más libre, más humana y formativa, para lo cual será necesario desarrollar la conciencia de la necesidad de atender el desarrollo de los aspectos afectivos como fines específicos de la educación.

Es preciso que dentro de la educación se revalore el papel de la orientación educativa como la disciplina a través de la cual se puede rescatar el aspecto afectivo, ya que parte de su función implica el conocimiento de sí mismo y de los otros, esto se logrará siempre y cuando no se burocratice y se convierta en una extraña asignatura de "conveniencia" o en un adoctrinamiento ideológico.

Es tarea del orientador educativo desmitificar su labor, darla a conocer ante la comunidad escolar, mostrar su importancia como parte del proceso educativo, para ello es preciso que el orientador educativo tome conciencia de su labor y lo que ella implica.

### **3. Funciones y compromisos sociales del orientador educativo.**

#### **3.1. Evitar los efectos de la transculturación.**

Como consecuencia del Tratado de Libre Comercio, la globalización de los mercados, entre otros sucesos importantes, en México se ha suscitado un grave problema, la marcada injerencia del exterior en asuntos internos del país<sup>367</sup>, un ejemplo de ello es que en América Latina la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha controlado los intentos de autodeterminación y se ha erigido como guardián de los intereses norteamericanos en la región<sup>368</sup>, sin embargo, esto es solo un ejemplo de la cada vez más frecuente intervención e influencia de los países extranjeros en México.

Lo anterior ha provocado un fenómeno de transculturación, entendido éste como el proceso de difusión e influencia de la cultura de una sociedad al entrar en contacto con otra que está menos evolucionada. Este hecho resulta ser una amenaza constantemente a la identidad cultural del mexicano, ya que sus valores y actitudes tradicionales, se diluyen en un sin fin de culturas, tradiciones y costumbres extranjeras.

Ante esto es preciso que se revalore a la educación y a la orientación educativa, en su tarea de formar al individuo, rescatando y fortaleciendo los valores familiares y culturales que favorezcan la afirmación de nuestra identidad nacional<sup>369</sup>.

Por lo anterior, el orientador educativo de secundaria tiene la función de reafirmar y reforzar aspectos referentes a la historia y geografía de nuestro país, las costumbres, tradiciones y diversidad cultural, así como enseñar a los alumnos a distinguirlos y valorarlos, respetarlos e identificarse con ellos<sup>370</sup>.

<sup>367</sup> Nava Ortiz, José. *La orientación educativa en México...* op. cit. 1993. p. 18.

<sup>368</sup> *Idem.* p. 19.

<sup>369</sup> Domínguez Boltvar, Alda. *op. cit.* p. 28.

Para ello el orientador educativo, deberá incluir dentro de su actividad laboral cotidiana el rescate y fortalecimiento de los valores tradicionales, incluyéndolos en la currícula de los programas de asistencia educativa. Así como desarrollar en el ámbito escolar, campañas de revalorización social que ayuden a la formación e identidad del individuo<sup>371</sup> en las cuales la participación del orientador educativo será fundamental.

De modo que a través del aprendizaje que obtenga de la escuela, el adolescente incorpore a su actuación diaria estos valores, y actitudes, tanto en la escuela como en todo los demás ámbitos de su vida.

Se sugiere incluir en los planes de estudio actividades que ayuden a los jóvenes a leer críticamente y a identificar la presencia de modelos individuales y sociales ajenos a nuestra idiosincrasia (manera de ser, propia de una persona), los cuales encontrará en los avances tecnológicos a través de los videojuegos, computadoras, telefonía celular entre otros, que afecten su aprovechamiento y desvien su formación, además de intervenir en la pérdida de valores y tradiciones familiares y culturales<sup>372</sup>.

De acuerdo con lo anterior y considerando que hoy en día la diversidad se ha convertido en un valor, según lo afirma Limón Rojas, Secretario de Educación<sup>373</sup>, cabe aclarar que no se pretende que los niños y jóvenes rechacen rotundamente todo lo que provenga de otras culturas ya que eso implicarían que se mantuvieran ajenos a su realidad, por el contrario, esta propuesta está encaminada a que en su realidad los jóvenes sean capaces de identificar todas aquellas influencias que puedan enriquecer su cultura, lo cual no implica el rechazo, pero por otro lado, también posean la capacidad de distinguir e identificar aspectos de otras culturas que amenacen su integridad física o psicológica. Aquí cito a Claud Allègre, quien menciona que *"la civilización del mañana será la del enriquecimiento mutuo del saber y el respeto de nuestras diferencias, esto es poder reconocernos como nación y reconocer el legado intelectual de otros países de lo cual podemos beneficiarnos"*<sup>374</sup>.

De acuerdo con la AMPO, ante el fenómeno de transculturación se considera que dentro de las actividades prioritarias de la orientación educativa está el incorporar en el programa de trabajo,

<sup>370</sup> Macías Hernández, Jesús. "La tarea educativa para 1994 - 1995". En: *El Maestro*. op. cit. p. 13.

<sup>371</sup> Hernández Chávez, Rodolfo. op. cit. p. 17.

<sup>372</sup> *Idem*.

<sup>373</sup> "La revisión crítica. Entrevista con Miguel Limón Rojas. En: *Diario Reforma*. Suplemento especial: Educación superior hacia el nuevo siglo. Noviembre de 1998. p 6. anón.

<sup>374</sup> Valles - Gómez, Nelson. "Universidad a cielo abierto". Entrevista con Claude Allègre, ministro de educación. En: *Diario Reforma*, Suplemento especial: Educación Superior hacia el nuevo siglo. Nov. de 1998. p. 4.

acciones que refuercen una imagen óptima de México y de lo mexicano, pugnando por el mantenimiento de los valores sociales y de los símbolos patrios y los héroes de la patria; con el fin de mantener una resistencia, que nos permita avanzar como país, para no dudar de nosotros mismos ni de lo mexicano, manteniendo la soberanía y la libertad para que maneemos una mayor seguridad en nuestro presente y nuestro futuro como personas y como sociedad<sup>375</sup>.

Para lograrlo, el orientador educativo deberá de poseer o desarrollar una actitud amorosa, respetuosa y constructiva hacia su país y su cultura, expresada a través del esfuerzo emocionado, generoso y permanente por contribuir al desarrollo de nuestro país, así como a la formación de generaciones competentes para enfrentar el futuro inmediato, capaces de consolidar su vida misma en los principios de la legalidad, la justicia, la libertad, la igualdad, la fraternidad y la paz entre los hombres.

Además es indispensable que se den a conocer ampliamente las raíces culturales de nuestro país, aquí me es imposible dejar de citar un fragmento de un pensamiento escrito en la fachada de una casa particular ubicada en el camino al Cerro del Tepozteco, en Tepoztlán Morelos, el dueño y el autor del pensamiento es un vendedor de helados hechos a base de productos naturales, el señor Domingo Rodríguez Flores, el fragmento dice así: *"...aunque no se enseñe la cultura occidental, nuestra cultura es preferible que la cultura que no es nuestra... No es más necesario injertarse a nuestra realidad. El tronco ha de ser nuestro si en verdad se busca la modernidad de la sociedad porque la actual modernidad ha sido sin realidad"*<sup>376</sup>.

También se propone la realización de un estudio por parte de las instituciones oficiales para encontrar estrategias alternativas de capacitación para que los orientadores detecten elementos enajenantes en la vida de los educandos y sus posibles soluciones.

Todo lo anterior plantea la profundización en un problema severo, la necesidad de considerar las actitudes y valores como el auténtico esqueleto del nuevo edificio educativo desde el que se debe intervenir, con propósitos formativos, para asegurar que los educandos respondan de manera adecuada a los diversos e incesantes estímulos situacionales que los bombardean incesantemente tanto en su vida personal como socio-laboral<sup>377</sup>.

<sup>375</sup> Nava Ortiz, José. *La orientación educativa en México...* op. cit. p. 19.

<sup>376</sup> Rodríguez Flores, Domingo. *sociólogo que ha preferido dedicarse a la elaboración y venta de helados "medicinales", llamados así por él mismo, ya que son elaborados a base de productos naturales. Nieves y helados "Mayahuel"*.

<sup>377</sup> Carreño Rodríguez, Salvador. *"Intervención del profesor Salvador Carreño, presidente del Consejo Directivo del Colegio de Profesores Moisés Sáenz"*. En: *Aula 2000. Memorias*. op. cit. p. 4.

### 3.2. Rediseñar planes y programas.

Ante el nuevo marco jurídico derivado de la reforma al artículo 3o Constitucional, en el cual se establece la educación secundaria como obligatoria, se hace necesario revisar y actualizar los planes y programas de estudio para que estén acordes con la evolución social de nuestro tiempo<sup>378</sup>, es una función más del orientador educativo revalorar y rediseñar los respectivos planes y programas de estudio, para elevar el nivel educativo de la población y ofrecer a los educandos contenidos programáticos que les proporcionen las herramientas para enfrentar la nueva realidad.

Hoy más que nunca es preciso dar un tratamiento prioritario a los contenidos programáticos que desarrollen destrezas básicas y competencias.

Para llevar a cabo dicha labor, reitero la necesidad de que el psicólogo orientador educativo cuente con preparación en la docencia.

Es oportuno realizar una serie de consideraciones en torno a las características especiales de planes y programas y comentar algunos aspectos de la metodología derivada de la actual propuesta educativa, en la que se define una educación que integra aspectos de carácter informativo, así como aquellos que promueven el desarrollo de actitudes y valores que buscan concretarse en la vida cotidiana de los niños, es decir la educación de la escuela deberá poderse aplicar y tener un significado en la relación que los sujetos entablen con su medio físico, natural y social y en cuyo proceso la participación de la familia es indispensable. Pues es en esta propuesta donde se han detectado mayores dudas y necesidades de apoyo técnico<sup>379</sup>.

Es preciso hacer una revisión de los planes y programas con el fin de lograr definir un modelo pedagógico que facilite el acercamiento entre lo que se establece en las normas jurídicas y lo que sucede en la práctica<sup>380</sup>.

Que el maestro de educación secundaria elabore planes de estudio y programas de aprendizaje de la educación con un criterio interrogador, que unifique los niveles desde preescolar hasta la secundaria<sup>381</sup>.

Se requiere más que la simple modificación de planes, programas o métodos, un cambio de actitud y conducta del individuo en sociedad.

<sup>378</sup> Olivares Membrillo, Miguel Ángel. "La educación secundaria un compromiso conjunto hacia el proceso de cambio y modernización para consolidarse". En: *Aula 2000. Memorias*. op. cit. p. 15.

<sup>379</sup> Macías Hernández, Jesús "La tarea educativa...". En: *El Maestro*. op. cit. p. 13.

<sup>380</sup> Escandón Velasco, Alfredo. "Valores, actitudes y competencias...". En: *Aula 2000. Memorias*. op. cit. p. 23.

<sup>381</sup> Domínguez Bolívar, Aida. "Perspectivas de la escuela secundaria mexicana". En: *Aula 2000. Memorias*. op. cit. p. 27.

Si bien es cierto que los planes y programas de estudio son indispensables para guiar y dar seguimiento a la labor del orientador educativo dentro del salón de clases, éste deberá tomar en cuenta que puede priorizar los temas que integran su materia y agregar otros aspectos, considerando por un lado, las condiciones y problemas de mayor peso en su población escolar y por otro, las características de la zona y preocupaciones de los padres de familia. Para ello el orientador educativo requiere tener la habilidad para identificar problemas, necesidades características de la comunidad.

Otro aspecto referente a los planes y programas es el hecho de que ahora la secundaria forma parte de la educación básica, por lo tanto es indispensable hacer una revalorización de los mismos con el fin de rediseñarlos a modo que realmente tengan una continuidad y congruencia entre los tres niveles de la educación básica, ya que de esta forma se podrán afinar procesos de adquisición de conocimientos, desarrollar capacidades, estimular aptitudes y fomentar sistemáticamente las actitudes y los valores que armonicen las relaciones de los alumnos con el medio y la sociedad.

En este sentido se sugiere establecer los valores que se pretenden inculcar a lo largo de toda la educación básica pues estos serán los cimientos sobre los que se desarrollarán los nuevos planes y programas de estudio. De esta manera revalorar la importancia de la escuela secundaria para consolidar dichos valores.

Por otro lado, es necesario que los planes y programas de estudio diseñados para grado de la educación básica, contemplen un espacio para la orientación educativa, el cual se establecerá de acuerdo a cada grado de éste nivel escolar. De modo que los alumnos de educación básica desarrollen ciertas habilidades y se familiaricen con ciertos conceptos tales como la crítica, el trabajo grupal, el aprender a aprender, la creatividad, la resolución de problemas, etc. Solo de esta forma se hablará de una verdadera educación integral.

En este sentido es importante que los planes y programas se rediseñen de tal forma que atiendan los principios del desarrollo del niño y del adolescente, considerando los conocimientos y las habilidades que les permitan vivir, continuar estudiando y acceder a la capacitación para el trabajo, con dignidad y participar plenamente en su desarrollo y en el mejoramiento de su calidad de vida; esto es, dar prioridad al desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes para la mejor incorporación de los egresados a la sociedad, de acuerdo con los objetivos de la educación básica.

Es entonces una necesidad primordial reconceptualizar la educación básica, para lo cual es preciso llevar a cabo una revisión minuciosa de la normatividad, el proceso administrativo, los recursos financieros y materiales, los aspectos psicopedagógicos y de organización escolar, para verificar que

tengan coherencia con el nuevo modelo educativo y puedan contribuir a la integración de la educación básica.

Por último, es preciso que los planes y programas sean coherentes con el nuevo modelo, por lo tanto deberán rediseñarse de modo que evalúen con criterios de excelencia, ya que este procedimiento proporciona a los profesores y a los alumnos, información cualitativa sobre lo que el alumno es capaz de hacer.

### 3.3. Educar para adaptarse a los cambios.

En nuestro país, actualmente el cambio se ha convertido en la característica esencial del medio ambiente, así que la supervivencia depende exclusivamente de la capacidad de identificar qué habilidades y qué conceptos de entre los antiguos guardan relación con las exigencias impuestas por las nuevas amenazas a la supervivencia y cuáles no. Es preciso que el orientador educativo tenga siempre presente esto, ya que su acción educativa deberá estar orientada hacia el educando y su capacidad para cuestionar, resolver problemas, crear y cambiar<sup>383</sup>.

Por cuestión de supervivencia debemos ayudar a los niños y jóvenes de nuestra época a adquirir nuevos valores y desarrollar habilidades que les permitan vivir en un mundo totalmente distinto y una forma de lograrlo es a través de la educación cuya función será ayudarlos a reconocer el mundo en el que vivan y al mismo tiempo ayudarlos también a dominar los conceptos y habilidades que pueden aumentar su capacidad de enfrentarse a él<sup>384</sup>.

Así pues, las técnicas intelectuales para sobrevivir en la era espacial, nuclear, cibernética y virtual en todas las dimensiones de la actividad humana, incluyen conceptos tales como: selectividad, contingencia, incertidumbre, función, estructura como proceso, causalidad múltiple (o no causalidad), relaciones no simétricas, grados de diferencia, incongruencia.

La habilidad para la solución de problemas y el dominio de conceptos como los ya mencionados, así como otros implícitos o dependientes de ellos, constituyen los ingredientes para el cambio de los nuevos orientadores educativos, de modo que estén preparados para satisfacer las exigencias ambientales a que todos debemos enfrentarnos, y a su vez transmitir a los orientados estos conocimientos y habilidades, que les permitan enfrentar un futuro cargado de cambios radicales.

<sup>383</sup> Navarrete Thierry Patricia. "Educación para el cambio, una cuestión de supervivencia". *cit. por. Fernández editores. En: Maestro Mexicano, Fundación Cultural Fernández Editores. Enero de 1997. Publicación trimestral p. 22.*

<sup>384</sup> *Idem.*



Lo anterior implica un profundo cambio en el pensamiento de una cultura, se cita la siguiente frase, "Hemos modificado tanto y tan radicalmente nuestro medio ambiente, que ahora debemos modificarnos a nosotros mismos, para poder existir en el nuevo medio"<sup>281</sup>.

#### 3.4. Conocer y analizar las políticas educativas actuales y su viabilidad.

Ante los cambios estructurales que se experimentan en México y en el mundo, el Sistema Educativo Nacional, junto con sus egresados en el sistema laboral (intelectuales, manuales, artistas, de servicios o científicos), se encuentran inmersos en un proceso que redimensiona y reconceptualiza la trascendencia de las políticas que tradicionalmente han normado las cotidianas acciones educativas y laborales, fronteras de competencia y los límites de responsabilidad de las diferentes profesiones existentes en México.

Por lo que el orientador educativo adquiere la obligación y el compromiso de conocer y estudiar a profundidad los documentos jurídico-normativos que rigen la política de nuestro país, por un lado para conocer las características que debe reunir el sistema educativo nacional para asegurar la unidad básica indispensable en la educación<sup>282</sup>. Por otro lado, para reflexionar sobre dichas políticas, analizando sus repercusiones en el ser y el deber ser de la educación secundaria, sus consecuencias en la planeación y desarrollo de éste nivel y analizar qué grado de congruencia existe con la realidad actual.

Además, es preciso tratar de definir las características que debe reunir el Sistema Educativo Nacional para cumplir con el objetivo de asegurar la unidad básica indispensable, la flexibilidad necesaria para reflejar las especificaciones regionales, culturales y étnicas y pueda promover, en todo el país, tanto la calidad como la equidad en la atención de la educación secundaria.

De tal forma que el orientador educativo pueda crear y proponer un modelo pedagógico que facilite el acercamiento entre lo que se establece en las normas jurídicas y lo que sucede en la práctica.

#### 3.5. Su función con los padres de familia.

En la actualidad es indispensable impulsar la educación permanente de los padres de familia de adolescentes<sup>283</sup> por ser el medio familiar el escenario donde se ensayan los papeles antes de la vida adulta.

<sup>281</sup> Werner Norbert. "The house of human beings". Cit. por. Ferrnades Editores. op. cit. p. 22.

<sup>282</sup> Cortés Valadez, Joel. "Discurso del profesor...". En: *Julio 2000*, op. cit. p. 4.

<sup>283</sup> Rojas Sales, Margarita. "Profesionalización del docente de educación secundaria". En: *Julio 2000*, *Maneritas*, op. cit. p. 25.

La participación de los padres de familia en la escuela actual está llamado a cumplir una función protagónica en la educación mexicana del presente y futuro ya que el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica así lo postula en la conformación de los consejos escolares.

Por otra parte, la Ley General de Educación, estipula y norma la participación de los padres de familia en el proceso educativo a través de los artículos 12 fracciones III Y X; 49, 50 y 65, fracciones Y, II, III, IV, y V; 66 fracciones Y, II, III, IV y IV 69, 70, 71, 72 y 73<sup>327</sup>.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, rebasa la normatividad, en realidad es una necesidad, ya que los padres son los pilares principales sobre los que se construye la educación de sus hijos.

Por ello el orientador educativo deberá incluir en sus programas anuales, cursos, talleres y pláticas dirigidas a padres de familia, así como entrevistas periódicas con éstos, para tratar asuntos referentes a la situación de la escuela y que los padres de familia puedan sugerir y opinar para el mejoramiento de la situación escolar que tengan repercusión en la educación de sus hijos.

Se considera que la labor del orientador en primera instancia deberá enfocarse a formar conciencia en los padres de los adolescentes acerca de la importancia de su participación en la educación de sus hijos, ya que ellos son los principales formadores y educadores de sus hijos. Esto a través del trabajo constante a través de pláticas grupales e individuales con los padres de familia, desde el inicio de la educación básica, también deberá involucrarse solicitando sus propuestas para mejorar la educación de sus hijos, críticas, solicitar su apoyo cuando les sea posible.

Para lo cual se sugiere realizar con cierta frecuencia, desde el inicio de la educación básica, pláticas informativas y vivenciales, dar a conocer a los padres de familia los objetivos de la educación básica y en el que los padres son una pieza fundamental, la necesidad de que los padres de familia estén conozcan las etapas de desarrollo por las que atravesará su hijo y su preparación para aceptar y acompañar en cada una de estas etapas, así mismo involucrar a los padres de familia asignándoles funciones específicas.

### 3. 6. Su función en la evaluación.

Dado que se tiene un nuevo modelo para la asignatura de orientación educativa y el servicio de asistencia educativa, el orientador educativo deberá realizar una constante y permanente evaluación y seguimiento a su trabajo con el fin de mejorar el servicio en todos sus aspectos<sup>328</sup>.

<sup>327</sup> Nava Ortiz, José. *La Orientación Educativa en México...*. op. cit. p. 132.

<sup>328</sup> Velázquez Huerta, Susana. "La educación secundaria en el contexto de la educación básica". En: *Año 2000. Memorias*, op. cit. p. 22.

Deberá implantar un método de evaluación sistemática de sus actividades, con diferentes fines, por un lado *evaluar los resultados de su labor en clase*, para lo cual deberá recurrir a sus observaciones y sus registros y todo lo que deje ver tanto la adquisición y comprensión de los conceptos teóricos, así como el desarrollo de habilidades y verificar si los objetivos se han cumplido, en qué medida y qué es posible hacer para mejorar. *En lo individual*, el orientador educativo deberá ser capaz de realizar constantemente autoexámenes críticos sobre su desempeño, su compromiso, identificar las carencias y darles solución. *En el centro escolar*, verificar a través de observaciones, comentarios, la funcionalidad de sus intervenciones en el buen desempeño del centro escolar, si su labor está de acuerdo con las políticas del centro, etc. Finalmente *con los padres de familia*, si se han percibido cambios, el interés y compromiso de éstos para con el centro escolar y con sus hijos. Todo ello con el fin de mejorar las técnicas y estrategias utilizadas.

Es preciso que el orientador educativo diseñe estrategias de evaluación de sus actividades<sup>389</sup>, así como proporcionar alternativas para la evaluación de la asignatura, ya que hasta el momento no existe un criterio de evaluación coherente con las características de la misma, en ocasiones se tiende a querer evaluar con exámenes y asignarle un número calificación o muy subjetivamente de acuerdo al criterio del orientador<sup>390</sup>.

### 3.7. En cuanto a la orientación vocacional.

A la orientación educativa se le adjudican muchas responsabilidades, una de ellas es el proceso de comunicar a la población y a los estudiantes la información del desarrollo socioeconómico del país especialmente respecto a la oferta y la demanda de estudios y trabajos para apoyar su elección en función de los requerimientos sociales y personales.

Es el orientador, la vocación, la motivación y muchos otros factores los que influirán en el alumnado para que tome la decisión y dirección de sus acciones de manera responsable.

Así pues, la tarea del orientador es que el educando comprenda que el sentido de la vocación no es precisamente ostentar un título ni ejercer una profesión, sino vivir de acuerdo con lo que se es y en vista de lo que se puede ser<sup>391</sup>.

Así mismo su función será ayudar al adolescente a definirse en sus aspiraciones, posibilidades y opciones conjuntándolas en una sola y así éste pueda tomar una decisión.

<sup>389</sup> Ordaz Cortés, Silvia Guadalupe. "¿Cómo ven los alumnos a sus profesores, desde el punto de vista de su desempeño docente?". En: *Aula 2000, Memorias*. op. cit. p. 13.

<sup>390</sup> Veltaquez Huerta, Susana. op. cit. p. 22.

<sup>391</sup> Gutiérrez Ramírez, María Guadalupe. "La orientación educativa puente entre la adolescencia y las humanidades". op. cit. p. 98.

La función del orientador educativo ha sido muy criticada, ya que se dice que la orientación que proporciona no es suficiente para que los adolescentes elijan adecuadamente, sin embargo es preciso redefinir su función en lo vocacional, ya que si bien es cierto que el orientador deberá estar capacitado para motivar la adecuada toma de decisiones, así como, poseer la información más completa, verídica y actualizada sobre las opciones de estudios y trabajo así como sobre la situación socioeconómica del mundo, del país y de su comunidad, también es erróneo pretender que sea el responsable de la elección de los adolescentes, ya que como lo habíamos mencionado anteriormente, en la elección de un plan de vida y la elección vocacional, interviene de manera importante la historia personal y la familia tiene una particular influencia.

### 3.8. Involucrar a la comunidad.

Si bien es cierto que la práctica educativa se realiza en el ámbito de la escuela y el salón de clases es también relevante recordar que la escuela además de realizar sus funciones académicas propiamente dichas, deberá promover acciones de carácter social y cultural, en las cuales la vinculación con la comunidad es indispensable.

Es pues una labor del orientador educativo colaborar estrechamente con las autoridades en la integración y conducción de dichos organismos, a través de los cuales se busca restablecer una estrecha vinculación entre la escuela y la sociedad.

Es conveniente que el orientador educativo tenga en cuenta que siempre se tiene un padre especialista o miembro de la comunidad, e inclusive una institución cercana, que están dispuestos a auxiliar y que en ocasiones cuentan con programas de servicios educativos, en los cuales se puede apoyar al docente, además de que la escuela, por medio de sus autoridades educativas puede realizar la gestión correspondiente en caso necesario.

El personal de los servicios de asistencia educativa mantiene comunicación y coordinación de acciones con todos los integrantes de la comunidad escolar: directivos, docentes, administrativos, de intendencia, padres de familia y especialmente alumnos.

Fuera del plantel se establecen relaciones con las instituciones aledañas como son: centros educativos, recreativos, de salud, de trabajo, bibliotecas, oficinas de gobierno, etc., para aprovechar sus servicios en beneficio de la población estudiantil<sup>392</sup>.

<sup>392</sup> Suárez tornero, Rosa María. " Los servicios de anstencia educativa". En: *El Maestro. op. cit. p4.*

Al parecer este vínculo no es sencillo, porque en muchos casos las condiciones para ello no son óptimas, pero hay que comprometerse con la nueva dinámica educativa e ir obteniendo productos que apunten hacia la calidad de los servicios educativos<sup>393</sup>.

Se propone que el orientador educativo se de a la tarea de involucrar a toda la comunidad y a toda persona que se interese por la tarea educativa nacional.

En este sentido también será tarea del orientador promover el ejercicio democrático, con la participación efectiva del consejo técnico escolar y la comunidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la toma de decisiones<sup>394</sup>.

También será responsabilidad del orientador educativo crear espacios para la interrelación de los maestros, directivos y supervisores de los tres niveles de la educación básica, como elemento sustantivo en el logro de los objetivos.

Conjuntar en beneficio del nuevo modelo y por lo tanto de la educación básica en México, los ideales y las acciones de los estudiantes, maestros, padres de familia, autoridades educativas y de la sociedad en general, para asumir el compromiso y la gran responsabilidad de poner en práctica este modelo que pretende educar, conforme las exigencias de la sociedad actual, a nuestros niños y jóvenes<sup>395</sup>.

Será también labor del orientador participar con la comunidad educativa para elaborar proyectos escolares de acuerdo con las necesidades específicas del plantel, con el propósito de que los educandos reciban un servicio educativo de mayores niveles cualitativos.

### **3.9. Investigadores en el área de orientación educativa.**

En nuestros tiempos es imperante promover la investigación educativa en cada escuela, con el fin de diseñar nuevas formas de gestión pedagógica, así como el análisis comparativo de los resultados<sup>396</sup>.

Es necesario que los profesores mexicanos, particularmente los orientadores educativos, posean información estadística en el área educativa de los países que integran el gran continente americano, para lo cual es indispensable realizar investigación en éste campo.

También se precisa que el orientador educativo comprenda la importancia de dinamizar toda la información que se posea, enfocándola desde distintos puntos de vista, para realizar la planeación educativa.

<sup>393</sup> Maclas Hernández, Jesús. "La tarea educativa para 1994 - 1995". En: *El Maestro*, op. cit. p. 13.

<sup>394</sup> Olivares Membrillo, Miguel Ángel. "'La educación secundaria un compromiso...". En: *Aula 2000. Memorias*, op. cit. pp. 15 y 16.

<sup>395</sup> Velázquez Huerta, Susana. "La educación secundaria en el contexto de la educación básica". En: *Aula 2000. Memorias*, op. cit. p. 22.

<sup>396</sup> Domínguez Bolívar, Aida. "Perspectivas de la escuela secundaria mexicana". En: *Aula 2000. Memorias*, op. cit. p. 28.

Por otro lado, será tarea del orientador contribuir a promover el interés de los maestros para abrir nuevas ventanas de investigación y superar, de esta manera los retos del tercer milenio<sup>397</sup>, así como también es necesario que las instituciones educativas apoyen dicha labor.

Es necesario hacer investigaciones pertinentes para conocer las causas del decremento de la matrícula, que está propiciando el cierre de escuelas, a pesar de la obligatoriedad y carácter gratuito del servicio<sup>398</sup>.

Es importante considerar la propuesta de Sales<sup>399</sup> de crear un centro de investigación de Educación Básica en el que se aborde la problemática de la realidad escolar mexicana de éste nivel educativo.

**Función básica del orientador educativo.**

Si bien es cierto que la orientación educativa no es la que va a solucionar todos los problemas, si es verdad que en la medida en que los servicios de asistencia educativa no atiendan las necesidades de los educandos en forma oportuna, se generarán situaciones que puedan desembocar en fracaso escolar, en problemas sociales y de salud que para su tratamiento a veces necesitarán de atención especializada fuera del ámbito educativo.

Es por ello indispensable redefinir a la orientación educativa, desde sus objetivos, sus alcances y limitaciones, establecerla como una profesión, y especificar y definir las funciones del orientador educativo y especificar claramente sus funciones dentro de cada nivel educativo, si bien es cierto que sus funciones básicas serán las mismas para cualquier nivel, si es preciso diferenciarlas de acuerdo a las características de cada nivel educativo.

<sup>397</sup> Valle Nájera. "Transitando hacia el siglo XXI". En: *Aula 2000, op. cit.* p. 17.

<sup>398</sup> García Hernández, Agrupino. "Evolución de la escuela secundaria mexicana". En: *Aula 2000. Memorias*, op. cit. p. 20.

<sup>399</sup> Reyes Sales, Margarita. "Profesionalización del docente de secundaria". En: *Aula 2000. Memorias*, op. cit. pp. 25 y 26.

## CONCLUSIONES



*...Educar es asumir una postura positiva, integradora, constructiva, esto es, una activa ocupación por el ser humano que constantemente está renovándose"...*



Finalmente, en este apartado se presentan los diferentes puntos o ejes centrales de la propuesta presentada y que surgen a partir de la revisión teórica y documental, y de la propia experiencia personal.

### 1. Reconceptualización de la educación.

A la luz de los cambios que se presentan a nivel Nacional y mundial, México requiere un reordenamiento a todos los niveles, la reconceptualización de la educación es uno de los puntos esenciales en este cambio, ya que mediante ésta se puede cambiar el pensamiento de una cultura, en un tiempo relativamente corto, a través de ayudar a los individuos a reconocer el mundo en el que viven y a dominar los conceptos y habilidades que le permitan aumentar su capacidad de enfrentarse a él. Ante esto es necesario redefinir la función esencial de la escuela secundaria, su acción educativa dentro del aula, sus objetivos, sus funciones, medios, valores que deberá transmitir, métodos, etc.

### 2. Necesidad de una educación secundaria integral.

La educación secundaria en México reclama una preparación integral, que abarque los aspectos cognoscitivos y afectivos, los cuales son indispensables en la formación de un adolescente que próximamente se enfrentará a la elección de una carrera, al trabajo productivo o a la formación técnica o media superior. El aspecto afectivo suele ser olvidado con frecuencia por la comunidad educativa, se anula el hecho de que el aula escolar es un espacio donde se presentan una serie de situaciones, experiencias y vivencias que se le presentan al alumno y relaciones personales que entabla tanto con figuras de autoridad como con sus compañeros.

Para lograr que la educación básica sea integral se hace indispensable que los orientadores educativos y los profesores de las demás materias, reconsideren el binomio afectividad-aprendizaje

como el centro para definir las metodologías y las técnicas didácticas puestas en práctica, así como la selección y jerarquía del material informativo ofrecido al alumno.

Al realizar su programa anual deberá planear su estructura a la vez con la flexibilidad y movilidad de enfoques programáticos abordando el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin perder de vista el valor que adquiere la relación educativa en dicho proceso y por otro lado, en el aula se puede crear un medio ambiente propicio para que el aprendizaje adquiera sentido.

Otro cambio importante se refiere a que toda la comunidad escolar tome conciencia que en la relación educativa está involucrado el afecto, el cual le imprime al proceso de enseñanza-aprendizaje el carácter integrador, al permitir a los participantes la experiencia de comprender el conocimiento, pero en movimiento. Un continuo fluir sin divisiones entre la capacidad de sentir y la capacidad de pensar.

Es preciso tomar conciencia que en el proceso de enseñanza-aprendizaje implica una aventura en el que el elemento esencial es la unión intelecto-afecto.

Parece que hasta el momento la secundaria no ha podido dar respuesta al reto que le plantean sus fines últimos de "proporcionar una formación integral, una formación para la vida", pues el alumno adolescente al no recibir en su proceso educativo los elementos suficientes para construir un adecuado autoconcepto, difícilmente podrá definir las capacidades, intereses, habilidades, motivos y valores que posee o las que quiere cultivar para alcanzar una "identidad" personal y profesional.

Es preciso conocer a fondo la problemática que viven los estudiantes de este nivel educativo ya que los adolescentes se encuentran en una etapa determinante de su desarrollo y la más rica en cambios y experiencias formativas: en la transición hacia la vida adulta. Hablamos entonces de que en el nivel secundario se deposita una parte importante de las esperanzas y planes de vida de los adolescentes y tiene en sus manos la difícil e importante tarea de contribuir a la proyección hacia el futuro de los jóvenes mexicanos.

### **3. Diagnóstico de la calidad de la educación secundaria en México.**

Con la obligatoriedad de la educación básica y la incorporación oficial de la secundaria a éste nivel educativo, se vislumbra la expansión del servicio educativo, lo cual exige que éste sea de calidad, para ello es necesario iniciar un diagnóstico de la calidad de la educación secundaria, con el fin de identificar sus elementos principales, actuar sobre ellos y sentar las bases para construir un servicio educativo de calidad, que permita la reconceptualización de una educación integral y un cambio profundo.



A partir de dicho diagnóstico será preciso rediseñar el plan de estudios y los programas de aprendizaje de la educación básica, con un criterio integrador que unifique los niveles desde preescolar hasta la secundaria.

En lo que se refiere a la orientación educativa se ha pretendido proporcionar ésta en el último año de la educación secundaria, en una asignatura de tres horas semanales, en la cual se persigue que los alumnos sean capaces de tomar decisiones importantes en cuanto a su futuro, su salud física y mental, su vocación, y desarrolle hábitos de estudio, sin embargo los resultados hasta el momento no han sido los esperados, a lo largo de toda la educación básica se debe considerar a la orientación educativa como parte de la educación y de la formación integral de los alumnos.

Parte de esta actualización se refiere al aspecto tecnológico, referente tanto a métodos tecnológicos de la propia profesión como aquellos que apoyen su labor, herramientas, instrumentos etc. Es necesario que la educación esté acorde con los adelantos científicos y tecnológicos actuales para que sea práctica y útil.

Es preciso evaluar hasta qué punto los planes y programas de la educación básica y específicamente de la secundaria desarrollados a partir del Programa para la Modernización Educativa se están llevando a cabo, en qué medida, si están acordes con la realidad que se presenta en la práctica educativa, si están siendo funcionales y se están cumpliendo con el fin último que es la formación de los adolescentes para prepararlos para su futuro próximo.

#### **4. Un cambio de actitud hacia la educación.**

Por otro lado, se requiere mucho más que un cambio de planes y programas educativos de enseñanza-aprendizaje, ya que de ser así se corre el riesgo de caer en la situación que hasta el momento se ha dado, en algo superficial, práctico que sólo durará un tiempo, quedará plasmado en un papel y tal vez, únicamente en la buena intención. Es preciso un cambio profundo, que implica un cambio de actitud en todos los educadores, un verdadero deseo y compromiso de llevar a nuestros jóvenes a la conquista de la libertad, a la formación del carácter y a la solución de sus problemas. Para ello todo educador debe estar consciente de la gran responsabilidad que se le encomienda y tener un cambio de actitud en él mismo.

Un educador antes de serlo necesita haber logrado la libertad y seguir buscándola; haberse formado el carácter y seguir formándolo, con la actitud de que nada se logra totalmente, se tiene que seguir buscando a través del trabajo constante para solucionar sus problemas "Un educador primeramente deberá ser educado".

Es necesario que los profesores tomen conciencia del compromiso de su tarea, estimulando la comunicación y la interacción de los participantes del proceso educativo, sin olvidar los valores que le dan sentido a su labor docente.

### **5. Nuevas necesidades de educación.**

La nueva educación tiene como finalidad el desarrollo de un nuevo tipo de persona que, como resultado de la adquisición de nuevos conceptos y habilidades, posea una personalidad activamente investigadora, flexible, liberal, que pueda enfrentarse a la incertidumbre y a la ambigüedad sin perder el control, que pueda formular nuevas significaciones viables con que encarar a los cambios ambientales, actuales y futuros, que amenazan la supervivencia individual y social.

La nueva educación en suma consiste en hacer que los estudiantes utilicen los conceptos más apropiados al mundo actual. Todos estos conceptos constituyen la dinámica del proceso de formular preguntas averiguativas y atribuir significaciones, esto es "aprender a aprender", lo cual constituye una posición estable desde la cual enfrentarse al cambio. Para lo cual es preciso que la educación permita a los adolescentes tener ideales como el valor, la tolerancia, el conocimiento, el utilizar su razón el tener un espíritu abierto al mundo, siempre en evolución.

Es necesario enseñar a los jóvenes a que "aprendan a aprender", un método de enseñanza aprendizaje a través de preguntas es un intento de rediseñar la estructura de la clase, para crear un medio ambiente de averiguación, como lo describe la siguiente frase "una vez que hayas aprendido cómo formular preguntas importantes, apropiadas, esenciales- habrás aprendido cómo aprender y nadie podrá privarte de aprender lo que quieras o necesitas saber". Esto es que al cuestionar todo lo que el entorno les presente, antes de tomarlo tal cual, podrá identificar factores positivos y negativos para su vida y así, desarrollar detectores de mentiras a toda prueba, como material básico de sus equipos de supervivencia.

### **6. Una nueva forma de impartir la clase en las escuelas secundarias.**

Es importante que al impartir la clase y al evaluar, el orientador así como los profesores de las demás materias tomen en cuenta que al adolescente le interesa llevarse algo en cada clase, y que lleva con él todas las experiencias que conforman su persona, su cultura, su manera de ver el mundo y por lo tanto los conocimientos adquieren un especial significado para cada persona de manera particular. Sin embargo, este elemento significativo no es utilizado. Esto deberá ser considerado, tanto al impartir una clase como cuando se le presente en su cubículo cualquier caso de dificultad para el aprendizaje o de conducta.

Es necesario cambiar el aniquilante obstáculo de la escuela tradicional, aleccionadora y castrante de aprendizajes significativos, emotivos y vivenciales. Habrá que eliminar por completo la transcripción de textos en su cuaderno pues esto no permite a los alumnos elaborar, construir, crear y por ello no tendrá ningún significado importante para él. Además de esta forma se crea un vínculo de dependencia entre el joven y el texto escrito o entre el joven y el profesor, pues jamás se le ocurrirá poner en tela de juicio lo que escucha o lo que lee. En la educación tradicional no es importante lo que el alumno observe, sino que repita la lección que el profesor imparte, este tipo de educación lo muestra todo terminado invitando a los alumnos a repetir y memorizar, esta educación requiere de un auditorio pasivo, que escuche "pasivamente" sin inmiscuirse, sin elaborar nada. El adolescente recibe una lección en silencio, "aleccionadora" y conformadora hacia una tendencia teórica, cuyo resultado es obstaculizar la construcción de conclusiones críticas.

Falta en la experiencia escolar la elaboración propia del contenido, la investigación, el descubrir, el crear, el aprender la manera de leer en los objetos, en los sucesos, en la conducta de las persona a través de la observación, para poder deducir que cada uno de ellos no es otra cosa que una pieza valiosa de ese rompecabezas histórico, y poder expresar con sus propios conceptos lo aprendido en cada experiencia (clase).

Solamente con una actitud diferente hacia la educación se puede lograr una educación vivencial y significativa para el estudiante.

Es necesario comenzar el cambio modificando el aula de clases de un sitio estático a un sitio maleable, y también es necesario cambiar la manera de observar el mundo, los objetos, los textos, esa nueva manera deberá ser crítica y reflexiva, para ello, el orientador educativo deberá también cambiar su actitud.

Es necesario cambiar también la forma de organizar al grupo, haciéndoles saber que antes que nada ellos van a indagar, ellos van a crear el conocimiento a partir de ellos mismos, de sus experiencias, sus observaciones, cuestionamientos, dudas, reflexiones, críticas, incluso de sus conductas, gestos, etc.

Para ello el orientador educativo deberá tomar en cuenta que en el proceso de aprendizaje intervienen variables tanto cognitivas como afectivas; cognitivas en cuanto a habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas, variables afectivas tales como el autoconcepto, la autovaloración, etc. ambas variables interactúan a fin de complementarse y hacer eficiente la motivación en el alumno.

La escuela contemporánea no ha podido cambiar cualitativamente en función de las potencialidades del estudiante y del momento en que se encuentra en su desarrollo. La escuela básica sigue centrada en la reproducción de conocimientos, no se preocupa en qué hace el niño con lo que aprende, ni cómo lo hace, lo que le interesa es que el alumno reproduzca los conocimientos, cuando lo importante es que el alumno comprenda y sea capaz de personalizar esa comprensión y la use en los procesos de su fantasía, de sus relaciones personales y de su proyección como persona.

La escuela sigue siendo esencialmente funcionalista, ya que le interesa que el niño aprenda, pero no le interesa cómo, su objetivo está en el conocimiento y en cómo se utiliza ese conocimiento en la actividad cotidiana, en las distintas interrelaciones y en la proyección del mismo.

Los psicólogos orientadores educativos debe poner más atención en el cómo del aprendizaje.

Por su parte, la tecnología de la educación se ha dedicado principalmente a perfeccionar los procedimientos y los métodos requeridos para organizar el plan y programas de estudio. Esta tendencia ha estandarizado el proceso de enseñanza aprendizaje y subordinado al maestro a un sistema de procedimientos que limitan su creatividad y su individualidad.

También ha estandarizado las condiciones del aprendizaje de los escolares, sin tomar conciencia de las diferencias individuales y sociales. De este modo, la tecnificación ha anulado la acción y la interacción de las dos partes vivas del proceso maestro alumno.

### **7. La evaluación del aprendizaje.**

La valoración de un estudiante se ve afectada por elementos como el rendimiento escolar y la autopercepción de habilidad y de esfuerzo. Así para un niño que se autopercebe como hábil o esforzado, es sinónimo de ser listo; sin embargo, para un adolescente que ya es capaz de establecer relaciones causales del éxito y fracaso, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia, para el adolescente dichos elementos son complementarios, no presentan el mismo peso para el estudiante, percibirse como hábil es el elemento central.

Así, en el contexto escolar, suele suceder que mientras los profesores dan mayor peso al esfuerzo que a la habilidad, el estudiante espera ser reconocido por su capacidad (que es importante para su autoestima).

Es en este momento cuando el juego de valores habilidad/esfuerzo, cobra importancia, ya que puede ser riesgoso para los alumnos que comienzan a fracasar, lo cual pone en duda su capacidad, es decir su autovaloración, ante esta situación, estos estudiantes para contrarrestar los efectos de una

autopercepción devaluada, comienzan a emplear ciertas estrategias como la excusa, la manipulación del esfuerzo, las cuales traerán como consecuencia un deterioro en el aprendizaje, esta situación lo lleva nuevamente al fracaso.

Por lo tanto, el orientador educativo deberá estar preparado para identificar estas situaciones y darles el tratamiento adecuado, a modo de que el estudiante las identifique con el fin de que al darse cuenta de su falta de esfuerzo, mas tarde incremente el nivel de desempeño y obtenga resultados favorables en su rendimiento académico. Pero má importante aún es el prevenir situaciones que a posteriori puedan ocasionar daños graves.

Los educadores deberán tener en cuenta que la motivación escolar va más allá de una calificación aprobatoria, un punto extra o la personalidad de un profesor, motivar es crear la necesidad de incrementar habilidades y dominio del conocimiento en los estudiantes.

### **8. El orientador educativo y el aspecto psicológico.**

El factor psicológico es un elemento de suma importancia que intervine permanentemente en el proceso educativo. El adolescente se encuentra inmerso en un sistema de relaciones múltiples, las cuales se organizan en configuraciones subjetivas que se han formado a lo largo de la vida del individuo.

Entonces, el sentido psicológico que alcanzan las múltiples influencias externas con las cuales el sujeto interactúa en el momento actual de su desarrollo, pasa necesariamente por la historicidad de su configuración subjetiva.

Así pues, si bien es cierto que la adolescencia es una etapa del desarrollo humano, y como tal tiene ciertas características específicas como la necesidad de autoafirmación, identidad, realización, valoración, contacto con el otro, etc.; éstas no se presentan de igual manera en todos los adolescentes. Lo general se expresa en el tipo de fenómenos que ocurren, pero éstos encuentran manifestaciones muy diferentes en cada individualidad concreta.

Precisamente parte del trabajo del orientador educativo está en buscar o desentrañar la forma en que está presente lo general en lo individual, con el fin de intervenir eficazmente en su desarrollo dentro del centro escolar.

El orientador educativo deberá considerar siempre que en el desarrollo humano los conflictos y sentido de los mismos se expresan en una dimensión individual. Ninguna esfera de la personalidad se expresa con el mismo sentido en adolescentes diferentes.

En este punto considero necesario profundizar más en el tema de la adolescencia mexicana, investigar más a fondo sus inquietudes, sus miedos, dudas, sus motivaciones, con el fin de conocer mejor y más afondo a los adolescentes mexicanos que viven en el presente, ampliar nuestro conocimiento sobre los jóvenes de hoy y de esta forma desarrollar estrategias para trabajar con los adolescentes, más acordes con nuestra realidad.

### **9. Psicología humanista**

Considero muy importante retomar lo expuesto por la psicología humanista que insiste en la necesidad de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y evitar el uso de procedimientos estandarizados. Este enfoque propone diferenciar la acción del maestro con base en las características del educando y conducirlo a desarrollar una comunicación sana, con énfasis en el desarrollo de la motivación hacia la autonomía, la autorrealización y la creatividad. Esto es muy importante porque los procesos de la enseñanza y la educación representan un acto creativo, tanto por parte del maestro, en su expresión e intrrelación con los alumnos, como por parte de éstos últimos, quienes al asimilar el contenido que les brinda el maestro, lo configuran de acuerdo con el sentido que tiene para ellos. El alumno no sólo recibe conocimientos sino que, integra en forma personalizada la información que es más importante para él, y sobre ello configura los diferentes elementos estructurales.

Sin embargo, la psicología humanista no profundiza en el proceso de enseñanza-aprendizaje y privilegia al sujeto y a la personalidad sobre lo social no logrando una articulación dialéctica entre ellos.

Debemos evitar caer en la trampa del humanismo, "el antihumanismo", que explica los problemas del hombre sólo en razón de su naturaleza "humana" entonces la sociedad y su sistema de instituciones no tiene ninguna responsabilidad de ellos; podemos pensar que el hombre es el responsable y que la solución a sus problemas la encontraremos centrándonos en la persona.

Uno de los retos de las ciencias contemporáneas que recae sobre su metodología es el estudiar a la sociedad. Así veremos a la adolescencia como un síntoma de la sociedad como un todo, vista así tenemos que el adolescente no es más que un momento de la sociedad, y que sus crisis son un síntoma de la sociedad en crisis, de una crisis de los valores humanos, de los sentimientos, de las emociones, etc.

### **10. Definición del adolescente mexicano.**

Hasta el momento la sociedad no ha podido reconocer quién es el adolescente que vive a la luz del término del siglo y el principio de otro.

Por otro lado, la escuela no reconoce al adolescente y todavía lo subordina a una posición pasiva, esencialmente reproductiva dentro del contexto escolar.

La familia tampoco lo reconoce, no comprendemos sus intereses, tampoco los cambios generacionales, no los ayudamos a integrarse a la sociedad, sobre todo porque la familia contemporánea también está pasando por una crisis.

Los adultos no sabemos como comunicarnos con el adolescente ni con los niños, comunicarse no es oír, no es complacer, no es proporcionarle artículos de consumo; comunicación es entrar en la lógica del otro, ponernos en el lugar del otro, dedicarnos al "otro", sobre todo cuando por nuestra experiencia y por nuestro desarrollo hemos transitado por un camino que el otro no ha transitado.

Muchas veces las múltiples ocupaciones de nuestra sociedad moderna, nuestra propia necesidad de realización, los varios sistemas de relaciones en que nos encontramos como sujetos adultos, hacen que nuestra relación con el adolescente sea una relación secundaria, y esto lo siente ese adolescente en el ámbito más profundo de su construcción afectivo-emocional.

El problema del adolescente mexicano no se puede resolver ni unilateralmente, ni desde la psicología, ni desde la orientación educativa, o la sociología o la filosofía, sino que tienen que concurrir todas las ciencias del hombre en un planteamiento nuevo del adolescente, pero también en un planteamiento nuevo de la sociedad misma.

### **11. Propuesta de cambio para la educación básica.**

Uno de los retos que tiene la sociedad contemporánea frente a la adolescencia es un cambio radical y cualitativo de la institución escolar, pero un cambio que no "dicotomic" a la escuela, que no permita que la tecnología se dedique al aprendizaje y que el humanismo se dedique a las relaciones, porque así es como ha ocurrido hasta ahora.

No debemos perder de vista que la escuela tiene un papel central tanto en la formación de la personalidad como de las capacidades que permitan al adolescente desarrollar operaciones que hagan efectivo el conocimiento que adquiere. La escuela no debe limitarse a seguir una orientación, debe hacer esfuerzos dirigidos a motivar los intereses del educando y llevarlos a tomar una posición activa hacia el conocimiento, hacia la búsqueda de lo nuevo, probar sus habilidades en el manejo de procesos de análisis, de síntesis, de generalización y otras operaciones activas que no lo limiten a la mera reproducción del saber y que lo lleven a participar en el aula, a hacer preguntas y a cuestionar el material que aprende. La escuela orientada hacia la persona estimula importantes operaciones de la personalidad, como son la capacidad de problematizar, plantearse criterios propios y estructurar el

campo del aprendizaje. En la medida que se estimulan estos avances, se individualiza el proceso educativo y se garantiza la acción activo-transformadora del educando hacia el conocimiento, convirtiéndolo en sujeto de su propio aprendizaje.

Para tal fin, se sugiere: relacionar los currícula con la idea del cambio tendiente al fortalecimiento y actualización del docente de educación básica;

- Hacer propuestas innovadoras que respondan a las circunstancias históricas y concretas de las últimas décadas del siglo XX.

- Participar de manera reflexiva del qué hacer, el para qué, el hacia dónde y el cómo de la educación, que fundamenta un currículum específico y éste llevarlo a la práctica.

- Dar apoyo a la investigación educativa respetando las decisiones que de ella se deriven.

## **12. Situación actual de la orientación educativa.**

No es conveniente seguir considerando a la Orientación Educativa como un espacio en donde depositar el fracaso académico, o el problema de la distribución de matrícula.

Es preciso revalorar y redefinir la función de la orientación educativa ya que como se ha visto hasta el momento se asignan a sus contenidos un lugar insignificante, y cuando existen no están vinculados con la realidad ni organizados en sentido futuro.

En este trabajo se apoya la propuesta por la Asociación Mexicana de Profesionales de la orientación educativa, cuando afirma que ésta deberá trascender su nivel de servicio de ayuda al estudiante, para convertirse de lleno, en una verdadera disciplina que estudie y promueva durante toda la vida de los seres humanos, sus capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, propiciando además la vinculación de éstas con el desarrollo social del país. Es compromiso del orientador educativo seguir impulsando el desarrollo de la orientación educativa, para que llegue a consolidarse como una disciplina.

Es preciso comprender que el orientador educativo es solo un actor más dentro de todo el proceso educativo, al que le corresponde la responsabilidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, pero no es el único responsable.

Desde mi punto de vista la orientación educativa debe convertirse en una disciplina, ya que considero que debe proporcionarse a todos los niveles, en todas las edades, no solo en el nivel de secundaria y no solo en los centros educativos



### **13. Carácter preventivo, multi e interdisciplinario.**

Es deber de las instituciones públicas y privadas participar con sus propias iniciativas como componentes de la fórmula indispensable para combatir con éxito los distintos problemas que aquejan a la juventud mexicana, a través de la cooperación, eficiencia de sus recursos y logros, en el contexto de la realidad socioeconómica, cultural y política del país.

Existe el requerimiento de una cultura de la prevención en la educación, una nueva conceptualización de la psicología educativa y de la orientación educativa. Es decir que ambas tengan como uno de sus principales objetivos la prevención, la cual es indispensable en todos los momentos de la vida, pero aún más en la adolescencia que es el momento en que el individuo se enfrenta a diversos cambios internos y externos, los cuales, sino se está preparado para asumirlos, ofrecen ciertos riesgos.

Así pues, a la educación básica le corresponde concebir acciones de carácter fundamentalmente preventivo.

Desde mi punto de vista es necesario integrar las diversas y actualmente dispersas técnicas y metodologías que utilizan los orientadores, así como coordinarlas y organizarlas alrededor de una política de planeación de vida, ya que en la medida en la que un adolescente logre establecer su plan de vida, el cual implica haber integrado la propia identidad, el conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, estará en condiciones de motivar su acción hacia fines productivos y estará capacitado para enfrentarse y adaptarse a la realidad que se le presente.

Será necesario coordinar los contenidos de la orientación en toda la educación básica y no insertarla en el nivel de secundaria ya que es preciso que para la formación del joven se le prepare para elaborar su proyecto de vida desde los inicios de su educación.

La realidad del adolescente es el desconocimiento casi total sobre sí mismo, están en una constante lucha por sí mismos, por buscar su personalidad y definirla. La orientación educativa adquiere importancia al contribuir y dirigir sus acciones a que los adolescentes logren conocer sus habilidades, para transformarlas utilizando su inteligencia, su imaginación, su creatividad para vivir y producir.

También al coadyuvar a que el joven conozca y utilice su capacidad de diferenciar y elaborar juicios de valor para su comprensión como ser humano; si él confía en sus valores mejor se conocerá así mismo.

Desde que la secundaria pasa a formar parte del nivel básico y obligatorio, aumenta el número de adolescentes que permanecen en este nivel escolar, por otro lado, este ciclo marca un cambio, en la

vida de estos jóvenes y no sólo a nivel físico, pues después de este periodo, hay un gran número de jóvenes que no continúan estudiando, unos continúan sus estudios preparatorios para la universidad, otros estudios técnicos, otros oficiosos, otros se insertan en el campo de trabajo, todo ellos es necesario que el adolescente tenga una educación integral que le permita enfrentar todas estas situaciones de la mejor manera y sepa solucionar sus problemas en esta realidad. enfrentando las frustraciones que cada una de estas situaciones le pueden ofrecer como la sobre demanda de escuelas y el poco espacio para que éstos ingresen al desempleo, las escasas oportunidades de trabajo para los jóvenes, el subempleo, etc. Por lo anterior es necesario que la orientación educativa se ofrezca como una disciplina con su objeto de estudio bien delimitado, uniformidad en sus conceptos, teorías y metodologías, sus áreas operativas bien delimitadas, así como el revalorar las funciones del orientador educativo según los cambios sociales de nuestro país así como su redefinición.

#### **14. La doble función del orientador educativo.**

Aunque el orientador educativo no es igual que un profesor de orientación educativa, muchas veces por falta de recursos económicos y humanos, las plantillas se ven reducidas y es común que el psicólogo haga la vez de profesor de orientación educativa, por tanto su formación deberá estar encaminada y prepararlo para enfrentar ambas situaciones.

Lo anterior repercute en la calidad de la educación ya que tiene que dedicar tiempo tanto a actividades administrativas, como docentes y su vez preventivas, de diagnóstico y de tratamiento. Aquí considero importante detenernos a reflexionar hasta qué punto es posible que un orientador pueda cumplir eficientemente con todas las actividades que se le asignan y por tanto sugiero realizar investigaciones al respecto.

#### **15. La remuneración económica del orientador educativo.**

Este es un tema del que poco se habla y es muy importante, ya que a lo largo de la presente investigación pude darme cuenta de que así como las funciones del orientador educativo no está clara y difundida en la sociedad, esto produce el desconocimiento y a su vez la poca valoración que se le asigne a la orientación educativa y al orientador y como consecuencia de todo ello su remuneración económica es escasa para sus necesidades. Es decir que su remuneración económica no está equilibrada con el trabajo y responsabilidad que implica el desempeño de sus funciones incluyendo las de capacitación y actualización continua.

Considero indispensable hacer una revalorización de las funciones del orientador educativo y de acuerdo con eso, fijar una remuneración económica digna a su labor. Para lo cual será necesario

también poder determinar un perfil del orientador educativo que posean en todas las escuelas secundarias oficiales y particulares, con el fin de elegir adecuadamente al candidato a ocupar el puesto de orientador educativo y a su vez su remuneración sea equilibrada y justa.

### **16. Capacitación, actualización y desarrollo.**

De acuerdo con lo planteado por el Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz", (CPES), considero imperante la necesidad de abrir espacios académicos en los que los profesores de secundaria puedan manifestar con plena libertad sus ideas, opiniones, experiencias e inconformidades en un plano profesional y que generen a la vez propuestas viables acordes a la realidad del medio.

Por otro lado, y partiendo de que la presencia del profesor dentro del salón de clases es importante tanto por su orientación, intensidad y formas de trabajo educativo, de aquí que todo aquello que apoye su labor debe merecer nuestra máxima atención, con el fin de que el orientador educativo psicólogo esté capacitado para impartir la asignatura. Además de que las instituciones deben facilitar y propiciar la actualización constante de los orientadores y profesores en general.

La formación y la actualización del maestro y del orientador deben ser revisadas a fondo y reorientadas totalmente; esto lo señala y puntualiza claramente el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, entre las ideas que se destacan están:

La superación del docente no debe limitarse a una capacitación para que maneje los nuevos planes de estudio y programas, sino prepararlo para trabajar con los programas que actualmente se desarrollan o con cualesquiera otros, más aún, debe tener: la plena capacidad de reflexión sobre su propia práctica docente, canalizarla e innovarla constantemente.

Que se incluya a una materia que se llame orientación educativa, en la que se traten los temas básicos de la orientación educativa, a través aspectos metodológicos como: la reflexión, el trabajo grupal, el debate, su aplicación en el aula, la confrontación y la retroalimentación, que permiten sistematizar experiencias y buscar soluciones.

Dar herramientas metodológicas, pedagógicas, conocimiento del adolescente.

Especializaciones, cursos, talleres de capacitación y actualización con el mismo corte.

Que la especialización se incluyan aspectos de docencia para la educación secundaria, así como, aspectos prácticos obligatorios que se lleven a modo de supervisión como en la psicología clínica.

El orientador educativo deberá asumir el compromiso de capacitarse, actualizarse y superarse profesionalmente como una acción permanente y cotidiana.

El orientador educativo deberá ser capacitado para desempeñarse en el campo de conocimiento decada una de las áreas que abarca la orientación educativa, como son: pedagogía, psicología, salud física y mental de los adolescentes, opciones educativas, opciones de trabajo, necesidades profesionales, profesiográficas, necesidades en el ámbito productivo y económico.

Siendo la educación una acción humana, necesitamos contar con profesionales de la educación por vocación, por oficio y por formación, para garantizar una educación de calidad.

En la tarea de formación y actualización, el vínculo más importante es la letra impresa. Es necesario desarrollar y poner al alcance del maestro una gran variedad y abundancia de libros, revistas, folletos y documentos que lo acerquen a las grandes innovaciones de la educación contemporánea, esto le permitirá conocer el pensamiento de los más importantes educadores de México y las corrientes más relevantes en el mundo, así pues debe darse un fuerte impulso al trabajo editorial destinado al maestro de grupo de educación básica.

Es preciso considerar que en la formación y actualización del orientador educativo de nivel secundaria, y también de los profesores de las demás asignaturas de este nivel, debe ocupar un lugar prioritario el estudio sobre el desarrollo humano en la adolescencia, pues es una época de la vida compleja y crítica que los orientadores y profesores deben de conocer y comprender, si es que quieren participar de una manera activa y responsable en la formación integral de los adolescentes. Ya que actualmente un gran número de profesores imparte sus cátedras apoyándose estrictamente en la transmisión de los contenidos propios de sus asignaturas sin vincularlas a los intereses de los estudiantes, expectativas, intenciones y valores morales y sin relacionarlas con las necesidades, expectativas y oportunidades y valores que la sociedad impone. Ante esto el aprendizaje pierde sentido para el adolescente y por tanto no se apropia de él, convirtiéndose la educación en una simple reproducción de información.

Es necesario para lograr una formación sistemática de los orientadores promover maestrías, cursos de especialización y actualización posteriores a la licenciatura en psicología, la cual, es básica para un orientador educativo.

### **17. Necesidad de investigadores en orientación educativa.**

Hace falta que los orientadores educativos se dediquen a hacer investigación en los diversos aspectos que abarca la orientación educativa, por ejemplo, la atención de la conducta adolescente y su repercusión en los demás educandos, con énfasis en la acción formativa, con un carácter preventivo.

Es preciso que el orientador haga más investigación sobre cómo el individuo influye en el grupo y a su vez, éste en el individuo. Cómo funcionan los grupos de adolescentes, el desarrollo de la personalidad y lo que determina la conducta.

### **18. La función del orientador educativo con la familia.**

Sabemos que la sociedad es una estructura formada por familias, entonces podemos entender a la sociedad y explicar sus peculiaridades, delineando las relaciones familiares.

Por otro lado, tanto el psicoanálisis como diversas corrientes psicopedagógicas y sociológicas, ven al núcleo familiar como central y básico en la educación de los hijos. En este terreno, hoy en día, una de las características de la época es que múltiples paradigmas se encuentran en crisis, y es en el ámbito familiar donde podemos ver cómo las relaciones familiares se han modificado, se observa que los padres han perdido cierto control.

Por todo lo anterior considero indispensable como tarea del orientador educativo, desarrollar investigaciones para indagar a fondo qué sucede al interior de la estructura de la familia mexicana actual, porqué es que los padres han perdido el control sobre la educación de sus hijos, porqué hay tanta confusión en los padres y en los adolescentes sobre los valores que deben cultivar. Verdaderamente los padres están preparados para mantener una estructura familiar lo suficientemente fuerte y resistente a los embates del exterior, a la incidencia de los medios de comunicación en la familia, y a partir de todo esto poder establecer las necesidades de orientación para las familias y para los padres de adolescentes.

Considero que el anterior es uno de los puntos clave que merecen más atención por parte del orientador educativo ya que en tanto la familia siga funcionando como mediadora entre el individuo y la estructura social, en tanto la familia esté preparada en esa medida formará individuos capaces de enfrentar las crisis por las que atraviesa la sociedad y estarán en mejores condiciones de salir bien librados. .

Lo cierto es que los padres no están preparados para enfrentar la adolescencia de sus hijos y todo lo que esta etapa conlleva, los complejos problemas de rebeldía contra la autoridad, los constantes cambios de carácter, quejas, incesantes contradicciones; obsesiones frente a cuestiones existenciales y de una incesante búsqueda de la identidad, los padres ven esto como algo irritable y no como sucesos que son normales y que son necesarios para que el adolescente logre su identidad personal y defina su personalidad y se libere de los lazos que durante la infancia lo unieron con sus padres, establezca vínculos con sus iguales y encontrar finalmente su identidad.

Hay una resistencia por parte de los padres a aceptar esta realidad, reaccionan con críticas, constantes represiones, castigos, violencia, invasión a su individualidad, sin embargo esto no favorece el desarrollo normal del adolescente, lo que éste necesita es que se le respete su derecho a desarrollar sus propias potencialidades y que su carácter se forme de acuerdo a las experiencias que adquiera en el curso de su vida, como afirma Manonni, la adolescencia hay que acompañarla, entenderla, y de ser posible sacar el mayor provecho de ella en favor del mismo adolescente.

Una de las investigaciones que sugiero para otros trabajos de tesis es precisamente, cómo poder explotar esas llamadas crisis de la adolescencia, y poder aprovecharlas para los fines del adolescente.

También habrá que desarrollar en los padres la conciencia de que ellos son los principales modelos de sus hijos, que en la adolescencia se agudiza ya que los adolescentes observan y analizan constantemente la conducta de los adultos, principalmente la de sus padres y son más eficaces que los niños al integrar dichas conductas a sus vidas.

Los adolescentes necesitan aprender de sus padres el control de sí mismos, paciencia, aceptación de los demás como son, sin sentirse inadecuado; a distinguir entre acontecimientos que son simplemente desagradables, molestos de los que tiene trascendencia, es decir el sentido de las proporciones.

Es preciso que así como la orientación educativa debe estar presente desde el inicio de la educación básica, para los niños, también debe orientárseles a los padres para que estén preparados para cada etapa de desarrollo por la que va a atravesar su hijo.

### **19. La orientación educativa como una especialidad de la licenciatura en psicología.**

Por lo anterior considero que el orientador educativo debe tener primeramente una formación profesional como psicólogo y posteriormente una especialidad en orientación educativa.

Las razones por las que se considera al psicólogo el mejor capacitado para desarrollar la función de orientador educativo es por su preparación, la que incluye:

- Creación y manejo de pruebas psicológicas para la investigación y el diagnóstico de los diferentes aspectos del comportamiento y la personalidad de los individuos y los grupos.
- Las investigaciones e intervenciones psicoterapéuticas para la modificación de procesos intelectuales, afectivos y de comportamiento, tanto en lo individual como en lo grupal, familiar y comunitario.
- Las acciones preventivas que realiza en salud mental y el desarrollo de facultades y potencialidades psicológicas del ser humano.

Todo lo anterior son funciones exclusivas del psicólogo.

Además, se considera que el orientador educativo deberá formarse primeramente como psicólogo, ya que como se ha mencionado, la labor del orientador educativo es sumamente compleja, requiere una formación integral, una previa sensibilización ante los problemas que aquejan al ser humano, una autoconocimiento, el desarrollo de ciertas habilidades personales.

Todo lo anterior, desde mi punto de vista le he proporcionado al psicólogo de UNAM Campus Iztacala, sin embargo, si considero que necesita una especialización en ésta disciplina.

Algunos de los conocimientos y habilidades que en mi experiencia personal proporciona la Licenciatura en Psicología en Iztacala son las siguiente:

- Desarrollo de un criterio amplio.
- La capacidad de autocrítica y autoevaluación.
- Visión crítica del mundo.
- Aspectos vivenciales.

Interés por los seres humanos y sensibilidad ante el sentir del otro.

- Manejo de dinámicas de grupo.
- Manejo de Sociogramas.

Técnicas de investigación en psicología.

- Estudio del Código Ético del psicólogo.
- Conocimientos de desarrollo humano.
- Párametro de desarrollo normal y anormal en los seres humanos.
- Conocimientos sobre aspectos de aprendizaje, inteligencia, educación:
  - Problemas de aprendizaje, causas, diagnóstico y tratamiento.
  - Retraso en el desarrollo, causas, diagnóstico y tratamiento.
  - Aspectos neurológicos del desarrollo.
  - Teorías del aprendizaje.
- Modificación de conducta aplicados a situaciones emocionales.
- Conocimiento sobre problemas emocionales, causas, diagnóstico y tratamiento.
- Psicología social, historia de México y sus relaciones con la personalidad del mexicano.
- Elaboración de programas para cursos, talleres, pláticas.
- Delimitación de objetivos conductuales, así como el desarrollo de programas.
- Habilidades para la investigación en psicología.

El orientador educativo requiere una amplia preparación a nivel profesional y a nivel personal, que irá desarrollando tanto a partir de su formación dentro de la escuela como en la práctica profesional y en su vida personal, ya que no es posible dejar de lado el aspecto humano, ya que principalmente la orientación educativa tiene como finalidad contribuir a desarrollar las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano.

El orientador educativo deberá tener conocimiento sobre pruebas psicopedagógicas y psicodiagnósticas, oportunidades de trabajo y educación, manejo de grupo, aplicación de sociogramas, deberá tener conocimientos sobre asertividad, manejo de la comunicación.

Desde mi punto de vista lo ideal es que en los centros educativos exista un orientador educativo que imparta la materia y otro orientador educativo que se dedique exclusivamente a las labores de cubículo, diagnóstico y tratamiento de los casos específicos, pero que ambos orientadores estén trabajando siempre en contacto, elaborando ambos los programas a aplicarse tanto en el aula como en el cubículo.

También, desde mi punto de vista dentro de la formación del orientador educativo, considero indispensable la supervisión de casos, en el trabajo con grupos y de manera individual, tanto como en la asesoría a los padres y profesores de grupo, ya que, como se ha mencionado esto es un trabajo en el que una parte fundamental son las relaciones entre los seres humanos y esto implica una serie de situaciones complejas, que una sola persona no pudiera detectar en problemáticas específicas y por ello requiere de la supervisión y revisión de casos, con el fin de darles el tratamiento más óptimo.

Es preciso que el orientador educativo tenga una amplia comprensión del pasado y del presente de la orientación educativa, el cual se logrará a través de un análisis conceptual que abarque desde la creación de las escuelas secundarias hasta las reformas educativas de los noventa.

En este sentido se ha podido ver que hasta hora la literatura para el estudio histórico de la orientación educativa es escasa y dispersa, lo cual resulta ser una limitante para abordar el tema y su problemática.

También, a partir de este estudio, hemos podido ver que la historia no siempre es un movimiento hacia adelante, también puede ser de "retrocesos", sin embargo lo importante es que estos aparentes retrocesos han servido para guiar el rumbo actual de la orientación.

Finalmente hago una invitación a todos los interesados e involucrados en la orientación, a contribuir en sus diferentes esferas de acción y niveles de decisión, a lograr una práctica orientadora eficiente, transformadora y social.



Para lograrlo necesita cambiar, autoformarse, reflexionar y a través de su acción educativa, potenciar en los orientados las actitudes críticas, habilidades y conocimientos necesarios para insertarse en el sistema y convertirse en actores críticos entregados a la transformación del mundo, luchando contra la opresión, la enajenación, y la injusticia, para buscar el bienestar de todos y rescatar la vida en este planeta que ahora se encuentra tan amenazada. No quisiera que esto pareciera un discurso idealista y utópico, creo que aunque esto sería lo ideal y el llevarlo a la práctica se encuentra con muchas limitantes, si considero que dentro de todas las limitantes existente y que salen de nuestro control, los profesionistas podemos poner una parte muy importante para mejorar este mundo y los psicólogos y orientadores nos toca la tarea de mostrar a las personas que es posible tener una vida de calidad aún con toda la degradación del mundo en el que vivimos. Nuestra labor debe basarse en la vida, ante todo la vida.

Los profesionistas de hoy debemos cambiar nuestra percepción de lo que significa ser un profesionista., debemos contribuir a crear una nueva cultura profesional, basada tanto en la calidad y en la actualización del conocimiento, como también en un profundo sentido de los aspectos éticos y sociales, a fin de brindar a la sociedad la certeza de la calidad de los servicios. El orientador educativo ya no puede ser improvisado: ser orientador debe significar vocación y entrega a la profesión: esto demanda sensibilidad para mantener la comunicación con los individuos, pero también poseer la información y conocimientos sobre los cambios del mundo y de su profesión.

Desde mi punto de vista, las funciones del orientador educativo en las escuelas secundarias deberán estar enfocadas a:

- Promover e identificar acciones para promover que los adolescentes adquieran buenos hábitos de estudio, tratar las dificultades de aprendizaje y que realicen una selección adecuada de su futuro educativo.
- Aligerar la transición escuela-trabajo, mejorando la comprensión del mundo del trabajo y apoyando la selección de la ocupación.
- Apoyar a los estudiantes, a los profesionistas que trabajen con los adolescente y a la familia a mejorar su comprensión de si mismos, sus cambios y su desarrollo.
- Identificar posibles riesgos que amenace el sano desarrollo de los adolescente.
- Identificar los casos que presenten problemas de desarrollo o desajuste emocional o en su defecto transferirlo a la institución que le proporcione el tratamiento adecuado a su problemática específica. .

## BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR y L. MEYER. *A la sombra de la revolución mexicana*. México. Editorial Cal y Arena. 1989. 315 pp.
- anón. "La Revisión Crítica. Entrevista con Miguel Limón Rojas". En: *Diario Reforma*. Suplemento Especial: Educación Superior Hacia el Nuevo siglo. México. Noviembre de 1998. 6.
- ANZALDÚA ARCE, RAÚL ENRIQUE. "La Orientación Educativa en el fin de siglo ¿Fin de la historia?". En: *Memorias del Congreso Nacional de Orientación Educativa. AMPO Tendencias Actuales*. México. SEP / Subsecretaría de Servicios Educativos (SSE) / UNAM / AMPO / Centro Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA). Octubre de 1997. p. - 189. 494 + Anexos pp.
- AMARA PACE, GIUSEPPE. "El Adolescente y la Familia". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE UNAM. No. 60, Año 1993. pp. 13 - 18.
- AVILA LUGO, FABIÁN. "Formación de Docentes para Educación Tecnológica". En: *Aula 2000*. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p. 14.
- BAÑUELOS MÁRQUEZ, ANA MARÍA. "Motivación Escolar. Estudio de Variables". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE UNAM. (Sin año). pp. 58 - 61.
- BAÑUELOS MÁRQUEZ, ANA MARÍA. "Motivación Escolar: Una Propuesta Didáctica". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE UNAM. No. 49 - 50, Año 1990. pp. 56 - 63.
- BATLLORI GUERRERO, ALICIA. "El Adolescente y la Problemática Familiar". En: *Perfiles Educativos*. México. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos UNAM CISE). No. 60, Año 1993. pp. 68 - 72.
- BLOS, PETER. *La Transición Adolescente*. Argentina. Editorial Amorrortu. 1991. 408 pp.
- BUSTAMANTE, HILDA. "Sistema de Servicios de Orientación Educativa a Distancia". En: *Memorias del 2º Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO 97' Tendencias Actuales en Orientación Educativa*. México. SEP / Subsecretaría de Servicios Educativos (SSE) / UNAM / AMPO / Centro Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) Octubre de 1997. p. 101 - 107. 494 + Anexos pp.

- CAMPOS, MIGUEL ANGEL y GASPAR, S. "Los Conceptos de Educación y Aprendizaje en la Teoría Piagetiana y Algunas Implicaciones". En: Perfiles Educativos. México. CISE/UNAN No. Sección Artículos. No. 43 - 44, Año 1989. 3 - 10. pp.
- CÁRDENAS VALDÉS, ADRIANA. "América Latina Forma y esencia". En: Diario El Nacional. México. Año LXIX. Tomo X. Núm. 24828. 16 de Marzo de 1998. Suplemento Semanal Jóvenes. p. II.
- CÁRDENAS VALDÉS, ADRIANA. "El Proceso de una Generación de Delincuentes Ocasionales". En: Diario El Nacional. Año. LXIX. Tomo VII. Núm. 24725. Lunes 10 de Diciembre de 1997. Suplemento Semanal Jóvenes. Año. 2 No. 5. pp. 1 y II.
- CARREÑO RODRÍGUEZ, SALVADOR. "Intervención del profesor Salvador Carreño presidente del Consejo Directivo del Colegio de profesores Moisés Sáenz". En: Aula 2000. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p. 4.
- CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN (CONALTE). "La Orientación Educativa para la Educación Secundaria". En: El Maestro. Órgano de Comunicación. Año IV, No. 57. Séptima Época. México. 1994. p. 3.
- CORTÉS VALADEZ, JOEL. "Discurso del profesor Joel Cortés Valadez, presidente del comité organizador del congreso". En: Aula 2000. Edición Especial. Memorias del segundo Congreso Nacional del Colegio de Profesores de Secundaria (CPES). Agosto 1996. - 5 pp.
- DAVIDOFF, LINDA L. Introducción a la Psicología. México. Editorial MacGraw Hill. 1992. 684 + Anexos pp.
- DELVAL, JUAN. El desarrollo humano. (col). Psicología. México. Editorial Siglo XXI 1995. 626 pp. + 4. p. 544, 550.
- DÍAZ BARRIGA ARCEO, FRIDA. "la Adolescencia y Algunas Implicaciones en la Enseñanza de las Ciencias Sociales. Notas sobre la Comprensión del Conocimiento". En: Perfil Educativos. México. CISE / UNAM No. 60. Año 1993. 29 - 34 pp.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL/ COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS/ UNAM (DGOV/CVS/UNAM). Hacia el Encuentro del mañana. Exposición Metropolitana 1996. Propuesta. México. DGOV/UNAM. Abril de 23 + 4. pp.

- DOMÍNGUEZ BOLÍVAR, AIDA.** *"Perspectivas de la Escuela Secundaria"*. En: Aula 2000. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p. 28.
- ESCANDÓN VELASCO, ALFREDO.** *"Valores, Actitudes y Competencias en la Educación Secundaria"*. En: Aula 2000. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p. 24.
- FERNÁNDEZ EDITORES.** *"Maltrato y Deprivación: Interferencia en el Desarrollo del Niño"*. En: Maestro Mexicano. Revista Trimestral. México. Fundación Cultural Fernández Editores. Enero de 1997. pp. 16 - 17.
- FERNÁNDEZ EDITORES.** *"La Dificultad del Aprendizaje Escolar a partir de la Relación Familiar"*. En: Maestro Mexicano. Revista trimestral. México. Fundación Cultural Fernández Editores. Enero de 1997. pp. 18 - 20.
- FERNÁNDEZ EDITORES.** *"Educación para el Cambio. Una cuestión de Supervivencia"*. En: Maestro Mexicano. Revista trimestral. México. Fundación Cultural Fernández Editores. Enero de 1997. pp. 22 - 23.
- FERNÁNDEZ EDITORES.** *"Segundo Congreso de Profesores de Educación Secundaria. Aportación del Enfoque Sociocultural a la Educación Básica"*. En: Maestro Mexicano. Revista trimestral. México. Fundación Cultural Fernández Editores. Enero de 1997. - 29.
- FERNÁNDEZ PONCELA, ANA MARÍA.** *"La Salud Reproductiva de los Jóvenes"*. En: Diario El Nacional. México. Año. LXIX. Tomo IV. Núm. 24646. Lunes 22 de Septiembre de 1997. Sección País. p. 19.
- FLORES, MAURICIO.** *"Renovará la SEP temas sobre Educación Sexual para Mayor Conciencia Acerca del SIDA"*. En: Diario El Nacional. México. Año. LXIX. Tomo IV. Núm. 24663. Lunes 29 de Septiembre de 1997. Sección País. p. II.
- FORNS SANTACANA, MARÍA y M. L. RODRÍGUEZ M.** *Reflexiones en Torno a la Orientación Educativa*. Barcelona, España. Ediciones Oikos-tau. 1977. pp. 95 + 6.
- GALICIA REYES, JUANA.** *"Información y Prevención"*. En: Diario El Nacional. Año. Núm. 24663. Lunes 29 de Septiembre de 1997. Suplemento Semanal Jóvenes. Año. 2. no. 56. p. IV.

- GARCÍA HERNÁNDEZ, AGRIPINO. "Semblanza, Don Cile, el coyote". En: Aula 2000. Órgano Informativo. México. Colegio de Profesores de Secundaria Moisés Sáenz A. C. No.29, Noviembre de 1990 a Enero de 1991. 11 - 12 pp.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, AGRIPINO. "Evolución de la Escuela Secundaria Mexicana". En: Aula 2000. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p.
- GARCÍA RAMÍREZ, ITALIA. "Historia de la orientación en México". México. Dirección General de Orientación y Servicios Sociales (DGOSS)/UNAM. (Sin año). pp. 57-65.
- GONZÁLEZ-BLANCO GARRIDO, SALOMÓN. Peregrinación Mexicana. Ensayo Mito-Histórico. México. Editorial Miguel Ángel Porrúa. 1987. 156 + 2 pp.
- GONZÁLEZ REY, LUIS FERNANDO. "Motivación Moral en Adolescentes y Jóvenes". En: Perfiles Educativos". México. CISE UNAM. No. 43 - 44, Año 1989. pp. 87 - 90.
- GONZÁLEZ REY, L. F. "Adolescencia estudiantil y Desarrollo de la Personalidad". En: Perfiles Educativos. México. CISE UNAM. No. 60, Año 1993. pp. 3 - 12.
- GUERRERO MARTÍNEZ, MARCELA. "La Motivación en el Aula". En: El maestro. Órgano de comunicación del CONALTE. México. CONALTE. Año IV. Séptima Época. Noviembre de 1994. Número 57. p. 5.
- GUTIÉRREZ RAMÍREZ, MA. GUADALUPE. "La Orientación Educativa, un Puente entre la Adolescencia y las Humanidades". En: Enlace. Revista. México. Universidad Pedagógica Nacional (UPN). 98 - 105 pp.
- HALL, CALVIN S. Compendio de psicología freudiana. México. Editorial Paidós. 1993. 137 pp.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, RODOLFO. "Propuesta para Definir el Perfil de la Educación Secundaria que Requiere Nuestro Tiempo". En: Aula 2000. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p. 17
- KAPLAN, LOUISE J. Adolescencia. El Adiós a la Infancia. Argentina. Editorial Paidós. (col.) Psicología Profunda. 1991. 342 pp.
- LÓPEZ, CABALLERO. "Las Preparatorias, Principal Riesgo ante las Adicciones". En: Diario El Nacional. México. Año. LXIX. Tomo VI Núm. 24718. Lunes 24 de Noviembre de 1997. Suplemento Semanal Jóvenes. Año. 2. No. 64. p. II.

- LUNA TORRES, LILIA MA. ELENA Y E. MARQUES SERRANO. *La Orientación Educativa Mexicana y los Nuevos Comportamientos Profesionales para el Siglo XXI. Documento Adicional al Primer Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO '95*. México. Ed. AMPO y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Marzo de 1996. 137
- MACÍAS HERNÁNDEZ, JESÚS. "La Tarea Educativa para 1994 - 1995". En: *El maestro*. Órgano Informativo. México. CONALTE. Año IV. Séptima Época. No. 57. Noviembre de p. 13.
- MARÍN CHÁVEZ, ENRIQUETA. "Los Adolescente a través de la Literatura". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE/UNAM. No. 60, Año 1993. pp. 62 - 67.
- MARTÍNEZ ZÚÑIGA, TOMASA. "Familia y Elección de Carrera". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE/UNAM. No. 60, Año 1993. 79 - 82 pp.
- MERINO GAMIÑO, CARMEN. "Identidad y Plan de Vida en la Adolescencia Media y Tardía". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE/UNAM. No. 60, Año 1993. pp. 44 - 48.
- MERINO GAMIÑO, CARMEN. "Adolescencia, Juventud y Plan de Vida. Reflexión sobre la Formación y Orientación de los Estudiantes Universitarios". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE/UNAM. No. 47 - 48. Año 1990. pp. 66 - 70.
- MEULY RUIZ, RENÉ. "Historia de la Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias". En: *Enlace*. Revista. México. UPN. 1995. pp.90-98.
- MYERS BLAIP, GLEN Y R. STEWART JONES. *Cómo es el adolescente y cómo educarlo*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós. 1983. 154 pp.
- MONCADA IBAR, CARMEN. "El Orientador Educativo, Básico para la Elección de Carrera". En: *Aula 2000*. Órgano Informativo. México, D. F. Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz", A. C. (CPES). No. 29, Noviembre de 1990 - Enero de 1991. pp. 6 - 7.
- MONROY, ANAMELI. "La Familia y la Sexualidad". En: *Manual Básico de Salud Sexualidad y Adolescencia*. México. CORA. 1998. (sin Páginas).
- MORAL, CRISTIAN, DEL. "El SIDA entre la Población Estudiantil". En: *Diario El Nacional*. México. Año LXIX. Tomo VII. Núm. 24725. Lunes 10. de Diciembre de 1997. Suplemento Semanal Jóvenes. No. 65. p. 1.
- MORAL, CRISTIAN, DEL. "El Suicidio en las Nuevas Generaciones". En: *Diario El Nacional*. México. Año. LXIX. Tomo IV. Núm. 24656. Lunes 22 de Septiembre de 1997. Suplemento Semanal Jóvenes. Año. 2. No. 55. p. 1.

- MUÑOZ, ROSEF. *Teorías de la adolescencia*. México. Editorial Paidós. 225 pp.
- NAVA ORTIZ, JOSÉ. "Experiencias y Perspectivas en Torno a la Adolescencia. El Punto de Vista de la AMPO". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE/UNAM No. 60, Año 1993. pp. 40 - 43.
- NAVA ORTIZ, JOSÉ. *La Orientación Educativa en México*. Documento Base. México. Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A. C. (AMPO). Julio de 1993. 164 + 3. pp.
- OBREGÓN ROMERO, TERESA M. "El Adolescente estudiante. Experiencias Docentes". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE/UNAM No. 60, Año 1993. pp. 53-57.
- OLIVARES MEMBRILLO, MIGUEL ÁNGEL. "La Educación Secundaria, un Compromiso Conjunto Hacia el Proceso de Cambio y Modernización para Consolidarse". En: *Año 2000*. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p. 15.
- OLMEDO BADÍA, JAVIER. "Practio Reconocer y Valorar la Tarea del Profesor en México". En: *Año 2000*. México D. F. Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz", A. C. (CPES). No. 29, Noviembre de 1990 - Enero de 1991. - 5.
- ORDAZ CORTÉS, SILVIA GUADALUPE. "¿Cómo Ven los Alumnos a sus Profesores, Desde el Punto de Vista de su Desempeño Docente?". En: *Año 2000*. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p. 13.
- PANZA, MARGARITA. "Una Aproximación a la Epistemología Genética de Jean Piaget". México. Centro de Investigación y Servicios Educativos de la UNAM (CISE). Sección Artículos. 3 - 16 pp.
- PADILLA GÓMEZ, ELISA. "El Conocimiento y la Educación del Adolescente Mexicano: una Tarea de Profesionistas Especializados". En: *Año 2000*. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. pp. 14; 15.
- PAPALIA, DIANE. *Psicología del Desarrollo Humano*. Bogotá. Colombia. Editorial McGraw Hill. 1976. 595 pp.
- PERALTA, BRAULIO. *El Poeta en su Tierra. Diálogos con Octavio Paz*. México. Hoja Cam Editorial. 1996. 178. p.

- QUEVEDO OROZCO, LOURDES, DE.** *"El Claroscuro de la Política Educativa Neoliberal. Entrevista con Pablo Lotepi"*. En: *Enlace*. Revista México. UPN. 1995. pp. 112-119.
- REYES SALES, MARGARITA.** *"Profesionalización del Docente de Educación Secundaria"*. En: *Aula 2000*. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México, CPES. Agosto de 1996. . p. 22.
- RODRÍGUEZ, MA. LUISA.** *Orientación Educativa*. París, Barcelona, España. CEAC. 1991.
- RODRÍGUEZ RAMÍREZ, GABRIELA.** *"Sexualidad y SIDA"*. En: *Diario El Nacional*. Lunes 29 de Enero de 1998. Suplemento Semanal Jóvenes. Año 2, No. 73. p. II.
- SEP.** *"Acuerdo '98"*. En: *Diario Oficial*. Capítulos y a 10: México. SEP. Martes 7 de Diciembre de 1982. 17 pp.
- SEP/SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA.** *Guía para la Elaboración del Plan de trabajo Anual en las Escuelas Secundarias para el Ciclo Escolar 1997-1998*. México. SEP/SSEB. 1997. 19 pp.
- SEP.** *Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Secundaria*. México. SEP/Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. 1993. 188 + 2 pp.
- SEP. / DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL 7 SUBDIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO.**  
**COMPLEMENTARIO / UNIDAD DE APOYO TÉCNICO.** *Orientación Educativa. Taller de Actualización. Lecturas Selectas e Instrumentos de Apoyo*. México. SEP/DES. Agosto de 1996. 29 + 1 pp.
- SEP. / EDUCACIÓN BÁSICA, SECUNDARIA.** *Plan y Programas de Estudio 1993*. México. Ed. SEP, Educación Básica, Secundaria. 1993. 190 pp.
- SEP.** *Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Secundaria*. México. SEP/Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. 1993. 188 + 2 pp.
- SEP / SEIT / DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA / SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA.** *Los Servicios Educativos Complementarios. Su Caracterización y Programas Propios*. México. SEP/SEIT/DGET/SA. 1996. 27 pp.



- SEP. / SISTEMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (SOE) / SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL (SSEDF.) / COORDINACIÓN DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS (CPC). *Sistema de Orientación Educativa. Documento de Presentación*. México. Noviembre del 1997. pp. 46.
- SEP / SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA / DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA / DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS. *Guía programática de Orientación Educativa*. México. SEP/SEB/DEST/DSE. Agosto de 1992. 53 pp.
- SEP / SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL / COORDINACIÓN DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS/ SISTEMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Sugerencias Didácticas para la Asignatura de Orientación Educativa*. México. SEP/SEDF/CPC/SOE. Noviembre de 1996. 113 + 4. pp.
- SPOK, BENJAMÍN. *El Amor de 15 a 20*. México. Editorial Daimon de México. 1983. 183 pp.
- SUÁREZ TORNERO, ROSA MARÍA. "Los Servicios de Asistencia Educativa". En: *El maestro*. Órgano de comunicación. México. CONALTE. año IV, No. 57, Noviembre de 1994. Séptima Época. p. 4.
- SUMANO, ENRIQUE. "Cambios Puberales en el Hombre y la Mujer". En: *Manual Básico de Salud, Sexualidad y Adolescencia*. México. CORA. (Sin páginas).
- TORRES GARZA, ELSA ELIA. "La Crisis de la Adolescencia". En: *Perfiles Educativos*. Sección Reseñas. México. CISE. 1993. 92 - 94 pp.
- TORRES VELANDIA, ÁNGEL. "La Mediación Pedagógica Comunicacional en el Aula". En: *Aula 2000*, Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p: 18.
- VALDÉS, OCTAVIO. "Consumo de Drogas". En: *Diario El Nacional*. México. Año. LXX. Tomo IV. Núm. 24718. Lunes 24 de Noviembre de 1997. Suplemento Semanal Jóvenes. Año. 2. No. 64. p. II.
- VALLE, A. y SMITH, M. "La escolaridad como un Valor para los Jóvenes". En: *Perfiles Educativos*. México. CISE UNAM. No. 60., Año 1993. pp. 86-87..

- VALLE NÁJERA BERNABÉ.** *"Transitando hacia el siglo XXI"*. En: *Año 2000*. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. Agosto de 1996. p. 17.
- VALLEJO GÓMEZ, NELSON.** *"Educar para un Nuevo Humanismo, Entrevista con Edgar Morin"*. En: *Diario Reforma*. Suplemento Especial: Educación Superior. Hacia el Nuevo Siglo. México. Noviembre de 1998 p. 8.
- VALLEJO GÓMEZ, NELSON.** *"Universidad a Cielo Abierto. Entrevista con Claude Allègre, Ministro de Educación"*. En: *Diario Reforma*. Suplemento especial: Educación Superior Hacia el Nuevo Siglo. México. Noviembre de 1998. p. 4.
- VALTIERRA MATA; MARTHA EUGENIA.** *"La Orientación Educativa en la Transición a los Primeros Grados de la Escuela Secundaria"*. En: *Año 2000*. Memorias del Segundo Congreso Nacional del CPES. México. CPES. Agosto de 1996 p. 11.
- VÁZQUEZ BEVERAGGI, ZORAIDA** y col. *Orientación Educativa. Libro para el Maestro de Educación Secundaria*. México. SEP / Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBN) / Dirección General de Materiales y Métodos Educativos (DGMME). 1997. 7 - 41 pp. 1997. p.20, 21.
- VELASCO, LETICIA.** *"Desarrollo bio-psico-social de la Adolescencia. Tareas, Metas y Logros"*. En: *Manual Básico de la Salud Sexualidad y Adolescencia*. México. Centro de Orientación para adolescentes (CORA). 1998. (S/P).
- VELASCO, LETICIA.** *"El embarazo en adolescentes. Factores de Riesgo, necesidades y problemas bio - psico - sociales"*. En: *Manual Básico de Salud Sexualidad y Adolescencia*. México. CORA. 1998. (Sin páginas).
- VELASCO, LETICIA.** *"Adolescencia: Características bio - psico - sociales"*. En: *XIII Taller Latinoamericano. Taller Básico de Sexualidad en los Adolescentes*. México. CORA. 1995. 1 - 10 pp.
- VELASCO, MARCOS.** *"Adolescencia y Sexualidad"*. En: *Revista Fem*. Publicación Mensual México. Año 20. No. 160. Julio de 1996. 10 - 12. pp.
- VELASCO, MARIA LUERA.** *"Familia y Adolescencia"*. En: *Manual Básico de Salud Sexualidad y Adolescencia*. México. CORA. 1998. (Sin páginas).
- VELÁZQUEZ HUERTA, SUSANA.** *"La Educación Secundaria en el Contexto de la Educación Básica"*. En: *Año 2000*. Memorias del 2o. Congreso del CPES. México. CPES. 21, 22pp.

- VILLASEÑOR, MA. DE LOURDES.** *"Acercamiento Autogestivo del Adolescente al Museo"*. En: *Perfiles Educativos*. México. CIES UNAM No. 60, Año 1993. pp. 87 - 91.
- VUELVAS SALAZAR, BONIFACIO.** *"La Juventud Actual ¿Comienzo o Final de una Época"*. En: *Memorias del Segundo Congreso de Orientación Educativa, mayo '97. tendencias actuales en orientación educativa*. SEP / SSB / UNAM 7 AMPO / CNCA México. Octubre de 1997. p. 453 - 459. 494 + Anexos pp.